

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango

L. A. Carlos Matuk López de Nava
Presidente Municipal

Prof. Jaime Fernández Saracho
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

L. R. I. Arturo Kampfner Díaz
Síndico Municipal

Lic. Arturo Yáñez Cuéllar
Primer Regidor

Lic. Édgar Omar Mena Guzmán
Segundo Regidor

Lic. Afife Reveles Márquez
Tercera Regidora

Ing. José Roberto Arreola Arreola
Cuarto Regidor

Lic. Karen Ocaña Vela
Quinta Regidora

Lic. en Enf. Bernarda Pérez Moreno
Sexta Regidora

Lic. José Luis Cisneros Pérez
Séptimo Regidor

M. D. F. Ivette Karina Palencia Meza
Octava Regidora

Lic. Alicia García Valenzuela
Novena Regidora

Lic. Omar Raziel Valles Díaz
Décimo Regidor

Lic. Bernardo Loera Carrillo
Undécimo Regidor

Lic. René Hernández Guerrero
Duodécimo Regidor

Lic. José Luis Amaro Valles
Decimotercer Regidor

C. José Trinidad Porras Campuzano
Decimocuarto Regidor

Lic. Óscar Chávez Chávez
Decimoquinto Regidor

Ing. Alfredo Santiesteban Escalante
Decimosexto Regidor

L. A. Miguel Ángel Lazalde Ramos
Decimoséptimo Regidor

Administración Pública Municipal de Durango 2007 - 2010

L. A. Carlos Matuk López de Nava

Presidente Municipal

Prof. Jaime Fernández Saracho

Secretario Municipal y del Ayuntamiento

C. P. María Cristina Díaz Herrera

Directora Municipal de Administración y Finanzas

Ing. Rafael Valentín Aragón

Director Municipal de Desarrollo Social y Humano

Lic. Juan Manuel Félix León

Director Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

Prof. Guillermo Vargas Alvarado

Director Municipal de Educación

Dr. Martín Rocha Hernández

Director Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente

Arq. Francisco Xavier Rodríguez García

Director Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Ing. Francisco Quiñones Gallegos

Director Municipal de Desarrollo Económico

Lic. María del Pilar Rincón Torres

Directora Municipal de Promoción Turística

I. S. C. Francisco Javier Hernández Flores

Director Municipal de Servicios Públicos

Cmdte. Víctor Manuel Rojas Hurtado

Director Municipal de Seguridad Pública

Lic. Arturo Galindo Cabada

Director Municipal de Protección Civil

C. Benito Ortega Hernández

Director Municipal de Comunicación Social

C. P. Óscar Erasmo Nívar García

Contralor Municipal

Prof. César Omar Cárdenas Reyes

Director del Instituto Municipal del Deporte

Ing. Enrique Escajeda González

Director del Instituto Municipal del Arte y la Cultura

Ing. Alejandro Márquez Pérez

Director del Instituto Municipal de la Juventud

Lic. Celia Daniela Soto Hernández

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Lic. Luis Miguel Pineda Hernández

Coordinador de la Unidad Técnica de Información Municipal

Lic. Arnulfo León Campos

Coordinador General de Inspección Municipal

Lic. José Manuel Parra Alanís

Juez Administrativo Municipal

Ing. Heriberto Villarreal Flores

Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Organismos Públicos Descentralizados

Lic. Mónica de la Rosa de Matuk

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dr. Marco Antonio Aguilar Martínez

Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ing. Alfredo Castañeda Ruiz

Director General de Aguas del Municipio de Durango

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango

Tercer Informe de Gobierno
2009-2010

Contenido

Presentación

I Un Gobierno Honesto y de Resultados

I.1 Un Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio	2
I.1.1 Política Interna	3
I.1.2 Organización y Trabajo del Ayuntamiento	4
I.1.3 Legalidad, Representación Jurídica y Reglamentación Municipal	5
I.1.4 Inspección Municipal	5
I.1.5 Organizaciones de la Sociedad Civil	6
I.1.6 Coordinación con Autoridades Municipales Auxiliares	7
I.1.7 Premio Unidos Innovamos para Mejorar	7
I.1.8 Innovación y Sistema de Gestión de Calidad	7
I.1.9 Proyectos Estratégicos.....	8
 I.2 Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos	 11
I.2.1 Consolidación del Sistema de Información Geoespacial Municipal (SIGEOM)	12
I.2.2 Modernización del Marco Jurídico Catastral.....	12
I.2.3 Atención al Contribuyente	13
I.2.4 Programa de Mejora del Servicio de Recaudación	14
I.2.5 Padrones Municipales Actualizados	14
I.2.6 Bancarización	15
I.2.7 Coordinación a Nivel Municipal del Sistema de Gestión de Calidad.....	15
I.2.8 Programa de Optimización de Recursos Financieros	16
I.2.9 Taller Mecánico Municipal.....	17
I.2.10 Análisis Financiero.....	18
I.2.11 Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	21
I.2.12 Programa de Desarrollo Humano.....	21

1.2.13	Capacitación, Formación y Actualización de Personal.....	22
1.2.14	Servicios al Personal	22
1.2.15	Sistema Informático Integral de Recursos Humanos	23
1.2.16	Fortalecimiento de la Comunicación Interna y Ambiente de Trabajo.....	23
1.2.17	Sistemas e Informática.....	24
1.2.18	Proyectos Especiales.....	25
1.3	Gobierno Honesto y Transparente que Informa y Rinde	
	Cuentas.....	26
1.3.1	Funcionarios en Transparencia	27
1.3.2	Durango en Transparencia.....	27
1.3.3	Transparencia Digital.....	29
1.3.4	Transparencia Estudiantil.....	30
1.3.5	Archivo General e Histórico del Municipio de Durango	31
1.3.6	Contraloría Municipal.....	32
1.3.7	Comunicación Social.....	36
1.4	Un Gobierno con Capacidad de Gestión y con Relaciones	
	Públicas Interinstitucionales a favor del Municipio.....	37
1.4.1	Red Mexicana de Municipios por la Salud.....	38
1.4.2	Asociación Mexicana de Municipios Turísticos	38
1.4.3	Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)	38
1.5	Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro	39
1.5.1	Planeación Participativa.....	40
1.5.2	Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal	44
2	Un Durango Competitivo y Generador de Empleo	
2.1	Durango Atractivo a la Inversión y Generación de Empleo	46
2.1.1	Apertura Rápida de Empresas, Mejora Regulatoria Integral y/o Sistemática	47
2.1.2	Fomentar el Espíritu Emprendedor	47
2.1.3	Microcréditos	49
2.2	Consolidación del Parque Industrial Ladrillero.....	51
2.2.1	Operación y Comercialización.....	52
2.2.2	Asistencia y Apoyo a Productores y Sus Familias	53

2.3 Durango, Destino Turístico del Norte de México.....	54
2.3.1 Patrimonio Turístico.....	55
2.3.2 Cultura y Capacitación Turísticas para la Calidad en el Servicio.....	56
2.3.3 Promoción Regional, Nacional e Internacional para la Atracción de Visitantes al Destino Durango.....	58
2.3.4 Eficiencia y Sostenibilidad	59
2.4 Desarrollo Rural Integral y Sustentable.....	61
2.4.1 Uso y Manejo Eficiente del Agua.....	62
2.4.2 Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola	64
2.4.3 Generación y Transferencia de Tecnología.....	66
2.4.4 Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera.....	67
2.4.5 Programa Emergente de Atención a la Sequía.....	71
2.4.6 Agronegocios y Financiamiento	72
2.4.7 Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua.....	74

3 Un Durango Seguro y Ordenado

3.1 Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente	76
3.1.1 Infraestructura.....	77
3.1.2 Capacitación y Profesionalización	78
3.1.3 Organización y Participación Ciudadana	79
3.1.4 Operatividad Policial.....	80
3.1.5 Cooperación Interinstitucional	83
3.2 Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano.....	84
3.2.1 Justicia Administrativa	85
3.3 Cultura Vial y Tránsito Seguro	88
3.3.1 Ingeniería Vial	89
3.3.2 Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad	90
3.4 Cultura de Prevención y Protección Civil.....	92
3.4.1 Parque Temático La Ciudad de los Héroes.....	93
3.4.2 Formación de Brigadas.....	94
3.4.3 Programa de Simulacros	94

3.4.4	Construcción y Equipamiento del Gimnasio	95
3.4.5	Convención Anual de Jefes de Bomberos, Sede Durango 2009	95
3.4.6	Operativos Especiales y Servicios de Emergencia.....	95
3.4.7	Sistema de Gestión de Calidad	97
3.4.8	Hombres a Prueba de Fuego	97
3.5	Desarrollo Urbano Ordenado	98
3.5.1	Desarrollo Urbano y Planeación Urbana	99
3.5.2	Procedimientos Administrativos.....	99
3.5.3	Preservación del Patrimonio Arquitectónico e Imagen Urbana del Centro Histórico.....	102
4	Un Durango con Servicios Públicos de Calidad	
4.1	Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura	104
4.1.1	Eficiencia Administrativa	105
4.1.2	Atención a Organizaciones Sociales, Partidos Políticos, Comités de Vecinos, Liderazgos Diversos y Usuarios Generales	107
4.1.3	Cultura del Agua.....	107
4.1.4	Operación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.....	108
4.1.5	Proyectos y Construcción.....	110
4.2	Mercados y Panteones Modernos Dignos y con Identidad	113
4.2.1	Mercados Municipales	114
4.2.2	Panteones Municipales	114
4.3	Durango Iluminado	116
4.3.1	Durango Iluminado.....	117
4.4	Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente	121
4.4.1	Durango Limpio	122
4.4.2	Mantenimiento y Limpieza.....	122
4.4.3	Transferir al Relleno Sanitario.....	123
4.4.4	Tratamiento Final de los Residuos Sólidos Urbanos.....	125
4.4.5	Medio Ambiente	125

4.5 Durango Verde.....	131
4.5.1 Durango Verde	132

5 Un Durango Solidario con los que Menos Tienen

5.1 Servicios de Salud Oportunos y con Calidez.....	142
5.1.1 Coordinación Institucional.....	143
5.1.2 Clínica de Inspección Sanitaria.....	147
5.1.3 Verificación Sanitaria.....	149
5.1.4 Inspección y Verificación de Rastros.....	149
5.1.5 Hospital Municipal del Niño	150
5.1.6 Coordinación del Sistema Municipal de Salud.....	151
5.1.7 Alimentación y Nutrición	153
5.1.8 Albergue Animal	154
5.1.9 Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector	155
5.2 Desarrollo Integral de la Familia Duranguense	156
5.2.1 Valores para la Familia.....	157
5.2.2 Programa de Atención a Menores en Situación de Calle (PROMESA)	159
5.2.3 Atención a las Adicciones	160
5.2.4 Apoyo a la población con Problemas de Violencia Intrafamiliar (Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia)	162
5.2.5 Creciendo en Familia.....	162
5.2.6 Atención y Orientación Jurídica	162
5.2.7 Apoyo Asistencial y Servicios de Salud.....	163
5.2.8 La Casa de los Abuelos.....	164
5.2.9 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	165
5.2.10 Programa de Apoyo a la Alimentación	166
5.2.11 Programa de Apoyo a la Educación	168
5.2.12 Fortalecimiento de los Talleres Protegidos y Productivos del Campo	170
5.2.13 Atención al Área Rural.....	171
5.2.14 Centros de Desarrollo Comunitario	173
5.3 Mejores Oportunidades de Educación	174
5.3.1 Educación Integral	175
5.3.2 Oportunidades Educativas.....	180
5.3.3 Red de Bibliotecas Públicas y Municipales.....	182
5.3.4 Infraestructura Educativa.....	183



5.4 Deporte y Recreación para todos los Duranguenses	186
5.4.1 Organización de la Oferta Deportiva.....	187
5.4.2 Eventos Especiales	188
5.4.3 Centros de Desarrollo Deportivo Municipal	189
5.4.4 Reglamentación de las Unidades Deportivas.....	189
5.5 Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora	190
5.5.1 Orientación Juvenil.....	191
5.5.2 Joven Emprendedor	193
5.5.3 Juventud Participativa	194
5.6 Arte, Cultura e Identidad Duranguense	195
5.6.1 Arte y Cultura para Todos	196
5.6.2 Programa de Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del municipio de Durango	200
5.6.3 Programas Especiales.....	202
5.6.4 Difusión de la Cultura	203
5.7 Desarrollo para la Mujer.....	204
5.7.1 Programa Dejando Huella	205
5.7.2 Programa Ni ser Más, Ni ser Menos	207
5.7.3 Programa Por una Sociedad sin Violencia.....	208
5.8 Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo	209
5.8.1 Programación y Control Financiero de las Obras	210
5.8.2 Programas Sociales.....	215
5.8.3 Obra Pública	219
5.8.4 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de AMD	245
Anexo I. Nivel de Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010.....	257

Presentación

Amigo duranguense:

Tienes en tus manos el Tercer Informe de Gobierno Municipal, en el que se presentan los resultados y avances obtenidos durante el periodo septiembre 2009 a agosto 2010.

Al iniciar la presente administración, teníamos muy clara nuestra responsabilidad: dar un nuevo dinamismo al actuar gubernamental y estar a la altura de las expectativas de los duranguenses. Por ello, impulsamos una amplia consulta ciudadana de la cual, surge nuestro PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010.

Nos propusimos y así lo hicimos, ejercer un gobierno cercano a la gente, incluyente y comprometido con los que menos tienen; honesto, transparente y de resultados.

Con la clara visión y compromiso de los regidores del H. Ayuntamiento, hemos construido presupuestos responsables; de esta manera, de cada peso que el Gobierno Municipal ejerció como gasto en estos tres años, 78 centavos fueron dedicados a inversión en obra pública y programas de carácter social.

Gracias a la confianza de los ciudadanos, nuestros Ingresos Propios registraron un incremento del 40.97 por ciento.

Con el esfuerzo de todos, implementamos sistemas de gestión de calidad en todas las dependencias del Gobierno Municipal, certificando nuestros principales procesos; generando una nueva cultura de servicio al ciudadano, con transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.

Respecto a la obra pública, con la suma de esfuerzos y presupuestos de los tres órdenes de Gobierno, en Durango se invirtieron más de tres mil 200 millones de pesos.

Implementamos el Programa Durango Ciudad Digital, situando a nuestro Municipio a la vanguardia en el uso de tecnologías de la información a favor de la ciudadanía, acortando distancias y generando importantes ahorros en materia de intercomunicación que superaron los 16 millones de pesos.

Con el esfuerzo de todos, somos el primer municipio del país en comercializar bonos de carbono. Más de 100 mil árboles han sido plantados con el programa Durango Verde. Pusimos en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Sur de la Ciudad, con lo cual, el 100 por ciento de nuestras aguas recibieron este proceso. Además, se construyó la Tercera Celda del Relleno Sanitario y la nueva Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos.

Nos comprometimos a otorgar tres mil microcréditos; sin embargo, a la fecha, hemos entregado 11 mil. Con la nueva Unidad Administrativa Municipal “Guadalupe Victoria”, concentramos dependencias y generamos ahorro en tiempo y dinero a los ciudadanos.

Con el esfuerzo de todos, nuestro Municipio tiene un nuevo rostro. Ha sido nombrado por la UNESCO, como Patrimonio de la Humanidad, dentro del Camino Real de Tierra Adentro. Por ello, debemos seguir adelante con proyectos tan importantes como la recuperación integral de nuestro Centro Histórico, el Corredor Turístico Constitución, el Paseo Las Moreras y Las Alamedas, el Mirador del Cerro de los Remedios y Las Cuchillas, entre otros.

Con el esfuerzo de todos y con el apoyo y liderazgo del Gobernador Ismael Hernández Deras, Durango es un referente de trabajo y de compromiso a nivel nacional. Hemos recibido diversos reconocimientos de parte de instituciones tan prestigiadas como el Centro de Investigación y Docencia Económicas, e instituciones del Gobierno Federal, como la Secretaría de Desarrollo Social, gracias al Programa de Rescate de Espacios Públicos, donde al día de hoy se han recuperado y puesto 20 espacios a disposición de la ciudadanía.

Todas nuestras acciones de gobierno se enmarcaron siempre en lo dispuesto en nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010; trabajamos en el 100 por ciento de los objetivos y estrategias, y alcanzamos un Nivel de Instrumentación del 92.82 por ciento de las Líneas de Acción.

Estamos construyendo unidos un nuevo Durango, un Durango en constante transformación. Porque transformar es innovación y compromiso constante. Transformar es solidaridad con los que menos tienen; es dar resultados concretos con trabajo en equipo.

Porque Durango es resultado del esfuerzo de todos.

Su amigo,
Carlos Matuk López de Nava
Presidente Municipal de Durango



1. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Gabinete Funcional

Secretaría Municipal y del Ayuntamiento
Dirección Municipal de Administración y Finanzas
Dirección Municipal de Comunicación Social
Contraloría Municipal
Unidad de Transparencia e Información Municipal
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**





1.1 GOBIERNO INCLUYENTE, CERCANO A LA GENTE Y DE CALIDAD EN EL SERVICIO



RESULTADO

DEL ESFUERZO DE TODOS



I.I.I Política Interna

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Garantizar la Gobernabilidad Democrática en el Municipio y conducir la Política Interior en el Marco del Estado de Derecho. >>

Enlace con la Administración Pública

Este Programa constituye un mecanismo de coordinación y comunicación interna en el que participan todas las dependencias de la Administración Municipal, mediante el cual se diseñan e implementan acciones específicas que se ven reflejadas en los servicios que recibe la sociedad y en la eficiencia de los objetivos y fines públicos.

Campaña de Limpieza y Desazolve de Cauces de Canales y Arroyos a Cielo Abierto

Ante la proximidad de la temporada de lluvias y teniendo como antecedentes las inundaciones que se registran en el Municipio, y sobre todo en la Ciudad, se llevó a cabo la limpieza de los arroyos Las Mangas, La Virgen, Temazcal y La Atarjea; y los canales Acequia Grande, Arroyo Seco, San Ignacio y San Juan.

Esta campaña de limpieza que inició en la segunda quincena del mes de junio, tiene como objetivo prevenir, en lo posible, los efectos devastadores que las lluvias provocan en las áreas aledañas a los canales, acequias y ríos del Municipio, involucrando la participación efectiva de todas las dependencias municipales en la atención de este tema.

El Cobijazo 2009

El Cobijazo es un programa de asistencia social que promueve la solidaridad de los duranguenses, con los grupos de población de mayor vulnerabilidad. En este sentido, se acopiaron 50 mil piezas de ropa de temporada invernal en 60 colonias y fraccionamientos.

Derivado de lo anterior, se seleccionaron 40 mil piezas de ropa en buen estado y se adicionaron cinco mil 300 cobijas, entregándose con la participación de todas las dependencias municipales a familias vulnerables de 92 colonias de la Ciudad. Asimismo, en el área rural, se distribuyeron dos mil cobijas en 22 poblados.

I.1.2 Organización y Trabajo del Ayuntamiento

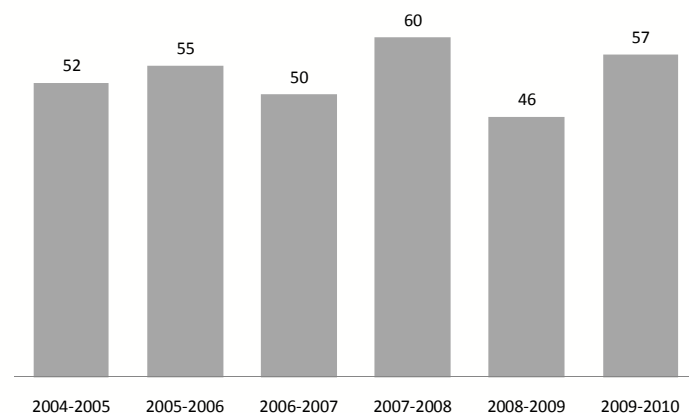
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Propiciar una vinculación efectiva entre el Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal. >>

El H. Ayuntamiento ejerce sus funciones a través de acuerdos y resolutivos emanados de las sesiones del Pleno, los cuales se logran por mayoría de votos de los presentes en cada sesión y el voto de calidad del Presidente, en caso de empate. Cabe destacar que hay asuntos que se resuelven al interior de las Comisiones de Trabajo del Ayuntamiento y que no requieren de atenderse mediante acuerdos o resolutivos. A éstos, se les da el trámite correspondiente a través de las notificaciones a los particulares y dependencias involucradas en cada asunto.

Durante el periodo que se informa, el H. Ayuntamiento funcionó normalmente llevándose a cabo 57 sesiones de Cabildo: 46 ordinarias, seis extraordinarias y cinco solemnes, elaborando las 57 actas correspondientes a cada una de ellas; emitiéndose mil 231 resolutivos, los cuales se publicaron en nueve gacetas municipales y seis de ellos, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Organización y Trabajo del Ayuntamiento

(Total de Sesiones)



Se realizaron 57 sesiones de Cabildo: 46 ordinarias, seis extraordinarias y cinco solemnes

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Se atendieron mil 869 solicitudes de ciudadanos, generándose el mismo número de expedientes, los que se turnaron, en tiempo y forma, a las diferentes Comisiones de Trabajo del Ayuntamiento para su dictaminación, y en su caso, posterior aprobación por el Pleno en calidad de resolutivos, derivándose cuatro mil 772 notificaciones y comunicados.

Asimismo, se llevó a cabo la entrega de cinco Llaves de la Ciudad; cinco reconocimientos de huésped distinguido; y 10 reconocimientos a personalidades distinguidas.

Además, se aprobaron los reglamentos de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Durango; Desarrollo Sustentable y Protección al Medio Ambiente del Municipio de Durango; y de Asistencia Social del Municipio de Durango; así como la reforma al Bando de Policía y Gobierno de Durango; y a los reglamentos de la Administración Pública, Centro Histórico de la Ciudad Victoria de Durango, Protección Civil del Municipio de Durango, y Tránsito y Estacionamientos del Municipio de Durango.

Con la finalidad de garantizar la gobernabilidad política y la estabilidad social en el Municipio, se atendieron diversas demandas de los ciudadanos, organizaciones sociales y partidos políticos, a través de 629 audiencias. Se firmaron 488 contratos y convenios, mil 645 títulos de propiedad y se remitieron por Oficialía de Partes, tres mil 289 documentos de diferentes remitentes.

I.1.3 Legalidad, Representación Jurídica y Reglamentación Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Actualizar el Marco Jurídico y fomentar la Cultura de Legalidad. >>

Legalidad y Representación Jurídica

A través de la representación jurídica del Ayuntamiento, se intervino en 59 juicios de amparo y cuatro laborales; se validaron 768 contratos y convenios y se dieron respuesta a 38 denuncias. Además, se extendieron 673 constancias de residencia a igual número de ciudadanos que por diversas situaciones requirieron de un comprobante oficial expedido por la Autoridad Municipal.

La justicia administrativa es un recurso al que recurren los ciudadanos cuando se sienten inconformes por actos emanados de las autoridades gubernamentales, la cual es aplicada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, instancia mediante la cual se atendieron y resolvieron 175 recursos y procedimientos.

I.1.4 Inspección Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Actualizar el Marco Jurídico y fomentar la Cultura de Legalidad. >>

La inspección y verificación son funciones de orden público que tienen como finalidad, proveer lo necesario para que los habitantes y las personas morales que actúen en el territorio municipal, cumplan con las disposiciones establecidas en el marco jurídico correspondiente, mismas que otorgan a la Autoridad Municipal las facultades de control y vigilancia.

En principio, las facultades que ejerce el Gobierno Municipal son de naturaleza preventiva y su propósito fundamental es inhibir la comisión de faltas administrativas, a efecto de cumplir con los fines de preservar el orden, la seguridad, la paz y la salud pública del Municipio.

En este sentido, derivado del incumplimiento al marco jurídico vigente, se levantaron tres mil 72 actas administrativas y circunstanciadas en los diferentes ámbitos de inspección y verificación, distribuyéndose de acuerdo con el área de competencia; además de mil 253 actas de salud relacionadas con puestos ambulantes y criadero de animales, haciendo un total de cuatro mil 325. Además, se extendieron 926 exhortos, tanto en la zona urbana como en la rural.

Derivado de lo anterior y en atención a lo dispuesto por el Juzgado Administrativo Municipal, se efectuaron 116 clausuras temporales de establecimientos, debido a las faltas administrativas siguientes: venta de bebidas con contenido alcohólico fuera de horario, así como a menores de edad y por falta del refrendo correspondiente.

En el combate a la venta clandestina de bebidas con contenido alcohólico, se ha procurado una estrecha coordinación con las autoridades estatales, realizando ocho operativos conjuntos que dieron como resultado el levantamiento de mil 569 actas circunstanciadas, a las que se dio el turno legal correspondiente.

Se garantizó la seguridad de las romerías del 2 de noviembre y 12 de diciembre y se ha mantenido una vigilancia permanente en los diferentes tianguis que operan en la Ciudad, para verificar el control sanitario de los puestos y productos, así como el hecho de que todos los comerciantes cuenten con el permiso correspondiente.

Además, se realizaron 11 operativos para el retiro de vehículos abandonados en vía pública, exhortando a los propietarios para que lo realizaran voluntariamente y en los casos que no fue así, se retiraron por la autoridad municipal.

1.1.5 Organizaciones de la Sociedad Civil

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Promover la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público en la toma de decisiones. >>

Las organizaciones de la sociedad civil constituyen un mecanismo de participación social, a través del cual se recogen las demandas colectivas de amplios sectores de la comunidad, asumiendo la interlocución entre el gobierno y los ciudadanos, demandando la entrega o asignación de recursos para su atención.

Conforme a la reglamentación vigente, el Comité de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, tiene entre sus atribuciones las de revisar, valorar y determinar sobre el registro de dichas organizaciones en el Padrón Municipal correspondiente, lo que implica la asignación de un subsidio mensual para apoyar las actividades y proyectos que realizan, tendentes a promover el bienestar de las comunidades que representan. En este sentido, derivado del análisis realizado por el Comité, conforme a los requisitos de la convocatoria emitida para el ejercicio 2010, se otorgó la validación de registro a 89 organizaciones de las 111 acreditadas en el 2009.

1.1.6 Coordinación con Autoridades Municipales Auxiliares

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Promover la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público en la toma de decisiones. >>

A la fecha y conforme al marco jurídico en la materia, siguen en funciones 47 Presidentes de Junta Municipal, 37 Jefes de Manzana y 64 Jefes de Cuartel, a quienes se ha brindado el apoyo necesario en sus gestiones, tanto administrativas como en especie. Asimismo, se realizó una jornada de capacitación en las que participaron los directores de las dependencias municipales, con el propósito de establecer mecanismos de coordinación más eficientes para agilizar y facilitar su labor.

1.1.7 Premio Unidos Innovamos para Mejorar

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Innovación Municipal y Gestión de Calidad. >>

El 17 de junio de 2010, se llevó a cabo la entrega del Premio “Innova Municipio 2009”, el cual se otorga en tres modalidades: experiencia, proyecto e idea, teniendo como finalidad reconocer aquellas acciones o proyectos innovadores cuyo resultado o implementación implica un alto beneficio para el Gobierno Municipal o la ciudadanía. Para la edición 2009, se presentaron 42 trabajos: 12 experiencias, 14 proyectos y 16 ideas, editándose la memoria del Premio Innova 2009.

1.1.8 Innovación y Sistema de Gestión de Calidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Innovación Municipal y Gestión de Calidad. >>

En el marco de las actividades realizadas para mantener la certificación de los procesos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, se llevaron a cabo tres auditorías internas, se aplicaron dos mil 928 encuestas de satisfacción al cliente y se elaboraron los concentrados de información de los indicadores de gestión. Asimismo, se realizaron cuatro cursos de interpretación de la Norma ISO 9001:2008 dirigido a los integrantes del Comité de Gestión de Calidad y a los coordinadores de Área; además, se efectuaron 12 reuniones de cursos con Comités.

1.1.9 Proyectos Estratégicos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Promover la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público en la toma de decisiones. >>

Unidos en el Trabajo, Células Productivas

El propósito principal de las Células Productivas es brindar a los participantes una alternativa para mejorar su economía familiar mediante la capacitación en la elaboración de manualidades con diferentes materiales que el Gobierno Municipal les otorga de manera gratuita.

Cada Célula Productiva debe contar con una coordinadora y un lugar donde se les pueda impartir la capacitación, ya sea público o particular. Actualmente, se han conformado 66 Células integradas por 750 participantes, a quienes se les brinda asistencia permanente, tanto presencial como por vía telefónica, así como el apoyo del personal encargado del Programa Unidos en el Trabajo. Con base en la cantidad de células conformadas por colonias y por zona, se asigna un día de visita que normalmente es una vez por semana con duración de una hora.

Al término de la capacitación y después de la total distribución del material asignado a la etapa correspondiente, se promueve una expo venta en donde las participantes tienen la oportunidad de dar a conocer los productos elaborados, con diferentes materiales y técnicas: cera, papel crepé y china, fieltro, fomy, repujado y organza.

Derivado de esta experiencia se han conformado siete sociedades de microempresas en las colonias Benito Juárez, Cerro del Mercado, José Revueltas, y dos en Valle del Guadiana; y en los fraccionamientos Villas de Guadalupe y Las Playas.

Como parte del programa de capacitación de los integrantes de las Células Productivas, se han impartido conferencias de superación personal y temas como maltrato infantil, drogadicción, alcoholismo y violencia intrafamiliar, así como cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades empresariales.

Proyectos Estratégicos

(Unidos en el Trabajo, Células Productivas)



32 Colonias • 11 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Alejandra • Armando del Castillo Franco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Barrio de Analco • Benito Juárez • División del Norte • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gobernadores • Héctor Mayagaitia • Insurgentes • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • La Virgen • Lázaro Cárdenas • Lucio Cabañas • Luz y Esperanza • Méndez Arceo • Miguel de la Madrid Hurtado • Praderas del Sur • Primero de Mayo • Santa María • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Zona Centro.

Fraccionamientos: Bosques del Valle • Camino Real • Fidel Velázquez Ampliación • La Noria • Las Fuentes • Los Fresnos • Nuevo Durango II • Puerta de San Ignacio • San Gabriel • San Marcos • Villas del Guadiana.

Poblado: General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo).

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Tu Barrio Seguro

El objetivo del Programa Tu Barrio Seguro es promover la participación activa y organizada de la comunidad en la construcción de espacios más seguros, mediante la realización de acciones conjuntas orientadas a la prevención de la delincuencia, manteniendo una comunicación estrecha entre sociedad y gobierno.

En el marco de este Programa se conformaron 310 Comités de Participación, colaborando en la recepción de dos mil 23 denuncias, cuyas demandas más sentidas son la implementación de más operativos de seguridad, el retiro de vehículos chatarra en vía pública, el combate a la venta de estupefacientes y ventanas clandestinas, y lotes baldíos, entre otras.

Proyectos Estratégicos

(Tu Barrio Seguro)



*En el marco del Programa
Tu Barrio Seguro, se
integraron 310 Comités de
Participación Ciudadana*

50 Colonias • 27 Fraccionamientos

Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 9 de Julio • Ampliación Las Flores • Antonio Ramírez • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Barrio de Analco • Benigno Montoya • Benito Juárez • Carlos Luna • Constitución • Ejidal • El Ciprés • El Paraíso • El Refugio • El Rosario • Emiliano Zapata • Gobernadores • Héctor Mayagaitia • Ignacio Zaragoza • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • La Virgen • Las Flores • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Portillo • Lucio Cabañas • Máximo Gámiz • México • Miguel González Avelar • Morgia • Niños Héroes • Octavio Paz • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Promotores Sociales • San Carlos • Santa Fe • Santa María • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Valle Verde • Zona Centro.

Fraccionamientos: 22 de Septiembre • Acereros • Bosques del Valle • Canelas • Fidel Velázquez • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Huizache II • Jardines de San Antonio • La Forestal • La Hacienda • Las Nubes • Los Angeles Villa • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Nuevo Durango II • Primer Presidente • Puertas del Sol I • Real Victoria • San Gabriel • San Luis • Santa Amelia • Valle del Paseo • Versailles • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Vivah Reforma.

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

De Rol por mi Ciudad

A partir del día 19 de abril del 2010, y durante 10 semanas, se llevó a cabo el Programa De Rol por mi Ciudad, con el objetivo de generar un vínculo directo de convivencia y diálogo del Presidente Municipal con niños y padres de familia de instituciones educativas, y brindar a los menores la oportunidad de disfrutar de los espacios de esparcimiento infantil más exitosos del Municipio; además, propiciando un acercamiento importante entre Sociedad y Gobierno. Los lugares visitados por los siete mil 87 niños, incorporados a este Programa, fueron: Museo Interactivo Bebeleche, Zoológico Sahuatoba, Sets Cinematográficos, Playa Dalila, Villas del Oeste, Cineteca Municipal, Museo del Agua, Parque Vial, la Planta de la Embotelladora Guadiana, el Parque Temático Ciudad de los Héroes y el Parque Guadiana con actividades de Turismo de Naturaleza enseñando a los participantes los principios básicos de Tirollesa, Escalada en Piedra, Pista Comando y Ciclismo de Montaña.

Además, se impartieron pláticas sobre nutrición, elaboración de alimentos con soya y trigo, y de valores; además, de un taller de manualidades, gimnasia y actividades físicas para prevenir la obesidad, en los que participaron dos mil 800 padres de familia.



1.2 ADMINISTRACIÓN RESPONSABLE DE LAS FINANZAS, EL PATRIMONIO Y LOS RECURSOS HUMANOS



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



1.2.1 Consolidación del Sistema de Información Geoespacial Municipal (SIGEOM)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente . >>

Resultado del Proyecto de Modernización Catastral, por primera vez en la historia del catastro municipal, se cuenta con un sistema integral para el manejo de la información cartográfica, conformado por un conjunto de herramientas de gestión municipal, vinculadas con el ámbito geográfico, lo que permite otorgar información oportuna y veraz mediante consultas a las bases de datos fiscal y cartográfica, actualizada permanentemente. Este sistema cuenta con los módulos siguientes: seguridad, consulta cartográfica, mantenimiento cartográfico, consulta vía web, mapas temáticos, consulta de fotos de fachadas de cada predio, consulta de fotografía aérea, realización de plano catastral acotado, modelo digital del terreno (relieves) y conectividad con el sistema de gestión municipal que controla los ingresos en materia de predial. Además, como proyecto de uso multifuncionario, aporta información para la gestión municipal a las dependencias de los tres órdenes de gobierno que lo requieran.

Los cambios realizados durante el presente periodo en los procesos de Servicios Catastrales, Traslado de Dominio y Actualización Catastral, permitieron disminuir los tiempos de respuesta en los trámites y servicios, mejorando con ello la calidad de atención al ciudadano. En este sentido, se desarrolló el Sistema Informático de Gestión de Servicios Catastrales y Traslado de Dominio, y se puso en operación la Ventanilla Única de Atención Inmediata para altas, bajas y cambios, lográndose disminuir el tiempo de respuesta, de cinco a un día; en planos catastrales de cuatro a dos días; en verificaciones de cinco a un día; y en análisis técnicos de traslado de dominio de siete a dos días. En el caso de recepción y validación de trámites notariales, el tiempo de respuesta se disminuyó de dos a un día. Asimismo, se integró una cuadrilla multifuncional para la realización de verificaciones, análisis y digitalización de los trámites, mejorando su funcionamiento y el control de los procesos.

1.2.2 Modernización del Marco Jurídico Catastral

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente . >>

La actualización y consolidación catastral es el conjunto de operaciones destinadas a renovar y mantener actualizada la base municipal de datos catastrales, mediante la revisión de los elementos físicos y jurídicos del catastro y la eliminación, en el elemento económico, de las disparidades originadas por cambios físicos, variaciones de uso o de productividad, obras públicas o condiciones locales del mercado inmobiliario.

En el presente periodo, se trabajó en la institucionalización del intercambio de información, lográndose establecer ocho convenios de colaboración recíproca con las instituciones siguientes: Aguas del Municipio de Durango (AMD), Registro Agrario Nacional (RAN), Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), Instituto de Vivienda del Estado de Durango (IVED), Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (CANADEVI), Registro Público de la Propiedad, Catastro del Estado, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Como parte de esta modernización, se desarrolló un sistema automatizado de trámites de traslado de dominio vía internet, lo que permitirá a los notarios públicos realizar sus trámites en línea, de una manera más rápida y sencilla, incluyendo el cobro de los impuestos respectivos. En este rubro, están también considerados el Instituto de Vivienda del Estado de Durango (IVED), la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (CORETT), el Registro Público de la Propiedad y Catastro del Estado.

Actualización y Consolidación Catastral

Como actividad permanente en el marco del Programa de Actualización y Consolidación Catastral, se sigue llevando a cabo la reorganización de los sectores catastrales con la actualización de las zonas económicas homogéneas y de los valores unitarios de suelo y construcción, así como la definición de corredores comerciales.

Asimismo, se adquirió equipo topográfico, GPS y de medición de última tecnología para brindar una mejor respuesta y precisión en los trabajos catastrales.

1.2.3 Atención al Contribuyente

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

Instalación de Módulos para el Pago del Impuesto Predial

Con la finalidad de mejorar la atención al contribuyente y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, se instalaron tres Módulos de Pago temporales, ubicados en el Mercadito, ex Cuartel Juárez e Instituto Municipal del Deporte y siete Módulos para emitir estados de cuenta con línea de captura localizados en Tiendas Soriana, City Club, Paseo Durango y Plaza de Armas; lo anterior, como apoyo para la temporada alta de recaudación del Impuesto Predial. De igual forma se establecieron dos nuevos Módulos de Pago permanentes, ubicados en la Clínica de Inspección Sanitaria y en el Juzgado Administrativo Municipal.

Para brindar una mejor atención a las personas de la tercera edad, pensionados, jubilados y con discapacidad, se acondicionó un Módulo de Atención en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, cuidando que su estadía fuera lo más cómodo y breve posible, atendándose durante el mes de enero a 19 mil 422 contribuyentes.

Facilitar los Pagos de Contribuciones Municipales

En apoyo a la economía de los contribuyentes del Impuesto Predial, en el mes de diciembre de 2009, se llevó a cabo una campaña masiva de descuentos en gastos de ejecución y recargos originados por adeudos de años anteriores.

Asimismo, para fortalecer el programa de estímulos fiscales a los contribuyentes que cumplen con el pago del Impuesto Predial 2010 en los tres primeros meses del año, se concedieron las aportaciones municipales por un monto equivalente al 15, 10 y cinco por ciento en los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente.

En reconocimiento al contribuyente, durante el mes de abril se distribuyeron 54 mil 228 cartas de agradecimiento a los ciudadanos cumplidos en el pago de Impuesto Predial.

I.2.4 Programa de Mejora del Servicio de Recaudación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

En el marco de la mejora administrativa del servicio de recaudación, durante el mes de diciembre, se notificaron 13 mil 103 acuerdos de actualización catastral, se emitieron y diligenciaron 33 mil 735 documentos de requerimiento de pago de Impuesto Predial y 561 de multas impuestas por el Juzgado Administrativo.

Asimismo, se visitaron diferentes comunidades rurales y se emitieron 64 mil ocho notificaciones de pago de los programas 2008 y 2009 de las obras realizadas.

I.2.5 Padrones Municipales Actualizados

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

Con la finalidad de mantener una base de datos confiable de los padrones municipales, se ha puesto especial atención en el control administrativo de aperturas, permisos, movimientos y referendos para el funcionamiento de establecimientos comerciales; por lo anterior, se puso en operación el proyecto de Verificación de Padrones de Actividades Económicas, en el que se realizaron dos mil 561 verificaciones a negocios ubicados en las zonas urbana y rural.

En refrendo y regularización de licencias de funcionamiento para establecimientos de diversos giros, se realizaron 226 trámites.

Asimismo, respecto a licencias para el expendio de bebidas con contenido alcohólico, se realizaron mil 388 trámites relativos a su regularización por conceptos de refrendo, movimiento y apertura. En declaraciones de apertura de negocios dedicados a la industria, comercios y servicios, se realizaron mil 175 trámites de refrendo.

En la expedición de permisos para la ocupación de la vía pública, se dio trámite a los acuerdos del H. Cabildo y de la Comisión de las Actividades Económicas, para lo cual se expidieron cuatro mil 139 permisos.

I.2.6 Bancarización

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

Con la finalidad de brindar información al contribuyente respecto a los nuevos Módulos de Recepción de Pago del Impuesto Predial instalados, durante los meses de noviembre y diciembre del 2009, se distribuyeron 74 mil 57 invitaciones para pago en bancos y tiendas de autoservicio; y durante los meses de enero, febrero y marzo del 2010, se llevó a cabo una campaña masiva en los medios de comunicación orientados al pago del Impuesto Predial en bancos, comercios, kioscos y módulos municipales. Asimismo, se instaló en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, un módulo para la impresión de estados de cuenta con línea de captura. El 16.0 por ciento del ingreso neto por concepto del Impuesto Predial, se ha recibido por medio de Bancarización.

I.2.7 Coordinación a Nivel Municipal del Sistema de Gestión de Calidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal.>>

Durante el presente periodo, se logró la certificación de 20 dependencias municipales, adicionales a las cinco certificadas desde el inicio de la administración: las direcciones municipales de Comunicación Social, Educación, Servicios Públicos, Desarrollo Rural, Protección Civil, Promoción Turística, Salud Pública y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Seguridad Pública y Desarrollo Social y Humano; los institutos municipales de la Mujer, del Arte y la Cultura, de la Juventud, y del Deporte; la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM), la Sindicatura Municipal, la Oficina de Presidencia Municipal, el Juzgado Administrativo, la Contraloría Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); y la transición de la Norma Internacional ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008 y renovación del certificado correspondiente de los organismos descentralizados Sistema DIF Municipal y Aguas del Municipio de Durango.

Respecto a la implementación del Sistema Administrador Municipal de Gestión de la Calidad, se apoyó en la organización documental para la carga masiva de las dependencias certificadas quedando integradas en dicho sistema.

El pasado mes de junio, se llevó a cabo la Expo Calidad Municipal Durango 2010, en la que se proyectó el logro de la certificación de 269 procesos, lo cual posiciona al Municipio de Durango como uno de los primeros, a nivel nacional, en alcanzar la certificación del 100 por ciento de sus dependencias municipales, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, y dos de ellas, con un Sistema Integrado que incluye la Normativa Ambiental ISO 14001:2004.

En dicho evento se mostró el quehacer de todas y cada una de las dependencias, organismos e institutos certificados que integran la Administración Municipal a través de 25 stands, contando además, con la participación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) en dos stands adicionales.

Además, se impartieron cinco conferencias magistrales relacionadas con la calidad y la incorporación de tecnologías de información y comunicaciones en el quehacer gubernamental municipal, con ponentes de TÜV SÜD América de México S.A de C.V., Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), PLEXUS México, Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC), Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

I.2.8 Programa de Optimización de Recursos Financieros

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Aplicar políticas de control presupuestal que permitan un ejercicio eficiente del gasto, generando la información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.>>

Cadenas Productivas

Se encuentran actualmente afiliados al sistema de pagos de Cadenas Productivas 373 proveedores, representando un incremento del 17.0 por ciento respecto al periodo anterior. El pago a través de este sistema, representa el 80.0 por ciento de las operaciones del Municipio por concepto del gasto corriente.

En el año 2010, se inició el proyecto de pago a proveedores a través del sistema de transferencias electrónicas, logrando con esto la implementación de la tecnología necesaria que hoy en día se demanda.

Patrimonio Municipal

Se implementó el procedimiento para salvaguardar el patrimonio, mismo que permite controlar electrónicamente el inventario de todos los bienes, propios y arrendados, mediante el sistema financiero municipal.

Con el propósito de generar ahorros en el rubro de arrendamientos de edificios, se concentraron en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, las direcciones municipales de Desarrollo Económico, Educación y Comunicación Social; el área de Relaciones Públicas y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), obteniendo un ahorro de 132 mil pesos mensuales, reorientándolos a la ejecución de programas y proyectos gubernamentales, dirigidos a atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Proceso de Compras

A través del Sistema Financiero Municipal se ha logrado agilizar el trámite de requisiciones de bienes, servicios y suministros, disminuyendo el tiempo de respuesta de 15 a cinco días, además de mantener un estricto control presupuestal en el ejercicio de gasto público, al efectuarse todo el flujo de operación vía electrónica dentro del mismo Sistema. Lo anterior se refleja en un incremento en la productividad de los trámites administrativos, estandarizándose al 95.0 por ciento la emisión de órdenes de compra.

I.2.9 Taller Mecánico Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar y mantener óptimas condiciones de operación y funcionamiento, los edificios públicos, vehículos oficiales, maquinaria y equipo de trabajo.>>

Ante los constantes incrementos de combustible y con el propósito de optimizar el uso del mismo, se implementó una prueba piloto mediante el uso de tarjetas electrónicas, que sustituyen el manejo de vales, logrando un ahorro mensual, en litros, del siete por ciento, ya que con esta herramienta se abastece el combustible necesario para la operación adecuada de los vehículos y se generan los reportes de consumo por unidad. Este proyecto se encuentra actualmente en proceso de licitación, pretendiendo abarcar la totalidad del parque vehicular del H. Ayuntamiento.

Asimismo, se inició el proyecto para concentrar solamente en un taller mecánico, los servicios de diagnóstico integral, mantenimiento preventivo y de reparaciones menores, y la canalización de los servicios especializados a los talleres externos que correspondan, con el fin de optimizar los tiempos de respuesta en el mantenimiento del parque vehicular.

1.2.10 Análisis Financiero

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Aplicar las políticas de control presupuestal que permitan un ejercicio eficiente del gasto, generando la información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.>>

Ingresos

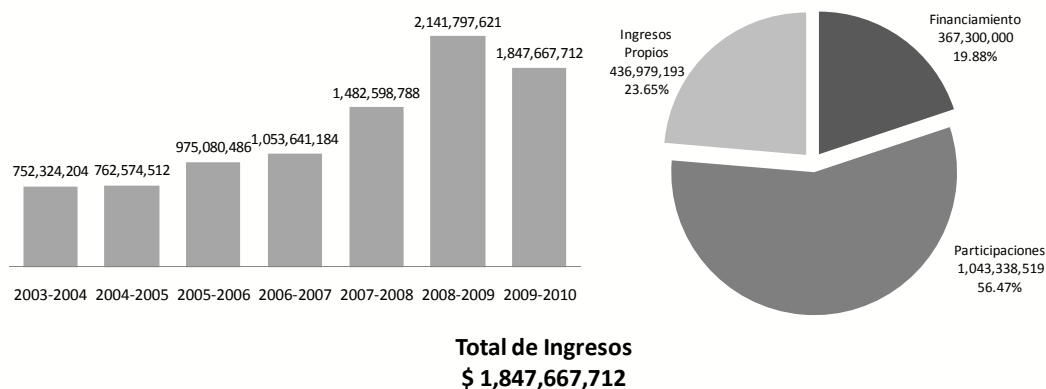
Los ingresos registrados en el presente periodo ascendieron a mil 847 millones 667 mil 712 pesos, integrados de la manera siguiente: mil 43 millones 388 mil 519 pesos en Participaciones (Ingresos Extraordinarios y Participaciones); 436 millones 979 mil 193 pesos de Ingresos Propios (Impuestos, Aprovechamientos, Derechos y Productos); y 367 millones 300 mil pesos por Financiamiento.

Respecto al periodo anterior, los ingresos totales registraron una disminución de 294 millones 129 mil 910 pesos, lo que representa un 13.73 por ciento. Lo anterior, representa el saldo de la disminución en los conceptos siguientes: Ingresos por Financiamiento (75.67 por ciento); Ingresos Extraordinarios (50.26 por ciento); y Derechos y Productos (0.65 por ciento); y el incremento en los de Impuestos (2.54 por ciento), Participaciones (10.51 por ciento) y Aprovechamientos (13.53 por ciento).

.....

Análisis Financiero

(Ingresos)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

.....

Ley de Ingresos

En cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010, mismo que fue aprobado por el H. Cabildo. Con base en lo anterior, se presentó al Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente, siendo aprobada y publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado Número 48 del 13 de diciembre de 2009, respaldando la legalidad en la recaudación que realiza el Gobierno Municipal.

Modificación a la Ley de Ingresos

Con el propósito de cumplir con los proyectos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Anual de Trabajo, y mejorar la calidad de los servicios públicos, así como la inversión en infraestructura, sobre todo en las áreas prioritarias por su alta vulnerabilidad, se realizaron las propuestas de modificación a la Ley de Ingresos, con un incremento en la captación de recursos, aprovechando los instrumentos financieros para optimizar la liquidez de las finanzas públicas municipales. Estas propuestas fueron aprobadas conforme a las disposiciones jurídicas en la materia, como se describe a continuación: se adecuaron los capítulos de Ingresos Extraordinarios por 37 millones 760 mil 263 pesos y Participaciones por 36 millones 756 mil 176 pesos, de conformidad con la distribución de los recursos de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Participaciones Federales.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010

En atención al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010, siendo aprobado por el H. Cabildo. Asimismo, se realizaron las adecuaciones pertinentes, considerando las modificaciones a la Ley de Ingresos y el mantenimiento presupuestal, basado en las transferencias y recalendarizaciones.

Cuenta Pública

La Cuenta Pública es un documento de carácter evaluatorio, que contiene información contable, presupuestaria, financiera, programática y económica relativa a la gestión del Gobierno Municipal, con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio que se evalúa, en el cual se informa, de manera oportuna y transparente, la situación financiera del Municipio. En este sentido, en cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentaron en tiempo y forma las Cuentas Públicas del cuarto, quinto y sexto bimestres del ejercicio fiscal 2009, así como las del primer, segundo y tercer bimestres del ejercicio fiscal 2010, mismas que fueron aprobadas por el H. Cabildo. Asimismo, se presentó la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009, misma que fue aprobada por el H. Cabildo Municipal y el H. Congreso del Estado.

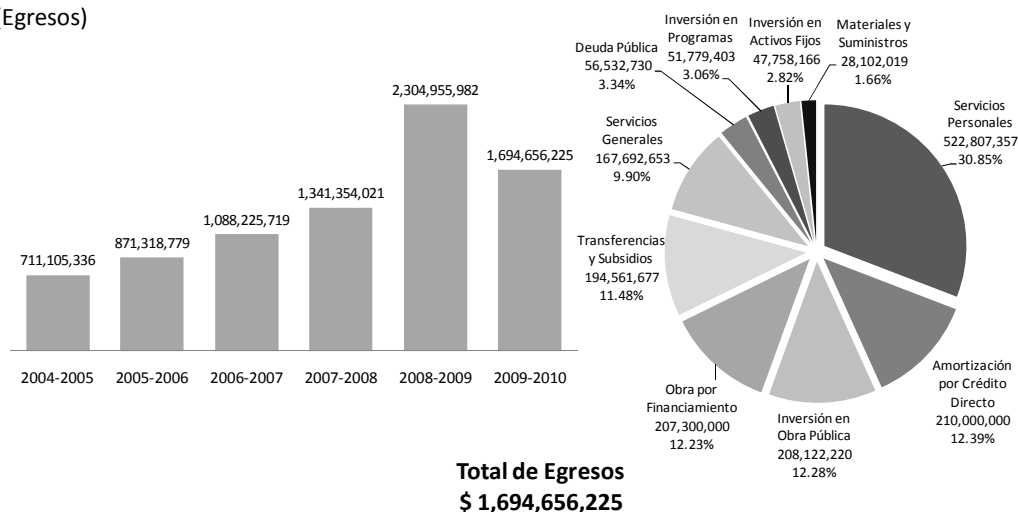
Egresos

En el presente periodo, los egresos ascendieron a mil 694 millones 656 mil 225 pesos. El 79.24 por ciento de éstos se concentró en cinco conceptos: Servicios Personales, (30.85 por ciento), Inversión en Obra Pública y Obra por Financiamiento (24.52 por ciento), Transferencias y Subsidios (11.48 por ciento) y Amortización por Crédito Directo (12.39 por ciento).

Respecto al periodo anterior, los egresos registraron una disminución del 26.48 por ciento, con excepción de Servicios Personales, que se incrementó a 15 millones 188 mil 275 pesos; la disminución en los egresos se distribuyó en los conceptos de Inversión en Activos Fijos, ocho millones 781 mil 541 pesos; Obra por Financiamiento, 157 millones 400 mil pesos y Transferencias y Subsidios, 41 millones 15 mil 90 pesos. Las disminuciones más significativas se registraron en Servicios Generales, 115 millones 109 mil 893 pesos; Inversión en Obra Pública, 333 millones 828 mil 45 pesos; Deuda Pública, 143 millones 71 mil 667 pesos y Amortización por Crédito Directo, 152 millones de pesos.

Las disminuciones en Inversión en Obra Pública y Deuda Pública, se derivan principalmente de que para el ejercicio 2009 se aprobó en la Ley de Ingresos, un financiamiento con la monetización de ingresos ordinarios por 300 millones de pesos, pero derivado de la crisis económica que se sufrió y el cuidado que ha tenido esta Administración en la gestión de los recursos públicos, se tomó la decisión de contratar sólo 157 millones 200 mil pesos, mismos que se aplicaron en este periodo que se informa, desistiendo de la contratación de 142 millones 800 mil pesos que, por no recibirse, se dejó de potenciar la mezcla de recursos en 570 millones de pesos adicionales para Obra Pública.

Análisis Financiero (Egresos)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Clasificación Administrativa del Gasto

La presente Administración se ha caracterizado por la aplicación de una política orientada al ejercicio responsable del gasto público, privilegiando la operación eficiente de las dependencias municipales que les permita prestar servicios de mayor calidad y ampliar su cobertura en beneficio de la ciudadanía, así como a la ejecución de obras y acciones enfocadas principalmente al abatimiento del rezago social.

En este sentido, durante el presente periodo se mantuvo la inversión en obra pública y gasto social, aplicándose un 78.99 por ciento del gasto público en estos conceptos, en tanto que el gasto administrativo representó el 21.01 por ciento.

1.2.11 Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Aplicar las políticas de control presupuestal que permitan un ejercicio eficiente del gasto, generando la información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.>>

Derivado de la responsabilidad que la Ley General de Contabilidad Gubernamental le da al municipio de Durango como Coordinador de la Zona Dos ante el Comité Consultivo para la Armonización Contable, se continuó participando de manera activa, en coordinación con el Gobierno del Estado, en la mesa de trabajo de Contabilidad Gubernamental, misma que sesiona en la Ciudad de Toluca, Estado de México, sumando en este periodo 16 reuniones ordinarias y dos extraordinarias con un total de 37 días de trabajo, en los cuales se elaboraron y aprobaron 12 documentos que forman parte del Manual Único de Contabilidad Gubernamental, logrando con esto un importante avance en los trabajos marcados por la propia ley. Además, se llevó a cabo una reunión estatal con los entes obligados por la ley a la armonización, logrando la visita del Doctor Moisés Alcalde Virgen, Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Armonización Contable.

1.2.12 Programa de Desarrollo Humano

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Promover la formación y capacitación permanente del personal.>>

En el marco del Programa de Desarrollo Humano y Formación Profesional, durante el presente periodo se impartieron los cursos: Valor de Servir, Estrés Laboral, Relaciones Humanas, Planeación y Administración del Tiempo, Calidad de Vida, Liderazgo, Motivación, Manejo de Estrés, Imagen Personal, Superación Personal, Inteligencia Emocional, Desarrollo Humano, Vida y Salud Mental, Brigada Interna de Protección Civil, Hipertensión Arterial, Cáncer de Mama y Cérvico-uterino, Colesterol, Nutrición Adecuada para el Control del Colesterol, y la Fase III Comprometiéndome, del Programa Creciendo Unidos; registrando una participación de mil 696 servidores públicos.

1.2.13 Capacitación, Formación y Actualización de Personal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Promover la formación y capacitación permanente del personal .>>

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo diversos cursos de formación profesional, como: Excel Avanzado; Fundamentos de Geodesia; Establecimiento y Planeación de Indicadores y Objetivos; Curso Intensivo de la Norma Internacional ISO 9001:2008; Excel, Word y Power Point 2007 Básicos; Ortografía; Redacción; Sistema Financiero Municipal; Administración y Control de Actas Administrativas; Sistema Administrador Municipal de Gestión de la Calidad; Windows Vista; Taller de Nómina; Tecnología GPS; Brigada de Protección Civil; Archivo; Trabajo en Equipo; Seguridad e Higiene; Impacto Ambiental; Diseño de Jardines e Interiores; y AutoCad Avanzado, entre otros; logrando la capacitación de mil 696 trabajadores municipales.

Asimismo, se continúa con el adiestramiento y profesionalización del personal de vigilancia en defensa personal, llevándose a cabo un curso intensivo de seguridad y vigilancia para todos los elementos.

1.2.14 Servicios al Personal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal .>>

Se mejoró el procedimiento del estudio para evaluar el riesgo laboral en el Gobierno Municipal, elaborando los expedientes correspondientes de todo el personal de confianza, a partir del primero de octubre de 2009.

La recolección de datos ha sido de manera transversal y prospectiva, visualizando en todo momento su incorporación al nuevo Sistema Integral de Recursos Humanos.

La realización de este estudio comprende el personal de confianza que desempeña un puesto directivo, mediante el cual se lleva a cabo la elaboración de la historia clínica y el cuestionario “Escala de Maslach Burnout Inventory” (Escala de Identificación de Factores Psicosociales). Se aplicaron encuestas de clima laboral y se analizaron los resultados para presentar las propuestas y mejorar el ambiente de trabajo en las dependencias. Se aplicaron pruebas psicométricas a los prospectos a ocupar vacantes para conocer las habilidades, aptitudes, destrezas y reacciones frente a la presión, y saber si el perfil corresponde al puesto.

1.2.15 Sistema Informático Integral de Recursos Humanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal .>>

La visión tecnológica que ha tenido el H. Ayuntamiento en esta Administración, ha dado la oportunidad de contar con un Sistema Integral de Recursos Humanos, que provee diversas herramientas tecnológicas que permiten mejorar la administración en su parte más sensible, el recurso humano. Éste es un sistema a gran escala, completo y funcional, en donde se realizan actividades automatizadas, en tiempo y forma, manejando un control interno y dando confiabilidad a sus procesos, entre ellos el pago de la Nómina.

Su diseño como aplicación en línea (Servicio Intranet), permitirá integrar a las dependencias municipales, lo que hace eficiente la recopilación de incidencias generadas, evitando traslados innecesarios, retrasos y ahorro de papelería.

Entre los beneficios que brinda el sistema, se encuentran la administración del personal, mediante la implementación de las fases de reclutamiento y selección del mismo de manera electrónica hasta el momento de la contratación, así como los procesos de evaluación de clima laboral, administración de la capacitación y la integración del módulo de servicio médico para el correcto control.

Con este sistema se logra la integración de módulos administrativos como los de: nómina, personal, seguridad social y reloj checador, permitiendo el control del gasto, con base en un presupuesto y la generación de reportes de manera rápida.

1.2.16 Fortalecimiento de la Comunicación Interna y Ambiente de Trabajo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal .>>

De acuerdo con la Ley de Protección Civil del Estado de Durango, durante el presente periodo, se implementó en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, el Programa Interno de Protección Civil, de carácter formativo y de constante actualización, dirigido a todo el personal, incluyendo mandos medios y directivos; así como la conformación de las Brigadas de Protección Civil. En este sentido, con la participación de la Dirección Municipal de Protección Civil, se capacitaron a 50 voluntarios, trabajadores municipales, en materia de primeros auxilios, búsqueda y rescate de víctimas, prevención de incendios y evacuación del inmueble; herramientas que permiten prevenir, y en su caso, auxiliar a la comunidad y sus respectivos bienes materiales en caso de presentarse una contingencia provocada por un agente perturbador natural o humano.

Se aplicaron encuestas de clima laboral al personal de las 23 dependencias municipales, se analizaron los resultados y se presentaron las propuestas para mejorar el clima laboral en dichas dependencias.

Asimismo, se promueve la elaboración y publicación de periódicos murales de manera mensual en las diferentes dependencias municipales, donde se colocan artículos informativos para difundir acciones relevantes, buscando con ello manifestar la cultura organizacional de cada una de ellas.

I.2.17 Sistemas e Informática

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones y automatización de procesos para garantizar un servicio eficaz a la comunidad.>>

Centro Municipal de Tecnologías de Información (CEMTI)

Se adquirió la unidad de respaldo con una capacidad de 14 Terabytes de resguardo de información y un robot de cintas con una capacidad de 24 unidades cada una de ellas de 400 megabytes de información. Este dispositivo permite almacenar el respaldo de la información generada por la totalidad de los sistemas municipales de software que están hospedados en los servidores del Centro Municipal de Tecnologías de la Información, ubicado en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria.

Además, se adquirió una Unidad Central de Monitoreo de Video que fue instalada en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, vigilando los accesos principales, el área de cajas y los pasillos de la Unidad.

Anillo de Fibra Óptica Municipal

Se llevó a cabo la ampliación del anillo de fibra óptica a aproximadamente 30 kilómetros, en convenio con el Gobierno del Estado, lo que ha permitido conectar a las secretarías de Finanzas y Administración, de Educación Pública, y de Salud; la Dirección de Recaudación de Rentas; el Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicación; los kioscos de Plaqueo Francisco Villa y Secretaría de Educación; además, de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y el Sistema DIF Municipal.

Este proceso logró la interconexión con el Administrador de Llamadas (Call Center) del Gobierno del Estado, permitiendo que todas las llamadas entre estos dos órdenes de gobierno no tengan costo alguno.

Asimismo, se realizó la canalización subterránea de una parte del cableado del anillo de fibra óptica en el tramo ubicado en la remodelación del Bulevar Felipe Pescador, el cual comprende la infraestructura ubicada desde la calle Profesor Rodrigo Ávalos, a calle Patoni. Dichos trabajos se realizaron en colaboración con el Gobierno del Estado, los cuales se llevaron a cabo en el Proyecto Par Vial Victoria.

1.2.18 Proyectos Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones y automatización de procesos para garantizar un servicio eficaz a la comunidad.>>

Digitalización

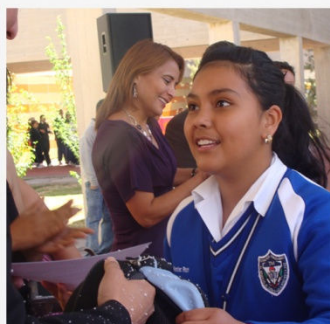
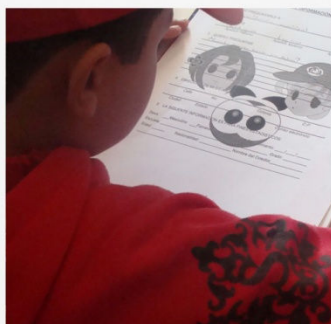
El archivo catastral cuenta con la documentación de todos los predios del Municipio, en el cual se reflejan sus cambios de propietario y condiciones físicas, entre otros; en esencia es la historia inmobiliaria del Municipio, conteniendo documentación de finales del siglo XIX a la fecha, por lo que es importante su conservación y mantenimiento; con base en lo anterior, se realizó la digitalización de los aproximadamente cuatro millones de documentos del Archivo Histórico de Catastro, los que se integrarán al Sistema de Información Geoespacial Municipal para su consulta en pantalla, evitando la manipulación de los documentos, almacenamiento adecuado de los mismos y la conservación de aquéllos en proceso de deterioro.

De igual forma, se digitalizaron 192 mil 822 documentos durante los meses de febrero y marzo relativos a Ejecución Fiscal, y 54 mil 74 del archivo de Recuperación de Obra.

Se llevaron a cabo la fusión de tres mil 580 expedientes de los archivos de personal y seguridad social. Además, se inició con la digitalización correspondiente, habiéndose capturado a la fecha, dos mil 840 expedientes completos.



1.3 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE QUE INFORMA Y RINDE CUENTAS



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



I.3.1 Funcionarios en Transparencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

Funcionarios en Transparencia es un programa de capacitación y formación para los servidores públicos municipales, orientado a la consolidación de la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. En este sentido, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo tres cursos de capacitación: la conferencia “La importancia de los archivos como instrumentos de acceso a la información pública en las transiciones de gobierno”, con 104 asistentes; el taller “Transparencia y Administración de Archivos”, al que asistieron 63 servidores públicos que realizan las funciones de archivo en las dependencias a las que están asignados; y “Disertaciones de ciudadanía, estado, transparencia y transición de gobierno”, con 124 asistentes.

Premio al Funcionario Transparente y Honesto

Con la finalidad de fortalecer el compromiso institucional con la ciudadanía y reconocer el esfuerzo de las dependencias municipales para otorgar la información solicitada en tiempo y forma, se llevó a cabo la segunda entrega de la presea “Durango Transparente”, siendo reconocidos en la categoría Desarrollo Humano; el Sistema DIF Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer y la Dirección Municipal de Educación; en la de Desarrollo Administrativo; el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), la Contraloría Municipal y la Sindicatura Municipal; y en la categoría de Desarrollo Logístico, a las direcciones municipales de Comunicación Social y Protección Civil, y la Coordinación General de Inspección Municipal. Dicha presea fue entregada por el Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal, conforme al desempeño de las dependencias municipales en los indicadores referentes a la prontitud de respuesta y la calidad de la misma.

I.3.2 Durango en Transparencia

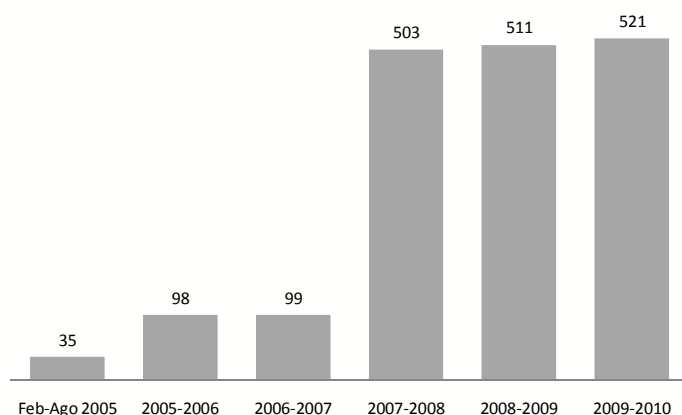
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

Solicitudes de Acceso a la Información

El acceso a la información pública dentro del municipio de Durango, es un Derecho que se garantiza y se refrenda diariamente. Durante este periodo, la Unidad de Transparencia e Información Municipal recibió 521 solicitudes de información, 413 a través de la Página Web del Municipio, y 108 mediante el Sistema Infomex, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma, en un periodo no mayor de siete días hábiles.

Asimismo, se interpusieron 10 recursos de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CETAIP), lo que representa el 1.93 por ciento de inconformidad ciudadana respecto a la respuesta de la información solicitada.

Solicitudes de Acceso a la Información



La Unidad de Transparencia e Información Municipal recibió 521 solicitudes de información, las cuales fueron respondidas en un periodo no mayor de siete días

Fuente: Con datos de la Unidad Técnica de Información Municipal.

Campaña de Difusión

El acceso a la Información Pública es un derecho reciente, y por tanto requiere divulgarse permanentemente. En este sentido, y con el propósito de fomentar la cultura de la transparencia y acceso a la información, la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM), llevó a cabo una campaña de difusión, distribuyendo entre los ciudadanos, 42 mil souvenirs entre pulseras, minitarjetas y postales, entre otros; así como la exhibición de los Carteles de Transparencia que participaron en el concurso de diseño “Fermín Revueltas”, en diferentes puntos de la Ciudad.

Premio al Cartel Fermín Revueltas

Con el propósito de potenciar la cultura de la transparencia a través de las imágenes, y en reconocimiento a Fermín Revueltas, se llevó a cabo el Segundo Concurso de Diseño de Cartel “Fermín Revueltas”, contando con la participación de 44 diseñadores y cuya premiación se efectuó el día 09 de julio del presente año.

I.3.3 Transparencia Digital

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

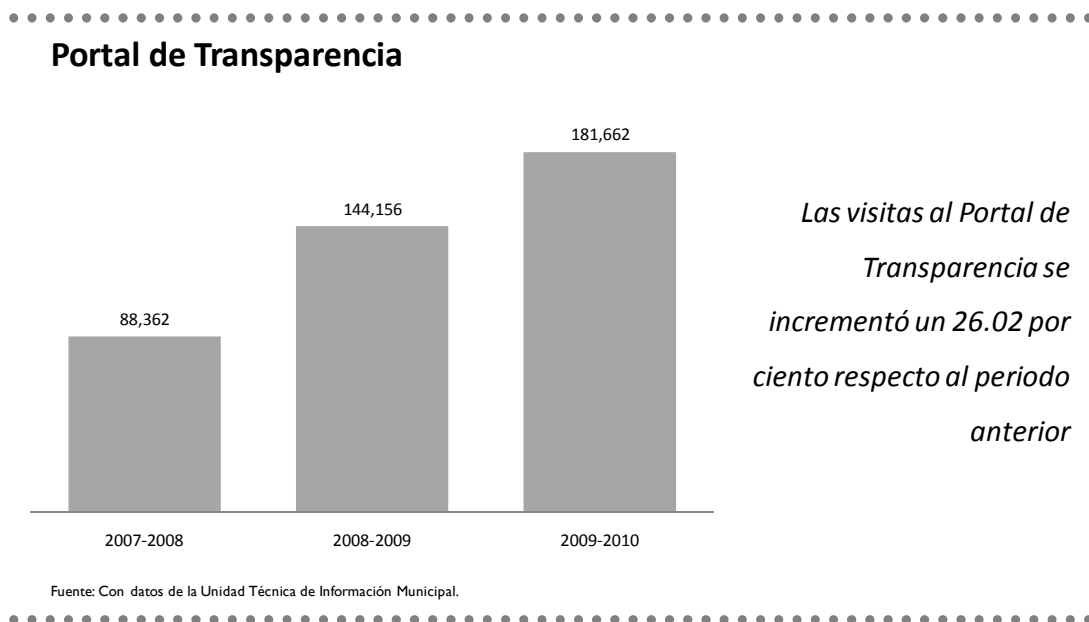
Certificación de Procesos Bajo la Norma ISO 9001:2008

La Unidad de Transparencia e Información Municipal logró la certificación de seis procesos bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008: Acceso a la Información, Aclaración, Prórroga, Clasificación, Difusión y Transversal. Con lo anterior, se refrenda el compromiso de instrumentar una política de transparencia con estándares internacionales de calidad.

Portal de Transparencia

Con el propósito de ampliar y mejorar los mecanismos de acceso a la información pública municipal, en el presente periodo se incorporó al Portal de Transparencia www.municipiodurango.gob.mx, la consulta de las sesiones de Cabildo, cuyo objetivo es dar a conocer a la ciudadanía cómo se lleva a cabo la toma de decisiones en el H. Ayuntamiento.

Es importante destacar el dinamismo de la consulta ciudadana al Portal de Transparencia, registrándose en este periodo 181 mil 662 visitas, lo que representó un incremento del 35.27 por ciento con relación al periodo anterior.



I.3.4 Transparencia Estudiantil

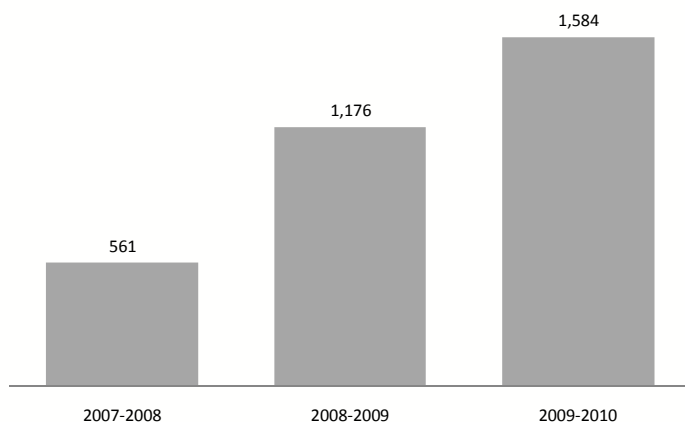
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

Educar con Transparencia

Durante el presente periodo, se continuó trabajando en el Programa Educar con Transparencia, cuya finalidad es difundir y cimentar la cultura de la transparencia y la honestidad entre los niños y jóvenes de Durango. En este sentido, se visitaron 50 centros educativos de nivel básico, en los que se impartieron pláticas enfocadas a los temas primordiales de Transparencia y Acceso a la Información, obteniéndose con ello, mil 584 solicitudes de información infantil, las cuales se procesaron y respondieron en formatos diseñados especialmente para los niños, con datos acordes a su lenguaje y entendimiento. En instituciones de educación superior, se impartieron tres talleres de Transparencia y Acceso a la Información.

Transparencia Estudiantil

(Solicitudes de Información Infantil)



Las solicitudes de información infantil se incrementaron 34.69 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de la Unidad Técnica de Información Municipal.

Primer Concurso Municipal de Dibujo Infantil

Con la finalidad de fortalecer el derecho de acceso a la información y la cultura cívica de la transparencia en la niñez de Durango, enmarcado dentro de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, del Centenario de la Revolución Mexicana y Día del Niño, se llevó a cabo el Primer Concurso de Dibujo Infantil, contando con la participación de 283 niños de diferentes escuelas de las zonas rural y urbana.

Observatorio Estudiantil por la Transparencia

Para continuar consolidando el Programa Observatorio Estudiantil por la Transparencia, el cual tiene el objetivo de medir las percepciones ciudadanas en la transparencia gubernamental municipal, se llevaron a cabo tres sondeos de opinión en diferentes zonas de afluencia poblacional, elaborados conjuntamente con la Universidad Politécnica de Durango (Unipoli).

1.3.5 Archivo General e Histórico del Municipio de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Modernizar el Archivo General e Histórico garantizando el resguardo, conservación y acceso al acervo documental municipal. >>

Archivo General e Histórico del Municipio de Durango

En el Archivo General e Histórico del Municipio, se llevó a cabo la captura del índice de los libros de Títulos de Panteón de las manzanas de los años de 1904 a 1974 y de los lotes 91 al 394 de los años de 1881 a 1974; así como la clasificación de documentos y su incorporación en series, relativo al siglo XIX; se realizó la limpieza de 52 libros de registro, elaborándose la ficha técnica de diagnóstico respectiva y se restauraron 300 piezas de documentación antigua.

Además, se brindó asesoría para la elaboración del Cuadro de Clasificación Archivística a las direcciones municipales de Desarrollo Rural y Salud Pública y Medio Ambiente; así como al DIF Municipal, Unidad de Transparencia e Información Municipal, Aguas del Municipio de Durango, el COPLADEM y la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Además, se organizó el XII Concurso de Fotografía Antigua “La Revolución y su Impacto en Durango 1910-1950”, con motivo del festejo del Centenario de la Revolución Mexicana; realizado con el objetivo de buscar la representación gráfica de los acontecimientos suscitados, recibándose 218 fotografías.

La Fototeca del Archivo General e Histórico, consta a la fecha de seis mil 775 fotografías y dos mil 624 negativos de las administraciones municipales.

I.3.6 Contraloría Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Fortalecer la Contraloría Municipal, elevando los estándares de control y fiscalización del gasto para garantizar el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos. >>

Fiscalización

La Contraloría Municipal lleva a cabo acciones de control, supervisión y evaluación de todas y cada una de las actividades de la Administración Pública Municipal, realizando auditorías preventivas y correctivas en todas las dependencias y organismos municipales con la finalidad de garantizar el uso eficiente de los recursos públicos en cumplimiento de las atribuciones enmarcadas en los diferentes ordenamientos legales que la crean y la facultan.

Durante el presente periodo, se realizaron cuatro mil 551 acciones de fiscalización: cuatro mil 307 a los programas de obra pública aprobados, interviniendo en todos los procesos de licitación efectuados, así como en la integración y análisis del soporte documental correspondiente, la verificación física de la obra y la calidad de la misma, vigilando desde su inicio, el cumplimiento a la legislación vigente aplicable y a su registro correcto y oportuno en cuenta pública. Asimismo, se inspeccionaron 110 obras en coordinación con la Entidad de Auditoría Superior del Estado.

Se efectuaron 42 Auditorías Contables en las que se vigiló el correcto ejercicio presupuestal de las dependencias y organismos municipales y sus recursos materiales y humanos; se llevó a cabo la revisión física del patrimonio municipal y se supervisó que las adquisiciones y gastos efectuados se realicen en apego a la normatividad vigente.

Además, se efectuaron acciones de supervisión y control garantizando que los ingresos no tributarios que generan algunas dependencias por la prestación de servicios, multas y concesiones, entre otros, se cobren e ingresen a la Hacienda Pública, en beneficio de la misma ciudadanía.

Se llevaron a cabo 24 Auditorías de Cumplimiento en toda la Administración Pública Municipal, mediante la revisión de la información que soporta documentalmente el Proceso de Entrega-Recepción, destacando la revisión al recurso humano, financiero y material. Dentro de estas acciones, se evaluó el cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2010, determinando si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la Administración Pública Municipal y del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010.

En apoyo a la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal, se analizaron las Cuentas Públicas Bimestrales del periodo que se informa y la Cuenta Pública Anual del Ejercicio 2009, mismas que se presentan para su autorización ante el H. Cabildo, elaborándose también los Informes correspondientes de activo fijo y obra pública.

Se realizaron Auditorías Sociales, evaluando la eficiencia de 31 programas sociales, verificando que las dependencias municipales actúen y ejecuten los programas, con base en lineamientos o reglas de operación establecidas para la aplicación de los recursos asignados.

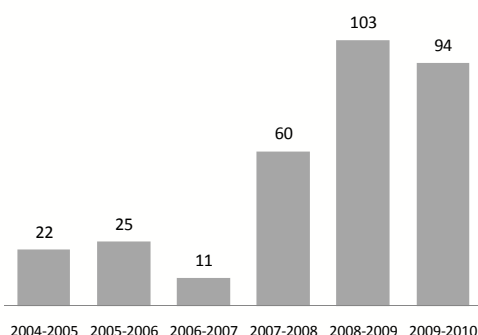
Se revisaron ocho instrumentos jurídicos de las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, y se propuso ante las autoridades correspondientes, llevar a cabo actualizaciones, modificaciones y nuevas disposiciones administrativas, entre otras.

Derivado de las acciones de Fiscalización realizadas, se iniciaron 11 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatorios a servidores públicos municipales que incumplieron en el desempeño de sus funciones, con objeto de sancionar la falta cometida, conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios y de acuerdo con la gravedad, exhorto, apercibimiento, amonestación, suspensión, sanción económica o inhabilitación correspondiente.

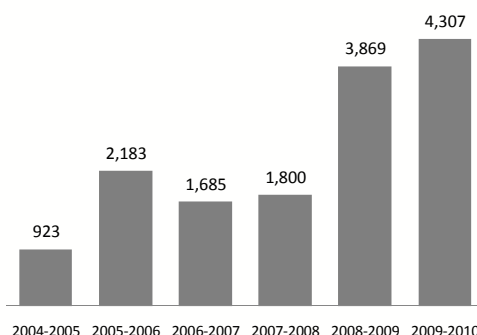
Contraloría Municipal

(Fiscalización)

Auditorías Contables y Administrativas



Auditorías Físicas y Documentales de Obra



Fuente: Con datos de la Contraloría Municipal.

Contraloría Social

Una de las formas de participación de la ciudadanía es la Contraloría Social, la cual tiene la misión de lograr que gobierno y sociedad trabajen de forma corresponsable en la vigilancia y evaluación de la gestión pública, como mecanismo idóneo de control preventivo. Esta vigilancia resulta

particularmente relevante en la aplicación de recursos y operación de programas de desarrollo social, para garantizar que sus beneficios lleguen íntegramente a la población, y evitar su utilización en favor de intereses ajenos al beneficio común. En este sentido, durante el presente periodo se realizaron 639 acciones de Contraloría Social.

Con relación a las quejas, denuncias y sugerencias interpuestas por la ciudadanía, en la Contraloría Municipal se evaluó la calidad de los servicios que se prestan por parte de los servidores públicos municipales, otorgando a la ciudadanía una solución satisfactoria a sus demandas, con base en la información generada en el trámite de las mismas, sancionando a los servidores públicos que en el desempeño de sus funciones incumplen lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

Además, se verificó el cumplimiento de los funcionarios y servidores públicos municipales obligados a presentar su Declaración Patrimonial, en tiempo y forma. Con lo anterior, se promueve una actuación transparente en el uso y aplicación de los recursos públicos.

Capacitación

Se promovió la capacitación continua y actualización de los servidores públicos en materia de fiscalización y rendición de cuentas, impartándose 20 cursos a los Auditores de la Contraloría Municipal, y en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa, se impartieron tres cursos de capacitación en materia de Fiscalización a Contralores Municipales del Estado.

Eficiencia Administrativa

La Eficiencia Administrativa es el resultado de la correcta administración de los recursos con que cuenta el Gobierno Municipal para su funcionamiento. Por lo anterior, se evaluaron los servicios que prestan las dependencias municipales y los procedimientos utilizados, con el propósito de prevenir y en su caso, corregir posibles deficiencias. En este sentido, se llevaron a cabo 441 acciones de eficiencia administrativa.

La entrega de la Administración del Gobierno Municipal de Durango, constituye un acto que demuestra su responsabilidad y compromiso hacia la ciudadanía, así como su capacidad administrativa, consolidando una cultura de Rendición de Cuentas y generando con esto, una percepción social de mayor confianza en las administraciones municipales.

Con relación al Proceso de Entrega-Recepción Final, la Contraloría Municipal emitió el Manual para la Entrega-Recepción del Municipio de Durango, publicado en la gaceta municipal Número 231 del 11 de junio de 2010, el cual permitirá de una forma metódica, sencilla y ordenada, realizar dicho Proceso que implique respeto absoluto a la autonomía municipal, describiendo las etapas del mismo, en donde las autoridades municipales responsables podrán plantear actividades previas al proceso, durante y después de la Entrega-Recepción.

En este proceso fueron integrados 25 Comités provisionales de Entrega-Recepción, emitiéndose posteriormente las Actas de Designación de 287 Enlaces distribuidos en todas las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal, con los que se tuvo contacto permanente, con el fin de aclarar dudas sobre el proceso, proporcionándoles los elementos que les facilitaran la preparación y presentación de la documentación necesaria para la entrega, asesorándolos a efecto de integrar el Acta de Entrega-Recepción Final, el Informe de Gestión y los anexos correspondientes, con información ordenada, clara y confiable que ayudará a poder sentar las bases del inicio de gestión de la administración entrante.

Se efectuaron 287 simulacros de Entrega-Recepción; lo anterior, con el objetivo de revisar con detalle los recursos humanos, financieros y materiales para lograr una Entrega-Recepción Final transparente, eficiente y adecuada a las acciones que realiza cada unidad administrativa sujeta de entrega.

Asimismo, se vigiló y asesoró para que organismos descentralizados como el Sistema DIF Municipal y Aguas del Municipio de Durango llevaran a cabo el proceso bajo los mismos criterios que la Administración Pública Municipal, por lo que fue necesario realizar modificaciones a sus anexos que marca la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango.

Proceso de Entrega-Recepción Intermedia

Se intervino al 100 por ciento en los procesos de Entrega-Recepción intermedios efectuados en la Administración Pública Municipal.

Se revisaron 37 procesos administrativos que llevan a cabo las dependencias del Gobierno Municipal, mediante la evaluación, recomendación y seguimiento a la implementación de mecanismos necesarios en la gestión pública, para el desarrollo administrativo integral de las dependencias y organismos municipales, con el propósito de que los recursos humanos y materiales, así como técnicos, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia y eficacia.

Se efectuaron 77 evaluaciones a la calidad en el servicio que presta la Administración Pública Municipal, con el fin de detectar áreas de oportunidad para promover las mejoras necesarias, la simplificación y transparencia de los trámites; asimismo, se efectuaron 40 operativos de Usuario Simulado.

1.3.7 Comunicación Social

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Implementar mecanismos de comunicación eficientes que permitan mantener un enlace directo y dinámico con la sociedad. >>

La Dirección Municipal de Comunicación Social diseñó e implementó estrategias para la difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno Municipal y promovió una comunicación social abierta y participativa entre el Gobierno, las instituciones y la sociedad.

En este sentido, se llevaron a cabo reuniones con los directores de los medios de comunicación, impresos y electrónicos, con articulistas, columnistas y reporteros, con la finalidad de dar a conocer información referente a las obras y acciones más importantes del Gobierno Municipal. Se brindó una atención permanente a los 35 reporteros encargados de cubrir la fuente del Ayuntamiento.

Se elaboraron y enviaron 690 boletines para periódicos y revistas y se publicaron convocatorias con temas de gran importancia para la población en general, así como las licitaciones de las dependencias municipales y las campañas especiales. Además, se efectuaron 192 notas, cápsulas informativas y spots para las diversas campañas realizadas por el Ayuntamiento, como Predial 2010, Premios Municipales, Festival Ricardo Castro, Concurso Madonnari, Certificación de las Dependencias Municipales, Grandes Obras 2010, Consulta Ciudadana 2009 y el Programa Anual de Trabajo 2010, entre otros.

En coordinación con las oficinas de comunicación social de las dependencias municipales, se emitieron 560 boletines para periódicos y revistas. Además, como parte de la mejora continua, la Dirección Municipal de Comunicación Social, durante el mes de diciembre del 2009, certificó bajo la Norma ISO 9001:2008, cuatro procesos: Elaboración y envío de boletines a los medios de comunicación; Elaboración y envío de síntesis y monitoreo; Cobertura de la Agenda del Presidente Municipal; e Invitación a los medios de comunicación a los eventos de la Administración Municipal.



1.4 UN GOBIERNO CON CAPACIDAD DE GESTIÓN Y CON RELACIONES INTERINSTITUCIONALES A FAVOR DEL MUNICIPIO



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



I.4.1 Red Mexicana de Municipios por la Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Impulsar la participación del Municipio en programas de cooperación con organismos nacionales e internacionales para aprovechar programas y fondos alternativos. >>

Dando continuidad a las acciones de la Red Mexicana de Municipios por la Salud, en el mes de diciembre del 2009, se llevó a cabo el cambio de gabinete, eligiéndose como presidente de la misma, al Alcalde de Guadalajara, Jalisco; se asistió a dos reuniones de concertación nacional para la evaluación de la Influenza AH1N1, y de los mecanismos de promoción para la aplicación de la vacuna contra esta enfermedad; además, se abordaron los temas de interés epidemiológico Dengue y Paludismo, y las experiencias exitosas para su combate en municipios, como el de Durango, donde no se han registrado casos de estos padecimientos. En el mes de septiembre del 2009, fueron autorizados al Estado de Durango siete proyectos participativos, dos de los cuales corresponden al municipio de Durango, con un monto de inversión federal de un millón de pesos.

I.4.2 Asociación Mexicana de Municipios Turísticos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Impulsar la participación del Municipio en programas de cooperación con organismos nacionales e internacionales para aprovechar programas y fondos alternativos. >>

En el presente periodo, Durango se integró a la Asociación Mexicana de Municipios Turísticos A.C., la cual busca la implementación de políticas públicas que privilegien a los municipios turísticos para reducir los rezagos en infraestructura social y competitividad. En este sentido, se participó en el Segundo Encuentro celebrado en Valle de Bravo, Estado de México, al que asistieron 40 presidentes municipales del país y en el Tercero, que se realizó en Zihuatanejo de Azueta, estado de Guerrero.

I.4.3 Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Impulsar la participación del Municipio en programas de cooperación con organismos nacionales e internacionales para aprovechar programas y fondos alternativos. >>

El Municipio de Durango es miembro del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano desde 1997. En el marco del Decimotavo Congreso Internacional del CIDEU, “Innovación y Creatividad en la Ciudad”, celebrado del 28 al 30 de julio del presente año, en Belo Horizonte, Brasil, el municipio de Durango presentó dos proyectos innovadores a la monografía del Congreso: Casa de la Plata, Escuela-Taller de Joyería para el Desarrollo Económico mediante Productos Regionales; y Eloísa “Chiquis” Cabada, Unidad Deportiva para el Desarrollo Social de la Comunidad; además, fue elegido como Coordinador de la Subred Mexicana del CIDEU 2010-2012.



1.5 SISTEMA DE PLANEACIÓN EFICIENTE Y CON VISIÓN DE FUTURO



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



1.5.1 Planeación Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro > Estrategia: Promover la Planeación Participativa. >>

Consulta Ciudadana 2009

Del 1° al 15 de octubre del 2009, se llevó a cabo la Consulta Ciudadana para la conformación del Programa Anual de Trabajo 2010, emitiéndose la convocatoria correspondiente, dirigida a las instituciones de educación superior, públicas y privadas; colegios de profesionistas; partidos políticos; organizaciones sociales y no gubernamentales; asociaciones empresariales y civiles; medios de comunicación; sindicatos; y a la sociedad en general; misma que fue publicada el 27 de septiembre del 2009, difundándose ampliamente en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos, en el portal de Internet del Gobierno Municipal www.municipiodurango.gob.mx, así como a través de carteles que fueron distribuidos en diversas instituciones y organismos, públicos, privados y sociales, colocándose también en lugares públicos y puntos estratégicos, tanto en la Ciudad, como en el medio rural.

Para facilitar la participación de la comunidad, se instrumentaron diversos esquemas de Consulta, de amplia cobertura y de contacto directo con la gente, que permitieron recibir las propuestas ciudadanas en torno a sus demandas más sentidas y sus expectativas respecto al desarrollo municipal.

Entre los mecanismos instrumentados se encuentra la Encuesta de Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda, la cual se aplicó en 95 poblados del área rural, en 130 colonias y 121 fraccionamientos de la Ciudad. Esta encuesta se estructuró en tres niveles: el primero permite captar la opinión de la comunidad en torno a la problemática que enfrenta el Municipio; en el segundo se identifica la problemática del poblado, colonia o fraccionamiento, y en el tercero se captan las propuestas ciudadanas priorizadas por la urgencia de atención.

En total se aplicaron 10 mil 325 encuestas: mil 152 (11.16 por ciento) en poblados del área rural, y nueve mil 173 (88.84 por ciento) en la urbana. Con lo anterior, se captaron 28 mil 429 propuestas de programas, proyectos y acciones priorizados: 25 mil 383 (89.29 por ciento) en la zona urbana, y tres mil 46 (10.71 por ciento) en la rural.

Consulta Ciudadana 2009

(Cobertura de Levantamientos de Propuestas Ciudadanas en Vivienda)



130 Colonias • 121 Fraccionamientos • 95 Poblados

28,429 Propuestas • 25,383 Zona Urbana • 3,046 Zona Rural

Colonias: 15 de Mayo (Tapias) • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Ampliación Las Rosas • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Anáhuac • Antonio Ramírez • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio Cantarranas • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Barrio del Calvario • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Burócrata • Carlos Luna • Cerro de Guadalupe • Cerro de Mercado III • César Guillermo Meraz • Chapultepec • Clénega • Claveles I • Claveles II • CNOP • Constitución • Constituyentes • Del Maestro • Del Valle • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • Ejidal Ampliación • El Ciprés • El Milagro • El Paraíso • El Refugio • Emiliano Zapata • Enrique Flores Magón • Fátima • Felipe Ángeles • Flores de Cancún (Jardines de Cancún) • Francisco Villa • Francisco Zarco • Genaro Vázquez • Gobernadores • Guadalupe • Guillermina • Gustavo Díaz Ordaz • Heberto Castillo • Héctor Mayagoitia • Héctor Mayagoitia Ampliación • Hipódromo • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Lira • La Cuadra del Ferrocarril • La Esperanza • La Virgen • Las Encinas • Las Esperanzas • Las Flores • Las Rosas • Lázaro Cárdenas • Legisladores Duranguenses • López Mateos • López Portillo • Los Ciprés • Lucio Cabañas • Luis Donaldo Colosio • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Maderera • Máximo Gámiz • Méndez Arceo • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Morga • Nueva Vizcaya • Octavio Paz • Olga Margarita • Patria Libre • Picachos • Porfirio Díaz • PRI • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Real del Prado • Recuerdos del Pasado • Rincón de las Flores • Rosas del Tepeyac • Rosas del Tepeyac Ampliación • San Carlos • San Martín de Porres • Santa Fe • Santa María • Silvestre Dorador • Solidaridad • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Unidad Guadalupe • Universal • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde • Vicente Guerrero • Villa de Guadalupe • Zona Centro • Zona Industrial.

Fraccionamientos: 20 de Noviembre II • Acereros • Benito Juárez • Bosques • Bosques del Valle • California • Camino Real • Campo Alegre • Canelas • Centauro del Norte • Ciudad Industrial • Colinas del Saltillo • El Edén • El Naranjal • El Refugio • Encinos • Esmeralda • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Francisco González de la Vega • Francisco I. Madero • Francisco Sarabia • FSTSE • General Domingo Arrieta • Glorieta • Granja Graciela • Guadalupe • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Hernández • Huizache I • Huizache II • Industrial Nuevo Durango • Ing. Ricardo Rosales Ríos • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Jardines del Real II • Jardines del Real IV • Joyas del Valle • La Cima • La Forestal • La Luz • La Pradera • La Providencia • Las Águilas • Las Alamedas • Las Américas • Las Bugambillas • Las Fuentes • Las Lomas • Las Milpas • Las Nubes • Las Playas • Loma Bonita • Loma Dorada • Loma Dorada Diamante • Lomas del Guadiana • Lomas del Sahuato • Los Álamos • Los Angeles Villas • Los Arbolitos III • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Los Fuentes • Los Remedios • Madrazo • Montebello • Niños Héroes • Niños Héroes de Chapultepec • Nogales • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Nuevo Durango III • Paraíso • Popular Amalia Solórzano • Potreritos del Refugio • Primer Presidente • Privada San Ignacio • Privada Villa Florencia • Privada Villa los Remedios • Providencia • Puerta de San Ignacio • Puertas del Sol I • Real de Villas • Real del Mezquital • Real del Naranjal • Reforma • Renacimiento • Roma • SAHOP • San Carlo • San Fernando • San Gabriel • San Ignacio • San José • San José 2 • San Juan • San Luis • San Luis III • San Marcos • San Mateo • Santa Amelia • SEDUE • Silvestre Revueltas • Valle Cristo • Valle de Guadalupe • Valle del Mezquital • Valle del Mezquital II • Valle del Paseo • Valle Florido • Vergel del Desierto • Versalles • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana VI • Villas del Sol • Vivah Reforma.

Poblados: Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia Valle Verde • Constituyentes de 1917 • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Ejido San Marcos • El Arenal (San Jerónimo) • El Ciprés • El Herradero • El Pueblito • El Refugio • El Refugio (El Conejo) • El Saltillo • El Toboso • El Tunal • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Máximo García (El Pino) • Granja Guadalupe (Granja Natera) • Habitacional Los Encinos • Hacienda de Otinapa • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Quinta • La Virgen (La Esperanza) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Localidad sin Nombre (Col. Amalia Solórzano) • Mátiga • Minerva (Colonia) • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Nuevo Centenario • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Potrero del Refugio • Pradera las Güerres • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Praxedis G. Guerrero Viejo • Primero de Mayo • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Rancho la Divina Providencia • Rancho la Presa de Navacoyán • Rancho Nuevo Monterrey • Rancho Tierra Limpia • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Carlos • San Carlos Adjunto a El Tepetate (Los Lares) • San Francisco del Manzanal • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Luis • San Rafael del Arenal • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unión de Rodríguez • Veinte de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

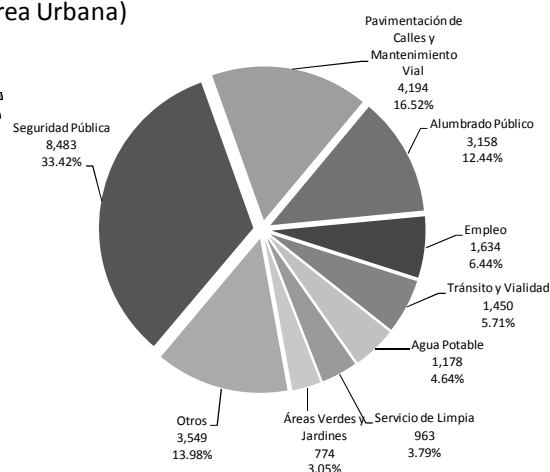
De acuerdo con el nivel de priorización en el área urbana, la Seguridad Pública se ubicó en el primer lugar con el 33.42 por ciento, seguida de las propuestas de Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, 16.52 por ciento; Alumbrado Público, 12.44 por ciento; Empleo, 6.44 por ciento; Tránsito y Vialidad, 5.71 por ciento; Agua Potable, 4.64 por ciento; Servicio de Limpia, 3.79 por ciento; Áreas Verdes y Jardines, 3.05 por ciento; y el 13.98 por ciento en otras propuestas.

Consulta Ciudadana 2009

(Distribución por Tipo de Propuesta • Área Urbana)



130 Colonias y 121 Fraccionamientos



25 mil 383 Propuestas

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

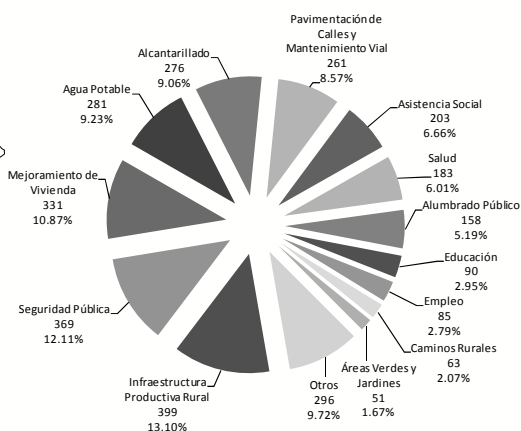
En el área rural, la priorización se distribuyó de la manera siguiente: Infraestructura Productiva Rural, 13.10 por ciento; Seguridad Pública, 12.11 por ciento; Mejoramiento en Vivienda, 10.87 por ciento; Agua Potable, 9.23 por ciento; Alcantarillado, 9.06 por ciento; Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, 8.57 por ciento; Asistencia Social, 6.66 por ciento; Salud, 6.01 por ciento; Alumbrado Público, 5.19 por ciento; Educación, 2.95 por ciento; Empleo, 2.79 por ciento; Caminos Rurales, 2.07 por ciento; Áreas Verdes y Jardines, 1.67 por ciento; y el 9.72 por ciento en otro tipo de propuestas.

Consulta Ciudadana 2009

(Distribución por Tipo de Propuesta • Área Rural)



95 Poblados



Cuatro mil 46 Propuestas

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Asimismo, con la finalidad de abrir un espacio de expresión con la comunidad, se llevó a cabo la Reunión de Trabajo con los Consejos y Comités de Participación Ciudadana, contándose con la participación de 429 integrantes de 17 Consejos y Comités.

Sesiones Ordinarias del COPLADEM

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Pleno del COPLADEM; se aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2010; el Programa Anual de Obra Pública 2010; los Cierres de Refrendo y Obras de Continuidad del Ejercicio Fiscal 2008, de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Normal Municipal, respectivamente; Cierre del Programa Anual de Obra Pública 2009, de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Normal Municipal; y el Refrendo y Obras de Continuidad del Programa Anual de Obra Pública 2009, de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Normal Municipal, respectivamente.

Comisión Permanente de Obra Pública

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Obra Pública sesionó en siete ocasiones, habiendo analizado y aprobado las asignaciones de inversión de los Programas Anuales de Obra Pública, por un monto de 557 millones 326 mil 341 pesos, integrada por 16.23 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 83.77 por ciento del Programa Normal Municipal. La inversión anterior se integra con el 46.33 por ciento de aportación federal; 13.01 por ciento estatal; 39.01 por ciento municipal; 1.43 de aportación de los beneficiarios y 0.22 por ciento de la Fundación Chilchota.

I.5.2 Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro > Estrategia: Consolidar el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango, asegurando su operación y permanencia. >>

Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo 2010 es un instrumento de planeación derivado del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, en el que se detallan los programas y proyectos que realizarán las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal durante un año; lo anterior, con base en los resultados de la Consulta Ciudadana y la disponibilidad presupuestal; constituyéndose en una agenda de trabajo para las dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal. Este Programa se estructura por dependencia municipal, conteniendo 229 programas y proyectos, en los cuales se especifican los objetivos, metas y acciones correspondientes; además, de los indicadores de gestión que permitirán su evaluación y seguimiento; siendo aprobado en sesión pública ordinaria del H. Ayuntamiento y en el Pleno del COPLADEM, por unanimidad, el 17 de diciembre del 2009.

Informe Anual al H. Congreso del Estado

En atención a la Ley de Planeación del Estado de Durango, en tiempo y forma, se entregó al H. Congreso del Estado, el Tercer Informe de Avances y Resultados de la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, detallando los logros alcanzados en todos y cada uno de los programas y proyectos desarrollados, producto del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y la propia comunidad.

Informe de Gestión del Gobierno Municipal

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango y al Reglamento de la Administración Pública del Municipio, se entregó en tiempo y forma, el Tercer Informe de Gobierno Municipal, detallando los logros alcanzados en el periodo septiembre de 2009 a agosto de 2010, de cada uno de los programas y proyectos ejecutados por las dependencias que integran el Gobierno Municipal.

Certificación de Procesos

Con la finalidad de fortalecer el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango (COPLADEM), realizó las acciones necesarias para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, logrando la certificación de los procesos Consulta Ciudadana, Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Trabajo, Programa Anual de Obra Pública, Informe de Gestión del Gobierno Municipal e Informe al Congreso del Estado, elaborando los procedimientos normativos, operativos y transversales, así como los documentos y registros correspondientes.



2. UN DURANGO COMPETITIVO Y GENERADOR DE EMPLEO

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Desarrollo Económico
Dirección Municipal de Promoción Turística
Dirección Municipal de Desarrollo Rural
Parque Industrial Ladrillero

RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**





2.1 DURANGO ATRACTIVO A LA INVERSIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**

ER

2.1. Apertura Rápida de Empresas, Mejora Regulatoria Integral y/o Sistemática

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Facilitar la instalación y operación de las empresas en Durango, proporcionando información eficiente, trámites, servicios y respuestas rápidas. >>

Apertura de Empresas

A través del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), se abrieron 905 nuevas empresas, generando tres mil 401 empleos y una inversión de 497 millones 108 mil 496 pesos. Lo anterior, considerando los tiempos establecidos, para giros de Bajo Riesgo, 15 minutos; Mediano, 10 días; y Alto, 20 días hábiles; para la emisión de las Constancias de Declaración de Apertura y Licencias de Funcionamiento, respectivamente, en fusión con Ventanilla Única.

Convenio con el SAT para la emisión del RFC

En el marco del convenio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la emisión del RFC a personas físicas y morales, se efectuaron 132 inscripciones de acuerdo con su régimen de registro, y se brindó información y orientación a 232 contribuyentes para la realización del trámite correspondiente.

2.1.2 Fomentar el Espíritu Emprendedor

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Fomentar y potenciar el espíritu emprendedor. >>

ProEmpleo

Durante el periodo de enero a marzo del 2010, se impartieron dos cursos de capacitación en los que participaron 50 emprendedores; 25 que iniciaron la operación de su empresa y 25 que realizaron una reingeniería de los procesos de su negocio. Estos cursos se impartieron en dos turnos a grupos de 25 personas.

A través de la Asociación Civil Fundación ProEmpleo Capítulo Durango, se impartieron dos cursos “Inicie su Empresa” (ISE), dirigido a empresarios del poblado El Nayar y de la Casa de la Plata, quienes recibieron 80 horas de capacitación en temas administrativos como mercadotecnia, contabilidad, finanzas y ventas.

En el esquema de Nacional Financiera (NAFIN) y BANAMEX, se capacitaron a 220 personas de 14 núcleos solidarios del Programa “Durango Capital que Crece”, impartiendo en sesiones semanales, contenidos tales como: “Mujeres Empresarias”, “Promoción Eficiente de Tu Producto o Servicio”, “Plan de Negocios” y “Maneje el Dinero de su Negocio”.

Intermediación Laboral (Programa de Colocación)

La Intermediación Laboral arroja resultados positivos en favor del empleo en el Municipio. Durante el presente periodo, se atendieron 563 buscadores de empleo, cuyas solicitudes fueron canalizadas al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría del Trabajo, Feria Nacional Durango 2010 y Compartamos Banco, presentándoles una oportunidad de trabajo en el menor tiempo posible.

Las vacantes a las que fueron canalizados los buscadores de empleo fueron en un 30.0 por ciento para empleos eventuales; 30.0 por ciento para puestos operativos o sector obrero; 20.0 por ciento de atención al público, como promotores o en ventas; y un 20.0 por ciento para profesionistas, principalmente para áreas administrativas.

De acuerdo con la escolaridad, el 60.0 por ciento de los solicitantes de empleo tienen estudios de primaria; 20.0 por ciento de secundaria, preparatoria o carrera trunca; y el 20.0 por ciento restante, son profesionistas con carrera terminada.

En el caso del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se canalizaron 400 buscadores de empleo que fueron postulados para el puesto de encuestador en el Censo de Población y Vivienda 2010, siendo contratados el 30.0 por ciento de ellos.

Asimismo, se enviaron dichas solicitudes de empleo a la Secretaría del Trabajo para promoverlas entre las vacantes ofertadas ante esta institución, lográndose la colocación de entre el 30 y 35 por ciento de los solicitantes en un puesto de trabajo, consiguiendo también apoyos al desempleo para quienes no tuvieron oportunidad de conseguirlo. Además, se enviaron 100 solicitudes a la Feria Nacional Durango 2010, 23 a Compartamos Banco y 40 a una empresa constructora, quedando colocados la totalidad de los solicitantes.

Feria del Empleo 2010

En conjunto con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), se llevó a cabo la Segunda Feria del Empleo donde se reúnen las empresas que demandan mano de obra y a la población desempleada o subempleada que busca colocarse en un puesto de trabajo vacante.

En esta Feria participaron 19 oferentes de empleo como Leoni Wiring Systems, Liverpool, Teleperformance, Atención Telefónica, Zapaterías 3 Hermanos, Carta Blanca y Lala, entre otros, los que en conjunto ofertaron 800 puestos vacantes para perfiles laborales diversos, registrándose la asistencia de más de dos mil buscadores de empleo.

Además, se instaló un Módulo del Portal del Empleo Municipal al que se inscribieron 500 personas, interesadas en postularse para ocupar un puesto vacante y entrar en contacto con oferentes de empleo.

Renovación y Actualización del Portal del Empleo

En el mes de septiembre de 2009, se llevó a cabo la renovación y actualización del sistema del Portal del Empleo del Gobierno Municipal, www.unidosporelemplo.gob.mx, lo que permitirá una administración más eficaz para brindar un mejor servicio a los interesados en utilizar este medio como una forma de conseguir un empleo.

2.1.3 Microcréditos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Apoyar la creación y consolidación de la microempresa mediante el otorgamiento de microcréditos. >>

Apoyo a Emprendedores y Microempresarios

Los emprendedores y empresarios son apoyados con diferentes esquemas de financiamiento para la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas, para generar nuevos empleos y conservar los existentes.

A través de los programas de microcréditos Durango Capital que Crece y el Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED), en el presente periodo, se apoyaron a cuatro mil 955 empresarios con igual número de créditos; lo anterior con una inversión de 14 millones 891 mil pesos.

Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED)

A través del FOCMED, se apoyaron a 23 empresarios, 13 mujeres y 10 hombres, con el mismo número de microempresas establecidas a quienes se les otorgaron créditos para capital de trabajo con importes que van de los cinco mil a los 25 mil pesos, según la capacidad de pago del empresario, con un plazo de recuperación de un año y una tasa de interés del 12.0 por ciento anual; lo anterior con una inversión de 375 mil pesos.

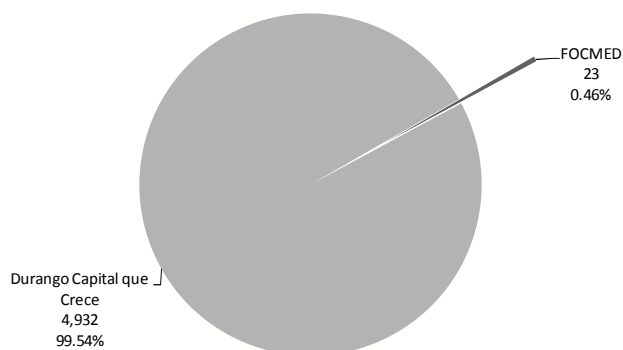
La actividad empresarial preponderante que recibió apoyo fue el giro comercial con el 93.0 por ciento de la inversión global; enseguida, la industria con un cinco por ciento; y finalmente, la actividad de servicios con un dos por ciento. Los créditos otorgados permitieron la conservación de 23 puestos de trabajo.

Durango Capital que Crece

En el presente periodo, se otorgaron cuatro mil 932 microcréditos destinados a mujeres emprendedoras. La inversión realizada fue de 14 millones 516 mil pesos, siendo otorgada en montos de dos mil, cuatro mil y siete mil pesos por persona, en núcleos solidarios con un mínimo de 15 integrantes con actividad empresarial; con un plazo de recuperación de cuatro, seis y 10 meses, a una tasa mensual del tres por ciento. Los giros apoyados son el comercio, con una inversión del 97.0 por ciento y servicios con un tres por ciento. El Programa Durango Capital que Crece generó durante sus dos últimas etapas, cuatro mil 932 nuevos empleos.

Microcréditos

(Total de Créditos Otorgados)



Se otorgaron cuatro mil 932 créditos con una inversión de 14 millones 516 mil pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico.



2.2 CONSOLIDACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS

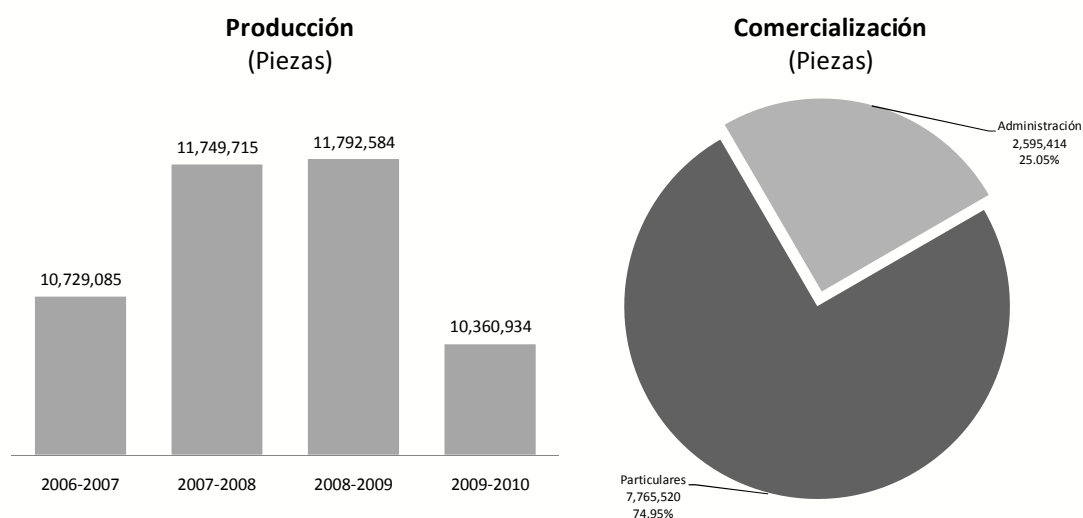


2.2.1 Operación y Comercialización

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Consolidación del Parque Industrial Ladrillero > Estrategia: Administrar con eficiencia y transparencia los recursos del Parque Industrial Ladrillero. >>

Durante el presente periodo, operaron con regularidad 155 obradores que representaron el 60.78 por ciento de los existentes en el Parque Industrial Ladrillero, generando una producción de 10 millones 360 mil 934 piezas, lo que significa una disminución del 12.40 por ciento respecto al periodo anterior. El 74.95 por ciento de la producción fue comercializada directamente por los productores, en tanto que el 25.05 por ciento se realizó a través de la Administración del Parque.

Operación y Comercialización



Fuente: Con datos del Parque Industrial Ladrillero.

Con la finalidad de cumplir las disposiciones y la normatividad vigente para la conservación del medio ambiente, se mantiene una comunicación permanente con las dependencias estatales y federales reguladoras de la materia. En este sentido, se ha cumplido en tiempo y forma con la elaboración y entrega de los reportes de recolección, transporte y uso del aceite automotriz, que se utiliza en los procesos de combustión en el PIL.

Durante el presente periodo, se establecieron nueve convenios con empresas de la iniciativa privada y dependencias del Gobierno Municipal, para continuar apoyando a los productores del Parque Industrial Ladrillero, mediante la compra del ladrillo que ahí se fabrica.

Estos convenios se establecieron con las direcciones municipales de Educación, y Salud Pública y Medio Ambiente; la Subsecretaría de Organización y Participación Ciudadana; y las empresas Grupo Constructor Logo, S.A. de C.V.; SUBIR Construcciones, S.A. de C.V.; Constructora e Inmobiliaria Los Remedios, S.A. de C.V.; Alfa Viviendas, S.A. de C.V.; Constructora de Infraestructura de Durango, S.A. de C.V.; y PRODISA.

La permanencia de los puntos de venta de ladrillo fabricado en el PIL que fueron habilitados en la Ciudad, ha permitido a los productores conservar a sus clientes, elevar sus ventas y mejorar sus ingresos. Las actuales normas de calidad del ladrillo, requeridas por la industria de la construcción, se han cumplido con la supervisión y vigilancia en el proceso de producción de cada obrero, lo que mantiene una relación estable entre los requerimientos del cliente y el producto ofertado.

Se continúa apoyando a diversas instituciones educativas que así lo solicitan, con visitas guiadas al interior del Parque, con la explicación detallada del proceso de fabricación del ladrillo, así como de los beneficios de consumir los productos del PIL y de la importancia de contribuir a la disminución de la emisión de contaminantes por la fabricación de ladrillo en la mancha urbana.

2.2.2 Asistencia y Apoyo a Productores y Sus Familias

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Consolidación del Parque Industrial Ladrillero > Estrategia: Administrar con eficiencia y transparencia los recursos del Parque Industrial Ladrillero. >>

La asistencia social, siempre ha sido una de las principales líneas de apoyo a la comunidad productora del Parque Industrial Ladrillero. En este sentido, a través de las dependencias municipales correspondientes, se apoyó a 55 productores con la entrega de una despensa mensual de alimentos básicos; y con la participación de la Unidad Móvil de Salud, se brindaron mensualmente los servicios de medicina preventiva, consulta médica y suministro de medicamentos necesarios para cada caso. Asimismo, se apoyó a las familias de los productores, con el traslado de 40 niños que asisten a escuelas de preescolar, primaria y secundaria ubicadas en el poblado José María Pino Suárez, lo que ha contribuido a disminuir la deserción escolar.



2.3 DURANGO, DESTINO TURÍSTICO DEL NORTE DE MÉXICO



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



2.3.1 Patrimonio Turístico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Aquilatar el Patrimonio Cultural del Municipio. >>

Obra de Onésimo Gallardo

En el marco de las actividades del Festival Revueltas, se participó con la exposición plástica “Entre la Tradición y la Modernidad”, del pintor Onésimo Gallardo, la cual cuenta con 34 cuadros de gran belleza, misma que se llevó a cabo en el Lobby de la Antigua Estación del Ferrocarril.

Homenaje Póstumo a Roberto Garibay

En reconocimiento a la trayectoria de este artista duranguense, se realizó un homenaje póstumo en su nombre, en el cual se rememoraron los logros de esta figura tan importante en el ámbito cultural de México y Durango.

Museo de la Ciudad

El Palacio de Escárzaga, edificio histórico de la Ciudad de Durango, se convierte en el Museo de la Ciudad, en el que se expone un guión temático referente al acervo cultural e histórico de Durango, desde la época prehispánica hasta la actualidad constituyéndose en un museo interactivo que incrementa el patrimonio turístico, cultural y educativo para todos los duranguenses y visitantes que busquen conocer más de Durango. A la fecha, se han concluido las dos primeras etapas del proyecto integral del Museo de la Ciudad.

Camino Real de Tierra Adentro

Se realizó la segunda edición de la Moneda de Plata representativa del Camino Real de Tierra Adentro, como una de las aportaciones del Municipio para ser integrado en el expediente presentado ante la UNESCO, para su acreditación y consideración como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Talleres de Cinematografía

Con la finalidad de ampliar las posibilidades de formación en el ámbito cinematográfico, se realizaron cuatro talleres de cine, con los temas de Fotografía, Realización y Producción Cinematográfica, y Dirección de Arte impartidos por personal docente del Instituto de Cinematografía Lumiere, con vasta experiencia en la materia, a los que asistieron aproximadamente 100 personas. Cada uno de estos talleres tuvo una duración de cuatro días, con un total de 100 horas de capacitación. Con lo anterior, es posible ofertar personal capacitado a las producciones que vienen a la entidad a realizar corto y largometrajes, propiciando con ello una mayor derrama económica para el Municipio, como fue el caso de la filmación de la película Suave Patria, en la que se contrataron personas que cursaron los Talleres de Cinematografía.

Casa de la Plata

La Casa de la Plata es una escuela-taller de joyería en plata, que se ha consolidado a través del trabajo de sus alumnos, creando identidad en piezas de este metal 100 por ciento duranguenses.

En el presente periodo, la Casa de la Plata cambió de nombre a Casa de la Plata Pueblo Minero; lo anterior, derivado del proceso de registro de marca, lo que será de gran importancia para la comercialización de sus productos a nivel local, nacional e internacional. En este sentido, se impartieron diversas pláticas informativas por parte de las secretarías de Economía, Delegación Durango; y de Desarrollo Económico del Estado, y de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico, respecto a los programas de apoyo y financiamiento que ofrecen dichas instituciones.

Para dar a conocer el trabajo de Casa de la Plata se realiza la exposición y venta de las piezas elaboradas por sus alumnos en diferentes puntos de la Ciudad, como Calle Constitución, el Corredor Artesanal en el Jardín Hidalgo y en la misma sede de Casa de la Plata.

Además, Casa de la Plata ha participado con sus productos en diferentes eventos municipales, estatales, nacionales e internacionales, como la Elección de la Reina del Municipio de Durango y el Festival de Invierno en Hidalgo del Parral, Chihuahua; en el Congreso de Mujeres Empresarias de Durango; en el XV Festival de las Calaveras, en Aguascalientes, Aguascalientes; así como en la Feria Nacional Durango 2010. En eventos internacionales, Casa de la Plata participó en la Feria Internacional de Plata y en el Tercer Encuentro Hispanoamericano de Plateros en Zacatecas, Zacatecas, al que fueron invitados los alumnos para asistir a las diferentes conferencias de técnicas y tendencias de joyería en plata. Asimismo, con el apoyo de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Consejo Coordinador Empresarial y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, se participó en la Expo ANTAD 2010, la más grande a nivel Latinoamérica de tiendas de autoservicio y departamentales, que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco.

2.3.2 Cultura y Capacitación Turísticas para la Calidad en el Servicio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Promover la cultura turística, la calidad en el servicio y la capacitación como elementos indispensables para el desarrollo de la industria turística en Durango. >>

Certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

En el presente periodo, la Dirección Municipal de Promoción Turística obtuvo la certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, de los procesos siguientes: Programas de Promoción Turísticos, Acuerdos de Colaboración, Capacitación de Calidad en el Servicio y Cultura Turística, Tranvías Turísticos, Planeación y Desarrollo Turístico y Recepción de Oficios.

Capacitación Permanente Extramuros

Con el propósito de consolidar el corredor turístico El Pueblito, se impartieron 27 horas de capacitación en seis talleres dirigidos a operadores turísticos, entre los que destacan el “Taller de Motivación Financiera y Liderazgo” y “Cómo Tener Éxito en los Negocios”.

El Tranvía Municipal

Los recorridos en el Tranvía Turístico Municipal por el Centro Histórico de la Ciudad, se han consolidado como parte de los atractivos principales, registrando gran aceptación y demanda, tanto de los visitantes foráneos como de propios habitantes del Municipio, interesados con conocer la historia, tradiciones, leyendas y la riqueza cultural y arquitectónica de Durango.

En este sentido, se han abierto nuevas rutas especializadas para mostrar los atractivos naturales y gastronómicos en el corredor turístico El Pueblito; asimismo, se creó la ruta del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución como un reconocimiento y sentido de pertenencia a las conmemoraciones del 2010 y a los personajes ilustres de Durango que participaron en estos importantes acontecimientos.

Durante el presente periodo, atendieron mil 500 solicitudes de recorrido. En temporada alta se registró un promedio de tres mil usuarios por mes en los recorridos por el Centro Histórico; en tanto que en la temporada baja, se atendieron a siete mil personas.

Programa de Atención al Turista 2009 - 2010

Con el objetivo de brindar a los visitantes una atenta bienvenida, hospitalidad, asistencia y orientación, se realizaron los operativos “Pregúntame”, durante la época invernal; “Información Turística”, en el periodo de Semana Santa; “Turismo Somos Todos” y el “Programa de Verano”, en los meses de julio y agosto.

En estos operativos participaron jóvenes que realizan su servicio social, provenientes de instituciones educativas con programas de formación turística, como el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED), Centro Nacional de Capacitación Intensiva (CNCI), Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) y el Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez del Estado de Durango (CCH), así como al personal de primer contacto como la Unión Municipal de Aseadores del Calzado (UMAC) y Sindicato de Maleteros de la Central Camionera, a quienes se les impartió 270 horas de capacitación en Cultura Turística y Calidad en el Servicio. Además, se renovó el Módulo de Información al Turista ubicado en la Plaza de Armas.

2.3.3 Promoción Regional, Nacional e Internacional para la Atracción de Visitantes al Destino Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Implementar un programa estratégico de promoción turística de Durango a nivel nacional e internacional mediante publicaciones y participación en ferias y congresos. >>

Promoción de la Ciudad

La colaboración en Congresos y Convenciones es una herramienta que ofrece la oportunidad de mostrar a los visitantes los diferentes atractivos de la Ciudad. Por lo anterior, se apoyó en la organización del XXIX Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos 2009; El Congreso Internacional de Bomberos en coordinación con la Dirección Municipal de Protección Civil; LX Reunión Dental de Provincia “Doctor Jaime Ávila Soto”; VI Congreso Nacional Centros Históricos y Arquitectura 2010; Durango Fashion Internacional; Congreso Regional de Imagenología; Psiquiatría Nacional; Tercera Reunión del Sistema Procesal Mexicano; Congreso Regional de Radiología e Imagen “Ruta de Villa Durango”; y la LVI Convención Nacional de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes.

Derivado de estos eventos, se registró la asistencia de siete mil visitantes, que además de estar presente en sus eventos, conocieron la ciudad de Durango.

Se promocionó al municipio de Durango como destino turístico del norte de México en el Tianguis Turístico de Acapulco, el evento de este tipo más importante del país, en el que se participó en coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado, así como en el evento organizado por la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente de España (ATEGRUS).

Se colaboró en la filmación del programa “Historias Secretas” del reconocido canal “History Channel”, el cual fue grabado en parte dentro de la Sala de Cabildo, narrando el relato de la leyenda “La Señora de las Almas”, el cual fue transmitido a nivel internacional mostrando los atractivos turísticos del Estado y el Municipio, dando a conocer su historia y sus leyendas.

Feria Nacional Durango 2010

En el marco del 447 aniversario de la ciudad Victoria de Durango, el Gobierno Municipal participó en el concurso de carros alegóricos y comparsas, diseñando el carro con el tema “Esencia de México”, el cual fue alusivo al Bicentenario de la Independencia Nacional, al Centenario de la Revolución Mexicana y a la historia de Durango, en similitud a estos hechos históricos.

Derivado de lo anterior, el Municipio de Durango se hizo acreedor al premio de primer lugar, que consistió en tres unidades de seguridad pública. Además, se instaló un stand promocional turístico promoviendo las bellezas naturales, los atractivos de edificios y templos, así como la gran diversidad de actividades que se pueden realizar en la Ciudad y sus alrededores.

Programa Paisano

Con el propósito de consolidar un sistema integral de información turística dirigido a los connacionales, se participó en diferentes actividades para brindarles una atención hospitalaria durante la visita que realizan cada año al Municipio y ofrecerles la oportunidad de conocer y visitar el conjunto de atractivos que tiene la Ciudad. Para ello, se repartieron más de dos mil folletos y guías del Programa Paisano, en diferentes puntos estratégicos de la Ciudad.

Promoción Impresa

Con el propósito de dar a conocer información relevante del Municipio como reseña y localización de los sitios de interés, mapas turísticos, contacto con operadores turísticos, parajes naturales y orientación en general, se distribuyeron 25 mil ejemplares impresos, entre trípticos, folletos, mapas y juegos postales.

2.3.4 Eficiencia y Sostenibilidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Promover un uso eficiente, sustentable y rentable de los recursos y destinos turísticos. >>

Duodécima Ruta Ciclista Durango-Mazatlán

En coordinación con el grupo de ciclistas Vagabundos de la Montaña, se llevó a cabo la Duodécima Ruta Ciclista Durango – Mazatlán, en la que participaron aproximadamente 420 ciclistas locales y foráneos, quienes realizaron un recorrido a través de la Sierra Madre Occidental, para llegar al puerto de Mazatlán.

Alacrán Bike Marathon 2010

Por tercer año consecutivo se brindó apoyo para la realización del evento “Alacrán Bike Marathon” organizado por la empresa de Turismo de Aventura “Tierra Norte Aventura”, convocando a ciclistas de todo el país, logrando que por primera ocasión se incluya esta carrera en el calendario de la Federación Nacional de Ciclismo. Este evento se apoyó a través de la Dirección Municipal de Promoción Turística con gestiones para los permisos correspondientes, el soporte de seguridad y protección civil, y con la logística para el diseño y exploración de la ruta.

La convocatoria y asistencia se extendió a todas las entidades del País, confirmándose la asistencia de competidores de los estados de Nuevo León, Zacatecas, Coahuila, Sinaloa, Querétaro, Puebla, Veracruz y del Estado de México.

Ultrafondo

Por tercer año consecutivo, se apoyó la realización del evento “Ultrafondo” organizado por el grupo Vagabundos de la Montaña, en el que se convocan a caminantes y competidores pedestres a recorrer más de 50 kilómetros por la sierra de Durango, en dos días. Este evento se apoyó a través de la Dirección Municipal de Promoción Turística con gestiones para los permisos correspondientes y el soporte de seguridad y protección civil, y con la logística para el diseño y exploración de la ruta. La convocatoria y asistencia se extendió a las ciudades de la zona norte del país, tales como Monterrey, Zacatecas, Torreón y Mazatlán. En esta ocasión, se registró la participación de una persona de Estados Unidos y otra de Francia.

Mi Primer Paso a la Aventura

Con la finalidad de dar continuidad a la promoción y práctica de actividades de ecoturismo y turismo de aventura, se llevó a cabo la instalación del equipo de escalada en el Parque Guadiana, invitando a los niños de educación primaria interesados en esta práctica, a conocer y capacitarse en los deportes de aventura.

Durante el presente periodo, participaron en este Programa aproximadamente 500 niños de diferentes escuelas de educación primaria, así como grupos vulnerables que gustan de este tipo de actividades.

Escalada de Semana Santa

Con el propósito de promover las actividades de turismo de naturaleza entre los habitantes de la ciudad de Durango, se instaló en el Parque Guadiana una ruta de escalada sobre roca natural, provista de las medidas adecuadas de seguridad para que los visitantes pudieran tener acceso a esta actividad. De la misma manera, se brindó el servicio de operación de la ruta de escalada con el equipo especializado de la Dirección Municipal de Promoción Turística, atendándose en el periodo vacacional a aproximadamente 300 personas. Para prestar este servicio se capacitó a jóvenes universitarios que prestan su servicio social en esta Dirección.

Festival Escalada Linares 2010

Se participó en el Tercer Festival de Escalada Linares 2010, en Fresnillo, Zacatecas, del 30 de abril al dos de mayo. En este festival se obtuvo información acerca de las formas de organización y métodos de promoción para este tipo de festivales; se aprovecharon las pláticas y clínicas en materia de escalada para reforzar conocimientos y ponerlos en práctica en el desarrollo de esta actividad en Durango, dadas las condiciones para este deporte en las inmediaciones de la Ciudad.



2.4 DESARROLLO RURAL INTEGRAL Y SUSTENTABLE



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



2.4.1 Uso y Manejo Eficiente del Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover el aprovechamiento integral de la infraestructura hidráulica y el uso eficiente del agua para riego agrícola. >>

Infraestructura Hidroagrícola

Con la finalidad de seguir fomentando el uso adecuado y conservación del agua para la agricultura y ganadería, se apoyó la realización de seis obras de canales de riego en la localidad de Dolores Hidalgo (1), en los módulos de riego Guadalupe Victoria (2), Presa Peña del Águila (2) y Presa Santiago Bayacora (1). Lo anterior, con una inversión de 10 millones 200 mil pesos: dos millones 875 mil pesos de aportación municipal; seis millones de pesos de los gobiernos estatal y federal; y un millón 325 mil pesos de aportación de los productores, beneficiándose con la realización de estas obras 421 productores de 12 localidades.

Uso y Manejo Eficiente del Agua (Infraestructura Hidroagrícola)



Inversión
\$10,200,000 pesos

Dolores Hidalgo • Módulo de Riego Guadalupe Victoria • Módulo de Riego Peña del Águila • Módulo de Riego Santiago Bayacora.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Nivelación y Mejoramiento de Suelos

Con el propósito de incrementar los rendimientos en los cultivos y realizar un aprovechamiento óptimo de los recursos al eficientar el uso del agua para riego y las dosis de fertilización, el Gobierno Municipal apoyó la nivelación de 353 hectáreas de suelos agrícolas en 16 localidades; lo anterior, con una inversión de un millón 793 mil 650 pesos: 382 mil 850 pesos de inversión municipal y un millón 410 mil 800 pesos de aportación de los 62 beneficiarios de este Programa. En Mejoramiento de Suelos, se aplicó yeso agrícola en una superficie de 15 hectáreas, beneficiando a tres productores de las localidades El Pilar de Zaragoza, Parras de la Fuente y Gabino Santillán, con una inversión de 66 mil 400 pesos.

Uso y Manejo Eficiente del Agua (Nivelación y Mejoramiento de Suelos)



Inversión
\$1,860,050 pesos

Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Contreras • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • Francisco Villa • Gabino Santillán • J. Guadalupe Rodríguez • José Refugio Salcido • Labor de Guadalupe • Málaga • Navacoyán • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • San José del Molino • Santiago Bayacora.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Adquisición de Motobombas

Se apoyó a 25 productores ganaderos de Nicolás Romero, El Arenal y San José de Ánimas, en la adquisición de cuatro motobombas para el llenado de pipas y bebederos con una inversión municipal de 31 mil 600 pesos.

Uso y Manejo Eficiente del Agua (Adquisición de Motobombas)



Inversión
\$31,600 pesos

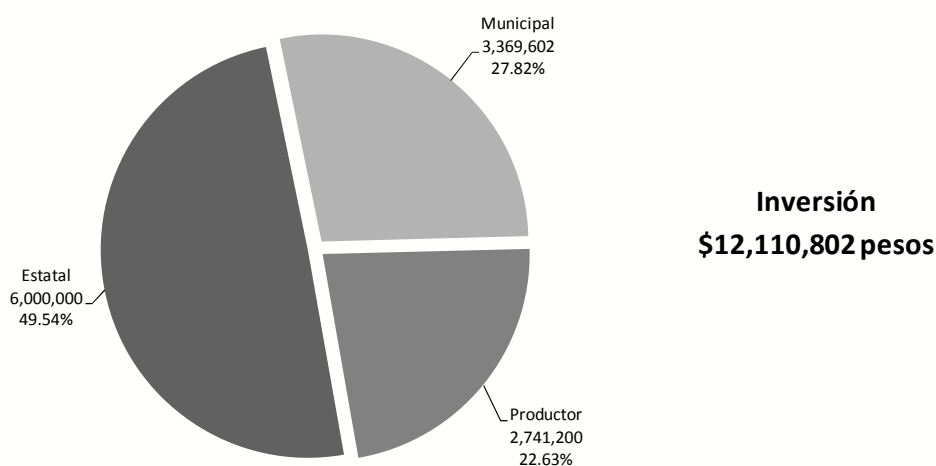
El Arenal (San Jerónimo) • Nicolás Romero • San José de Ánimas.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Líneas de Conducción

Se apoyó la instalación de 250 metros de líneas de conducción de agua para el ganado, beneficiando a 53 productores de las localidades Mesas de Urbina y San José del Molino. Lo anterior, con una inversión de 19 mil 152 pesos: 13 mil 752 pesos de inversión municipal y cinco mil 400 pesos de aportación de los beneficiarios.

Uso y Manejo Eficiente del Agua



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.2 Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar la adopción de nuevas tecnologías que contribuyan a mejorar la producción y productividad del sector agrícola. >>

Mecanización del Campo

Con la finalidad de contribuir a la modernización del campo, se otorgaron apoyos para la adquisición de siete tractores agrícolas y la reparación de tres adicionales, en nueve localidades; y para implementos agrícolas en ocho localidades, entre los que destacan, una empacadoras, cinco rastras, dos ensiladoras, un rastrillo alomillador y un subsuelo. La inversión realizada fue de dos millones 439 mil pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos municipal, 210 mil pesos; federal, 497 mil pesos; y estatal, 213 mil pesos; y un millón 519 mil pesos de aportación de los 84 productores beneficiados.

Construcción de Cercos Parcelarios

Para la construcción de cercos parcelarios, se apoyó con rollos de alambre de púas a 325 productores de 67 localidades de las zonas Valle y Sierra, consistiendo en 217 mil 280 metros lineales; lo anterior, con una inversión de dos millones 411 mil 396 pesos: dos millones 103 mil 60 pesos de inversión municipal y 308 mil 336 pesos de aportación de los beneficiarios.



Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola

(Construcción de Cercos Parcelarios)



Inversión
\$2,411,396 pesos

Abraham González • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Casa Blanca • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Colonia General Felipe Ángeles • Dieciocho de Marzo • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Encinal • El Refugio (El Conejo) • El Toboso • El Tunal • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • J. Guadalupe Rodríguez • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Flor • La Joya • La Perla (Salcido) • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • Labor de Guadalupe • Las Güéras • Los Lobos • Málaga • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Minerva (Colonia) • Morcillo • Nicolás Romero • Otinapa • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Septiembre • San Antonio • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José de la Vinata • San José del Molino • San Miguel de las Maravillas • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Isabel de Batres • Santiago Bayacora • Tomás Urbina • Valle Florido • Veintiocho de Septiembre • Villa Montemorelos.

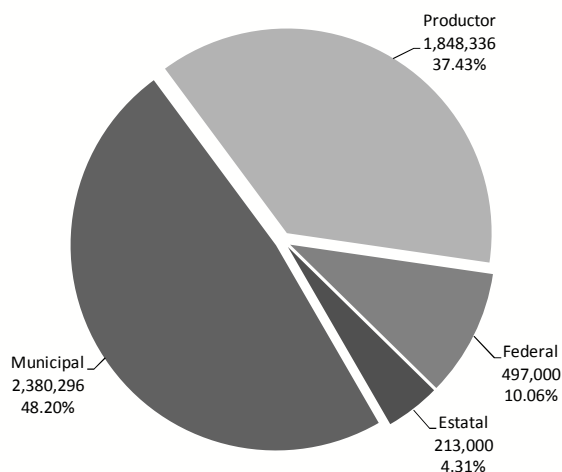
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.



Apoyo a las Actividades Agropecuarias

Se apoyó la adquisición de 36 litros de insecticidas y seis toneladas de fertilizantes, beneficiando a 35 productores de las localidades Veintisiete de Noviembre, Cuatro de Octubre, Belisario Domínguez, El Tunal y Anexos, San José del Molino y Tomás Urbina. Lo anterior, con una inversión de 88 mil 236 pesos: 67 mil 236 pesos de inversión municipal y 21 mil pesos de aportación de los productores.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola



Inversión
\$4,938,632 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.3 Generación y Transferencia de Tecnología

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar la diversificación económica del campo. >>

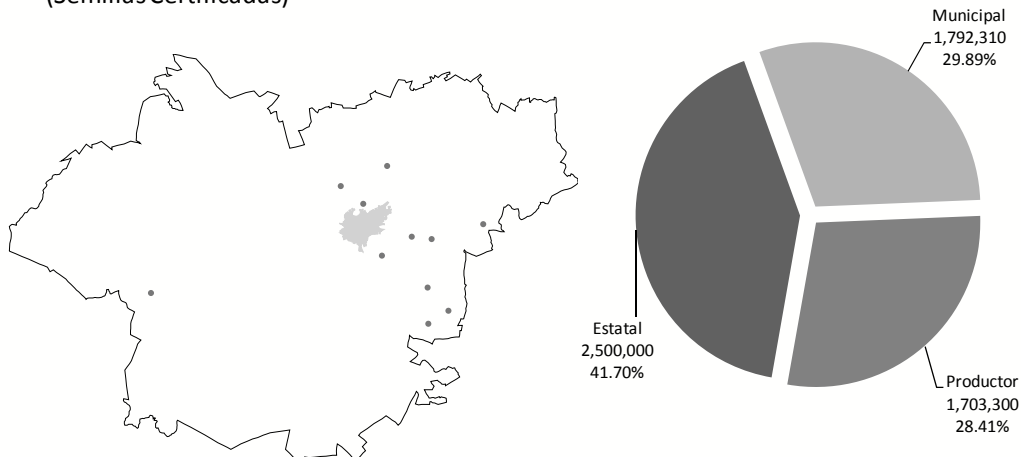
Semillas Certificadas

Con la finalidad de apoyar la producción de forraje para el ganado, se entregaron 850 toneladas de semilla certificada de avena para la siembra de siete mil 500 hectáreas, con una inversión de cinco millones 200 mil pesos, integrada con dos millones 200 mil pesos del gobierno estatal; un millón 500 mil pesos del Municipio; y un millón 500 mil pesos de aportación de los dos mil 220 productores beneficiados, tanto de la zona Sierra como de la Valle.

Asimismo, con el firme propósito de mejorar los rendimientos en los cultivos, se apoyó con semillas certificadas para la siembra de 250 hectáreas de maíz; nueve de alfalfa y 392 de sorgo; para lo cual se invirtieron 751 mil 10 pesos, 39.95 por ciento de aportación estatal; 32.98 por ciento municipal; y 27.07 por ciento de los 215 productores agropecuarios beneficiados.

Como una alternativa a la producción, se impulsó la plantación de árboles frutales, en una superficie de seis hectáreas: 100 duraznos en 0.30 hectáreas y 450 nogales en 5.70 hectáreas, beneficiando a 10 productores de las localidades de San Vicente de Chupaderos, Labor de Guadalupe, Quince de Septiembre, Dieciocho de Marzo, José María Morelos y Pavón, José María Pino Suárez y Villa Montemorelos; lo anterior, con una inversión de 44 mil 600 pesos.

Generación y Transferencia de Tecnología (Semillas Certificadas)



Inversión
\$5,995,610 pesos

Dieciocho de Marzo • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Módulo de Riego Guadalupe Victoria • Módulo de Riego Peña del Águila • Nicolás Romero • Parras de la Fuente • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • San Vicente de Chupaderos • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.4 Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Incrementar la producción ganadera apoyando el equipamiento de las unidades de producción y el uso racional de los recursos existentes. >>

Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevadero

En este periodo se construyeron 34 bordos para abrevadero en 21 localidades, tanto de la Zona Sierra como de la Valle, para lo cual se llevó a cabo un movimiento de 84 mil 704 metros cúbicos de tierra. Lo anterior, con una inversión de un millón 369 mil 200 pesos, integrada con un millón 131 mil 200 pesos de aportación del gobierno municipal y 238 mil pesos de los beneficiarios. Además, se rehabilitaron cuatro bordos para abrevadero en las localidades Santa Isabel de Batres, Dieciocho de Marzo, Otinapa y San Carlos, y El Soldado, con una inversión de 90 mil 359 pesos: 57 mil 359 pesos de aportación municipal y 33 mil pesos de los productores.

Con lo anterior, se tendrá la capacidad de captar un volumen suficiente de agua para garantizar su disponibilidad en la actividad ganadera que se realiza en estas localidades en las que se benefician 820 productores.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera

(Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevadero)



Inversión
\$1,459,559 pesos

Abraham González • Banderas del Águila • Dieciocho de Marzo • El Arenal (San Jerónimo) • El Soldado • General Lázaro Cárdenas • General Mariano Matamoros • Héroe de Nacozari • Ignacio Zaragoza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Mesas de Urbina • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Plan de Ayala • Primero de Mayo • San Juan Aguinaldo • Santa Isabel de Batres • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Valle Florido.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Mejoramiento Genético

El mejoramiento genético es una de las principales acciones de apoyo a la ganadería en el Municipio. En este sentido, se otorgaron apoyos para la adquisición de 56 sementales bovinos en las localidades: San José del Molino, Las Huertas, Dieciséis de Septiembre, Ejido Labor de Guadalupe, La Joya, Nicolás Romero y San Benito, realizando una inversión de 610 mil pesos.

De manera complementaria, para facilitar los traslados de ganado y realizar otras actividades, se invirtieron 436 mil pesos para la compra de 10 remolques ganaderos en beneficio de 10 productores de ocho localidades; lo anterior con la participación de los beneficiarios con 347 mil pesos y 89 mil pesos del Municipio.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera (Mejoramiento Genético)



Inversión
\$1,046,000 pesos

Belisario Domínguez • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Fray Francisco Montes de Oca • La Joya • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Navacoyán • Nicolás Romero • Rodríguez Puebla • San Benito • San José de Ánimas • San José del Molino • Santa Isabel de Batres.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Remolques con Pipa Integrada

Se apoyó a 15 productores agropecuarios de las localidades Dieciocho de Marzo, Plan de Ayala y José Refugio Salcido, para la adquisición de tres remolques con pipa integrada, realizando una inversión de 75 mil pesos: 26 mil pesos de aportación municipal y 49 mil pesos de los beneficiarios.

Perforación y Equipamiento de Pozos

Se apoyó la perforación de dos pozos ganaderos y el equipamiento de siete adicionales, beneficiando de manera directa a 180 productores de las localidades El Tunal y Anexos, El Carmen y Anexos, Dieciséis de Septiembre, José Refugio Salcido, El Conejo, Ignacio López Rayón, Independencia y Libertad y Héroe de Nacozari; lo anterior, con una inversión de 538 mil 600 pesos, integrada con 453 mil 600 pesos de aportación municipal y 85 mil pesos de los beneficiarios.

Infraestructura Ganadera

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de la infraestructura ganadera dentro de los agostaderos, se apoyó la realización de 27 acciones en 21 localidades, beneficiando a 285 productores, destacando la construcción de 15 corrales de manejo, 48 metros lineales de guardaganado, tres tejabanos, siete bebederos, una báscula, un tanque de almacenamiento y 80 postes metálicos; lo anterior, con una inversión de tres millones 885 mil 162 pesos.

De igual forma, se apoyó a 325 productores de 63 localidades en la construcción de 241 mil 369 metros lineales de cerco divisorio, con lo cual se podrá utilizar de mejor manera el agostadero y mantener en óptimas condiciones el pasto disponible, además de evitar problemas con comunidades vecinas. Lo anterior, con una inversión de dos millones 650 mil 500 pesos, integrada con las aportaciones del gobierno municipal (87.61 por ciento) y de los productores (12.39 por ciento).

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera (Infraestructura Ganadera)



Inversión
\$6,535,662 pesos

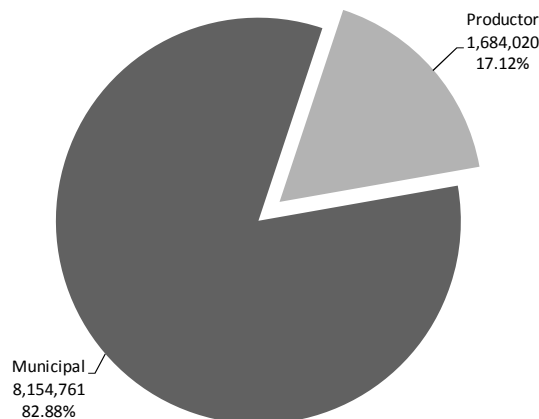
Abraham González • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguilla de Fullman) • El Arenal (San Jerónimo) • El Astillero • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • General Lázaro Cárdenas • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Luz • La Morena • La Perla (Salcido) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navacoyán • Navajas • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Regocijo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Francisco del Manzanal • San Juan Aguinaldo • San Miguel de las Maravillas • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Valle Florido • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Construcción y Rehabilitación de Bodegas

Con la finalidad de que los productores agropecuarios cuenten con espacios adecuados para el almacenamiento de sus cosechas, se apoyó la construcción de una bodega y la rehabilitación de 12 más, en las localidades Labor de Guadalupe, Colonia Felipe Ángeles, San José de Ánimas, Cinco de Febrero, Veintisiete de Noviembre, Dolores Hidalgo, El Carmen y Anexos, Héroe de Nacozari, Nicolás Romero y Regocijo, beneficiando a 71 productores agropecuarios. La inversión realizada fue de 183 mil 960 pesos: 122 mil 640 pesos de aportación municipal y 61 mil 320 pesos de los beneficiarios.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera



Inversión
\$ 9,838,781 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.5 Programa Emergente de Atención a la Sequía

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Incrementar la producción ganadera apoyando el equipamiento de las unidades de producción y el uso racional de los recursos existentes. >>

Molinos para Pastura

El uso de los Molinos Trituradores de Pastura facilita el aumento de la productividad y el rendimiento de la molienda y picado, además de mejorar el aprovechamiento del alimento en los animales. Durante el presente periodo, se apoyó la adquisición de tres molinos en las localidades Dieciocho de Marzo, El Arenal y La Joya, realizando una inversión de 78 mil pesos: 23 mil pesos de aportación municipal y 55 mil pesos de los beneficiarios.

Suplemento Alimenticio Animal

Al dar continuidad al Programa Emergente de Atención a la Sequía, se apoyó con suplemento alimenticio para ganado a 805 productores pecuarios de 47 poblados, distribuyéndose 160 toneladas de maíz molido y 30 de pollinaza; lo anterior, con una inversión de un millón de pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal (50.0 por ciento) y municipal (25 por ciento); y de los productores (25 por ciento).

Programa Emergente de Atención a la Sequía

Molinos para Pastura



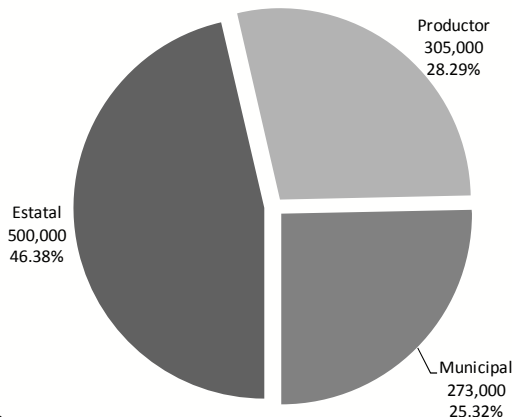
Dieciocho de Marzo • El Arenal (San Jerónimo) • La Joya.

Suplemento Alimenticio Animal



Abraham González • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Colonia Hidalgo • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Carmen y Anexos • El Toboso • Empalme Purísima • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Lázaro Cárdenas • Ignacio Zaragoza • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Casita • La Esperanza • La Joya • La Perla (Salcido) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Los Lobos • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navajas • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Nuevo Centenario • Regocijo • Rodríguez Puebla • San Benito • San Isidro • San José del Molino • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Unidos Venceremos • Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.



Inversión
\$1,078,000 pesos

2.4.6 Agronegocios y Financiamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar la diversificación económica del campo. >>

Proyectos Productivos

Mediante el convenio realizado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en el marco del Programa de Desarrollo Rural Municipalizado, se apoyaron 50 proyectos, entre los que destacan: instalación de invernaderos, ecoturísticos, implementos agrícolas, paquetes de ovinos y vaquillas, y construcción de corrales de manejo,

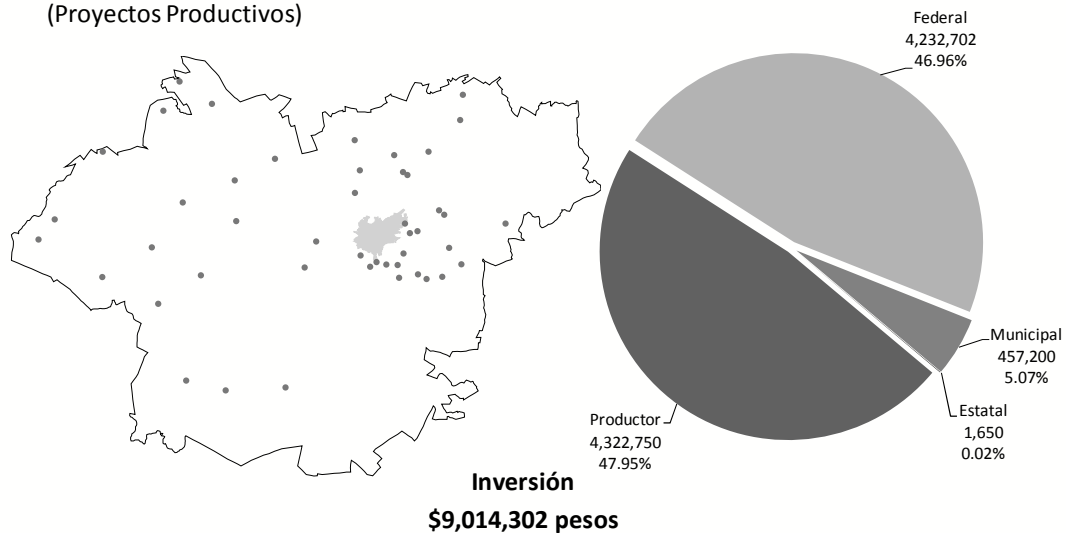
bodegas, granjas agrícolas y zahúrdas. Lo anterior con una inversión de ocho millones 232 mil 702 pesos: cuatro millones 232 mil 702 pesos del Programa y cuatro millones de pesos de aportación de los beneficiarios, con lo que se garantiza la funcionalidad de estos proyectos.

Además, se apoyó la puesta en marcha de siete proyectos productivos: Cocina Económica en Gabino Santillán; Proyecto Turístico en San José del Molino; Molinos para Nixtamal en Corral de Barranco; Panadería en Metates; Proyecto Porcino en El Conejo; y Tortillería en San Isidro. La inversión realizada fue de 342 mil 500 pesos: 178 mil 500 pesos de aportación municipal (52.12 por ciento) y 164 mil pesos de los productores (47.88 por ciento), generando 52 empleos directos. De igual manera, se fomentan las actividades de traspatio, brindando apoyo para la adquisición de 87 paquetes de cerdos en 16 localidades, con una inversión de 208 mil 800 pesos, beneficiando a 87 familias; 11 paquetes de pollos en Empalme Purísima, con una inversión de tres mil 300 pesos, beneficiando a 11 familias; tres paquetes de ovinos en Nueva Patria, con una inversión municipal de 15 mil pesos y 30 mil pesos de seis productores beneficiados.

Asimismo, se apoyó la adquisición de cinco paquetes de vaquillas con una inversión de 182 mil pesos integrada en un 50.0 por ciento con la aportación municipal y el 50.0 por ciento de los 45 productores beneficiados de las localidades Banderas del Águila, Ejido Labor de Guadalupe, Regocijo, Dieciséis de Septiembre y Cerro Prieto.

Agronegocios y Financiamiento

(Proyectos Productivos)



Abraham González • Agustín Melgar • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia José María Morelos • Corral de Barranco • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Refugio (El Conejo) • Empalme Purísima • Francisco Villa Viejo • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Quinta • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otínapa • Pilar de Zaragoza • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Rodríguez Puebla • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Santa Isabel de Batres • Sebastián Lerdo de Tejada • Veinte de Noviembre • Villa Montemorelos.

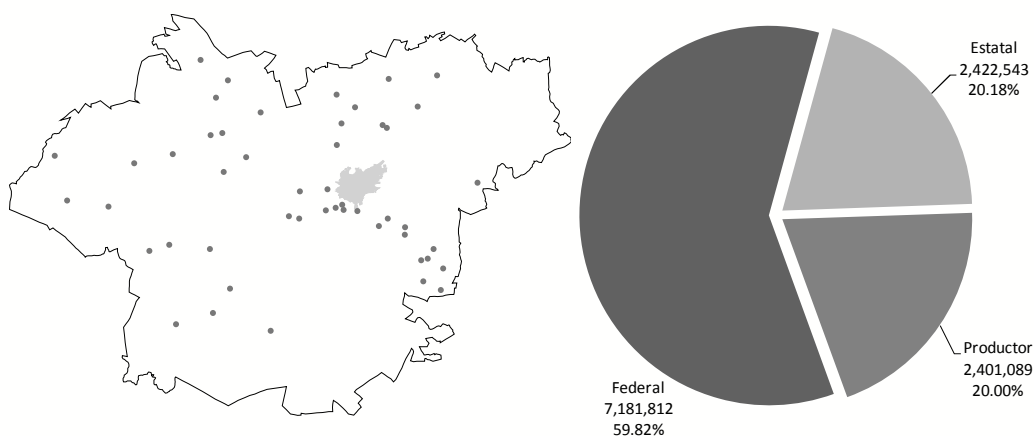
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.7 Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Propiciar un aprovechamiento sustentable del potencial productivo existente en el medio rural. >>

En el marco del Programa de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua, se autorizaron 51 proyectos, beneficiando a mil 930 productores de 51 localidades, con una inversión de 12 millones cinco mil 442 pesos, integrada por nueve millones 604 mil 354 pesos correspondientes al Programa y dos millones 401 mil 88 pesos de aportación de los beneficiarios. Lo anterior, para la construcción de cercos divisorios en agostaderos, líneas de conducción de agua, construcción de muros de contención, pila de almacenamiento, presas de mampostería y filtrantes, siembra de pastos en agostaderos, cabecero de cárcavas, bordos de abrevadero, bebederos, guardaguanados y tinacos para almacenamiento de agua.

Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua



Inversión
\$12,005,443 pesos

Agustín Melgar • Aquiles Serdán • Colonia Hidalgo • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Carrizo • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Toboso • Esfuerzos Unidos (El Refugio) • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Güéras • Llano Grande • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navajas • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Regocijo • Río del Arco y San Juan • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San Francisco del Manzanal • San Juan Aguinaldo • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • SPR La Carreta del Fuerte • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Valle Florido • Veintiséis de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.



3. UN DURANGO SEGURO Y ORDENADO

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Seguridad Pública
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Juzgado Administrativo Municipal
Dirección Municipal de Protección Civil

RESULTADO

DEL ESFUERZO **DE TODOS**





3.1 SEGURIDAD PÚBLICA PROFESIONAL, MODERNA Y EFICIENTE



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



3.1.1 Infraestructura

<<Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Ampliar y modernizar la infraestructura y equipo, incorporando tecnología de punta a la labor de la seguridad pública. >>

Construcción del Edificio de la Delegación Norte

Uno de los retos que se planteó la presente Administración fue la de modernizar la infraestructura y equipamiento de la Dirección Municipal de Seguridad Pública para mejorar su operatividad y brindar a la comunidad un servicio oportuno y de calidad. En este sentido, se inició el proyecto de construcción y de equipamiento del nuevo edificio que albergará las instalaciones de la Delegación Norte, mejor conocida como “El Mercadito”, haciéndola moderna y funcional, tanto para la operatividad como para el servicio que se presta a la comunidad, cumpliendo con las especificaciones y normas de seguridad requeridas para este tipo de instalaciones.

Construcción del edificio del Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON)

Con el objetivo de consolidar el Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON) se inició la construcción del edificio diseñado específicamente para la operación y funcionamiento óptimo de este Sistema que se ha constituido en una importante herramienta tecnológica para brindar los servicios de seguridad pública.

Equipamiento Operativo de los Cuerpos de Seguridad

Dando continuidad al Programa de Equipamiento Operativo de los Cuerpos de Seguridad, se llevó a cabo la gestión para la dotación de 200 armas cortas y 80 largas, así como 48 radios portátiles y una base para su operación.

Adicionalmente, se dotó a la Corporación de 51 PDA'S (Asistente Personal Digital) y 16 lectores biométricos fijos y cuatro portátiles. Con este equipamiento, se incorpora tecnología de punta que permite la gestión electrónica de datos e información de manera rápida y oportuna con una aplicación multifinalitaria vinculada a las labores propias en materia de seguridad pública.

3.1.2 Capacitación y Profesionalización

<<Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Impulsar la capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, para contar con personal altamente calificado que brinde confianza al ciudadano. >>

Evaluación del Personal

En el marco del Programa de Subsidio para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN), se practicaron exámenes médicos y toxicológicos al personal operativo de la corporación, los cuales fueron realizados por personal de la Academia Regional del Noroeste, mediante un muestreo aleatorio.

Asimismo, se efectuaron exámenes de Evaluación y Control de Confianza a 65 elementos en las instalaciones de la Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por su parte, el Área de Psicología incorporada a la Academia ha desarrollado dos programas de análisis e intervención dirigidos a los elementos operativos de la corporación. En el primero, denominado Descripción de las Características Personales del Elemento de Seguridad Pública en la Ciudad de Durango, se analizan las motivaciones que definieron la incorporación a la Institución y las que contribuyen a su permanencia, así como los intereses extralaborales y la disposición para trabajar en compañía de algún familiar; asimismo, se fomenta el compañerismo y la integración grupal de los elementos de la corporación. En el segundo, Pérdidas, Depresión y Suicidio, se trata el tema de pérdidas y duelo para ser aprendido y manejado por los elementos en su persona, pero sobre todo, con el ciudadano en intervenciones en crisis que puedan presentarse, dando calidad y calidez al servicio proporcionado. En estos programas han participado 65 elementos de la corporación y se pretende ampliarlo a todo el personal.

Incremento de la Fuerza Policial

En el presente periodo, se contrataron 87 nuevos elementos operativos, egresados de dos academias, con el grado de Técnico en Policía y Vialidad, quienes cuentan con los conocimientos, aptitudes y sobre todo con la actitud de servicio que el ciudadano espera de estos servidores públicos.

Programa de Capacitación y Actualización Continua

En el marco de este Programa, se impartieron los cursos de Fortalecimiento de la Actividad Policial y el Llenado de Actas del Nuevo Sistema de Justicia Penal, a los que asistieron todos los elementos operativos de la corporación, así como los de Uso y Manejo del Asistente Personal Digital (PDA), en los que participaron 46.

En el marco del Programa de Subsidio para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN), se enviaron 17 elementos de la corporación a la Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste, con sede en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde les fueron impartidos los cursos de Adiestramiento Básico para Grupo Táctico de Policía Municipal, y el de Unidad de Análisis y Captura.

En materia de actualización, se dio continuidad a los cursos de refuerzo de conocimientos de cultura vial, impartidos por el personal del área de Educación Vial, en los que participaron 650 elementos operativos.

3.1.3 Organización y Participación Ciudadana

<<Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010> Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Promover la organización y participación ciudadana en los esquemas de prevención del delito. >>

Prevención del Delito en tu Escuela

A través de este Programa, se promueve la participación activa de maestros, padres de familia y alumnos de educación básica, mediante acciones conjuntas orientadas a mejorar la seguridad en las escuelas. En el presente periodo, se atendieron 99 instituciones educativas de primaria y secundaria, tanto en el medio urbano como rural, con una participación de nueve mil 148 asistentes entre alumnos, padres de familia y personal docente. Además, se efectuaron tres demostraciones interactivas de seguridad y tres Operaciones Mochila en las escuelas primarias Sergio Méndez Arceo y Licenciado Benito Juárez, así como en la Secundaria Francisco Villa; lo anterior con la presencia de los padres de familia.

Redes de Seguridad Ciudadana

Durante el presente periodo, se incorporaron a este Programa de participación ciudadana 197 personas, a través de ocho Redes que se constituyeron en las colonias Valle del Guadiana, Ejidal, Constitución e Isabel Almanza; y en el fraccionamiento Villas del Guadiana II.

Programa Poblado Seguro

Mediante este Programa, se desarrollaron esquemas participativos de prevención de infracciones y delitos en las comunidades rurales, con el propósito de mejorar su seguridad. En el presente periodo, las actividades del Programa se desarrollaron en 37 poblados, enfocándose a los alumnos de secundaria y a los de cuarto, quinto y sexto grados de primaria, impartiendo pláticas referentes a la prevención de delitos y violencia escolar, además de demostraciones y esquemas de autoprotección.

Rescate de Valores Cívicos

El Programa Rescate de los Valores Cívicos se desarrolla con la participación de la comunidad en las colonias, fraccionamientos y poblados, donde se recibe a la autoridad y en conjunto, rinden honores a la Bandera. En este marco, se otorga reconocimiento a los elementos que durante la semana tuvieron un mérito especial en el desarrollo de su trabajo; de esta forma, la comunidad aprecia su labor. En el presente periodo, este Programa se llevó a cabo en 14 colonias y 15 poblados.

Velador Amigo

Este programa involucra la participación de ciudadanos que laboran como veladores, y busca la creación de un padrón y el establecimiento de estrategias de colaboración que genere mejores resultados. Este ejercicio se implementó en el área que comprende el Centro Histórico con la participación de 15 veladores.

3.1.4 Operatividad Policial

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010>> Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Brindar a la comunidad un servicio de seguridad rápido y eficiente, realizando una labor eficaz de prevención, presencia y disuasión, con base en la incidencia delictiva y nivel de riesgo. >>

Integración al Sistema Estatal de Seguridad Pública

La labor de proporcionar el servicio de seguridad pública a la ciudadanía se somete de forma permanente a una dinámica que obliga a renovar los esquemas y actualizar los medios con los que se enfrenta a la delincuencia. Una de las inquietudes propuestas en el Consejo Nacional de Seguridad Pública es la creación de un cuerpo policial único, siendo el municipio de Durango el primero a nivel nacional en incorporar la policía municipal al Sistema Estatal de Seguridad Pública, acción que lo coloca a la vanguardia en el combate a la delincuencia, coordinando de forma institucional, los esfuerzos operativos con las corporaciones estatales.

Respuesta Oportuna a Solicitudes de Auxilio

El proceso de operación de este Programa en la V Zona Operativa, fue certificado en el presente periodo bajo la Norma ISO 9001:2008. Esta Zona donde se ubica el Centro Histórico de la Ciudad, comprende los sectores 18 al 21, mismos que registran un alto índice de incidentes y solicitudes de auxilio. Con lo anterior, se asume el compromiso de proporcionar a los ciudadanos servicios de calidad bajo un esquema de mejora continua.

Operativos Permanentes

La presencia policial mejora la percepción del ciudadano en materia de seguridad pública, ya que tiene un impacto de disuasión de comisión de conductas sancionadas por el Bando Municipal y los demás ordenamientos de la materia. En este sentido, además de los rondines rutinarios en las áreas urbana y rural, se realizaron 66 operativos de fin de semana, en colonias y fraccionamientos de la Ciudad y 101 en las comunidades rurales. Asimismo, se establecieron 424 operativos diarios, enfocados principalmente a las zonas con mayor índice de solicitudes de auxilio.

Operativos Especiales

Estos operativos tienen la finalidad de brindar a la comunidad un clima de tranquilidad y paz, en fechas y eventos que por su naturaleza incrementan la actividad y movilidad de la población, obteniendo un saldo blanco en todos los que se realizaron en este periodo: 15 de Septiembre, 20 de Noviembre, 12 de Diciembre, Navideño, Fin de Año, Semana Santa y Feria Nacional Durango 2010.

Grupos Operativos

Con la finalidad de mejorar la eficiencia operativa de la Corporación, se ha puesto en relieve el trabajo a través de diversos grupos operativos que desarrollan sus actividades en contacto directo con los ciudadanos.

Grupo de Contacto Ciudadano

La labor fundamental de este Grupo es la prevención, misma que realiza organizando y orientando a la ciudadanía para su participación en conjunto con la policía municipal para disminuir los incidentes en su entorno habitacional. En este sentido, se han conformado 315 comités en los que participaron tres mil 150 ciudadanos con agendas de trabajo estructuradas con la autoridad.

Grupo de Seguridad Escolar

Este Grupo se compone de cinco agentes y un mando, quienes realizan actividades de vigilancia, principalmente en el perímetro de las instituciones educativas de nivel básico, y colaboran en eventos de simulacros, operación mochila y pláticas de seguridad.

Grupo de Motociclistas

Realizan labores de vigilancia en instituciones financieras, Centro Histórico y en diferentes colonias y fraccionamientos de la Ciudad.

Grupo de Caballería

Realizan recorridos de vigilancia y operativos en coordinación con los grupos de Motociclistas y Caninos, en colonias y asentamientos de difícil acceso para las unidades motorizadas, así como en los parques Sahuatoba y Guadiana, brindando seguridad a los usuarios de estos paseos.

Grupo Canino

Realiza recorridos de vigilancia en el primer cuadro de la Ciudad y diversas escuelas y asentamientos de la mancha urbana, colaborando en operativos con los grupos de Motociclistas y de Caballería.

Grupo Antigraffiti

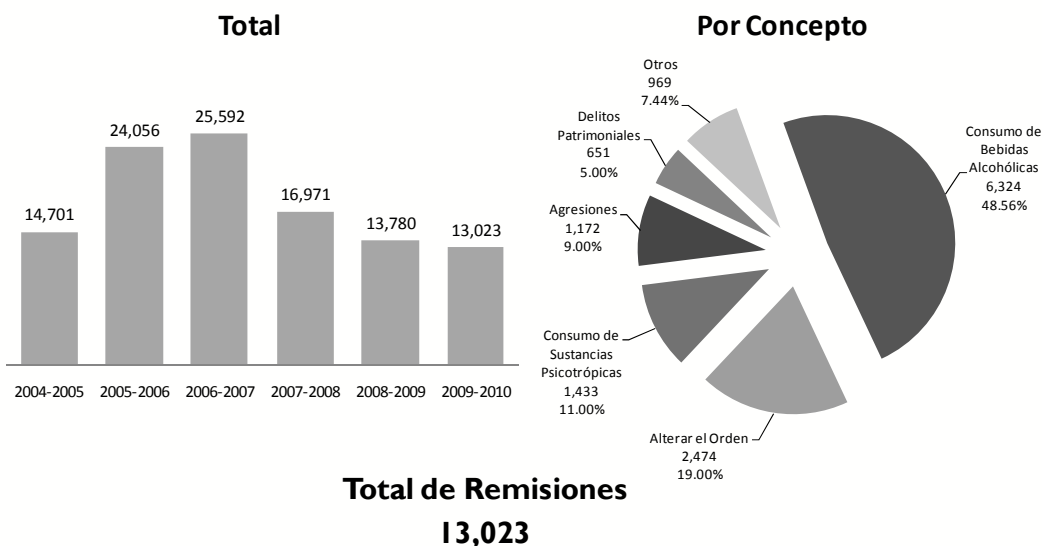
Este Grupo trabaja en la custodia de inmuebles públicos y particulares para evitar los daños que ocasiona el graffiti vandálico, conforme al Programa de Acción para Combatir el Graffiti.

Remisiones

En el periodo que se informa, se efectuaron 13 mil 23 remisiones, siendo las de mayor frecuencia las realizadas por consumo de bebidas con contenido etílico (48.56 por ciento), alterar el orden (19.0 por ciento), consumo de sustancias psicotrópicas (11.0 por ciento), agresiones (9.0 por ciento) y las relacionadas con delitos patrimoniales (5.0 por ciento).

Operatividad Policial

(Total Remisiones)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Programa de Acción para Combatir Graffiti

La protección de los inmuebles públicos y privados de los daños ocasionados por la práctica del graffiti vandálico es otro de los reclamos que la Administración Municipal ha atendido de manera constante, mediante operativos permanentes y a través de otros programas y acciones como la Operación Mochila. En este periodo fueron remitidas 248 personas por esta práctica, y se llevaron a cabo 65 convenios para la reparación del daño por parte de los mismos infractores, con la anuencia de sus padres.

3.1.5 Cooperación Interinstitucional

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010>> Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Propiciar esquemas de coordinación interinstitucional para emprender acciones conjuntas de combate a la delincuencia, generando confianza y participación de la comunidad. >>

Actividades Interinstitucionales

El trabajo que desempeña la corporación se extiende a otras áreas de la administración en sus tres órdenes de gobierno, coadyuvando con personal operativo en labores de custodia y vigilancia en las diversas tareas que realizan las entidades e instituciones. En este sentido, se efectuaron cinco operativos conjuntos dirigidos a la recuperación de vehículos robados, habiéndose recuperado 14 unidades; y nueve Operativos Especiales Mixtos en la zona urbana.

En coordinación con el Sector Salud, se apoyó en 24 operativos efectuados en bares, cantinas y centros nocturnos; se colaboró con el Juzgado Administrativo en la ejecución de 13 clausuras temporales y permanentes, amonestaciones y cierres de negociaciones; se participó diariamente con una unidad de la corporación en la Base de Operaciones Mixtas Urbanas (B.O.M.U.); se realizó el traslado de 936 inculpados del Centro de Readaptación Social (CERESO) a los diferentes Juzgados de Distrito de la Ciudad; se apoyó al Instituto Nacional de Migración con la custodia de siete personas de origen extranjero con situación migratoria irregular; asimismo, se apoyó a los Juzgados Penales, tanto del fuero federal como común, y Ministerios Públicos en la custodia de personas detenidas hospitalizadas en los diferentes centros de salud y clínicas; se colaboró con los Juzgados Penales y Mercantiles, Ministerios Públicos, Juzgado Administrativo, y sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, tanto municipal como estatal, en la entrega de 450 citatorios, así como resguardando el orden durante mil 200 diligencias de cateo, embargo y desalojo que se realizaron en el territorio municipal. Asimismo, se brindó apoyo de seguridad a personal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en la custodia de valores en 104 eventos efectuados en las zonas urbana y rural; se participó en 12 eventos artísticos y diversas celebraciones con audiencia masiva, obteniéndose en todas ellas un saldo blanco; se auxilió a las autoridades en 36 giras de trabajo y de apoyo a la ciudadanía, en los medios urbano y rural; y se colabora en el resguardo de inmuebles, en apoyo a las procuradurías de Justicia Federal y Estatal.



3.2 JUSTICIA ADMINISTRATIVA EFICIENTE Y RESPETUOSA DEL DERECHO CIUDADANO



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



3.2.1 Justicia Administrativa

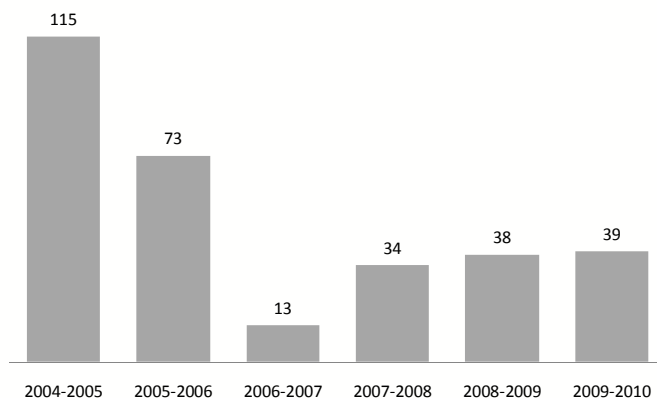
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano > Estrategia: Brindar una justicia administrativa eficiente, de calidad y con estricto apego al marco jurídico, respetando el derecho de defensa del ciudadano. >>

Recursos de Inconformidad

Los Recursos de Inconformidad constituyen un medio de defensa que presentan los infractores en contra de los actos administrativos ejercidos por la autoridad municipal, manifestando lo que a su derecho convenga. En el periodo que se informa, se recibieron 39 recursos de inconformidad, resolviéndose 14 de éstos a favor del recurrente o de la autoridad, una vez realizado el estudio de las pruebas, testimonios y alegatos en cada caso; desechándose cinco, por carecer de uno o más requisitos que establece la normatividad municipal; y 20 se encuentran en trámite.

Justicia Administrativa

(Recursos de Inconformidad)



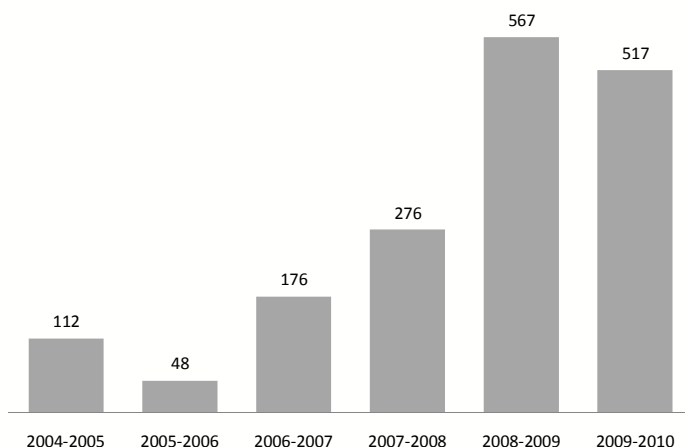
Se recibieron 39 Recursos de Inconformidad, 14 de ellos con la resolución, 20 en proceso de estudio y cinco se descartaron por carecer de los requisitos normativos

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

Atención y Seguimiento a los Conflictos Vecinales

Durante el presente periodo, se recibieron y atendieron 517 casos de conflicto vecinal, incluyendo 171 quejas recibidas a través del servicio 072, citando para audiencia conciliatoria a las partes involucradas en 493 casos, logrando que dirimieran sus diferencias en un porcentaje superior al 80 por ciento; en 50 casos se concluyó de alguna manera lo siguiente: dejar a salvo sus derechos, desistimiento, multa, imposibilidad de notificación, y los que no contemplaron falta administrativa; quedando el resto de estos casos en trámite a través de segundo y/o tercer citatorio para la audiencia o comparecencia correspondiente.

Justicia Administrativa (Conflictos Vecinales)



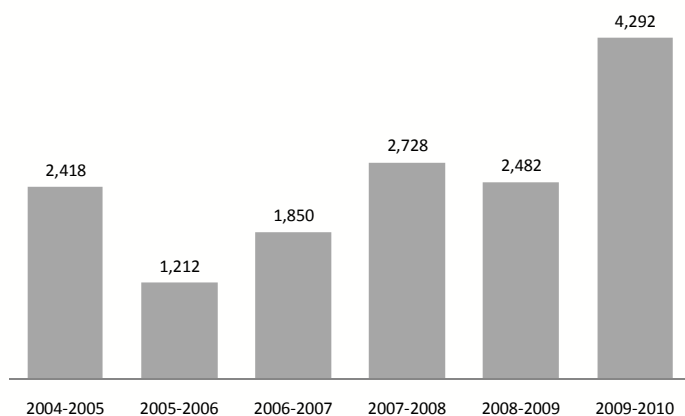
Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

*Se recibieron 517
Conflictos Vecinales, de
los cuales el 80 por
ciento lograron
establecer un acuerdo*

Calificación de Actas Administrativas

El Juzgado Administrativo llevó a cabo la calificación de cuatro mil 292 actas administrativas: tres mil 192 por concurrencia del infractor y 865 por acuerdo de resolución, aplicando la sanción correspondiente según el caso, siendo las más recurrentes las correspondientes a las actividades económicas.

Justicia Administrativa (Calificación de Actas Administrativas)



Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

*El Juzgado
Administrativo calificó
cuatro mil 292 Actas
Administrativas, siendo
las más recurrentes la
de actividades
económicas*

Calificación de Personas Detenidas Puestas a Disposición

La calificación de las faltas administrativas cometidas por los infractores puestos a disposición del Juzgado Administrativo, por la Dirección Municipal de Seguridad Pública, se realizó con estricto apego al marco jurídico, respetando en todo momento los derechos humanos y garantías individuales previstas en la ley.

Durante el presente periodo, 12 mil 10 personas fueron puestas a disposición del Juzgado Administrativo, siendo las faltas más frecuentes: ingerir bebidas embriagantes en la vía pública (29.38 por ciento), alterar el orden (19.84 por ciento), conducir en estado de ebriedad (9.10 por ciento), provocar o participar en riña (2.69 por ciento), y otras (38.98 por ciento).

Clausura de Establecimientos

Derivado de la recurrencia en faltas administrativas consideradas como graves, así como la venta de bebidas alcohólicas fuera de horario y a menores de edad, alimentos preparados no aptos para consumo humano, entre otras, se emitieron y diligenciaron 68 resoluciones de clausura temporal de establecimientos o negociaciones que expenden bebidas con contenido alcohólico que violentaron la reglamentación vigente; además, se notificaron 11 resoluciones de clausura en otro tipo de actividades como construcciones (3), videojuegos (2), agencia de viajes (1), puestos expendedores de alimentos (3), yonque (1) y estética (1).

Atención y Seguimiento de Casos de Violencia Intrafamiliar

En el presente periodo, se recibieron y atendieron 322 casos de violencia intrafamiliar: 26 se resolvieron mediante el proceso conciliatorio y desistimiento de la parte afectada, y en los 296 restantes, con el arresto del generador de la violencia en los separos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública. En 22 casos, el agresor fue puesto a disposición de la Dirección de Averiguaciones Previas, ya que el receptor de la violencia presentó formal denuncia; y a petición de los familiares, 18 agresores fueron trasladados a algún centro de apoyo y rehabilitación.



3.3 CULTURA VIAL Y TRÁNSITO SEGURO



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



3.3.1 Ingeniería Vial

<<Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010> Eje Rector: Un Durango seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura Vial y Tránsito Seguro > Estrategia: Fortalecer los niveles de seguridad vial, proporcionando al usuario una señalización y semaforización clara y oportuna que le permita tomar las decisiones pertinentes para disminuir la posibilidad de accidentes. >>

Señalización Horizontal y Vertical

La señalización vial es un equipamiento urbano de primordial importancia, ya que además de ayudar a administrar el tráfico vehicular y de peatones, proporciona información útil para evitar accidentes.

En el presente periodo, se llevó a cabo la señalización integral de los bulevares Enrique Carrola Antuna, de la Juventud, Heroico Colegio Militar, Francisco Villa, Luis Donaldo Colosio y Domingo Arrieta; las avenidas 20 de Noviembre, Lázaro Cárdenas, Everardo Gámiz, Nazas y Prolongación Nazas, Fidel Velázquez, Antiguo Camino a Contreras y División Durango; y en las calles Negrete, Juárez, Cuauhtémoc, Pino Suárez y Prolongación Pino Suárez; lo que incluyó pasos peatonales, fronteras de alto, flechas de circulación, leyendas restrictivas de velocidad, líneas divisorias de carril y guiones separadores.

Asimismo, se llevó a cabo el reordenamiento vial en la avenida Teresa de Calcuta y se realizaron los trabajos de instalación y sustitución de señales informativas, preventivas y restrictivas en la Ciudad.

Además se desarrollaron labores de mantenimiento integral de la señalización en el corredor que integran el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), las escuelas secundarias Ignacio Manuel Altamirano (ESIMA) y la Técnica Industrial Número 1; asimismo, se dio mantenimiento rutinario en dispositivos reductores de velocidad en el Centro Histórico de la Ciudad, y se rehabilitaron cajones de estacionamiento en centros educativos, instalaciones médicas y dependencias municipales.

Se instalaron sistemas semaforizados en la avenida Fidel Velázquez en su cruce con avenida del Hierro, y en el cruce de la calle Abasolo y Bulevar Durango, y se realizó la programación, cableado e instalación de semáforo en el cruce del Bulevar de las Rosas con avenida Jesús García; además de la instalación de 10 cabezales para semáforo en diversos cruces.

Operativos de Vialidad

Con el fin de brindar seguridad en materia de vialidad, se llevaron a cabo una serie de acciones tendientes a inhibir conductas que ponen en riesgo la integridad física y el patrimonio de los usuarios de la vialidad, como conducir bajo los influjos del alcohol, o exceso de velocidad o sin usar el cinturón de seguridad. En este sentido, cada fin de semana se efectuaron los operativos antialcohol, con excepción de la temporada navideña en que fue permanente; operativo de control de velocidad, de forma intermitente en toda la Ciudad, y permanente en zonas escolares; y el operativo para incentivar el uso de los dispositivos que disminuyen el grado de las lesiones en caso de accidentes, como son el casco en motociclistas y cinturón de seguridad en automovilistas. Además, se efectuó un operativo permanente, y una supervisión constante, para retirar objetos que obstruyen las zonas destinadas para estacionamientos en la vialidad y el retiro de vehículos estacionados en zonas prohibidas.

3.3.2 Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad

<<Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010> Eje Rector: Un Durango seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura Vial y Tránsito Seguro > Estrategia: Fomentar en la población una cultura de responsabilidad vial. >>

Durante el periodo de Semana Santa se incrementa el uso de las carreteras, vialidades de alta velocidad, lo que representa un riesgo de accidente de mayor magnitud y que por ende, requiere un tratamiento diferente al de la vialidad urbana. En este sentido, se repartieron cinco mil 500 volantes e información verbal con recomendaciones y precauciones que se deben tomar al hacer uso de las carreteras; asimismo, durante el periodo de las Fiestas de la Ciudad, se distribuyó el Manual del Conductor y se apoyó con recomendaciones verbales.

Educación Vial en Escuelas

Con la finalidad de inculcar desde la infancia la cultura vial, para garantizar una juventud con conocimientos básicos y respeto en esta materia, en el periodo que se informa se visitaron 182 instituciones educativas con la participación de 62 mil 727 alumnos. Asimismo, en las instalaciones del Parque Infantil de Educación Vial; se recibió la visita de nueve mil 567 niños que convivieron con sus padres, recibiendo instrucción elemental de educación vial, cabe hacer mención que el número de infantes que participaron en este programa superó sustancialmente las expectativas. Además, para salvaguardar la integridad de los escolares, se conformaron 19 escuadrones viales en los que colaboran padres de familia y personal docente.

Capacitación de Cultura Vial a Repartidores

Entre los usuarios de la vialidad que merecen especial atención se encuentra el personal que conduce vehículos de reparto de la empresa para la que presta sus servicios, así como vehículos oficiales, ya que por la frecuencia de servicios que atiende, se incrementan el riesgo de sufrir o provocar un accidente. En este periodo, se capacitaron a 771 conductores de PBG México, Aguas del Municipio de Durango (AMD), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Comisión Federal de Electricidad (CFE), LALA, MASISA y personal de vialidad del municipio de Nombre de Dios. Además, se impartieron cursos de capacitación en cultura vial a mil 300 personas que solicitaron licencia de conductor.

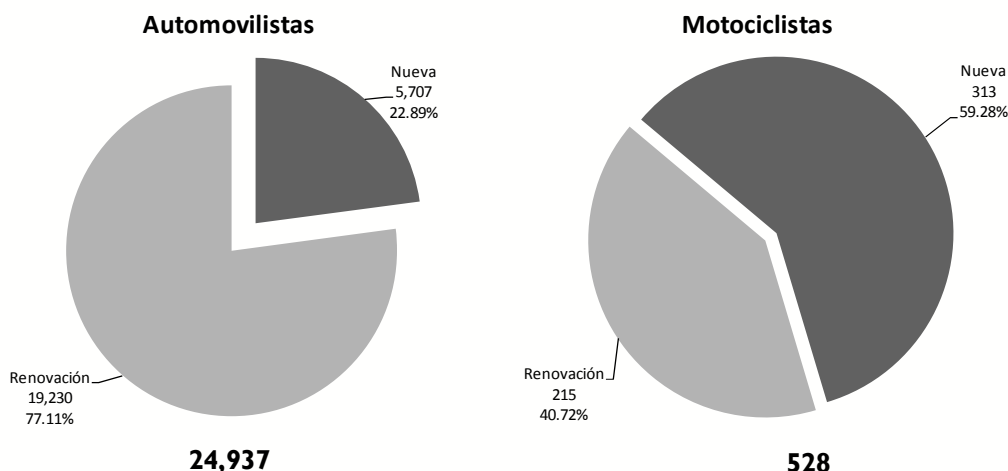
Accidentes

Durante el presente periodo, se atendieron tres mil 739 accidentes, siendo las tres causas principales: Invasión de carril (27.0 por ciento), No guardar distancia (16.0 por ciento) y Conducir en estado de ebriedad (14.0 por ciento).

Licencias

Durante el presente periodo, se entregaron 25 mil 465 licencias de conducir: 24 mil 937 para automovilistas y 528 de motociclistas. Del total de licencias otorgadas, el 76.36 por ciento fueron de renovación y el 23.64 por ciento restante, se expidieron por primera vez.

Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad (Licencias)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Trabajo Social

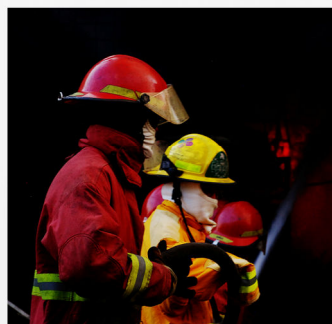
En el área de Trabajo Social se realizaron diversas labores a favor del ciudadano, habiendo canalizado a 148 personas remitidas a los diferentes centros de apoyo para adicciones, 39 personas al Juzgado Administrativo y siete al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); asimismo, se atendieron en los separos a cuatro mil 88 remitidos, se hicieron 79 gestiones para alimento, y 145 para pago de multa; además, se entregaron 809 menores y 26 extraviados, y se efectuaron 107 visitas domiciliarias.

Implementación de la Norma ISO 9001:2008

La Dirección Municipal de Seguridad Pública llevó a cabo las acciones necesarias para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, cumpliendo con los objetivos de calidad siguientes: Control y verificación del 100 por ciento de los radios operativos de vialidad y de policía preventiva; Fomentar la Educación Vial en la Ciudadanía en escuelas de educación básica, así como en empresas; Recibir y dar respuesta al 100 por ciento de solicitudes al Departamento de Ingeniería Vial; Obtener una aceptación de al menos el 90 por ciento en atención a la ciudadanía en el trámite de liberación de vehículos; Arribar al lugar de un hecho de tránsito en un máximo de 10 minutos; Cumplimiento al 100 por ciento del programa de mantenimiento preventivo de armamento; Arribar en un promedio máximo de cinco minutos al lugar donde se solicita el auxilio de la policía preventiva; Tener un máximo de cinco por ciento de resolutivos de dictámenes negativos derivados de quejas a alcaldía; Elaborar y preparar al menos un programa de prevención de delitos para su inclusión en el Programa Anual de Trabajo, logrando la certificación de sus procesos.



3.4 CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



3.4.1 Parque Temático La Ciudad de los Héroes

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

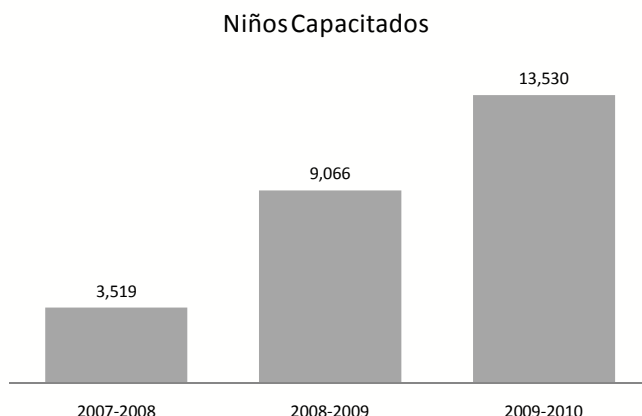
El Parque Temático Infantil denominado "Ciudad de los Héroes", fue creado con el objetivo de educar a la comunidad en las normas de prevención contra incendios y todo tipo de emergencias, utilizando diferentes actividades didácticas.

Con la puesta en operación de este Parque Temático, dentro de las instalaciones de la Dirección Municipal de Protección Civil, se inició un proceso no sólo de identificación y vinculación con los infantes, sino de dignificación de las propias instalaciones, y de la imagen que los niños tienen del bombero.

La población infantil es la más beneficiada con este proyecto. Durante el presente periodo, se atendieron un promedio diario de 146 niños, en horarios diversos de lunes a viernes. Asimismo, se recibieron las visitas de la comunidad en general, los sábados y domingos, con un promedio de 25 personas.

Protección Civil

(Parque Temático La Ciudad de los Héroes)



En el Parque Temático La Ciudad de los Héroes, se recibieron y capacitaron 13 mil 530 visitantes de diferentes instituciones educativas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil

La inversión realizada en el Parque Infantil de Bomberos "Ciudad de los Héroes", fue de 360 mil pesos aportados por instituciones privadas (83.33 por ciento) y el Gobierno Municipal (16.67 por ciento).

3.4.2 Formación de Brigadas

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

Durante el presente periodo, se conformaron brigadas vecinales de Protección Civil, con el propósito de concientizar a la sociedad en materia de autoprotección. En este sentido, se impartió capacitación y adiestramiento en temas de prevención de accidentes en el hogar, en el manejo y uso del gas LP y de extintores, y de cómo reaccionar ante un siniestro.

En estas Brigadas participan mil 500 vecinos de las zonas de influencia de las Estaciones de Bomberos Uno y Cinco, ubicadas en el fraccionamiento Fidel Velázquez y colonia Valle del Sur, respectivamente; y las subestaciones, Dos de calle Guadalupe, Tres del Bulevar Domingo Arrieta y Cuatro del fraccionamiento Los Fresnos.

Con lo anterior, se coordinan acciones con la comunidad para antes, durante y después de un desastre, optimizando los resultados de la capacitación recibida y para su intervención directa e informada en las labores de prevención y auxilio, en los casos de desastres de origen natural o accidentes.

3.4.3 Programa de Simulacros

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

A través de este Programa se difunden acciones preventivas y se prepara a los brigadistas de empresas e instituciones, en la atención de contingencias, con base en el nivel de riesgo para evitar efectos adversos en las personas, bienes y servicios, así como en el medio ambiente. Por lo anterior, previo ejercicio de simulacro, se realizan una serie de actividades, como las reuniones preparatorias con el personal involucrado, la verificación de los recursos a utilizar y la formulación de la hipótesis del simulacro.

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo 48 simulacros de evacuación, rescate e incendio bajo diversas hipótesis, en los que participaron 665 trabajadores de las empresas e instituciones que así lo solicitaron. La inversión realizada en este Programa fue de 27 mil 600 pesos.

3.4.4 Construcción y Equipamiento del Gimnasio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

Instalación del Gimnasio

Con una inversión de 300 mil pesos, se adaptó un gimnasio dentro de las instalaciones de la Dirección Municipal de Protección Civil, en donde se prepara el personal operativo de la Dirección, lo que viene a contribuir en gran parte al éxito de sus acciones, ya que éstas demandan un esfuerzo físico considerable y buen estado de salud. Un cuerpo operativo más sano ayudará a hacer más eficiente, tanto los tiempos de respuesta, como la capacidad de atender al llamado.

Entrega de Uniformes

Con el concurso de empresas especializadas y con una inversión de 335 mil 915 pesos, se llevó a cabo la entrega de uniformes al personal de la Dirección, los cuales constaron de camisola, pantalonera, playera, zapatos y chamarra. Asimismo, se entregaron 10 equipos profesionales completos que incluyen casco, guantes, chaquetón, pantalonera y botas.

3.4.5 Convención Anual de Jefes de Bomberos, Sede Durango 2009

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

La Convención de Jefes de Bomberos se realiza anualmente en diferentes partes de la República, donde se reúnen los altos mandos de protección civil para hermanar a las instituciones de las distintas entidades federativas, con la finalidad de retroalimentar y fortalecerse en esta materia.

En el 2009, la ciudad de Durango fue la sede de la LV Convención Anual de Jefes de Bomberos, en la que participaron 169 elementos de 17 estados de la República Mexicana, así como de los Estados Unidos de América y de Venezuela. Del estado de Durango, se tuvo la participación de 26 municipios. La inversión realizada fue de 250 mil pesos.

3.4.6 Operativos Especiales y Servicios de Emergencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

Programa de Contingencia Invernal 2009

Durante la temporada invernal, se puso en marcha el Programa de Contingencia Invernal 2009, estableciéndose las estrategias necesarias para informar a la comunidad de las medidas para proteger a sus familias del frío, así como del manejo y uso correcto de anafres y de las precauciones en el uso de las luces navideñas.

Como medida de protección, durante este año se trasladaron 74 indigentes al Albergue de la Ciudad y al Hospital Psiquiátrico, evitando con ello los daños a la salud provocados por la exposición a bajas temperaturas.

En el marco del Programa El Cobijazo, se recorrieron las colonias vulnerables, como Luz del Carmen, Justicia Social, Promotores Sociales, Rinconada Las Flores, Constitución, Doce de Diciembre, Ignacio Zaragoza, Cielo Azul, Gobernadores, Juan Salazar, Ampliación PRI, El Ciprés, San Juan, Ampliación San Juan y Rinconada del Lobo; lo anterior, para valorar las viviendas de materiales frágiles y proteger a sus habitantes con la entrega de materiales, cobijas y ropa invernal.

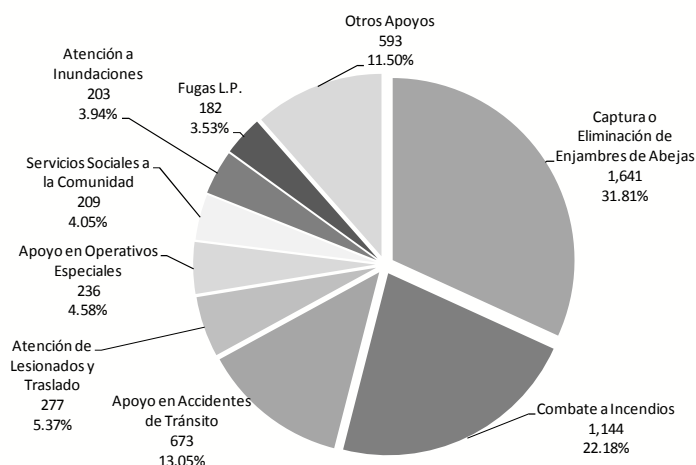
Se revisaron diversos locales durante la época de fiestas decembrinas, con la finalidad de promover y dar seguridad a los usuarios, en cuanto a las instalaciones y sistemas de protección civil.

Servicios de Emergencia

Durante el presente periodo, se atendieron cinco mil 158 servicios de emergencia, entre los que destacan: Eliminación de enjambres de abejas (31.81 por ciento); combate a incendios (22.18 por ciento); apoyo en accidentes de tránsito (13.05 por ciento); atención de lesionados y apoyo en su traslado (5.37 por ciento); apoyo en operativos especiales (4.58 por ciento); servicios sociales a la comunidad (4.05 por ciento); atención de inundaciones en edificios y calles (3.94 por ciento); fugas de gas LP (3.53 por ciento); y otro tipo de apoyos (11.50 por ciento); asimismo, se realizó la inspección correspondiente en los lugares donde se llevaron a cabo eventos masivos, permaneciendo en el lugar los escuadrones necesarios, otorgando atención médica prehospitolaria y localización de personas extraviadas, entre otros.

Protección Civil

(Servicios de Emergencia)



Se atendieron cinco mil 158 Servicios de Emergencia, el 67.04 por ciento se concentra en la Captura o Eliminación de Enjambre de Abejas, Combate a Incendios y Apoyo en Accidentes de Tránsito

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Capacitación al Personal Operativo

La profesionalización del personal del Cuerpo de Bomberos es una de las prioridades de la Administración Municipal actual, y por ello han recibido cursos de actualización en el Combate de Incendios, Primeros Auxilios Avanzados, Incidentes de Materiales Peligrosos, Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas, Operaciones de Prevención y Control de Incendios Forestales y Rescate Vertical, habiendo participado los 69 elementos operativos.

3.4.7 Sistema de Gestión de Calidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

Un Sistema de Gestión de Calidad es una forma de trabajar, mediante el cual una organización asegura la satisfacción de las necesidades de sus clientes, para lo cual planifica, mantiene y mejora continuamente el desempeño de sus procesos, bajo un esquema de eficiencia y eficacia que le permite lograr ventajas competitivas. Es por eso que la Dirección Municipal de Protección Civil, a partir del mes de septiembre del 2009, se ha comprometido a proteger y responder con rapidez y eficacia las necesidades apremiantes de ayuda y atención a la sociedad, ante la presencia de un siniestro de origen natural o humano, con principios profesionales adquiridos dentro de un clima laboral propicio para brindar una excelente actitud de servicio, conforme al proceso de mejora continua. Los procesos certificados en la Dirección Municipal de Protección Civil, son: Atención a Emergencias, Rescate, Protección Civil, Combate de Incendios, Apoyo de Protección Civil a Eventos Públicos y Masivos y Servicios de Capacitación en Materia de Combate de Incendios, Rescate y Protección Civil.

3.4.8 Hombres a Prueba de Fuego

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

En este evento, al que asistieron aproximadamente cinco mil personas, se resaltó la parte humana del bombero y se dieron a conocer, de manera dinámica y sin riesgo para los participantes y asistentes, las técnicas que se utilizan para rescatar a una persona del peligro, y parte del equipo con el que cuenta la Dirección Municipal de Protección Civil para enfrentar un siniestro. La inversión realizada fue de 25 mil pesos.



3.5 DESARROLLO URBANO ORDENADO



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



3.5.1 Desarrollo Urbano y Planeación Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Desarrollo Urbano Ordenado > Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar y orientar el crecimiento urbano. >>

Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Durango

En el presente periodo se autorizó el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Durango 2020, constituyéndose en un instrumento de planeación avalado por la Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, que incorpora en el largo plazo, los proyectos de desarrollo impulsados por los gobiernos estatal y municipal, garantizando viabilidad y continuidad en la modernización y crecimiento de la Ciudad.

La actualización de este Programa contempla la reestructuración en el diseño de la Ciudad para orientar un desarrollo urbano ordenado, la ocupación del suelo, la creación de cinturones ecológicos para la preservación y conservación del medio ambiente; y la conformación de circuitos viales y de interconexión, entre otros, que permitirán la ejecución de proyectos como la reorganización del transporte colectivo para hacer eficiente la movilidad y accesibilidad, así como el rescate y creación de zonas habitacionales, comerciales, industriales, de esparcimiento y turísticas.

Programas Parciales de Desarrollo Urbano

Se autorizó el Plan Parcial de Desarrollo Zona Noreste, que incluye el Centro Logístico Industrial de Durango (CLID), dando con esto, el marco urbanístico a los proyectos de conformación de la zona industrial que impulsa el Gobierno del Estado en la Ciudad.

3.5.2 Procedimientos Administrativos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Desarrollo Urbano Ordenado > Estrategia: Impulsar la modernización de las áreas encargadas de la administración urbana, incorporando nuevas herramientas tecnológicas y procesos eficientes y transparentes para mejorar la atención ciudadana. >>

Normatividad del Desarrollo Urbano

Con la participación de colegios y asociaciones de profesionistas del ramo y en atención a la necesidad de adecuar la normatividad a los procesos de simplificación administrativa y modernización que se han implementado, se autorizó el Reglamento de Construcción para el Municipio de Durango, lográndose un marco jurídico con plena vigencia.

En materia de anuncios, se otorgaron 309 permisos para la colocación de publicidad en avenidas, cruceros y puentes peatonales municipales.

Derivado de las autorizaciones emitidas por el H. Cabildo, se instalaron dos puentes peatonales a concesionarios particulares, sobre el Bulevar Francisco Villa, con lo que se da solución a un añejo problema de cruce peatonal de esta importante vialidad para los habitantes de esta parte de la Ciudad. La inversión realizada por los concesionarios fue de seis millones de pesos.

Supervisión y Control del Suelo, Suelo Urbano y Vivienda

Con el objetivo de llevar un control territorial de los usos, destinos y reservas de suelo urbano en el Municipio, se expidieron en este periodo, seis mil licencias de construcción, 832 subdivisiones, 213 fusiones y 990 usos de suelo. Asimismo, se realizaron cuatro mil 234 trámites de número oficial y alineamiento, 359 prórrogas de construcción, 172 autorizaciones para ruptura de pavimento, dos mil 350 permisos de ocupación de vía pública, 178 referendos de peritos, y 17 dictámenes técnicos. Además, se levantaron siete mil 870 actas de infracción por violación a diversos ordenamientos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Durango.

Ventanilla Única de Gestión Urbana

En cumplimiento al objetivo de modernizar las áreas encargadas de la prestación de servicios urbanos a la ciudadanía, ha estado operando la Ventanilla Única de Gestión Urbana, a la que se incorpora una base tecnológica de infraestructura y sistematización de trámites, que permite controlar y monitorear el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de construcción, mediante la supervisión oportuna en las obras autorizadas, ofreciendo al mismo tiempo, una prestación de servicios eficiente y transparente, en la cual se han realizado 11 mil 800 trámites diversos.

Urbanización y Construcción de Fraccionamientos

Como parte de las acciones orientadas a implementar mecanismos que permitan mejorar el control de la urbanización y la construcción de fraccionamientos, el Gobierno Municipal participa en la Comisión Consultiva Regional del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), organismo colegiado que constituye una comisión de enlace entre los trabajadores y empresarios, así como con los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar en la formulación y cumplimiento de los programas del INFONAVIT.

Así mismo, en el mes de febrero, el municipio de Durango obtuvo un reconocimiento por parte del INFONAVIT por ser el duodécimo municipio, entre 60 participantes, en haber alcanzado el grado básico de sustentabilidad dentro del Programa de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda, lo que coloca al Municipio a la vanguardia en este tipo de trámites.

Durante este periodo, el H. Cabildo, a través de la Comisión de Obras Públicas, Equipamiento y Desarrollo Urbano, y previa revisión y dictamen del cumplimiento de los requisitos establecidos por la ley de la materia, se autorizó la construcción de los fraccionamientos: Bicentenario, Residencial Constantino, Misión Real Castilla, San Fernanda Plus, Alejandro Plus, Viñedos II, Hogares del Parque, Balcón de Tapias y Torres Los Remedios. Asimismo, se autorizaron trabajos de urbanización y construcción en 24 fraccionamientos.

Municipalización

Con el objetivo de ordenar la prestación de servicios municipales a los habitantes de colonias y fraccionamientos de la Ciudad, se aprobó la municipalización de los fraccionamientos Villas del Guadiana VI, Nuevo Durango I, Valle de Guadalupe II, y Acueducto; la primera etapa de La Luz, Villas del Guadiana IV, Atenas, Hacienda de Tapias y Haciendas; y la segunda etapa de Real Victoria II y La Luz; los cuales cumplieron con los dictámenes correspondientes para ser recibidos por el Municipio. Asimismo, se regularizaron las colonias Luz del Carmen, Luz y Esperanza y en su totalidad, la Doce de Diciembre.

Coordinación Institucional del Desarrollo Urbano

Dentro de las acciones que han permitido fortalecer la coordinación con las dependencias federales, estatales y municipales involucradas con el desarrollo urbano de la Ciudad, así como con colegios de profesionistas y organismos civiles del ámbito de la construcción y la vivienda, se han atendido de manera puntual las convocatorias de la Comisión de Obras Públicas, Equipamiento y Desarrollo Urbano, participando de esta manera, en el análisis, estudio y propuestas de solución de las demandas presentadas por la ciudadanía ante este cuerpo colegiado.

Con la finalidad de establecer con claridad los límites de colonias y fraccionamientos; regular y actualizar la cartografía urbana, y generar una base de información única para las dependencias de los tres órdenes de gobierno, se desarrolla actualmente el Proyecto de Cartografía Urbana, en el que participan las direcciones municipales de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Administración y Finanzas, el COPLADEM, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Oficina de Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX). Se dio continuidad al Programa de Colocación y Reposición de Nomenclatura en calles de colonias y asentamientos de la Ciudad, realizando una inversión de 124 mil 951 pesos para el suministro e instalación de placas de nomenclatura y número oficial; contribuyendo con estas acciones a facilitar la prestación de servicios.

Proyectos

Se destaca, de igual forma, la conclusión de importantes proyectos como los de rescate de espacios públicos ubicados en las colonias El Alacrán, División del Norte, El Refugio, Jardines de Cancún y Valle del Guadiana; y los anexos al Arroyo Las Mangas; en los fraccionamientos Jardines de San Antonio, Las Nubes y Las Fuentes; y el Poblado El Saltito; el de diseño de la plaza cívica del poblado José María Morelos y Pavón y el proyecto del jardín público conocido como “El Mercadito”.

Se elaboraron los proyectos de edificación de la nueva Estación de Bomberos, la Delegación Norte de Seguridad Pública, la ampliación del Edificio del Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON), las instalaciones de los Talleres del Municipio, el Albergue Animal, el Centro Comunitario de Desarrollo de la Colonia Ampliación PRI, el Puente Vehicular que comunica a las colonias Valentín Gómez Farías y José López Portillo y la clínica del Poblado Lerdo de Tejada.

3.5.3 Preservación del Patrimonio Arquitectónico e Imagen Urbana del Centro Histórico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Desarrollo Urbano Ordenado > Estrategia: Supervisar oportunamente las obras de construcción, asegurando el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en la materia. >>

Preservación del Patrimonio Arquitectónico del Centro Histórico

Uno de los objetivos de la Administración Municipal es el planteamiento y ejecución de estrategias orientadas al rescate, preservación y conservación de los inmuebles y espacios públicos históricos, así como de mantener la imagen arquitectónica del Centro Histórico.

Para lograr este objetivo ha sido fundamental la coordinación con organismos públicos que compartan esta visión y el respeto a los ámbitos de competencia, para implementar los programas y acciones a realizar.

Con la participación de los colegios de profesionistas y representantes de dependencias federales, estatales y municipales, se autorizó el Reglamento Municipal del Centro Histórico, el cual fue publicado en la Gaceta Municipal del 09 de enero del 2009, tomo XXVI, número 212. Este instrumento legal servirá para normar el cumplimiento de los requisitos en la ejecución de las obras autorizadas para los inmuebles catalogados, obra nueva y espacios públicos en dicho sector.

Se actualizó la lista de inmuebles en riesgo en el perímetro del Centro Histórico de la Ciudad y se trabajó en conjunto con la Dirección Municipal de Protección Civil para atender las contingencias relativas a estas construcciones. Se atendieron mil 16 trámites, entre los que destacan reparaciones menores, ocupación de vía pública, colocación de anuncios y uso de suelo.

Se atendieron 24 reuniones del Consejo Técnico Consultivo, convocadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en las que se evaluaron y autorizaron solicitudes y proyectos de construcción de obra nueva, restauración, modificación de fachadas y remodelación de inmuebles, conforme con la normatividad vigente.

Se terminó el proyecto de restauración y redignificación del sitio en el Museo de Arte Funerario Benigno Montoya y se iniciaron los trámites para su aprobación ante el INAH. Asimismo, se elaboró el proyecto de Unificación de Tipología de Carritos Ambulantes de la Plaza de Armas.

Imagen Urbana del Centro Histórico

En el marco de las acciones de infraestructura turística que realiza el Gobierno del Estado en el Municipio, se concluyeron los trabajos de restauración del Palacio Municipal que albergará al Museo de la Ciudad General Guadalupe Victoria, dándose inicio a las acciones de museografía; además, se concluyó la obra en la ex Hacienda La Ferrería. Por otra parte, se llevaron a cabo los trabajos de fachadas, iluminación, señalización y mobiliario urbano.



4. UN DURANGO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Gabinete Funcional

Aguas del Municipio

Dirección Municipal de Servicios Públicos

Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente

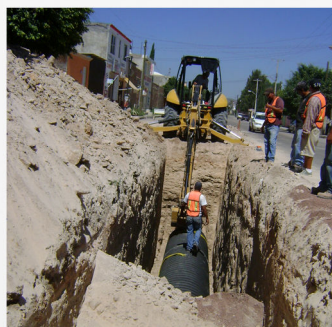
RESULTADO

DEL ESFUERZO **DE TODOS**





4.1 SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EFICIENTE Y DE AMPLIA COBERTURA



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



4.1.1 Eficiencia Administrativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar la eficiencia comercial e incrementar la liquidez financiera de Aguas del Municipio de Durango. >>

El propósito fundamental de Aguas del Municipio de Durango (AMD), como organismo encargado de operar el sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento, es brindar servicios con amplia cobertura, de calidad y atención eficiente al usuario. En este sentido, AMD ha certificado gran parte de sus procesos bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, con el objetivo de garantizar a los usuarios servicios de calidad, en un esquema de mejora continua.

Durante el presente periodo, se realizaron tres mil 573 nuevos contratos, manteniendo un promedio de 143 mil 610 usuarios activos, lo que representó un incremento del 2.55 por ciento respecto al periodo anterior. Los ingresos recaudados por el organismo, proyectados al mes de agosto ascendieron a 178 millones de pesos, incrementándose un 1.91 por ciento respecto al periodo anterior.

Durante este periodo, se obtuvo por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la devolución del pago de derechos de extracción, por un monto de 21 millones 169 mil 711 pesos. Estos recursos fueron destinados a obras que lleva a cabo AMD, en beneficio de la comunidad duranguense.

En el área de cobranza se ha reflejado un índice de morosidad del 16.0 por ciento. En este sentido, AMD ha implementado diversas medidas para disminuir este índice, entre las que se encuentran la actualización permanente del padrón de usuarios; recuperación de cartera vencida; ampliación de la cobertura del servicio medido; la revisión permanente de las tomas en receso con adeudo; y la suspensión del servicio. Asimismo, se motiva al usuario cumplido para que se mantenga como tal y se promueven actividades tendentes a regularizar a los que no lo han sido.

Además, a través del Área de Cobranza de AMD, se emitieron los requerimientos correspondientes a los usuarios morosos, para que regularicen su situación.

Servicio Medido

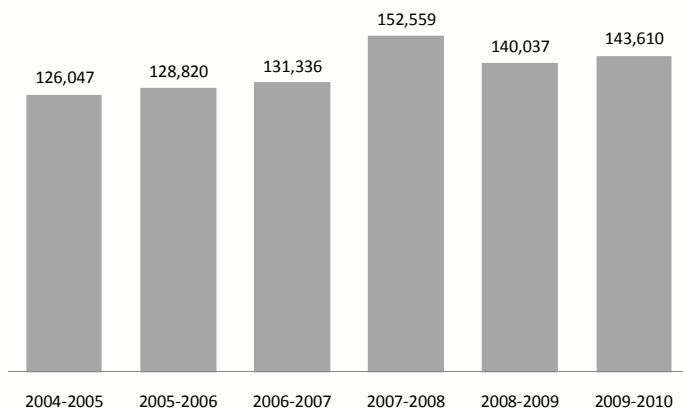
Durante el presente periodo, se instalaron 10 mil 576 medidores y se incorporaron al servicio medido los usuarios de las colonias Armando del Castillo, Guadalupe, San Martín, San Ignacio, Dieciséis de Septiembre, Morga y Recuerdos del Pasado.

Padrón de Usuarios

Durante el presente periodo se cuenta con 143 mil 610 tomas de agua activas.

Eficiencia Administrativa

(Padrón de Usuarios Activos)



Se mantuvo un promedio de 143 mil 610 usuarios activos, incrementándose un 2.55 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Suspensión del Servicio de Agua Potable

Durante el presente periodo, el índice de morosidad se mantuvo en 16.0 por ciento y con el propósito de evitar el incremento de usuarios morosos, se procedió a limitar el servicio a partir del cuarto mes de adeudo. En este sentido, se realizaron en promedio dos mil 110 cartas por mes.

En consideración a la situación económica de algunos de estos usuarios, se llevaron a cabo convenios de pago, habilitando el servicio sin limitación, siempre y cuando cumplan con las obligaciones convenidas.

Subsidio a Usuarios Pensionados, Adultos Mayores y Discapacitados

Al continuar la política de apoyo a los usuarios de la tercera edad, inscritos en el registro del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), pensionados, jubilados y con discapacidad, Aguas del Municipio de Durango continuó otorgando subsidios, de acuerdo con lo establecido en el Código Fiscal Municipal. Para tal efecto, AMD realizó el estudio socioeconómico correspondiente y, de acuerdo con la evaluación y/o comprobación, se aplicó dicho subsidio.

Capacitación del Personal

Para AMD, la capacitación de su personal reviste la mayor importancia, no sólo en el conocimiento y actualización para el trabajo, sino también en la superación personal y el desarrollo humano. En este sentido, se cumplió al 100 por ciento con el Programa de Capacitación, integrado conforme al procedimiento para detección de necesidades de capacitación.

4.1.2 Atención a Organizaciones Sociales, Partidos Políticos, Comités de Vecinos, Liderazgos Diversos y Usuarios Generales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar la eficiencia comercial e incrementar la liquidez financiera de Aguas del Municipio de Durango. >>

Se participó en reuniones de trabajo en las que se recibieron principalmente planteamientos relacionados con el apoyo a usuarios morosos; se colaboró con las diferentes dependencias municipales en la solución de diversos planteamientos; detección de problemas en la infraestructura hidráulica y sanitaria de diferentes zonas de la Ciudad; apoyo en la elaboración de proyectos técnicos de infraestructura hidráulica y sanitaria; revisión de adeudos; detección para la realización de desazolves en infraestructura sanitaria; detección y atención de fugas; y análisis de convenios de participación con la ciudadanía.

Además, se llevaron a cabo reuniones con comités de vecinos y sociedad en general, donde se trataron planteamientos relacionados con AMD, entre éstos, la falta de infraestructura hidráulica; baja presión en el servicio o falta de agua; morosidad de vecinos en el pago del servicio; dudas en los cobros de los servicios prestados por AMD; falta de contratación de usuarios; elaboración de proyectos; y solicitud de revisión de infraestructura hidráulica en sus domicilios.

Derivado de lo anterior, se atendieron 46 mil 845 usuarios; y se realizaron mil 662 estudios socioeconómicos, y se efectuaron 679 contratos de agua potable.

4.1.3. Cultura del Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar la eficiencia comercial e incrementar la liquidez financiera de Aguas del Municipio de Durango. >>

Con el propósito de promover y difundir el uso racional y sustentable del agua, así como el pago oportuno de los servicios que brinda AMD, durante el presente periodo se llevaron a cabo las acciones siguientes:

En el marco de los festejos del Día Mundial del Agua, se efectuó la inauguración del Museo del Agua, y en el Mes de la Cultura y el Uso Eficiente del Agua, se realizaron los concursos Fotoexpresate y en Busca del Cartel más Original, con la participación de 65 concursantes y previo a estas actividades, se abrieron las inscripciones para el torneo “A jugar por el Agua” y el concurso “A crear por el Agua”; se puso en marcha el Programa Cero... Cero Tiradero, mediante el cual se atendieron 21 escuelas primarias de la Ciudad, y se nombró a 131 alumnos como inspectores del agua, encargados de vigilar que en sus escuelas se haga buen uso de la misma; se llevó a cabo el torneo de fútbol 7 Goles por el Agua, en el que participaron mil 200 jóvenes de 14 a 16 años, cuyo propósito es fomentar la cultura del agua y el pago oportuno del servicio.

Asimismo, se llevó a cabo la revisión de las instalaciones hidráulicas de las direcciones municipales de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y Salud Pública y Medio Ambiente; de los institutos municipales de la Juventud y de la Mujer; y de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, y se impartieron pláticas a los trabajadores de estas dependencias.

En el marco del Programa de Pláticas en Escuelas, se atendieron dos mil 49 estudiantes, y se entregó el reconocimiento como Escuela Amiga del Agua, a la primaria “Profesora María Ortega León”.

Además, se participó en el curso Encaucemos el Agua, convocado por la Comisión de Aguas del Estado de Durango (CAED), impartido por la International Wet Mexico Water Education for Teachers; y se implementó el operativo de invierno en la Zona Centro de la Ciudad, para brindar información respecto a la protección de tuberías y cuidado del agua, visitándose 327 viviendas y locales comerciales. Durante este operativo, se distribuyeron dos mil 500 trípticos informativos.

4.1.4 Operación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Agua Potable

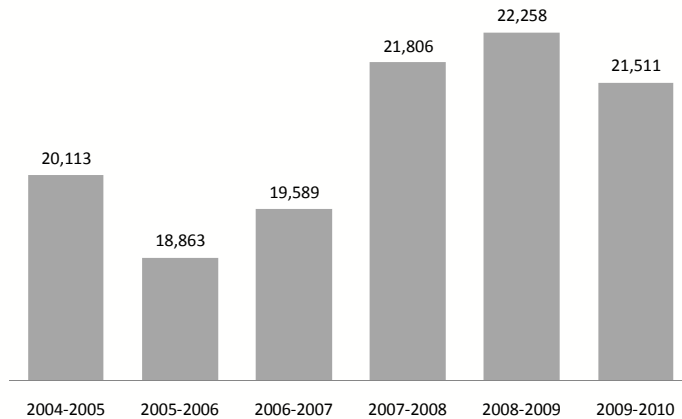
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Operar eficientemente el Sistema de Agua Potable, ofreciendo un servicio de calidad y amplia cobertura. >>

Actualmente el sistema de agua potable opera con 82 pozos profundos y de acuerdo con el último monitoreo realizado en el mes de septiembre, su capacidad de extracción es de dos mil 438 litros por segundo.

Reparación de Fugas de Agua Potable

En el período que se informa, se repararon 21 mil 511 fugas de agua, las cuales se presentan durante las horas de menor demanda, debido a la baja capacidad de regulación en tanques y a la falta de un sistema que controle los cambios de presión, así como al deterioro de la red de distribución.

Agua Potable (Reparación de Fugas)



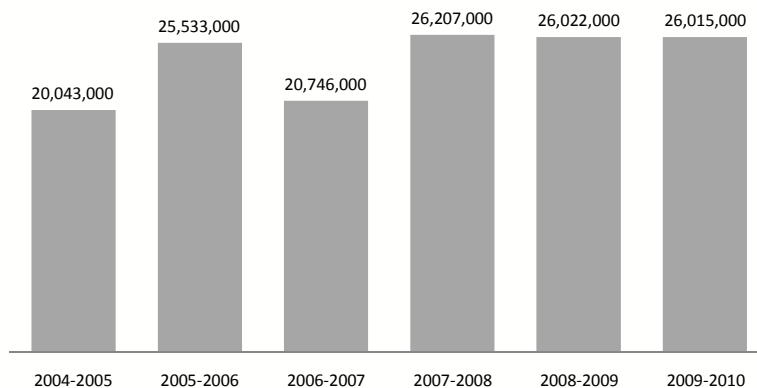
Se atendieron 22 mil 258 fugas de agua potable, registrándose una disminución del 3.35 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Suministro de Agua Potable en Pipas

En virtud de que algunos sectores en crecimiento de la Ciudad, no cuentan con la infraestructura hidráulica o la tienen en forma parcial, se abastecen periódicamente mediante el uso de pipas, lo cual también se realiza en los poblados más cercanos. En este sentido se repartieron 26 millones 15 mil metros cúbicos de agua en nueve poblados, 15 colonias y fraccionamientos y en la Escuela de Educación Física.

Agua Potable (Suministro de Agua en Pipas)



En el periodo que se informa, se repartieron 26 millones 22 mil metros cúbicos de agua potable

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Cloración de Agua Potable

Con el fin de garantizar la calidad del agua suministrada, durante el presente periodo se realizaron cambios de cilindros de cloración en los pozos profundos y el contenedor localizado en el Tanque Remedios I y II, ubicados en el Cerro de los Remedios, además de aplicar hipoclorito de calcio en el Tanque Integral Poniente.

Alcantarillado y Saneamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar los sistemas de captación y conducción de la Red de Alcantarillado, asegurando la conducción rápida y segura de las aguas residuales. >>

Alcantarillado

El servicio de drenaje constituye un factor importante para la salud de la población. Por tal motivo, AMD ha desarrollado una intensa labor para construir, rehabilitar y mantener las redes de alcantarillado.

Saneamiento

Indudablemente, el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) aporta beneficios al entorno ecológico y a los ámbitos económico y social.

Durante el presente periodo, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales operó eficientemente, de acuerdo con las normas y parámetros establecidos, tratando un gasto promedio de mil 500 litros de aguas residuales por segundo. Con lo anterior, se tuvo el beneficio del Programa de Incentivos para Operación y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la CONAGUA.

Unión FENOSA y la Constructora Cobra iniciaron los trabajos para la construcción de un cárcamo de bombeo, junto a las compuertas del canal de riego agrícola, para el suministro de hasta 30 litros por segundo de agua residual tratada para la Planta Termoeléctrica (CCC Norte).

4.1.5 Proyectos y Construcción

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar las condiciones de operación de AMD, promoviendo la capacitación continua de personal, la incorporación de aplicaciones tecnológicas y la modernización de maquinaria, equipo y vehículos. >>

A través de esta área, AMD realizó proyectos, presupuestos y supervisó la ejecución de las obras, tanto las que se llevan a cabo con el apoyo financiero de programas federales, como los que se realizan con fondos propios de AMD.

Control de Obra

Se verificaron las obras y acciones de los programas de Devolución de Derechos (PRODDER), Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), Fondo Concursable, Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del sector de Agua y Saneamiento (PATME) y Mano a Mano.

Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

Se llevó a cabo la supervisión de la Interconexión de los tanques Los Remedios I y II, ubicados en el fraccionamiento Cerro de los Remedios; rehabilitación integral de cinco pozos; construcción de las redes de agua potable en las colonias Paraíso, Luz del Carmen y Alianza por Durango; dentro de los trabajos realizados en el Colector Ferrocarril, la construcción de cruces a través de perforación direccional; la red de alcantarillado en la colonia Amalia Solórzano, y la tercera etapa del Colector Pluvial San Ignacio; además, del Anteproyecto del Acueducto Sur y líneas de alimentación a los sectores del río y sur; revisión hidráulica y anteproyecto de líneas del proyecto integral; revisión de la capacidad de almacenamiento de tanques existente, dimensionamiento de tanques de proyecto, todo bajo el planteamiento de construcción por etapas para el sistema de abastecimiento de la Ciudad. Asimismo, la elaboración del estudio socioeconómico del proyecto para la sustitución de fuentes por medio del intercambio de aguas superficiales con aguas residuales tratadas y el mejoramiento integral de la gestión de Aguas del Municipio de Durango, denominado “Agua Futura”.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Se revisó la adecuación de instalaciones e interiores del sistema de presión constante en el fraccionamiento Privanzas; el sistema de regularización, en el fraccionamiento Paso Real; estudio para el mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en los poblados Tomás Urbina, José María Pino Suárez, Dieciocho de Marzo, General Mariano Matamoros, San Francisco del Manzanal, Nicolás Romero, Morcillo, Juan B. Ceballos, San Vicente de Chupaderos y San José del Molino; sustitución de infraestructura hidráulica en las calles Hernández, Costa, Borrego, Gabino Barreda entre Ayuntamiento y Dolores del Río; Ayuntamiento entre Pereyra y Gabino Barreda; Bárcena entre Pereyra y Gabino Barreda; y Dolores del Río entre calle Hernández y Gabino Barreda; la construcción del Colector Sanitario, en el fraccionamiento Balcón de Tapias; sistema de presión constante en el fraccionamiento Bicentenario, Primera Etapa; ampliación de las líneas de conducción Tapias, ubicada en el fraccionamiento Esmeralda – Saltito; Nazas, ubicada en el fraccionamiento Valle del Mezquital; línea de interconexión a tanque Birón, ubicado en el fraccionamiento Cerro de los Remedios; sustitución de redes de agua potable y alcantarillado, en Privada Loza del fraccionamiento Los Remedios; sistema de presión constante en el fraccionamiento Balcones de Remedios Primera Etapa, tanque de vidrio fusionado al acero de 250 metros cúbicos de capacidad; sustitución de línea de conducción pozo - tanque en El Saltito; red de agua potable, primera etapa en la colonia La Moderna; ampliación de red de agua potable en las colonias

Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado y Ampliación San Juan; primera etapa del sistema integral de alcantarillado y saneamiento en Garabitos Nuevo; construcción de la interconexión del colector sanitario Bugambilias II en el fraccionamiento Bugambilias II; colector pluvial Tapias, ubicado en las colonias 15 de Mayo y San Miguel; la segunda etapa de la red de alcantarillado en la colonia Amalia Solórzano; ampliación de la red general de alcantarillado Sector CETIS, en la Colonia Morelos Norte.

Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del sector de Agua y Saneamiento (PATME)

Se supervisó la optimización hidráulica y electromecánica de los pozos números 28 Saltito, 51 Jardines de Cancún, 55 Los Fresnos, 74 Constitución y 42 Fraccionamiento Guadalupe.

Programa Fondo Concursable

Segunda Etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur (PTAR) y la tercera etapa de los colectores de llegada a la PTAR Sur.

Convenio Mano a Mano

Supervisión de la ampliación de la red general de agua potable y tomas domiciliarias en el poblado Pilar de Zaragoza; en las colonias Tlatelolco, Ampliación Tlatelolco, Masie y Ensueño; y en las calles 24 de Febrero entre Privada 16 de Septiembre y cancha, colonia Tierra y Libertad; calle Revolución Mexicana, colonia Ampliación Veinte de Noviembre; Diego Rivera entre avenida Francisco Villa y Calixto Contreras, colonia Villa de Guadalupe.

Asimismo, se supervisó la ampliación de la red general de alcantarillado y descargas sanitarias en las colonias Tlatelolco y Ampliación Tlatelolco, y en las calles 24 de Febrero de la colonia Tierra y Libertad, y Revolución Mexicana de la colonia Ampliación Veinte de Noviembre.

Dictámenes sobre Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias

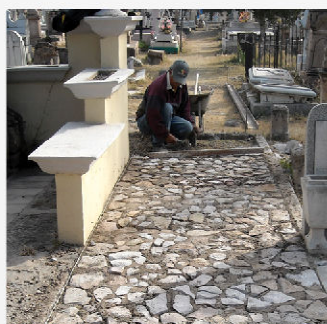
A solicitud de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se emitieron 194 dictámenes de situación de tomas, descargas y niveles de tuberías principales en las calles programadas para su pavimentación.

Bacheo

Se atendieron siete mil 839 reportes, de los cuales dos mil 953 correspondieron a banquetas, tres mil 111 a pavimento asfáltico, mil 107 a pavimento hidráulico y 668 a adoquín, empedrado y/o terracería.



4.2 MERCADOS Y PANTEONES MODERNOS, DIGNOS Y CON IDENTIDAD



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



4.2.1 Mercados Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Mercados y Panteones Modernos, Dignos y con Identidad > Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad que promuevan áreas de oportunidad turística, laboral y económica. >>

En el Mercado Francisco Gómez Palacio se concluyó la instalación de pisos en la planta baja, con una inversión municipal de un millón 610 mil pesos, lo que dio una nueva imagen a este espacio público. La participación de los locatarios fue fundamental para cumplir en tiempo y forma con esta obra, la que fue entregada a la ciudadanía en el mes de marzo del presente año.

En materia de higiene y seguridad, se realizaron dos fumigaciones en cada uno de los tres mercados municipales, para la disminución de fauna nociva y transmisora de enfermedades, así como el desazolve de alcantarillas y la recolección de basura, en coordinación con la Dirección Municipal de Servicios Públicos; además, del mantenimiento preventivo de extinguidores. Asimismo, se actualizaron los certificados médicos de salud de los expendedores de alimentos y se realizó la toma y análisis de muestras de alimentos preparados que se ofrecen al público para su venta.

En el periodo actual, se llevaron a cabo acciones de rehabilitación, mantenimiento y limpieza en forma permanente y programada; se pintaron paredes y escaleras; así como la sustitución de lámparas dañadas; la rehabilitación de sanitarios y piletas de agua; y la limpieza de azoteas y canales de desagüe.

Los ingresos generados por los Mercados Públicos Municipales, por concepto de cuotas de arrendamiento de locales y uso de servicios sanitarios, ascendieron a 984 mil 973 pesos.

4.2.2 Panteones Municipales

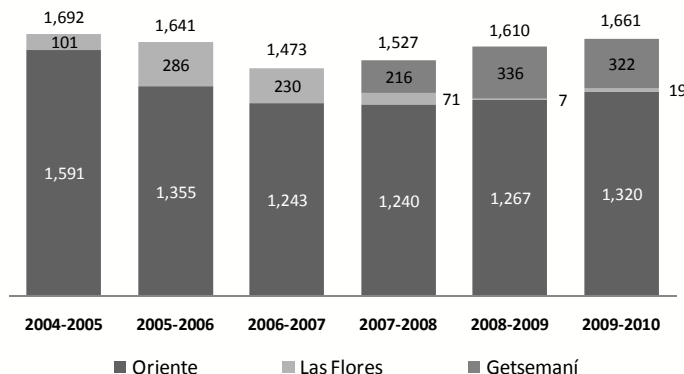
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Mercados y Panteones Modernos, Dignos y con Identidad > Estrategia: Administrar eficientemente los panteones municipales, brindando a la comunidad servicios de calidad, con calidez y oportunidad. >>

La prestación de bienes y servicios funerarios que otorga el Municipio es solidario con los que menos tienen; representan el espacio factible de la población de escasos recursos económicos cuya única alternativa para inhumar a sus seres queridos son los Panteones Municipales.

En el presente año, se obtuvo la certificación en los Panteones de Oriente, Las Flores y Getsemaní en las normas internacionales ISO 9001:2008 de requisitos para la calidad e ISO 14001:2004 de gestión ambiental, en los procesos de Inhumación, Exhumación, Construcción de gavetas y Expedición de títulos de propiedad.

En el presente periodo, se llevaron a cabo mil 661 inhumaciones, 79.47 por ciento en el Panteón de Oriente, 1.15 por ciento en el Residencial Las Flores y 19.36 por ciento en el Getsemaní. Este último cubre la demanda de nuevos terrenos funerarios de los habitantes de escasos recursos económicos y el área de fosa común, en donde se realizaron 18 inhumaciones.

Panteones Municipales (Inhumaciones)



El Panteón de Oriente registra un 79.47 por ciento del servicio de inhumación, el Getsemaní 19.36 por ciento, y el Residencial Las Flores 1.15 por ciento

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para el aprovechamiento a perpetuidad de los terrenos del Panteón de Oriente legalizados con título de propiedad, se ofreció como alternativa la exhumación de cadáveres con más de siete años de inhumación. En este sentido, se atendieron 410 solicitudes de exhumación; registrándose un incremento del 11.7 por ciento con relación al periodo anterior; además, se expidieron 473 títulos de propiedad. Por indicaciones de las autoridades judiciales, se exhumaron ocho cadáveres en el Panteón Getsemaní.

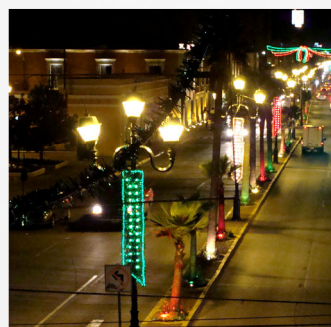
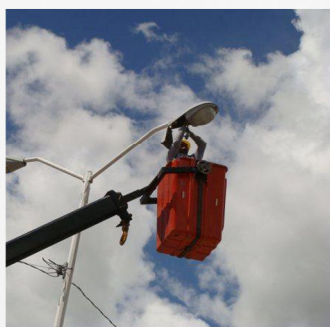
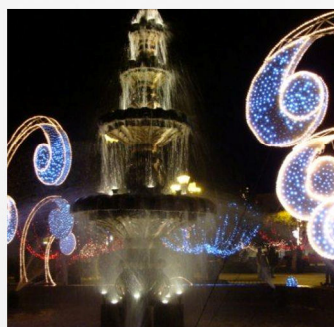
En las romerías tradicionales de los Días de Muertos, de la Madre y del Padre se realizaron los preparativos en forma coordinada con las dependencias involucradas, ejecutándose acciones de rehabilitación de las instalaciones, remozamiento de la Rotonda de los Hombres Ilustres, retiro de panales de abejas, encalado y poda de árboles; registrándose en estas fechas un promedio de 490 mil visitantes en los tres panteones municipales.

Para garantizar la calidad de los alimentos expedidos en estos eventos, en forma conjunta con los Servicios de Salud de Durango y la Coordinación General de Inspección Municipal, se verificaron la totalidad de los puestos instalados y se tomaron muestras de los alimentos; además, se entregaron a los expendedores, cubrebocas y guardapelo para evitar la contaminación de los alimentos.

Dentro de las actividades regulares en estos espacios, se realizó la fumigación general, limpieza y mantenimiento de las 28 hectáreas del Panteón de Oriente; cinco del terreno municipal del Panteón Residencial Las Flores y seis del Panteón Getsemaní. Además, se construyeron mil 748 gavetas y se realizaron nueve mil 907 vaciados de losa. Como parte de la rehabilitación del área antigua del Panteón de Oriente, se instalaron mil 320 metros cuadrados de piedra en andadores y se rescataron 226 lápidas y monumentos antiguos. Los ingresos por cuotas de recuperación en los panteones municipales ascendieron a dos millones 937 mil 97 pesos, 85.63 por ciento al Panteón de Oriente, 13.31 por ciento al Getsemaní y 1.06 por ciento al Residencial Las Flores.



4.3 DURANGO ILUMINADO



RESULTADO

DEL ESFUERZO **DE TODOS**



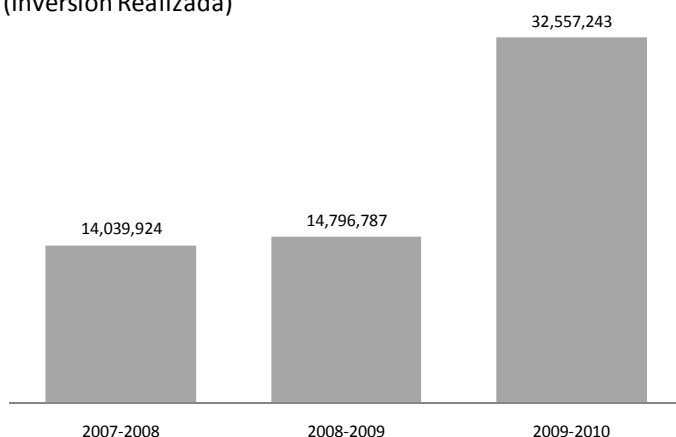
4.3.1 Durango Iluminado

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Iluminado > Estrategia: Modernizar y ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público, brindando un servicio eficiente, de calidad y a un menor costo. >>

El objetivo de este Programa es elevar la eficiencia del servicio de alumbrado público, mediante la instrumentación de diversas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, la ampliación de cobertura, la modernización y sustitución de equipo, la telegestión de circuitos, así como la atención oportuna a fallas reportadas por los ciudadanos. En este sentido, durante el presente periodo, se realizó una inversión de 32 millones 557 mil 243 pesos: 20 millones 671 mil 638 pesos para la operación y mantenimiento de la infraestructura existente y 11 millones 885 mil 605 pesos en la implementación de programas.

Durango Iluminado

(Inversión Realizada)



De la inversión realizada en el Programa Durango Iluminado, 20 millones 671 mil 638 pesos se destinó para la operación y mantenimiento de la infraestructura existente

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Mantenimiento del Alumbrado Público mediante Reportes Recibidos

Durante el presente periodo, se atendieron en promedio 849 reportes mensuales por luminarias fundidas e intermitentes y sectores apagados. Estos reportes se atendieron a través de la Brigada de Atención Inmediata, que cubre tres turnos diarios. Lo anterior, con una inversión anual de tres millones 360 mil pesos.

Sustitución de Postes y Luminarias Siniestradas

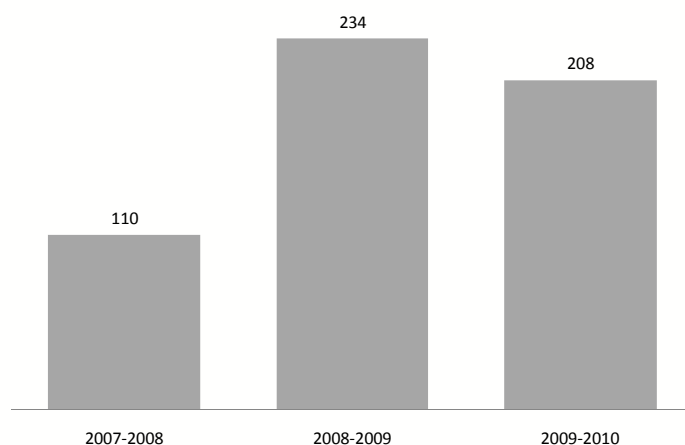
Se llevó a cabo la instalación de 19 postes de 12 metros de altura, en diversos lugares donde fueron siniestrados. Además se instalaron 38 lámparas exprés vector de 250 y 150 watts vapor de sodio, para recuperar la iluminación en dichos sitios; lo anterior, con una inversión de 190 mil pesos. Estas acciones se realizaron en los bulevares Guadiana, de la Juventud y Dolores del Río; en las avenidas Felipe Pescador, Zacatecas y Lázaro Cárdenas (Prolongación Libertad Sur); y en la Zona Centro.

Acciones de Rehabilitación en Avenidas y Bulevares

Se realizaron 208 acciones de rehabilitación en avenidas y bulevares de la Ciudad, que consistieron en el cambio de 204 balastos y 882 focos, de 250 watts vapor de sodio de capacidad de iluminación, la sustitución del cableado y la limpieza de cristales; lo que representó una inversión de 258 mil 295 pesos.

Durango Iluminado

(Rehabilitación en Avenidas y Bulevares)



Se efectuaron 208 acciones de rehabilitación que consistieron en el cambio de balastos y focos, sustitución de cableado y limpieza de cristales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Acciones de Rehabilitación en Fraccionamientos y Colonias

Se realizaron 728 acciones de rehabilitación de lámparas en fraccionamientos y colonias, sustituyendo 578 balastos y focos de 150 watts vapor de sodio, en algunos casos socket y cableado, evitando de esta manera las fallas en el sistema de alumbrado en las diferentes zonas de la Ciudad. Lo anterior, con una inversión de un millón 896 mil 630 pesos. Estas acciones se realizaron en los fraccionamientos Las Fuentes, Huizache II, Guadalupe Victoria Infonavit, Real del Prado, Nuevo Durango II y La Noria; y en las colonias Nueva Vizcaya, Dieciséis de Septiembre y Santa Fe, entre otras.

Atención a Poblados

Los reportes de falta de alumbrado en los poblados se atienden en un periodo máximo de cinco días, dando servicio también a las comunidades que se encuentran en la ruta marcada para su atención. De acuerdo con las rutas programadas, se realizaron 164 recorridos para atender 98 poblados, a los que se les dio mantenimiento preventivo y correctivo, con una inversión de 344 mil 400 pesos.

Ampliación del Alumbrado Público en Colonias y Poblados

Al ser el alumbrado público uno de los servicios más importantes que brinda el Gobierno Municipal, se atendieron las solicitudes de la población y se instalaron 63 luminarias tipo OV-15 con foco de vapor de sodio de 150 watts. Se beneficiaron con estas acciones a 25 colonias y nueve poblados, entre los que destacan: colonias Luz del Carmen, Masié, Azcapotzalco, Díaz Ordaz, Hipódromo, San Miguel, Chulas Fronteras, Valle Florido, Doce de Diciembre e Ignacio Zaragoza; los fraccionamientos Francisco Sarabia y Providencia; y los poblados Sebastián Lerdo de Tejada, San Francisco del Manzanal, Santiago Bayacora, Independencia y Libertad, Villa Montemorelos, Cristóbal Colón y Gabino Santillán. La inversión realizada fue de 263 mil 288 pesos.

Pintura de Postes y Arbotantes de Alumbrado Público

Al continuar con la estandarización del color en los postes de alumbrado público, se pintaron 116 postes y arbotantes en el Bulevar Heroico Colegio Militar, Avenida Veinte de Noviembre, Callejón de las Mariposas y calle Bruno Martínez; en las colonias El Refugio y Lucio Cabañas; en el fraccionamiento Guadalupe; y en los jardines de Hidalgo, San Agustín y Plaza de Armas.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

En el marco del Programa de Fortalecimiento del Alumbrado Público, se instalaron 430 luminarias, con el objetivo de elevar la calidad del mismo y fortalecer la seguridad en áreas críticas de iluminación. Las nuevas luminarias son de tipo OV-15, que proporcionan mayor eficiencia en la distribución del flujo luminoso sobre calles y banquetas y cuentan con balastros de bajas pérdidas que generan un ahorro promedio del siete por ciento en consumo de energía eléctrica. Lo anterior, se llevó a cabo en las colonias Santa María, El Refugio, Morga, Antonio Ramírez, Ampliación PRI, Héctor Mayagoitia, Gobernadores, Las Palmas, Arturo Gámiz, Morelos Norte, Chulas Fronteras, Azcapotzalco, Valle del Guadiana y Valentín Gómez Farías; y en los fraccionamientos San Marcos, Providencia y Villas del Guadiana IV, con una inversión de un millón 600 mil pesos, beneficiando aproximadamente a 16 mil habitantes.

Pagos, Consumos y Ahorros de Energía Eléctrica en el Alumbrado Público

Durante este periodo, se registró un consumo de 20 millones 952 mil 793 kWh, lo que representó un costo de 44 millones 945 mil 721 pesos. En este sentido y como resultado de la instalación de los 508 equipos ahorradores de energía instalados en el sistema de alumbrado público, se generó un ahorro anual de tres millones 649 mil 294 kWh, equivalentes a seis millones 303 mil 343 pesos.

Alumbrado Conmemorativo a las Fiestas Navideñas 2009

Cumpliendo con la tradición, en el periodo de octubre a diciembre del 2009, se llevó a cabo la preparación y colocación de 323 figuras navideñas en el primer cuadro de la Ciudad y avenidas

principales como Veinte de Noviembre, Fanny Anitúa hasta el Parque Guadiana; las calles Victoria, Florida y Prolongación Negrete; Las Alamedas y Las Moreras; las plazas de Armas y IV Centenario; y el Nacimiento ubicado en el estacionamiento sur del Parque Guadiana.

Con el propósito de llevar a nuestra Capital al nivel de las grandes ciudades del país, se instaló como principal atracción para esta temporada, la proyección de imágenes alusivas a estas fiestas decembrinas en la Catedral Basílica de la Ciudad, acompañada de sonido y música. De igual manera se innovó con iluminación tipo led, fuentes de agua en coloración azul, la colocación del mural luminoso, copia de Diego Rivera “La Piñata” en el Edificio Saracho; el Paseo Mágico Navidad 2009, el Tren Infantil, el Túnel de la Mexicanidad y el Árbol de los Deseos; así como la piñata y pastores giratorios en el Kiosco Central de la Plaza de Armas. La inversión realizada fue de un millón 594 mil 250 pesos.

Alumbrado de las Fiestas Patrias

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias y con objeto de preservar las tradiciones e historia de la Ciudad, se elaboraron y colocaron figuras alusivas al Mes Patrio, incrementándose a 252 el número de figuras, adornos y pendones utilizados para adornar los principales edificios coloniales del Centro Histórico, monumentos, plazas y jardines, así como la instalación de figuras y pasacalles en las principales avenidas de la Ciudad. Lo anterior, con una inversión de 811 mil 722 mil pesos.

Modernización del Sistema de Alumbrado Público

Este programa inició con una inversión de un millón 453 mil pesos, el cual contempla la sustitución de 500 luminarias suburbanas y OV-25 discontinuadas, por el tipo de luminaria SB2000 con balastros electromagnéticos de bajas pérdidas y focos con tecnología PIA, la cual permite una eficiencia mayor en la distribución del flujo luminoso sobre calles y banquetas, además de generar ahorros del 36 por ciento del consumo de energía eléctrica. Con este Programa se beneficiarán más de 18 mil habitantes de las colonias El Refugio, López Portillo, Miguel de la Madrid, La Virgen, PRI, Méndez Arceo, Guadalupe, Silvestre Dorador, IV Centenario, Anáhuac, División del Norte y la Zona Centro, entre otras.

Sistema de Automatización

Dentro del innovador Programa de Telegestión, se mejoró y perfeccionó el software correspondiente, que permite controlar a distancia el sistema de equipos ahorradores, el restablecimiento del servicio en caso de caída en el voltaje, y el encendido y apagado de luminarias. Con lo anterior, se mejora la calidad en el servicio, ya que esta tecnología arroja resultados vía satélite de manera simultánea en que suceden las fallas, con lo que se disminuye el tiempo de respuesta. En esta etapa, se instalaron 277 equipos para un total de 508, incluyendo la completa rehabilitación y adecuación de tierras físicas. Esta tecnología resguarda a 12 mil 750 luminarias, con un impacto en aproximadamente 125 mil habitantes; la inversión correspondiente al suministro e instalación de los equipos, la absorbe la empresa creadora del Sistema, ya que es la propietaria de los equipos colocados.



4.4 DURANGO LIMPIO Y COMPROMETIDO CON EL MEDIO AMBIENTE



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



4.4.1 Durango Limpio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Ampliar la cobertura y elevar la eficiencia del servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos urbanos. >>

Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Durango

Con el propósito de incrementar la cobertura y brindar un mejor servicio, en este periodo se atendieron a 494 colonias y fraccionamientos, lo que representa un incremento del 2.27 por ciento de cobertura respecto al periodo anterior; y un 7.39 por ciento al reportado en el mes de septiembre del 2007. Asimismo, en el área rural, se incrementó de 77 a 79 poblados. Para brindar este servicio, operan 73 rutas diarias que cubren los tres turnos.

La inversión total del Programa Durango Limpio en el presente periodo fue de 103 millones 987 mil 718 pesos, de los cuales se invirtieron 56 millones 27 mil 804 pesos en la recolección, transferencia y disposición final de los residuos sólidos urbanos del Municipio y 47 millones 959 mil 914 pesos aplicados principalmente en la construcción y equipamiento de la nueva Planta de Transferencia.

4.4.2 Mantenimiento y Limpieza

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Mantener limpias las plazas, calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad. >>

Mantenimiento a la Infraestructura del Centro Histórico

Se realizaron operativos en plazas y jardines para que luzcan en óptimas condiciones. Se pintaron 638 papeleras, se arregló la herrería y madera y se aplicó pintura a 55 bancas tipo colonial; asimismo, se aplicó pintura de tráfico en 35 mil 104 metros lineales de guarniciones y pintura rojo óxido en una superficie de mil 191 metros cuadrados de áreas adoquinadas. Se realizaron trabajos de manera constante de desmalezado en una superficie de dos millones 332 mil 963 metros cuadrados.

Barrido Manual

Derivado de la importancia que representa el Centro Histórico en los rubros turístico y comercial, es trascendental su buena imagen urbana y la limpieza de sus vialidades, plazas y jardines. Se llevó a cabo la entrega de 60 volquetes contenedores (carritos), con capacidad de 500 litros, equipados con escoba y recogedor para una buena limpieza de las calles, con una inversión de 494 mil 786 pesos.

Durante el presente periodo, se realizó el barrido manual de 62 mil metros lineales diarios, recolectándose 12.8 toneladas de basura; estas actividades de barrido y recolección se derivan de la limpieza manual programada en la Zona Centro tanto de calles y avenidas, así como de 121 operativos en eventos especiales de concentraciones, desfiles y marchas, entre otros. Lo anterior representa un total acumulado de 22 millones 31 mil 720 metros lineales y cuatro mil 600 toneladas de residuos sólidos recolectados.

Barrido Mecánico

Durante este periodo, se realizó periódicamente el barrido mecánico de las 28 vialidades primarias, bulevares, flujos continuos, así como de las 30 secundarias de la Ciudad, limpiando una superficie de 14 mil 16 kilómetros lineales anuales, realizando el barrido dos veces al mes cada avenida, generándose seis mil 30 toneladas de residuos sólidos recolectados anualmente, con la utilización de dos mil 400 metros cúbicos de agua no potable, aumentando la cobertura, pasando de 54 a 58 vialidades, lo que representa un 7.41 por ciento de incremento de barrido respecto al periodo anterior.

4.4.3 Transferir al Relleno Sanitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Transferir al Relleno Sanitario la totalidad de residuos sólidos urbanos que se reciben diariamente en la Planta de Transferencia. >>

Planta de Transferencia

La Planta de Transferencia recibió un promedio diario de 443 toneladas de residuos sólidos urbanos, los cuales provienen de la recolección domiciliaria, servicio a particulares y desechos generados por la actividad realizada en el mantenimiento urbano, tales como el barrido manual, los operativos de papeleo en las diferentes vialidades, el producto de los trabajos de las Patrullas Ecológicas, material producto de podas, desmalezado y limpieza de los diferentes espacios públicos de la Ciudad, entre otros.

Construcción, Equipamiento, Operación y puesta en marcha de la Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos

Al seguir la directriz del Programa Durango Limpio, en el rubro del cuidado del entorno ecológico y mejoramiento al medio ambiente, se invirtieron 47 millones 959 mil 914 pesos, en la construcción (26 millones 362 mil 895 pesos); equipamiento (21 millones 288 mil 460 pesos); y adquisición de maquinaria (308 mil 560 pesos) para la operación de la Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Durango.

Una de las tareas más importantes, una vez que se realiza la recolección de los residuos sólidos generados en la Ciudad, así como en los diferentes poblados, es la de recibirlos en la Planta de Transferencia para la selección de materiales reciclables y su posterior envío al Relleno Sanitario para su disposición final.

Es importante mencionar que el equipo instalado es tecnología de punta en su ramo, y consta de bandas transportadoras de basura, así como una prensa de cámara cerrada que trabaja hidráulicamente, la cual permite compactar la basura en pacas o balas, con densidades de 1 a 1.1

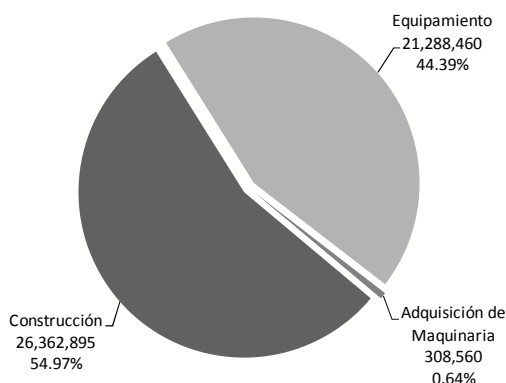
toneladas por metro cúbico. Para el área de selección se adquirieron 40 contenedores de polietileno de media densidad con capacidad de un metro cúbico, equipados con estructura tubular y ruedas de 12 y cuatro pulgadas.

Después del periodo de pruebas y maduración del proceso que actualmente se está llevando a cabo, para determinar la velocidad de las bandas, el tiempo de prensado para la formación de pacas, resistencia del flejado, horario de operación, entre otros, se puso en marcha la planta “Renave”. Esto refleja grandes beneficios para el gremio de los pepenadores, al permitirles recolectar una mayor cantidad de materiales reciclables, trabajar en condiciones más seguras e higiénicas, en una nave industrial cerrada, resguardados de las inclemencias del tiempo. En el caso de la transportación de las pacas al relleno sanitario, los viajes serán reducidos de manera importante, generando un ahorro anual cercano a los 3.4 millones de pesos; además la vida útil del propio relleno sanitario se aumentará y su clausura ahora se prevé hasta el año 2015.

Actualmente la Planta “Renave”, se encuentra trabajando al 70 por ciento de su capacidad, debido a que no se ha concluido con el cambio total de las actividades de la planta anterior. Con todo esto, la Administración Municipal cumple con el compromiso de realizar la separación de materiales reciclables que se obtienen de la basura, incrementando el porcentaje de aprovechamiento de estos materiales, al pasar del cuatro al 15 por ciento, en beneficio directo de los pepenadores e indirectamente a la población en general y a la administración.

Transferencia al Relleno Sanitario

(Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos)



Inversión Total

\$ 47,949,914

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

4.4.4 Tratamiento Final de los Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Realizar el tratamiento final de los residuos sólidos urbanos depositados en el Relleno Sanitario, conforme con lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, disminuyendo el impacto ambiental. >>

Relleno Sanitario

El Relleno Sanitario le da servicio actualmente a la ciudad de Durango y a 79 poblados del Municipio, recibiendo 130 mil 208 toneladas de residuos sólidos urbanos, transportados por cuatro cajas de transferencia. A partir del mes de julio de 2010, se recibe también basura en pacas que se generan en “Renave”.

Para efectuar la cobertura y disposición final de la basura, se utilizaron 65 mil 740 metros cúbicos de tierra. Además, se usaron cinco mil 643 metros cúbicos de agua en el riego para la compactación del suelo y conservación de los caminos.

4.4.5 Medio Ambiente

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendientes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.>>

En el proceso de integración a la certificación municipal, la subdirección de Medio Ambiente de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente como área normativa en materia ambiental, logra la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 de Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, en los procesos de Atención y Respuesta a Denuncias Ciudadanas en Materia de Contaminación Ambiental y Solicitudes de Derribo, Poda o Embarque de Árboles.

Además, se logra la certificación en ocho sitios de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, en las tablas de aspectos ambientales para el total de acciones que se desarrollan en: Albergue Animal; Clínica de Inspección Sanitaria; panteones de Oriente, Las Flores y Getsemaní; Unidades Móviles; Oficinas centrales de la Dirección; y Parque Ecológico. Al mismo tiempo quedan certificados bajo estas mismas normas, los programas ambientales de Administración Sustentable (PAS), Manejo Integral de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos (RPBI), Atención a Emergencias (PAE), Confinamiento de Residuos Peligrosos y Aprovechamiento Residuos Orgánicos en Panteones Municipales.

En este sentido, se realizaron cinco capacitaciones y cuatro verificaciones sanitarias para el manejo de RPBI. Además, con objeto de minimizar el impacto negativo ambiental en las áreas de trabajo en el Municipio, se capacitaron a 350 trabajadores en el Programa de Administración Sustentable y se formaron seis comités de vigilancia para el aprovechamiento adecuado de los recursos.

En materia de normatividad, se entregó a la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento la propuesta de Reglamento Municipal de Protección al Medio Ambiente para su revisión. Además, se sistematizó la verificación y emisión de dictámenes de impacto ambiental, emitiendo 241 en el periodo actual, 95.0 por ciento de los cuales corresponden a obra pública municipal.

En acciones de coordinación institucional se efectuó el Taller Degradación de los Ecosistemas del municipio de Durango, Impartido por el CIIDIR-IPN; y en la feria ecológica realizada en El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, se impartió un taller de reciclado de papel con la asistencia de dos mil 500 alumnos.

Programa de Ordenamiento Ecológico

Los Programas de Ordenamiento Ecológico, constituyen el marco de referencia para regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, la localización de las actividades productivas y los asentamientos humanos, cuyo proceso consta de cuatro fases: Caracterización, Diagnóstico, Propuesta y Pronóstico.

A la fecha, se han concluido las fases de Caracterización y de Diagnóstico correspondientes al estudio de Aptitud de Suelo. Además, se avaló la cuarta Etapa del Modelo, denominada Propuesta del Estudio Técnico para el Ordenamiento Ecológico del municipio de Durango, que tiene como propósito generar un modelo de ocupación del territorio que maximice el consenso entre los sectores, minimice los conflictos ambientales y favorezca el desarrollo sustentable en el área a ordenar.

Un aspecto importante en la integración de este Programa, es la Bitácora Ambiental Municipal, en la que se registran las actividades realizadas, los avances alcanzados en cada una de las etapas del proceso y los acuerdos del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal, misma que se encuentra a la vista de todos, a través del Portal de Internet del Gobierno Municipal www.municipiodurango.gob.mx. En este sentido, se llevó a cabo el Curso-Taller del Sistema de Información Geográfica IRIS, impartido por personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Durango, dirigido a usuarios de diferentes sectores e integrantes del comité, con la finalidad de facilitar las herramientas para la interpretación y comprensión de la base de datos del ordenamiento.

Limpieza del Río El Tunal

Durante el presente periodo, se continuó con los trabajos de limpieza y mantenimiento del Río El Tunal y su entorno. En este sentido, se integró una brigada de limpieza con la participación de 22 alumnos del COBAED Lomas y se llevaron a cabo trabajos en los puntos críticos del río en la localidad de El Pueblito, donde se restauraron 600 kilogramos de basura. Además, se realizó la poda del arbolado de las márgenes de la carretera a El Pueblito hasta la presa Guadalupe Victoria.

En materia de educación ambiental, se impartieron 37 pláticas en escuelas de nivel básico ubicadas en 19 poblados, en las que participaron 286 personas de la comunidad y dos mil 24 estudiantes y docentes.

Quejas y Denuncias Ciudadanas

En el periodo que se informa, se atendieron 150 quejas y denuncias ciudadanas: 55.30 por ciento, por daño a la atmósfera; 22.06 por ciento, por contaminación del suelo; 18.64 por ciento, por ruido; y 4.0 por ciento por daños forestales; además, en apoyo a la ciudadanía y en atención a sus demandas, se llevó a cabo la limpieza y mantenimiento de 60 alcantarillas, en las colonias: Santa María, Morga, 16 de Septiembre, Benjamín Méndez y Ampliación PRI; beneficiando a dos mil 500 familias.

Poda y Derribo de Árboles

Se atendieron 376 solicitudes de poda y derribo de árboles, presentadas por ciudadanos y dependencias municipales, que dieron como resultado 214 árboles podados, 11 embancados y 460 derribados, emitiéndose en todos los casos, los dictámenes correspondientes. En sustitución de estos últimos, se llevó a cabo la plantación de 792 árboles.

Parque Ecológico

Con el propósito de mantener en óptimas condiciones los espacios abiertos del Parque Ecológico a los visitantes, se llevaron a cabo acciones de desmalezado, riego, encalado de árboles y poda. En los cuatro túneles del Área del Vivero, destinados a la producción de planta, se realizó la siembra en envase de polietileno de 28 mil 139 semillas y se trasplantaron 12 mil 900 plantas.

Educación Ambiental

Con el objetivo principal de crear conciencia en el cuidado del medio ambiente, la actual Administración se ha dado a la tarea de trabajar con niños y jóvenes, como parte de la campaña de concientización y difusión en el cuidado del medio ambiente. Para ello, se realizaron pláticas en 29 planteles educativos, mismas que se impartieron a cuatro mil 800 alumnos.

En esta Administración se llevaron a cabo innovadoras acciones, con el fin de motivar y fomentar la separación de los residuos sólidos urbanos, así como lograr que los infantes identifiquen materiales que son reciclables: para ello se construyó un robot que activa diferentes funciones al depositar en él una botella de PET, aluminio o vidrio. Este robot lleva por nombre Wall-D, el cual efectúa movimientos y emite sonidos con cuatro diferentes mensajes: “Separa los Desechos en Orgánicos e Inorgánicos, el Futuro del Planeta Depende de Ti”; “Utiliza Envases Retornables así Contribuyes a que se Genere Menos Basura”; “Contribuye a Tener un Mundo Mejor, Deposita la Basura en su

Contenedor”; y “Cuida el Planeta, Reduce, Recicla y Reutiliza”; después regresa al lugar de inicio. Esta forma interactiva ha logrado atraer a los niños, en primer lugar, por el diseño atractivo del robot y en segundo, por los movimientos y mensajes que emite, incluso atrae la atención de las personas mayores que se ven interesadas al verlo funcionar, pero lo más importante es que se está generando la cultura de separación y reciclaje de los residuos sólidos.

Segunda Expo Feria Estatal Ambiental 2010

En el marco del día Mundial del Medio Ambiente, se llevó a cabo la Expo Feria Estatal Ambiental, los días 4 y 5 de junio, con la participación de los tres órdenes de gobierno, de instituciones educativas y de la iniciativa privada, promocionando proyectos, campañas y productos que estimulen y coadyuven con el cuidado del medio ambiente, creando una cultura a favor del entorno ecológico.

Se contó con la participación de 28 mil visitantes, teniendo como principal objetivo despertar la conciencia ambiental en el manejo de residuos sólidos urbanos, el uso eficiente del agua, el ahorro de energía eléctrica, el cuidado de las áreas verdes, así como la protección de la fauna y especies en peligro de extinción; ofreciendo alternativas y acciones orientadas a mejorar la conducta ecológica.

Durante esta Expo, se realizaron dos concursos: “Diseño y Confección de Vestidos a Base de Materiales Reciclables”, en el que participaron más de 50 concursantes de diferentes partes del Estado, así como la destacada participación de la Comarca Lagunera. Se premiaron los tres primeros lugares, a los diseños mejor elaborados con materiales reciclados, calificando básicamente la creatividad; el otro concurso fue el de “Proyectos y Productos Elaborados con Materiales que se Consideraban Basura”, premiándose de igual forma a los tres mejores proyectos. La inversión realizada en estos eventos fue de 90 mil pesos.

Escuela Limpia

Continuando con el apoyo a las escuelas, sobre todo en el retiro de material producto de operativos de limpieza, tanto en el exterior como en el interior de los planteles educativos, se atendieron 31 escuelas con una superficie de ocho mil 895 metros cuadrados y se retiró un volumen de hierba, basura y tierra de 908 metros cúbicos. Las acciones más importantes realizadas en esta actividad, fueron las de desmalezado, barrido manual y papeleo.

Limpieza de Lotes Baldíos

Debido al problema de salud y de alto riesgo que representan los lotes baldíos, se implementó el Programa Guerra contra los Baldíos, mediante el cual se limpiaron aproximadamente 42 predios, que suman una superficie de 28 mil 615 metros cuadrados, en 16 colonias y fraccionamientos. Los trabajos que se ejecutaron fueron desmalezado, barrido manual, papeleo y retiro de escombros, utilizando una retroexcavadora y dos camiones de volteo; en estas acciones participaron 20 personas, equipadas con desmalezadoras y herramienta menor. Durante este operativo, se retiraron mil 285 metros cúbicos de diversos materiales.

Limpieza de Canales

Con la finalidad de evitar contingencias mayores en la época de lluvia, se llevó a cabo la limpieza y desazolve de los canales: El Temazcal, San Ignacio, San Juan y el Arroyo La Atarjea. Se extrajeron mil 200 metros cúbicos de maleza, basura y escombros, equivalentes a 664 toneladas, producto del trabajo realizado en una superficie de 53 mil 200 metros cuadrados. Los operativos fueron efectuados por 26 trabajadores, apoyados por dos retroexcavadoras y cuatro camiones tipo volteo para la carga y acarreo del material producto de la limpieza; estas acciones tuvieron una duración de 27 días.

Plantas para Eliminación del Biogás

El H. Ayuntamiento del municipio de Durango y la Empresa Biogas Technology, S.A. de C.V., tienen firmado un convenio para la Captura y Aprovechamiento de Biogás Generado en el Relleno Sanitario y el ex Basurero Municipal de Durango, por un periodo de 10 años.

Durante el periodo que se informa, el volumen de biogás que se quemó fue de cinco millones 84 mil 10 metros cúbicos, los cuales fueron generados por la degradación de la basura.

El volumen de gas metano destruido a través de la combustión del mismo para convertirlo en Bióxido de Carbono (CO_2), generó 36 mil 567 Bonos de Carbono Certificados (CER's), que representaron regalías para el municipio de Durango por 71 mil 670 dólares.

El siguiente paso en este importante proceso, es la generación de energía eléctrica, en este nuevo proyecto la misma empresa realizará la inversión en su totalidad estimada en 15 millones de pesos, además de que será responsable de la operación y mantenimiento de la Planta. De acuerdo con los estudios llevados a cabo por Biogas Technology, S.A. de C.V., se prevé en la primera etapa, una generación de 1 a 1.5 Megawatts de energía eléctrica en el relleno sanitario para el año 2011.

Convenio de Colaboración para la Disposición Final adecuada de Llantas acopiadas en el Municipio de Durango

El pasado mes de diciembre del 2009, concluyó en una primera etapa, el convenio de colaboración entre la SEMARNAT, la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal y la empresa CEMEX, firmado con el propósito fundamental de realizar una adecuada disposición final de las llantas, recolectadas en la Planta de Transferencia y en el Relleno Sanitario, logrando realizar 38 embarques con 34 mil 373 llantas, con un peso neto de 436.72 toneladas. Cabe mencionar que debido al éxito de este convenio de colaboración, el pasado mes de junio, en el marco de los festejos del Día Mundial del Medio Ambiente, se revalidó el mismo entre las instancias participantes, con el fin de darle continuidad a las acciones llevadas a cabo en la Ciudad de Durango, para dar una adecuada disposición final a estos residuos de manejo especial.

Recertificación como Municipio Limpio

De acuerdo con la Certificación que se tiene en la Gestión Integral en el Manejo de los Residuos Sólidos en la Ciudad de Durango, se entregó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, el avance de los trabajos ejecutados, de acuerdo con las observaciones plasmadas en el Plan de Acción, realizadas por la empresa responsable, que fueron establecidas en la auditoría ambiental efectuada el pasado mes de enero.

Con lo anterior, el municipio de Durango espera obtener la Recertificación correspondiente, por otros dos años, con lo cual se busca continuar como uno de los 12 municipios en todo el país en contar con dicho reconocimiento, el cual es otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Apercibimientos y Actas Administrativas

El objetivo principal es evitar la proliferación de fauna o flora nociva para el entorno, a través de los apercibimientos, a los propietarios de un predio (lote baldío), que provoque lo antes mencionado, a quienes no respeten el horario de recolección de basura o la tiren en la vía pública, y aquéllos que no realicen la limpieza del frente de sus domicilios, ya que el mantenerlo limpio es obligación de cada propietario, según la normativa municipal. En este sentido, se atendieron y se emitieron 688 apercibimientos y 237 actas administrativas.

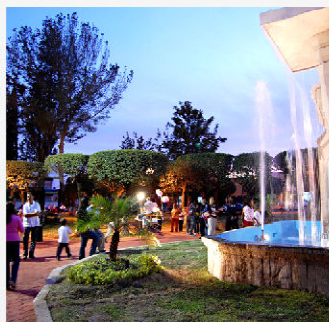
Premio Escoba de Plata

Con base en la convocatoria correspondiente, la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (ATEGRUS®), realizó la duodécima edición del Concurso Escobas de Plata®, Oro® y Platino® 2010, que se celebró dentro del marco de actividades de la Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente TEM -TECMA 2010, en el Recinto Ferial Juan Carlos I de Madrid, España, del 8 al 11 de junio 2010.

Por lo anterior, el Municipio de Durango participó y obtuvo el premio “Escoba de Plata”, por el buen manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, proyectos y programas enfocados a la conservación y mejoramiento del medio ambiente, entre los que destacan: Planta de Selección, Compactación y Transferencia de RSU; Operación de las Plantas de Biogás; Durango Verde (Reforestación); Ponle Corazón a Durango (Rehabilitación y hermoseamiento de áreas verdes); Convenio con la Empresa Cemex, para el envío de llantas a su planta, para usarse en el proceso de producción de cemento; Ampliación de la tercera celda del Relleno Sanitario; Proyectos de generación de energía; Presea Cada Gota Cuenta (Ahorro de Agua Potable); Reestructuración de Rutas de Recolección; Patrullas ecológicas (Recolección domiciliaria de colchones, aparatos electrónicos, muebles y retiro de animales muertos en la vía pública); y Campañas de Concientización, entre otros. El concurso se ha celebrado dentro de la iniciativa de ATEGRUS® por apoyar, premiar y difundir buenas prácticas en la gestión de los residuos y el aseo urbano, así como la elaboración de proyectos y el desarrollo de tecnologías que permitan una gestión sostenible del medio ambiente.



4.5 DURANGO VERDE



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



4.5.1. Durango Verde

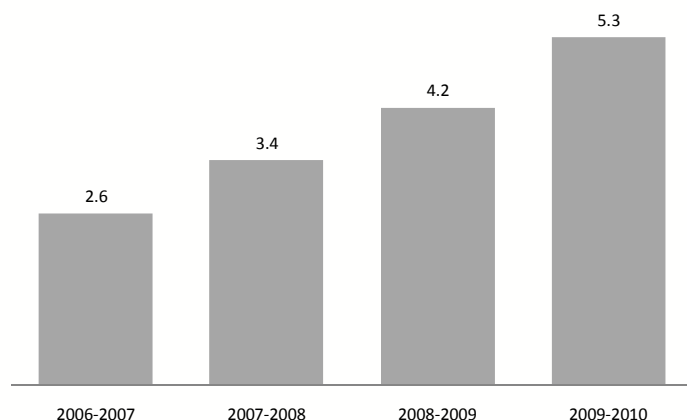
<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Realizar campañas de reforestación, limpieza y conservación de áreas verdes, involucrando la participación activa de la comunidad, con el fin de fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

El Programa Durango Verde, implementado por la actual Administración, tiene el propósito de incrementar el índice de arbolado urbano y multiplicar con ello las áreas verdes de la Ciudad, coadyuvando al mejoramiento del entorno ecológico. En el periodo que se informa, se plantaron 23 mil 905 árboles, de los cuales ocho mil 20 fueron banqueados de la Zona Sierra, para su colocación a cargo del Gobierno Municipal. Se invirtieron 44 millones 102 mil 302 pesos para conservación, mantenimiento y cuidado de las áreas verdes, así como de los espacios públicos de la Ciudad.

En el periodo que se informa, el índice de área verde por habitante se incrementó un 25.24 por ciento, pasando de 4.2 metros cuadrados por habitante a 5.26. Con esto se extienden los impactos ambientales positivos y los de carácter paisajístico urbano.

Durango Verde

(Metros Cuadrados de Área Verde por Habitante)



El índice de área verde por habitante, se incrementó un 25.24 por ciento, respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Reforestación

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes y ofrecer un ambiente saludable, además de contribuir al mejoramiento del medio ambiente, en el periodo que se informa se plantaron 23 mil 905 árboles de especies endógenas de la Región en parques, jardines, camellones, plazas, espacios públicos e instituciones educativas, lo que representa en promedio dos mil 919 árboles plantados por mes. Para lograr lo anterior, fue necesaria la colaboración de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada, diferentes planteles educativos e instituciones de la sociedad civil organizada, como la Cruz Roja Mexicana y la Asociación de Guías de México, entre otras.

Ponle Corazón a Durango

Con la puesta en marcha de este Programa, se realizaron acciones para mejorar la imagen urbana de la Ciudad, embelleciendo avenidas, bulevares, flujos viales, espacios públicos y áreas verdes, con la plantación de árboles, flores, plantas de ornato, pasto en rollo y semilla, colocación de sistemas automatizados de riego por aspersión, pintura de cordonería y adoquín, colocación de bancas, construcción y rehabilitación de fuentes, así como la restauración de monumentos. Además, se realizó el diseño de iluminación artística para siete fuentes en el Centro Histórico, con la finalidad de darle una mejor imagen a estos elementos arquitectónicos, siendo éstas, las cuatro ubicadas en la Plaza de Armas, dos de la Plazuela Baca Ortiz y una en la Plaza del Arzobispado. La inversión total ejercida fue de cinco millones 293 mil 727 pesos en este Programa y seis millones 64 mil 479 pesos en personal y mantenimiento, con lo que se logró transformar de manera significativa el entorno urbano de la Ciudad.

Restauración del Monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla

Con el objetivo primordial de preservar los monumentos históricos de la Ciudad, se llevó a cabo la restauración del monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla, realizando la limpieza de la escultura, aplicación de soldadura con una aleación especial en fracturas, colocación de soporte metálico en el interior de la misma, anclaje al pedestal de cantera y finalmente se aplicó la pátina y capa de protección, para darle el tono y textura original.

Respecto a la estructura de cantera, se realizó el desmonte e identificación mediante la numeración y limpieza de la totalidad de las piezas, hechura de capitel, colocación de injertos, restauración de piezas, fabricación de estructura a base de concreto para la cimentación y soporte de la columna de cantera y la propia escultura; finalmente, se aplicó una capa protectora para la conservación de este elemento. La inversión realizada fue de 145 mil 220 pesos.

Riego Urbano

El Riego Urbano es una actividad importante que se refleja en el mejoramiento de la imagen paisajística de la Ciudad, ya que mediante esta acción y trabajo se mantienen y mejoran las áreas verdes de plazas, jardines, vialidades primarias y secundarias, además con esto se asegura el desarrollo del arbolado existente en estos espacios públicos.

En la actualidad se cuenta con 14 pipas para riego urbano, las cuales se distribuyeron en las diferentes áreas verdes de la Ciudad, 227 millones 791 mil 920 litros de agua, 182 millones 233 mil 536 litros (80 por ciento) de agua tratada o no potable y 45 millones 558 mil 384 litros (20 por ciento) de agua potable.

Derivado de lo anterior, se obtuvo un reconocimiento por parte del gobierno de Israel denominado “Cada Gota Cuenta”, al considerar el esfuerzo que realiza la Administración Municipal en el ahorro de agua potable, y con esto ayudar en la preservación del acuífero del Valle del Guadiana, que es la principal fuente de abastecimiento para la Ciudad y parte de los poblados del Municipio.

Riego Automatizado

Con la finalidad de garantizar la conservación y el desarrollo de las áreas verdes jardinadas existentes en los espacios públicos de la Ciudad, se dio mantenimiento a los 35 sistemas de riego automatizados, en los controladores de riego, válvulas, bombas, rotores, aspersores, cisternas y en la red de tubería. Además de la instalación de dos nuevos sistemas de riego por aspersión, uno en el jardín de las Ranitas del Parque Guadiana, y el otro en la plazoleta de las nuevas oficinas de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Programa Cada Gota Cuenta

Al inicio de la actual Administración, el volumen de agua potable utilizada para el riego de las áreas verdes de los distintos espacios públicos era de un 72 por ciento, por lo que fue necesario establecer un programa para disminuir su uso para este fin. Dicho Programa contempló la instalación de sistemas de riego por aspersión automatizado con agua tratada y no potable, riego de áreas verdes y zonas arboladas de espacios públicos con agua tratada, reúso de agua de fuentes para riego de jardines, lográndose disminuir el uso de agua potable a un 20 por ciento. El Programa Cada Gota Cuenta, por el cual se recibió un galardón del gobierno de Israel, al considerar el esfuerzo que realiza el Gobierno Municipal en el ahorro y uso eficiente del agua potable y con esto ayudar en la preservación del acuífero del Valle del Guadiana.

Mantenimiento de Bulevares, Avenidas y Plazas

Para consolidar este Programa, se realizaron acciones para mejorar la imagen urbana de la Ciudad, embelleciendo avenidas, bulevares, flujos viales, espacios públicos y áreas verdes, con trabajos como la plantación de árboles, flores, plantas de ornato y pasto en rollo. Se atendieron para su mejoramiento los bulevares Domingo Arrieta, Durango, Guadiana, De las Rosas, Dolores del Río, De la Juventud, Prolongación Libertad Sur, Negrete, Carretera a México y en los jardines San Agustín, Morelos, Nazas, Hidalgo, Insurgentes, colonia Obrera, González de la Vega, Vizcaya y Juárez; plazas IV Centenario y de Armas; plazuela Baca Ortiz, plazoleta Central Camionera y Paseo Las Alamedas. Para esto se realizaron trabajos de colocación de 136 mil 150 plantas de ornato de diferentes especies, cinco mil metros cuadrados de pasto en rollo para el embellecimiento de las principales vialidades y espacios públicos; todo esto con una inversión de dos millones 617 mil 753 pesos.

Para la protección y cuidado de las áreas verdes en época invernal, se realizaron operativos de retape en áreas jardinadas de los principales bulevares, avenidas y plazas; para ello se adquirieron 109 metros cúbicos de arena y mil 390 metros cúbicos de tierra vegetal; lo anterior, con una inversión de 141 mil 636 pesos.

Se realizaron trabajos de pintura en 127 mil 532 metros lineales de guarniciones con pintura de tráfico amarillo en las vialidades siguientes: Fanny Anitúa, en los bulevares Durango, Guadiana y Heroico Colegio Militar; en los flujos viales Explanada y Francisco Villa; Puente a desnivel de la Normal, Prolongación Negrete y Prolongación Cinco de Febrero, entre otras. De la misma manera en plazas y jardines. Las áreas adoquinadas atendidas con pintura rojo óxido fueron básicamente para espacios públicos como el Parque Guadiana, Monumento a la Bandera, Avenida Veinte de Noviembre, Plazoleta de la Central Camionera, y otras de menor importancia, que en conjunto suman una superficie de cuatro mil 246 metros cuadrados; lo anterior con una inversión de un millón 905 mil 741 pesos.

El programa de papeleo tiene por objetivo principal, eliminar los sólidos gruesos (papeles y plásticos) de la vía pública, y evitar la mala imagen que esto representa, y en época de lluvias impedir que lleguen a las rejillas de aguas pluviales y que puedan provocar inundaciones; esta acción se lleva a cabo en las 28 vialidades principales, así como en las 30 secundarias, y se realiza de manera manual, una vez por semana. En el periodo que se informa, se recolectaron nueve mil 216 bolsas tamaño jumbo equivalentes a 175 mil 104 kilos de desechos.

Mantenimiento a Fuentes y Monumentos

Se realizaron trabajos de limpieza, pintura y mantenimiento al sistema hidráulico de las 62 fuentes que se encuentran distribuidas en diferentes espacios públicos de la Ciudad; asimismo, se llevaron a cabo trabajos de eliminación de graffiti, reparación y reposición de cantera y aplicación de pintura a los 48 monumentos.

Podas y Derribos

Con el objetivo de mejorar la imagen de la Ciudad y evitar accidentes en el caso de árboles con una antigüedad considerable en peligro de caer, se realizaron 18 mil 506 podas de árboles en diferentes vialidades, áreas verdes, jardines y espacios públicos y 92 derribos por accidentes y contingencias.

Instalación y Mantenimiento de Juegos Infantiles

Para brindar a la niñez un espacio de juego y esparcimiento, se instalaron 21 módulos de juegos infantiles en diferentes espacios públicos de la Ciudad, destacando los instalados en los centros educativos de nivel básico, así como en las colonias Potreros del Refugio, Francisco Villa, Ciénega, Ignacio Zaragoza y en la Privada Casuarinas; en los fraccionamientos Nogales y Joyas del Valle; y en el poblado Labor de Guadalupe, entre otros. Cada módulo consta de una resbaladilla, sube y baja, columpios y barras paralelas. Asimismo, se rehabilitaron 16 módulos ya instalados, realizando en lo anterior una inversión de 630 mil pesos.

Parques Guadiana, Sahuatoba y Dalila

Los parques Guadiana, Sahuatoba y Dalila, contribuyen de manera fundamental al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad, por ser sitios ideales para la práctica deportiva, el esparcimiento, diversión y convivencia familiar, además del atractivo turístico para los visitantes.

Para poder otorgar este servicio de calidad a todos los visitantes, y ofrecer nuevos y mejores espacios de recreación, fue necesario realizar una inversión en gasto corriente de ocho millones 987 mil 513 pesos y de siete millones 686 mil 786 pesos en programas.

Con una superficie de 42 hectáreas, el Parque Guadiana es el principal espacio público y el mayor pulmón de la Ciudad. De los tres parques, el Guadiana es el que cuenta con la mayor infraestructura, equipamiento y espacios, como son 17 jardines, seis áreas de juegos infantiles, 13 fuentes, nueve esculturas de madera, dos pistas para trotar o caminar, una de asfalto y otra de arcilla; los lagos de los Patos y de la China; y un circuito de vía para paseo en tren. Durante el presente periodo, se realizaron labores de limpieza, desmalezado, poda de pasto, pintura de adoquín y guarniciones, mantenimiento de juegos infantiles, mantenimiento y limpieza de fuentes y monumentos y se rehabilitaron las dos pistas para trotar o caminar; esta rehabilitación estuvo a cargo de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

En los parques Sahuatoba y Dalila, las acciones que se llevaron a cabo fueron de conservación, mantenimiento y mejoramiento de las diferentes áreas jardinadas que conforman los dos parques. Además, en el Parque Sahuatoba, se dio mantenimiento a la fuente Azteca y a la pista para trotar; y en el parque Dalila, a la totalidad de la infraestructura existente, que consiste en cuatro albercas, chapoteadero, 16 asadores, canchas de futbol y volibol playero; dos áreas de juegos infantiles y un arenero; al sistema hidráulico de las albercas y estacionamiento; lo anterior, previo a los periodos vacacionales de Semana Santa y verano, actividad que se lleva a cabo por tercer año consecutivo.

Rehabilitación del Lago de los Patos

Al ser el Lago de los Patos un atractivo para todas las familias duranguenses, fue necesaria su rehabilitación integral, ya que se tenían pérdidas de agua por fisuras en los taludes y fugas en la plantilla del lago, además de gran cantidad de azolve que provocaba la turbiedad del agua. Dicha rehabilitación consistió en el desazolve o retiro de material de cuatro mil 200 metros cuadrados del fondo del lago, reparación de fisuras en los taludes del lago, instalación de tres mil 837 metros cuadrados de geomembrana, para evitar la infiltración del agua del vaso del lago al subsuelo. Además, se diseñó una fuente tipo pantalla, la cual consiste en 10 chorros en línea que juegan de acuerdo con la música programada, con un sistema de iluminación de diferentes colores; la pantalla que se forma a partir de la vaporización de los chorros de agua, se utiliza para diferentes proyecciones de animaciones y mensajes. El flujo de agua de la fuente es accionado por dos motores de 25 hp, que permiten el buen funcionamiento hidráulico del sistema. Esta rehabilitación fue realizada con una inversión de un millón 284 mil 301 pesos.

Rehabilitación de Pista de Atletismo

Con el propósito de contribuir con la práctica del deporte y ante la gran necesidad y demanda, se llevó a cabo la rehabilitación y restauración de la pista del óvalo del Parque Guadiana, que consistió en el recarpeteo de cuatro mil metros cuadrados con asfalto, así de 460 metros cuadrados de carpeta de la calle de acceso poniente; además de la nivelación y mejoramiento de cuatro mil 753 metros cuadrados de superficie de la pista de arcilla, utilizando 250 metros de una mezcla de arena-arcilla para su rehabilitación. También se realizó la demolición y colocación de dos mil 400 metros lineales de guarnición tipo pecho de paloma.

Rescate del Lago de la China

Al ser uno de los sitios de mayor valor histórico de la Ciudad y parte de los antiguos manantiales de la zona del actual Parque Guadiana que constituían pequeños lagos naturales como el de los Patos, Ojo de Agua del Obispo y Ojo de Agua de San Vicente.

Dado al desarrollo natural de la Ciudad y las condiciones adversas, estos manantiales desaparecieron, pero considerando la importancia histórica y turística de estos sitios, el Gobierno Municipal se dio a la tarea de recuperarlos, iniciando por el Ojo de Agua del Obispo, posteriormente con el Lago de los Patos y finalmente el Lago de la China.

Los trabajos de esta obra consistieron básicamente en la rehabilitación del vaso del lago, la construcción de una plazoleta que incluye un obelisco, emblema conmemorativo al Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Lo anterior, con una inversión de dos millones 488 mil 835 pesos.

Rescate de Ojo de Agua del Obispo

El Ojo de Agua del Obispo, es uno de los espacios de mayor tradición, el cual era la fuente de abastecimiento de la Ciudad, mismo que se fue abatiendo. Es por ello que dentro del rescate de espacios públicos, se consideró su rehabilitación de una manera integral, la cual consistió, en la restauración de fachada y muro original, impermeabilización del vaso de agua a base de una geomembrana para evitar pérdidas de agua, así como la construcción de una fuente de tipo chorro y una pérgola a base de madera, construcción de pasillos con concreto estampado, diseño de jardinería, construcción de un módulo de baños, además de mobiliario urbano e iluminación, tanto en la fachada de la entrada principal como en su interior. La inversión realizada fue de ocho millones 241 mil 598 pesos.

Juegos Infantiles Parque Guadiana

Con el propósito de hacer más atractivo el Parque Guadiana, se propuso la modernización del área de juegos infantiles del óvalo de Parque, para lo cual se instaló un módulo de juegos nuevos y novedosos del modelo y tipo Landscape, fabricados con estructura tubular de aluminio, recubierto de plástico, el cual consiste en tres módulos de dos columpios tipo canastilla, una torre con escalones y resbaladeros tipo tubular de plástico. Además, se construyeron 150 metros de cordonería o guarnición, 240 metros cuadrados de concreto estampado, 75 metros cúbicos de corteza de pino, 80 metros cuadrados de granzón y ocho luminarias modernas, así como la construcción de un módulo de baños para el buen funcionamiento del área. Dicha obra se realizó con una inversión de tres millones 907 mil 949 pesos.

Zoológico Sahuatoba

Al ser uno de los espacios públicos más visitados y por su misión educativa y recreativa, el Zoológico Sahuatoba tiene el compromiso de fomentar la cultura del cuidado y conservación del medio ambiente. La inversión en la operación de este espacio fue de tres millones 715 mil 201 pesos.

Atención Médica y Alimentación de Especies Animales

Para mantener en óptimas condiciones a la población animal del zoológico, que es de 311 ejemplares, es de vital importancia su atención médica preventiva, así como la alimentación adecuada para cada una de las 57 especies existentes, lográndose mantener, conservar y reproducir la población animal. La inversión realizada por este concepto fue de un millón 440 mil pesos.

Difusión del Zoológico

La difusión del Zoológico ha sido a través de visitas guiadas, cursos de verano y talleres, principalmente a estudiantes de nivel básico; se brindaron servicios educativos a 10 mil 347 estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior. Se recibieron aproximadamente 148 mil 500 visitantes, de los cuales 103 mil 500 son adultos y 45 mil, niños.

En el mes de abril de 2010, se llevó a cabo el Primer Curso-Taller Ponle Corazón al Zoológico, el cual tuvo una participación de 33 alumnos académicamente destacados, de diversos planteles de primaria de la Ciudad.

A su vez, el Zoológico Sahuatoba busca incursionar en la cultura, muestra de ello es la reciente exposición Mail – Art, Los Animales Exóticos en el Arte. Por el rescate de las Especies; exhibida en la Galería de Arte Francisco Montoya de la Cruz en coordinación con la Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías de la Universidad Juárez del Estado de Durango, desde el 30 de abril y hasta el día 30 de junio; dicha exposición contó con la participación de 21 países, 77 obras y 54 artistas.

Proyectos Especiales

Certificación de la Dirección Municipal de Servicios Públicos en las Normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

La Dirección Municipal de Servicios Públicos concluyó el pasado mes de diciembre de 2009 la implementación del Sistema Integrado de Gestión, logrando la certificación en las normas internacionales ISO 9001:2008 de Gestión de Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, en los procesos de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y la Automatización del Alumbrado Público de la Ciudad; Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad; Acopio y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad; Exhibición, conservación y reproducción de las especies de vida silvestre, existentes en el Zoológico Sahuatoba y Servicios Educativos; Conservación, Exhibición y Rehabilitación del Ecosistema y actividades de recreación; y Plantación y reforestación del Arbolado y colocación de plantas en espacios públicos de la ciudad de Durango.

La Dirección Municipal de Servicios Públicos es la primera dependencia pública en el Estado, que logra la certificación bajo la Norma Internacional ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, dando un paso muy importante en el proceso de mejora continua en la prestación de los servicios a la ciudadanía, así como el cuidado del medio ambiente en la realización de sus actividades cotidianas.

Entrega de las nuevas Oficinas de la Dirección Municipal de Servicios Públicos

En el mes de junio del 2010, se llevó a cabo la entrega de las nuevas instalaciones de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, mismos que fueron construidas en una superficie de mil 102 metros cuadrados, modernas y confortables, diseñadas de acuerdo con las necesidades de la Dirección.

La plazoleta que forma parte de estas instalaciones, tiene una extensión de dos mil 376 metros cuadrados y cuenta con pista para caminar o trotar, andadores de adoquín, glorieta central con fuente ornamental, áreas jardinadas, bancas para descanso, sistema automático de riego por aspersión y sistema de iluminación a base de arbotantes. La inversión total ejercida fue de nueve millones 399 mil 260 pesos.

Apoyo Extraordinario

Con el propósito de dar continuidad a los programas establecidos y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se destinaron recursos extraordinarios a la Dirección Municipal de Servicios Públicos por un monto de un millón 999 mil 950 pesos, el cual fue distribuido de la manera siguiente: se invirtieron 434 mil 990 pesos en la adquisición de 41 mil 900 plantas y flores de ornato para el Paseo Las Alamedas y dos mil metros cuadrados de pasto en rollo para las áreas verdes de las nuevas oficinas administrativas de la Dirección Municipal de Servicios Públicos: 316 mil 400 pesos para la adquisición de fertilizante sólido y líquido, para aplicación en pasto, arbolado y plantas para su mejor desarrollo; 619 mil 964 pesos para la pintura en cordonería y áreas adoquinadas, tanto en vialidades como en espacios públicos; 124 mil 49 pesos para la adquisición del material necesario para el mantenimiento de fuentes ornamentales, reparación de bombas, pintura, material para podas y derribos, tales como motosierras, cadenas, serruchos, espadas para motosierras y refacciones, así como material para el mantenimiento de monumentos; 377 mil pesos para suministro e instalación de dos sistemas de riego automatizados, uno para la plazoleta adjunta a las nuevas oficinas de la Dirección, y el otro para el área verde de la fuente de las Ranitas del parque Guadiana; y 127 mil 547 pesos en material para los diferentes sistemas de riego automatizados, instalados en vialidades y espacios públicos.

Este material consiste en controladores electrónicos, dos bombas sumergibles, caja de control, rotores, aspersores, adaptadores, coples, tubos de pvc, boquillas y un lote de material hidráulico y eléctrico.



5. UN DURANGO SOLIDARIO CON LOS QUE MENOS TIENEN

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente

DIF Municipal

Dirección Municipal de Desarrollo Social

Dirección Municipal de Educación

Instituto Municipal del Deporte

Instituto Municipal del Arte y la Cultura

Instituto Municipal de la Juventud

Instituto Municipal de la Mujer

Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

RESULTADO

DEL ESFUERZO **DE TODOS**





5.1 SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS Y CON CALIDEZ



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



5.1.1 Coordinación Institucional

En el presente periodo, se establecieron tres convenios de colaboración: con la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Durango; la Facultad de Ciencias Químicas de la UJED; y con la Cruz Roja Mexicana, Delegación Durango.

Se atendieron 59 litigios, de los cuales 10 están en proceso y 49 se concluyeron de manera satisfactoria; además se dio el resolutive que aprueba el Reglamento para el Desarrollo Sustentable y Protección al Medio Ambiente del municipio de Durango, y actualmente se revisan, por las comisiones de Salud y de las Actividades Económicas, respectivamente, las propuestas de Reglamento para el Control de Mascotas Caninas, Felinas y Otras y el de Mercados y Tianguis.

Mercadotecnia Social en Salud para Abatir la Mortalidad Materna en la Ciudad de Durango

La ocurrencia de muertes maternas en el estado de Durango oscila entre 12 y 19 por año, y un promedio de cuatro en el municipio de Durango; lo anterior, considerando el periodo de 1999 al 2008.

Los principales factores de riesgo de muerte materna son el desconocimiento sobre las medidas y detección oportuna de signos y síntomas de alarma en el embarazo, parto y puerperio, y la existencia de una promoción efectiva en la oportunidad de atención médica.

De acuerdo con la edad, más del 70 por ciento de los casos, se registran en los grupos de edad menores de 19 años y mayores de 35. Por la distribución geográfica, la mayor incidencia se presenta en las áreas de marginación y pobreza, pero también hay casos en zonas residenciales y rurales.

En este contexto, el objetivo general de este proyecto es empoderar a la mujer embarazada en la atención segura del periodo prenatal, parto y puerperio por medio de la mercadotecnia social y fortalecer los servicios de salud con estrategias específicas en salud perinatal; con énfasis en área de riesgo y condicionantes de desigualdad social.

Para esta campaña intensiva de difusión y concientización, se distribuyeron 25 mil dípticos informativos, se instalaron espectaculares en 12 paradas de camión en áreas de afluencia masiva de población y pendones en los Hospitales General y Municipal del Niño; además, se instalaron cuatro módulos de información, en fines de semana del mes de octubre de 2009 a abril de 2010 en centros comerciales, como: Sorianas Centro, Jardines y Madero; Wall Mart y Casa Ley; así como en la Explanada de los Insurgentes, donde se levantaron dos mil 383 encuestas de conocimiento sobre la detección de signos de alarma y atención oportuna de las mismas. En estos espacios se identificaron 853 mujeres embarazadas, 19.92 por ciento menores de 19 años y 5.73 mayores de 36 años, refiriéndose para su atención al Hospital General a 24 embarazadas de alto riesgo por sintomatología.

Se aplicaron dos mil 463 encuestas sobre riesgo en las colonias con registro de muerte materna, proporcionando información inmediata sobre medidas de control y acciones a seguir en aquellos hogares donde se detectó desconocimiento del tema. Con la participación de los medios electrónicos de comunicación, se transmitieron dos mil 700 impactos en televisión y tres mil en radio; además de la contratación de promocionales en 30 unidades de transporte público con recorrido en las zonas de riesgo.

En materia de capacitación, se realizó un curso-taller en la Colonia Hidalgo, para la formación de 15 promotoras de la salud en la prevención de muerte materna y se impartieron 98 pláticas a alumnos de secundaria, preparatoria y licenciatura.

Participación Social para la Prevención y Control de la Obesidad y Sobrepeso en población de 4 a 12 años de edad en el Municipio de Durango

México ocupa el segundo lugar en obesidad a nivel mundial; y el estado de Durango el cuarto a nivel nacional. La incidencia de casos de enfermedades crónico-degenerativas, como diabetes e hipertensión, se ven favorecidas con los altos índices de obesidad y sobrepeso, que afectan principalmente a la población infantil y adolescente, por estilos y modas en los patrones alimenticios individuales, familiares y colectivos; además, del sedentarismo.

El objetivo general del Proyecto va dirigido a la atención integral, a través de promoción para la salud sobre la prevención de la obesidad y sobrepeso en la población escolar como factor de riesgo principal a padecer síndrome metabólico y otras patologías; así como el tratamiento y seguimiento clínico hasta su restablecimiento a peso normal a través de cambios significativos en los patrones de alimentación y de actividad física; además, de la capacitación de madres, tutores y personal educativo como promotores efectivos en la solución de este problema.

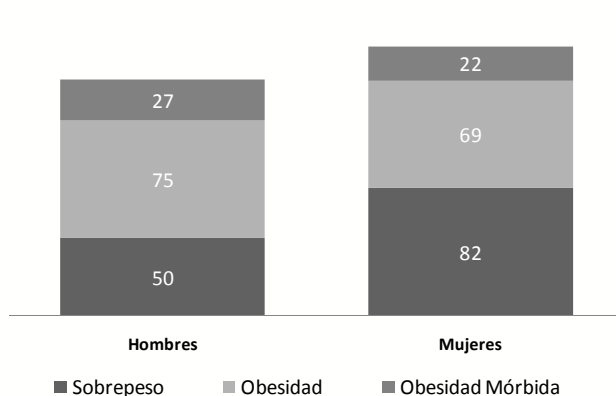
Para la ejecución del proyecto se seleccionaron nueve escuelas de educación primaria: Hermanos Flores Magón, en la colonia Emiliano Zapata; Julio Bracho, colonia Gobernadores; Margarita Gómez, colonia Luz y Esperanza; José I. Gallegos, turnos matutino y vespertino, fraccionamiento General Domingo Arrieta; Chimalpopócatl, colonia Octavo Paz; e Ingeniero Jesús S. Tébar, colonia El Ciprés; además, de la secundaria José Vasconcelos en sus dos turnos ubicada en el fraccionamiento General Domingo Arrieta.

El universo inicial detectado el mes de septiembre del 2009 con problemas de sobrepeso, obesidad y obesidad mórbida fue de 395 menores, registrándose una deserción del 15.69 por ciento al término del proyecto en el mes de junio del presente año.

La distribución por género, muestra que las mujeres son más afectadas por el sobrepeso, en tanto que la obesidad y obesidad mórbida se observa con mayor frecuencia en los hombres.

Coordinación Institucional

(Distribución de casos de Sobrepeso, Obesidad y Obesidad Mórbida por Género)



La distribución por género, muestra que las mujeres son más afectadas por el sobrepeso; y la obesidad y obesidad mórbida se muestran con mayor frecuencia en los hombres

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para la operación del proyecto, se implementó un esquema de atención integral con seguimiento médico, nutricional, psicológico, rutinas de ejercicio y participación familiar y docente. En este sentido, se otorgaron dos mil 997 consultas médico-nutricionales; y se impartieron 18 talleres de preparación de alimentos a madres de familia y 18 sociodramas de concientización; además, de 126 pláticas educativas de autoestima, depresión, manejo de emociones y estrés. Para el tratamiento psicológico de casos con obesidad mórbida, la atención se extendió a la familia brindándose directamente en los domicilios de los niños, con una buena disposición para involucrarse en este proyecto.

Se implementaron rutinas de ejercicio a nivel individual, de grupo y familiar y se distribuyeron dos mil 500 cuadernillos, 25 mil trípticos, cartillas de seguimiento nutricional, botones promocionales, diferenciando la información dirigida a los niños y a los adultos. Además, se elaboraron 500 carteles y mantas, se participó con otras instituciones en entrevistas de radio y televisión y se transmitieron 545 spots de televisión.

Los resultados fueron muy satisfactorios; la mayor recuperación se registró en los niños de educación primaria con un porcentaje de recuperación de 75 por ciento del universo atendido. Con relación a los grupos de obesidad mórbida y obesidad se obtuvo una disminución significativa hacia la clasificación de sobrepeso. El grupo que representó más problemas para su seguimiento y control fue el de secundaria, y como consecuencia, los resultados estuvieron por abajo del 50 por ciento.

De acuerdo con los resultados totales, el número de casos de obesidad mórbida disminuyó de 49 a tres, el de obesidad de 144 a 57, en donde se ubican los casos que pasaron de obesidad mórbida a obesidad; y en sobrepeso disminuyó de 140 a 128, más del 90 por ciento de los casos, entre los que se encuentran los de obesidad que pasaron a sobrepeso, y finalmente 145 pasan a cifras normales de peso.

Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA)

El Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA), en el que participaron dependencias gubernamentales, organismos no gubernamentales y las propias comunidades atendidas, obtuvo la Certificación de Calidad bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, en los procesos de Prevención y detección de las adicciones a través de la implementación de programas preventivos con participación comunitaria en zonas de riesgo del municipio de Durango, y de Coordinación interinstitucional encaminada a la rehabilitación.

De septiembre a diciembre del 2009, se trabajó en la colonia Isabel Almanza, donde se aplicaron 784 encuestas de tamizaje Posit a alumnos de la escuela primaria Unidos Venceremos, a las que asistieron las secundarias Quetzalcóatl, del Ejido Benito Juárez, y Miguel González Avelar del fraccionamiento Benito Juárez, encontrándose que el 61.0 por ciento registra al menos un factor de riesgo para el consumo de enervantes, el 34.0 por ciento han consumido alguna droga y el 14.9 por ciento presenta actitudes agresivas delictivas.

A inicios del mes de enero, el Comité acuerda trabajar en los siete fraccionamientos Villas del Guadiana, donde se aplicaron mil 163 encuestas Posit en las escuelas primarias Otón Galindo, Ignacio Allende, José Loreto Barraza y Ramiro Arrieta, así como en la Secundaria Olga Arias, encontrándose una problemática similar a la anterior, con una variación en el porcentaje de consumo de alguna droga, que en este caso fue del 17.4 por ciento.

Las demandas más sentidas de la población en las áreas atendidas, fueron las relacionadas con la seguridad pública y el incremento en la venta y consumo de enervantes.

En este contexto, las acciones del COMCA se desarrollaron en torno a las vertientes de prevención, detección y rehabilitación; así como de control y normatividad.

Para el desarrollo de habilidades, recursos y valores, se realizaron 305 intervenciones de carácter preventivo; se llevaron a cabo talleres socioeducativos para padres de familia y comunidad en general; 20 torneos deportivos y 29 eventos culturales, en los que se estima la participación de 19 mil 420 personas. Además, la Escuela de Pintura y Escultura de la UJED coordinó 11 talleres de artes plásticas.

En las acciones de detección y rehabilitación, orientadas a limitar el daño y apoyar la reinserción social de adictos, se logró la referencia a centros de rehabilitación o grupos de alcohólicos anónimos, a 28 personas con problemas de consumo de enervantes o familiares de alcohólicos o adictos, con problemas de codependencia.

En materia de normatividad y control de oferta de sustancias enervantes, se continuó con las actividades para la restricción de venta de solventes a menores de edad; se realizaron operativos nocturnos y rondines coordinados entre las direcciones municipales de Seguridad Pública y Salud Pública y Medio Ambiente; así como con la Coordinación General de Inspección Municipal y el Juzgado Administrativo Municipal, aplicándose 58 sanciones.

Se convocó a jóvenes estudiantes de las escuelas de Pintura y Escultura y Superior de Música de la Universidad Juárez del Estado de Durango; para la realización de cartel y pieza musical para la campaña contra el tabaquismo, presentándose tres temas musicales y 17 carteles. La premiación de los ganadores se llevó a cabo en el mes de noviembre dentro del marco de las actividades del Día Mundial Sin Tabaco.

5.1.2 Clínica de Inspección Sanitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos. >>

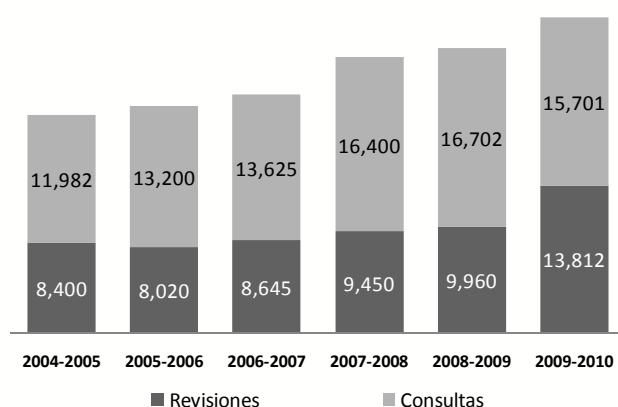
La construcción de la Clínica de Inspección Sanitaria y la ampliación de los servicios de atención y control del sexoservicio, a partir del mes de mayo del 2009, permitió que este espacio se hiciera acreedor en octubre de ese mismo año, al premio Gobierno y Gestión Local que promueve el CIDE, con el proyecto “Atención Integral en Salud; a Trabajadores y Trabajadoras del Sexo en el Municipio de Durango”. Además, en el mes de abril del presente año, se logró la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 de requisitos para la Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, en los procesos de Control Médico y Ginecológico y pruebas para la determinación de infecciones de transmisión sexual a sexoservidoras(es); y Aspectos ambientales relacionados con la operación de todos los procesos de la Clínica.

Dentro del Programa de Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión, en este espacio, se aplican de manera mensual 200 encuestas de satisfacción del cliente.

En el periodo que se informa, se otorgaron 15 mil 701 consultas y 13 mil 812 revisiones ginecológicas.

Clínica de Inspección Sanitaria

(Consultas y Revisiones Ginecológicas Otorgadas)



Con relación al periodo anterior, las revisiones ginecológicas se incrementaron un 38.67 por ciento, en tanto que las consultas disminuyeron un 5.99 por ciento

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual, a partir del mes de mayo del 2010, en coordinación con la Secretaría de Salud, se realizan mensualmente y de manera gratuita, 100 pruebas de detección rápidas de VIH capilar, cuyo objetivo fundamental es la detección temprana de esta patología y la limitación de la cadena de las Infecciones de Transmisión Sexual; en este sentido, se tomaron tres mil 183 muestras, el 30.19 por ciento para VIH, 46.62 por ciento para VDRL y 23.19 por ciento para la detección de cáncer cérvico-uterino; mismas que fueron enviadas para su interpretación al Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Con el apoyo del Laboratorio Roche Syntex Lakeside, derivado de la certificación de este espacio, se estableció un plan de atención gratuita de dos días por mes, para la detección de glucosa y apoyo con muestras de medicamento para el tratamiento de los casos nuevos de Diabetes Mellitus; además, de realizar densitometrías óseas y tratamiento para aquellas pacientes con osteoporosis detectada.

Para la atención de enfermedades de transmisión sexual, se entregaron en forma gratuita tratamientos completos para 962 casos de infecciones agudas diagnosticadas en la Clínica; además, a través de la promoción permanente de la práctica del sexo seguro, se distribuyeron preservativos masculinos y femeninos, siendo estos últimos una innovación para la prevención de patologías y embarazos no deseados, y con este mismo fin, se entregaron mil 798 ciclos hormonales.

En materia de educación para la salud, se impartieron mensualmente entre cuatro y cinco pláticas o talleres sobre Obesidad, Hipertensión, Diabetes, Hipocolesterolemia, Virus del Papiloma Humano y Cáncer de Cérvix, Sangrado Vaginal Anormal, Menopausia y Climaterio, entre otros, con una asistencia promedio de 45 usuarias; además, con relación a la salud mental y odontológica, se abordaron temas como dependencias, autoestima y cuidado e higiene bucal.

Los ingresos por cuotas de recuperación, ascendieron a un millón 957 mil 388 pesos, registrándose un incremento del 51.49 por ciento con relación al periodo anterior.

5.1.3 Verificación Sanitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Proteger la Salud de la comunidad de alimentos en vía pública, verificando permanentemente que los expendedores cumplan con las disposiciones de higiene y salud. >>

En el marco de la coordinación institucional, se realizaron 112 verificaciones a establecimientos y centros nocturnos; además, con relación a la verificación de las condiciones físico-sanitarias de los establecimientos para expedir el dictamen correspondiente para la apertura de negocios en el Municipio, se atendieron mil 105 solicitudes, registrándose un 51.5 por ciento de incremento con relación al periodo anterior.

Por lo que respecta a la verificación de negociaciones que expenden alimentos en la vía pública, se realizaron mil 549 visitas y se tomaron 695 muestras que fueron remitidas al Laboratorio Estatal de Salud Pública para su análisis, el 66.0 por ciento de las muestras alimenticias fueron tomadas en operativos permanentes y el 34.0 por ciento restante en las romerías del 15 de septiembre, dos de noviembre, 12 de diciembre y Semana Santa. Además, se llevó a cabo el curso de Manejo Adecuado de Alimentos para Expendedores en la Vía Pública, con 700 asistentes, a quienes se les entregó la constancia correspondiente. A partir del mes de septiembre del 2009, todas las quejas y denuncias sanitarias interpuestas por la ciudadanía, se reciben a través del Sistema 072, donde se canaliza al área correspondiente.

5.1.4 Inspección y Verificación de Rastros

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Verificar que los productos cárnicos de los rastros de la Ciudad lleguen a la población en condiciones óptimas para su consumo. >>

En coordinación con la COPRICED, se llevó a cabo la supervisión y verificación de los procesos establecidos en los rastros concesionados a particulares en el Municipio. En el presente periodo, disminuyó la distribución de productos cárnicos que realizó el Gobierno Municipal a expendedores ubicados en colonias periféricas de la Ciudad, pasando de 11.20 por ciento al 4.20 por ciento; lo anterior derivado de la baja de una de las unidades de transporte. Para cubrir esta actividad, se realizaron mil 927 recorridos, en los que se distribuyeron mil 364 canales de bovino y porcino. Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación del transporte de cárnicos, ascendieron a 189 mil 724 pesos.

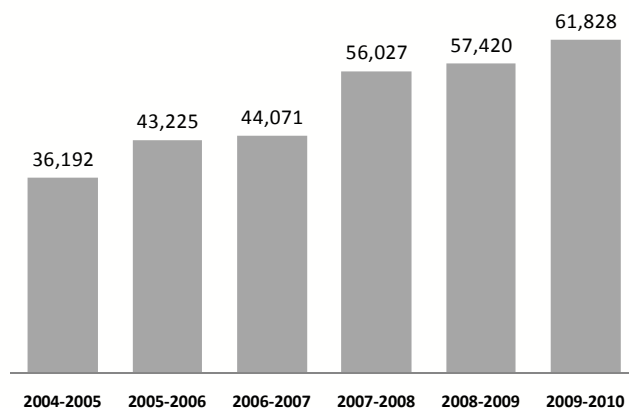
5.1.5 Hospital Municipal del Niño

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen >
Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Ofrecer a la población infantil más vulnerable del Municipio servicios médicos especializados con una visión integral, de calidad y con calidez. >>

El Hospital Municipal del Niño, dirige su atención a la población de cero a 14 años de edad, sin acceso a la seguridad social y en condiciones de marginación y pobreza. En los últimos años se fortaleció el equipamiento de las áreas de urgencias, quirófanos, consulta externa, Unidad de Cuidados Intensivos, cocina y cuarto de mantenimiento. Además, en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia, se realizaron las adecuaciones necesarias en el almacén temporal de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos, donde se acopian los propios de este nosocomio, y los generados en la Clínica de Inspección Sanitaria, Brigadas Móviles y Albergue Animal.

La demanda de atención pediátrica, se incrementó en un 7.68 por ciento respecto al periodo anterior, otorgándose 61 mil 828 consultas de especialidad, subespecialidad y terapias.

Hospital Municipal del Niño (Consultas y Terapias Otorgadas)



La demanda de atención pediátrica, que incluye consultas de especialidad, subespecialidad y terapias, se incrementó un 7.68 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Se otorgaron 15 mil 180 terapias de rehabilitación en las distintas modalidades que brinda el Hospital: psicología (35.36 por ciento), estimulación temprana (32.20 por ciento), comunicación humana (26.04 por ciento), odontopediatría (3.82 por ciento) e hidroterapia y paidopsiquiatría (2.58 por ciento); lo que representa un incremento del 16.57 por ciento respecto al periodo anterior.

Para el diagnóstico oportuno y tratamiento seguro de enfermedades, se realizaron ocho mil 832 estudios de laboratorio y dos mil 73 de gabinete, entre los que se encuentran rayos X, ultrasonidos y electrocardiogramas, entre otros.

Se atendieron dos mil 861 urgencias, refiriéndose a hospitalización el 46.76 por ciento de los casos atendidos y se practicaron 269 intervenciones quirúrgicas con un costo muy accesible para la población.

En acciones de prevención, en fase permanente y Campañas Nacionales de Vacunación, se aplicaron dos mil 713 vacunas, el 98.0 por ciento de las cuales forman parte de Esquemas de Vacunación Universal, el resto corresponde a productos biológicos especiales.

Se continuó la atención a pacientes canalizados por la Fundación Raymond Bell al Hospital Municipal del Niño; así como, la referencia de niños al Hospital General para Sonografía; de igual manera, el apoyo a la capacitación continua del personal médico y paramédico en temas de actualización para la adecuada calidad del servicio.

Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación ascendieron a cuatro millones 542 mil 898 pesos.

5.1.6 Coordinación del Sistema Municipal de Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Brindar servicios integrales de salud de primer nivel de atención a la población abierta con mayor rezago social. >>

Brigadas Móviles de Salud

El incremento en el número de Unidades Móviles y de los recursos humanos para su operación, ha permitido ampliar la cobertura de atención de primer nivel en áreas vulnerables de las zonas urbana y rural del Municipio.

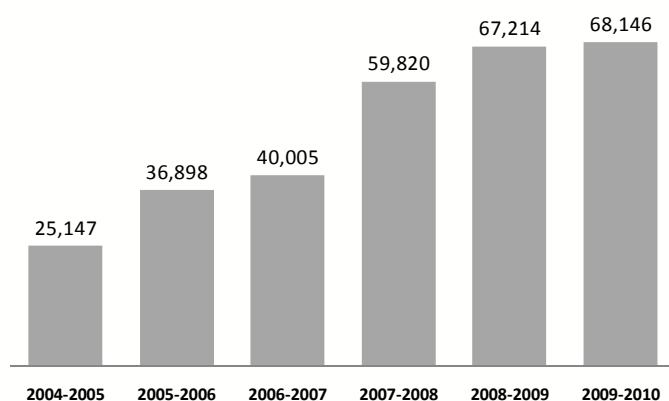
En el marco de la certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 de Requisitos para la Calidad e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, la Coordinación del Sistema Municipal de Salud, logró la certificación de los procesos Atención de la población a través de Brigadas Móviles de Salud con atención Médica, Odontológica, Psicológica y de Enfermería, en zonas urbanas y rurales del municipio de Durango.

A través de las Brigadas Móviles, se otorgaron 68 mil 146 consultas, lo que representa un incremento del 1.39 por ciento con relación al periodo anterior.

La atención se acompaña de la entrega de medicamentos en forma gratuita, así como de insumos necesarios para la atención médica, odontológica y psicológica que se brinda a la población.

De las consultas otorgadas, en la distribución por grupo de edad, el 17.0 por ciento corresponde a la población menor de cinco años; 18.9 por ciento al de cinco a 14 años; 37.13 por ciento al de 15 a 44; 18.95 por ciento al de 45 a 64; y 7.94 por ciento al grupo de adultos mayores de 65 y más años. Los diagnósticos más frecuentes fueron los relacionados con infecciones respiratorias agudas, que ocupa el 43.24 por ciento de la atención médica.

Brigadas Móviles de Salud (Consultas Otorgadas)



A través de las Brigadas Móviles de Salud, se otorgaron 68 mil 146 consultas, representando un incremento de 1.39 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

En el presente periodo se realizaron mil 97 Brigadas Médicas, que contemplaron 857 visitas a colonias y 193 a poblados.

Las enfermedades crónico-degenerativas ocupan los primeros lugares de morbilidad y mortalidad. El fortalecimiento de las acciones de promoción, prevención y detección temprana son prioritarias en el desarrollo operativo de actividades de brigadas médicas, tanto en el medio urbano, como en el rural. En este sentido, se realizaron ocho mil 855 pruebas para la detección de cáncer cérvico-uterino (14.02 por ciento), hipertensión arterial (72.03 por ciento) y diabetes (13.94 por ciento); además de 396 visitas domiciliarias para el seguimiento de pacientes con diabetes e hipertensión arterial.

La Coordinación Institucional, ante la presencia de brotes de enfermedades de notificación inmediata, ha permitido hacer más eficientes los recursos y tiempos de respuesta para su atención, mediante la implementación de acciones preventivas, la detección oportuna y referencia para su atención al segundo nivel. En este esquema, se han atendido las emergencias climatológicas y las acciones tendentes a la prevención de las infecciones respiratorias agudas, además de brindar servicios de salud a través de las campañas nacionales y estatales de Vacunación, Día Mundial Contra la Tuberculosis, Semana Nacional de Salud Bucal y Lucha Contra las Enfermedades Crónico-Degenerativas, entre otras.

5.1.7 Alimentación y Nutrición

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Promover la adopción de hábitos alimenticios familiares que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la población, con énfasis en los niños y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. >>

El Programa de Alimentación y Nutrición, está dirigido a niños menores de seis años de edad, con algún grado de desnutrición, y a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, de las colonias Gobernadores, Luz y Esperanza, Ampliación PRI, Octavio Paz, Jardines de Cancún, Dolores del Río, Ejidal y Constitución.

El total histórico de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia registradas en el censo nominal es de 413, reflejando que el 48.0 por ciento se encuentran activas, el 40.0 por ciento han sido dadas de baja al concluir su periodo de lactancia y el 12.0 por ciento restante causó baja por cambio de domicilio. El 39.8 por ciento de las mujeres ingresadas al Programa, se encuentran en el grupo de edad de menores de 21 años, registrándose en el 50.0 por ciento de este grupo más de un embarazo.

Para el mes de septiembre del 2009 se tenían en registro activo 167 menores de seis años, y en el periodo actual ingresaron al Programa 71 niños, para un total de 238; de los cuales, 85 fueron dados de baja; 62.4 por ciento que recuperaron sus índices normales de nutrición y el resto por cambio de domicilio.

Con lo anterior, para el mes de julio del 2010 se tiene un censo nominal de 153 menores, de los cuales 35 se ubican en el periodo de control de seis meses en peso normal; 99 se encuentran en el grupo de desnutrición leve; 17 en desnutrición moderada; y dos en desnutrición grave; mismos que fueron referidos para su atención médica al Hospital General. El seguimiento nutricional se realiza por personal de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente en forma mensual, con entrega de suplemento alimenticio y seguimiento de datos somatométricos; en este sentido, se entregaron en promedio, 10 raciones por niño registrado respecto a su fecha de ingreso. Se tiene programado el levantamiento de la encuesta correspondiente, con relación a los indicadores de satisfactores sociales por área, definidos por el COPLADEM.

5.1.8 Albergue Animal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal y humana en el Municipio.>>

Dentro de la certificación en el Sistema Integrado de Gestión (SIG), de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, el Albergue Animal logra la Certificación en las Normas Internacionales ISO 9001:2008 de Calidad del proceso de Esterilización de caninos y felinos domésticos en las instalaciones del Albergue Animal; e ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental, en los procesos de Esterilización, captura, vacunación e incineración de caninos y felinos domésticos en las instalaciones del Albergue Animal.

Para el control del crecimiento de población callejera, se practicaron 586 cirugías de esterilización, registrándose en esta actividad un incremento del 72.35 por ciento con relación al periodo anterior.

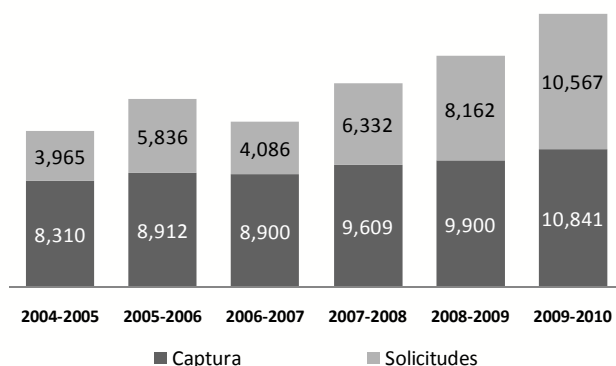
Al continuar con las acciones tendentes a la disminución de riesgos y daños a la salud de la población, provocados por perros y gatos sin dueño, el Albergue Animal llevó a cabo la captura y eliminación de 10 mil 841 animales, 97.44 por ciento de los cuales se realizaron a solicitud de los ciudadanos. Con relación al periodo anterior, las capturas se incrementaron 9.51 por ciento, en tanto que las solicitudes ciudadanas crecieron 29.42 por ciento. Para lograr lo anterior, se realizaron mil 781 visitas a colonias, fraccionamientos y localidades.

Dentro de las acciones de coordinación institucional para la eliminación de la rabia animal en el Municipio, se aplicaron dos mil 794 vacunas antirrábicas a perros y gatos con dueño, las cuales fueron otorgadas por la Secretaría de Salud. Además, en el marco de la estrategia para la certificación como Municipio Libre de Rabia, se remitieron para su análisis, mil 201 muestras de cerebro animal al Laboratorio de Patología de la Universidad Juárez del Estado de Durango, resultando negativos en su totalidad.

En lo referente a las acciones de prevención, se impartieron pláticas en 49 instituciones educativas, en las que participaron cinco mil 920 alumnos y maestros, y se distribuyeron trípticos y carteles alusivos al cuidado de las mascotas. Además, se participó en Campañas Nacionales y celebraciones como el Día Mundial de la Mascota.

Albergue Animal

(Solicitudes y Captura de Animales)



Con relación al periodo anterior, las solicitudes y capturas de animales, se incrementaron un 29.42 por ciento y 9.51 por ciento, respectivamente

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

5.1.9 Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector

Como resultado de las acciones que en materia de promoción y educación para la salud realiza el Gobierno Municipal, en coordinación con la Secretaría de Salud, para la prevención de enfermedades como el Dengue, Paludismo y Virus del Oriente del Nilo, desde hace ocho años, el Municipio de Durango no ha registrado casos de estas enfermedades. En este sentido, continúa la alerta sanitaria, considerando la cercanía y los flujos de intercambio de Durango con otros municipios históricamente endémicos.

En el presente año, las acciones preventivas para la disminución de determinantes negativas, iniciaron antes del periodo de lluvias para elevar su efectividad. Para la implementación de la estrategia de operación, se consideraron 350 colonias y ocho localidades rurales que incluyen las áreas positivas definidas por la Secretaria de Salud y la formación de cercos epidemiológicos para evitar su propagación.

Al considerar la importancia de la participación familiar y comunitaria en la prevención de las enfermedades transmitidas por vector, se entregaron 150 mil trípticos informativos; y en las acciones de saneamiento básico de viviendas, se recolectaron 297 toneladas de cacharros; lo que puede considerarse un indicador positivo en el nivel de conocimientos de la población en los riesgos que implica la acumulación de desechos domésticos, ya que el 98.71 por ciento de las colonias, se visitaron en el periodo anterior.



5.2 DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DURANGUENSE



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



5.2.1 Valores para la Familia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover los valores familiares a través de los programas y áreas del DIF Municipal. >>

El objetivo primordial del Programa Valores Durango, es promover las acciones encaminadas a fortalecer los valores y las habilidades en la familia y la comunidad, generando sinergias entre el Gobierno Municipal, instituciones públicas y privadas, y la misma comunidad. En este sentido, en el presente año se trabajaron los programas dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres y la familia. Dentro de las acciones enfocadas al proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo, se impartieron 110 pláticas y ocho cursos-taller en los que participaron tres mil 73 niños y adolescentes de 25 escuelas de educación básica; lo anterior, a través de los programas Derechos de los Niños, Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) y de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETUM).

Asimismo, se llevó a cabo el tercer curso de verano “Jugando Aprendo Valores III”, en el que participaron niños de educación primaria, desarrollándose actividades orientadas a la promoción de valores como el esfuerzo, respeto, competencia, cooperación, generosidad y solidaridad.

Derivado del interés de padres de familia y maestros en solucionar el problema del acoso escolar, se implementó el Programa de Bullying, orientado a brindar información y hacer conciencia sobre las repercusiones psicológicas, sociales y familiares que afectan a los niños, víctimas de acoso y a los testigos de ello, así como en los riesgos de no atender y detener la agresividad del acosador. En este Programa participaron 500 niños de 50 escuelas de la Ciudad.

Para concluir las actividades del ciclo escolar 2009-2010 en los programas dirigidos a los niños, a través del Programa Derechos de los Niños, se llevó a cabo el Taller de Prevención y Denuncia de la Violencia Intrafamiliar, en el que participaron 400 niños, de 12 escuelas de la Ciudad.

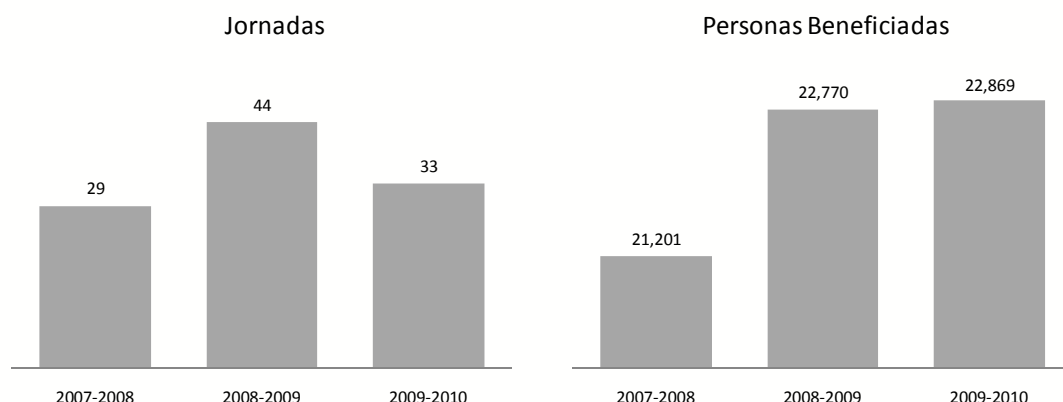
En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, se dio inicio al Taller “Dignificando la Docencia”, en el que participan 200 docentes del Sistema Estatal de Telesecundarias de Durango.

En el marco del Programa de Prevención y Atención Integral al Desarrollo del Embarazo en Adolescentes (PPAIDEA), se atendieron dos mil 291 madres adolescentes en colonias y poblados del Municipio, a través de las Brigadas de Salud y se mantuvieron en operación 10 grupos de apoyo en las colonias Doce de Diciembre, Octavio Paz, El Alacrán, Guadalupe, Valle del Guadiana, Benito Juárez, San Carlos y Las Palmas, y en los poblados Contreras y José María Pino Suárez.

En este año se consolidó la operación del Taller de Vitrales, en el que participan 150 madres adolescentes a quienes se les impartió la capacitación necesaria para mejorar la calidad de la producción de los mismos. Además, del beneficio económico de la venta de sus productos, estas madres adolescentes reciben una despesa mensual, apoyo de pañales para sus hijos, y 10 de ellas cuentan con una beca para continuar sus estudios de educación básica y media superior.

Dentro del Programa Valores para la Familia, se realizaron 33 Jornadas de Valores en colonias y poblados del Municipio, en las que participaron ocho mil 265 personas, entre niños, jóvenes y madres de familia; y en el Taller de Orientación Familiar, se consolidaron nueve grupos de trabajo mediante los cuales se atendieron 581 padres de familia.

Valores para la Familia



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

En el marco del Programa Valores Jóvenes, se concluyó un ciclo de formación en seis escuelas, atendiendo de manera semanal a mil 650 jóvenes de nivel medio superior, trabajo desarrollado con la metodología de la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC-JOVEN), siendo de gran ayuda la colaboración de prestadores de servicio social del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios I I O y la Facultad de Trabajo Social.

Con el objetivo de fomentar la cultura del respeto a los adultos mayores, se puso en operación el proyecto “Vida Plena, Ancianidad Feliz”, en el que participaron mil 500 niños y jóvenes de 10 escuelas primarias y secundarias de la Ciudad.

Respecto al Programa Valores para la Mujer, se integraron dos nuevas unidades de atención, con lo que se incrementó a 20 unidades en operación, las que sesionan una vez por semana, atendiendo un promedio de 485 mujeres al mes.

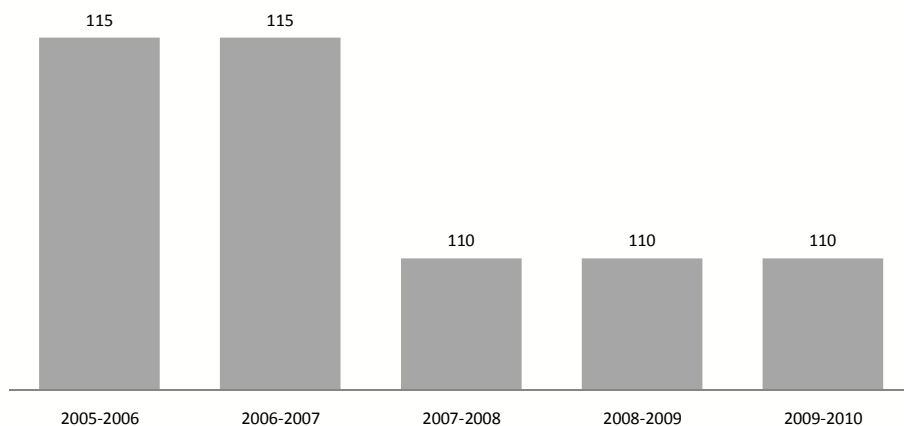
En el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo diferentes eventos, entre los que destacan el foro “Mujer de Hoy, Mujer de Siempre” y la conferencia “Superando Imposibles”, realizados en conjunto con la Asociación Mujeres en Conquista, a los que asistieron más de mil mujeres.

5.2.2 Programa de Atención a Menores en Situación de Calle (PROMESA)

A través del Programa PROMESA se continúa apoyando a 110 menores que se encontraban en situación de calle, a quienes se les entregó mensualmente un estímulo económico y una despensa alimentaria, además de tres mudas de ropa en el año; lo anterior, con el apoyo y coordinación de las damas voluntarias del Sistema DIF Municipal.

Como parte de la atención integral a estos menores, se fortaleció el trabajo con los padres de familia, iniciando en el mes de enero con una dinámica de Terapias de Grupo, enfocándose básicamente en los temas de autoentendimiento, relaciones personales y manejo de estrés; realizándose 51 sesiones, en las que participaron 142 personas, lo que constituye un aspecto importante para la reincorporación de los menores al entorno familiar y a sus actividades escolares. Además, se llevó a cabo el foro interactivo de sexualidad y el campamento de verano. A la fecha, del Programa han egresado 23 menores, 20 en periodos anteriores y tres en el actual.

Programa de Atención a Menores en Situación de Calle (Niños Atendidos)



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Como parte del apoyo que se brinda a los menores y sus familias, durante el presente periodo se realizaron gestiones de intermediación laboral ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lográndose la colocación de cinco madres de familia y tres menores egresados del Programa, quienes cuentan ahora con un empleo en las mejores condiciones, de acuerdo con sus capacidades y competencias.

5.2.3 Atención a las Adicciones

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover una cultura de prevención y combate contra las adicciones, con base en la sensibilización y educación a la población, con énfasis en niños y jóvenes. >>

Durante el presente periodo se impartieron 184 pláticas informativas para la prevención de adicciones y se conformaron 177 círculos de lectura en los que participaron 13 mil 155 personas: nueve mil 511 preadolescentes, mil 568 adolescentes, 635 jóvenes y mil 441 padres de familia. Estas actividades se llevaron a cabo en las colonias Felipe Ángeles, Del Maestro, Carlos Luna, Constitución, Isabel Almanza, Silvestre Dorador, González Avelar, Dolores del Río, Benito Juárez, Arroyo Seco, Azteca, Benigno Montoya, Francisco Villa y Valle Verde; en los fraccionamientos San José, Santa Amelia, San Ignacio, Puertas de San Ignacio, Los Fresnos, Villas del Guadiana, Versalles y Real del Mezquital; en el Barrio de Analco y la Zona Centro; así como en los poblados Quince de Octubre y José María Pino Suárez.

Se atendieron mil 252 personas con algún problema de adicción: 53 recibieron apoyo de internamiento en diferentes instituciones de rehabilitación y se otorgaron 152 tratamientos ambulatorios. Por grupo de edad, el 65.5 por ciento de las personas atendidas se ubican entre los 17 y 29 años; y el 34.5 por ciento entre los 30 y 60.

Al ser una parte fundamental para el apoyo de los menores con problemas de adicción, en este periodo, se consolida el Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA), ofreciendo una atención integral para ellos y sus familias. En este periodo, egresaron 56 menores, a quienes se les ha dado seguimiento durante el proceso de reinserción a sus actividades cotidianas, brindándoles el apoyo necesario para la consolidación de su rehabilitación.

Durante el tiempo de operación del Centro de Rehabilitación Analco, han ingresado 175 niños y jóvenes, de los cuales 144 han concluido su tratamiento y se encuentran reincorporados a la sociedad.

El CRIA cumple con los criterios de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, que se reflejan en estándares de calidad que se implementan para brindar la atención en prevención, tratamiento y control de las adicciones, que califica la Secretaría de Salud a través del Instituto de Salud Mental del Estado de Durango (ISMED); asimismo, es supervisado por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango (COPRISED), para verificar la buena práctica de los servicios e identificar posibles riesgos de salud y seguridad.

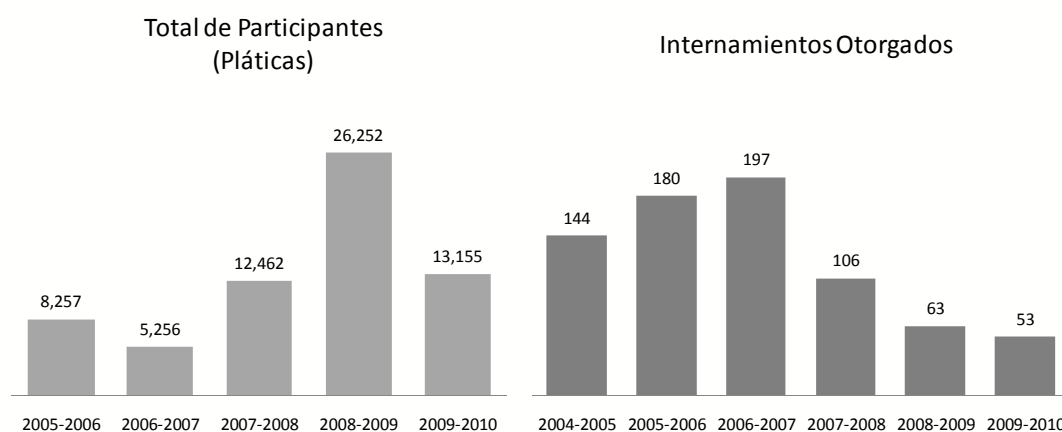
El modelo de atención del CRIA, se presentó en los Foros Regionales de Trabajo a nivel nacional “Hacia un Modelo Integral para la Prevención y Atención de las Adicciones”, efectuados en las ciudades de Tlaxcala y Tijuana, convocados por el Consejo Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y el Sistema DIF Nacional.

Asimismo, se participó en el Premio Gobierno y Gestión Local 2009, colocándose entre las 10 mejores Prácticas Municipales Exitosas a nivel nacional; y a principios del año 2010, en el Premio Internacional Dubai a las Buenas Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida, convocatoria hecha a través de la Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo de los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT) y la Municipalidad de Dubai Emiratos Árabes Unidos (E.A.U.), cuyo propósito es reconocer programas que tienen un impacto social tangible en la calidad de vida de las personas, que además son resultado de un trabajo conjunto entre los sectores público y privado, y que además son social, cultural, económica y ambientalmente sostenibles.

Considerando la importancia de la terapia ocupacional y de capacitación para la reinserción social de los enfermos adictos, y con el fin de evitar las recaídas de las personas rehabilitadas, se continúa operando el Invernadero “Mi Esperanza”, del que egresaron 22 pacientes de dos generaciones que permanecerán en este Programa durante seis meses, quienes como parte de su proceso de recuperación, están por concluir sus estudios de educación primaria y secundaria, reincorporándose a la sociedad con nuevas expectativas de vida.

Durante el presente periodo, se obtuvo una producción y comercialización de 11 mil 297 flores en sus diferentes variedades: lilis, geranios, siempreviva, alcatraces y ciclamen, lo que disminuye los gastos de operación.

Atención a las Adicciones



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.4 Apoyo a la población con Problemas de Violencia Intrafamiliar (Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

La violencia intrafamiliar contempla un conjunto amplio de conductas y actos de abuso y maltrato recurrente de un miembro de la familia sobre otro. Dentro de ésta, están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, a discapacitados y entre cónyuges. Durante el presente periodo, se atendieron 773 personas con algún problema relacionado con la violencia intrafamiliar; se recibieron 103 casos de maltrato y se dio seguimiento a otros 58 de este tipo, comprobados hacia 98 niñas, 107 niños, 20 mujeres y 16 personas de la tercera edad.

Con el propósito de brindar una atención más cercana a los habitantes del área rural, se continuó con el nombramiento de representantes de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, en 18 localidades: Gabino Santillán, Aquiles Serdán, Tomás Urbina, Ejido Felipe Ángeles, El Campito, Pastor Roaix, Regocijo, El Encinal, Echeverría de la Sierra, Banderas del Águila, Refugio Salcido, Nicolás Romero, Ignacio Zaragoza, Ignacio López Rayón, Labor de Guadalupe, Cinco de Mayo, Boca del Mezquital y San Vicente de Chupaderos. Con lo anterior, se incrementó el número de representaciones de 14 a 32.

5.2.5 Creciendo en Familia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

La segunda etapa del Programa Creciendo en Familia, orientó a dos sectores de colonias ubicadas en el área de influencia de los Centros de Desarrollo Benigno Montoya y Constitución, con una duración de cuatro meses cada uno, en los que se atendieron seis mil 747 personas: mil 285 en terapia y orientación familiar; 50 en constelaciones familiares; cuatro mil 460 con apoyo de trabajo social; 117 con asistencia jurídica; 50 en prevención de adicciones; y 785 fueron apoyadas con servicios alimentarios, médicos, y de educación, desarrollo humano y valores.

5.2.6 Atención y Orientación Jurídica

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

Durante el presente periodo, se brindó asesoría jurídica a 549 personas y se asistió a 62 de ellas, que demandaron ante los Juzgados Familiares, habiéndose concluido 33 de los casos presentados.

5.2.7 Apoyo Asistencial y Servicios de Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Atender de manera directa y permanente a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad. >>

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios de salud, se reforzaron las áreas de atención a la población abierta, incorporando nuevos apoyos para radiografías, tomografías, tratamientos para el cáncer, implementos médicos y exámenes de laboratorio, beneficiando a dos mil 527 personas. Asimismo, se realizaron 173 Brigadas de Salud en 65 colonias y 30 poblados, así como en el Parque Industrial Ladrillero, brindando atención médica a 37 mil 687 personas. Durante el mes de enero, se puso en operación una Brigada de Salud que atiende semanalmente en la Plazuela Baca Ortiz, habiéndose beneficiado a mil 882 personas en las 22 jornadas que se han realizado en este lugar.

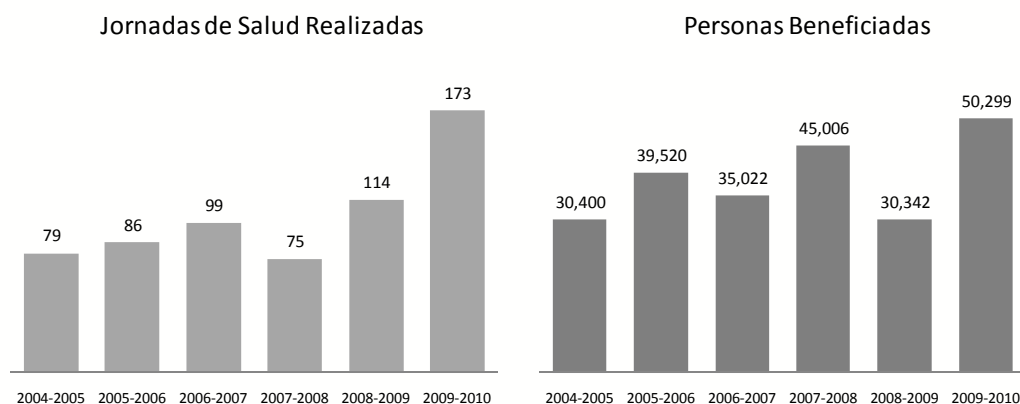
Además, se entregaron 12 mil 728 apoyos en medicamentos a seis mil 949 personas, y se continuó con el apoyo de pañales a 315 niños y adultos con algún problema de discapacidad, los cuales están incorporados a un padrón de beneficiarios, recibiendo una dotación mensual de dos paquetes de pañales.

A través del Programa de Lentes, se apoyó a dos mil 228 personas de las áreas urbana y rural, entregándose un 33.0 por ciento sin cuota de recuperación.

Al continuar con los servicios de salud bucodental, durante el presente periodo se brindó la atención a dos mil 56 personas, otorgando cuatro mil 683 tratamientos dentales: dos mil 150 profilaxis, mil 493 extracciones, 167 amalgamas y 873 técnicas de cepillado, además de otorgar 15 guardas oclusales; lo anterior, a través de los siete Centros de Desarrollo del DIF Municipal, ubicados en las colonias San Carlos, Constitución, Isabel Almanza, El Ciprés, Gobernadores, México y Octavio Paz, los cuales fueron equipados con recurso del Programa Hábitat para ofrecer estos servicios de atención a la salud.

En este periodo, se convocó a la sociedad duranguense a participar en la campaña de donación de medicamentos y ropa invernal, mediante la cual se recibieron dos mil medicamentos del cuadro básico y ropa para más de 200 familias. Estos apoyos se entregaron a la población en situación de vulnerabilidad, a través de las Brigadas de Salud.

Apoyo Asistencia y Servicios de Salud



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.8 La Casa de los Abuelos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Brindar al adulto mayor, herramientas y servicios que ayuden a mejorar su calidad de vida. >>

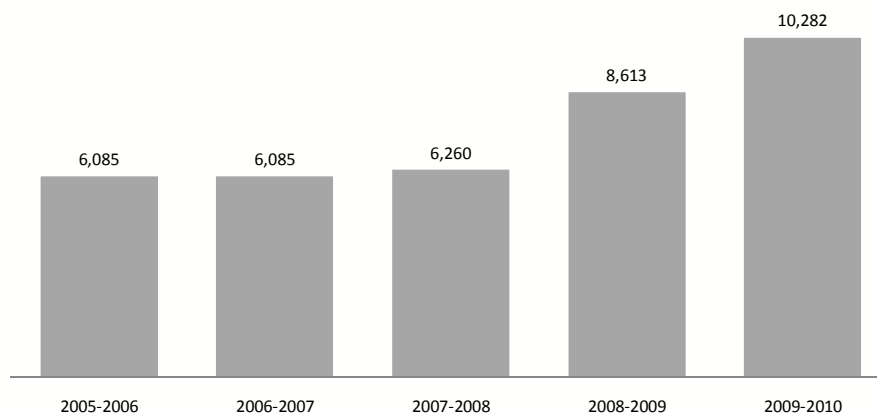
Preocupados por el bienestar de las personas de la tercera edad, en el Barrio de Tierra Blanca opera el Centro Multifuncional de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor, en el que se brinda un apoyo integral en situación de abandono y vulnerabilidad para estas personas. En el presente periodo se realizaron 285 estudios socioeconómicos, cuyos resultados permitieron verificar la necesidad de brindar una atención integral a 150 adultos mayores, misma que se otorgó a través de un equipo multidisciplinario, incluyendo atención médica, psicológica, asesoría jurídica, alimentación y cuidado personal. Asimismo, se gestionó el apoyo para que 100 de estas personas fueran incluidas en el Programa 70 y Más. En atención a las solicitudes de sus familiares, se llevó a cabo una segunda Campaña de Salud para Adultos Mayores, consultando de manera gratuita a 85, a los que se les hizo una revisión general, se les apoyó con medicamento del cuadro básico, y se dio seguimiento a los casos detectados de hipertensión, diabetes y enfermedades de las vías respiratorias.

Al ser para estas personas de vital importancia continuar con una vida productiva y sana, se sigue operando con La Casa de los Abuelos, registrando una asistencia promedio de 80 adultos mayores, a quienes se les otorgaron servicios de atención médica y psicológica de manera mensual, así como cursos de computación y manualidades, y diversas pláticas relacionadas con la cultura de la prevención, autocuidado y valores familiares, y recientemente se les impartió un curso de Arte-Terapia. Además de estos servicios, se otorgan apoyos a través de diferentes programas orientados a

los adultos mayores. En este sentido, en el presente periodo, se atendieron en los rubros de salud, mil 820; en alimentación, a ocho mil 216: dos mil 374 de 128 poblados y cinco mil 842 de 86 colonias de la Ciudad; y se brindó apoyo psicológico y seguimiento de caso a 16 adultos mayores, víctimas de algún tipo de maltrato.

La Casa de los Abuelos

(Adultos Mayores atendidos)



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.9 Programa de Atención a Personas con Discapacidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover una vida digna y accesible a personas con Discapacidad. >>

Durante el presente periodo, se atendieron 659 personas con algún tipo de discapacidad, que acudieron a solicitar el apoyo correspondiente, como aparatos funcionales, medicamento y trámite de algún servicio. Se llevaron a cabo tres entregas masivas de 521 aparatos funcionales: 214 sillas de ruedas, 79 andaderas, 16 carreolas para niños con Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 178 bastones y 34 muletas.

Asimismo, se realizaron dos campañas de detección de necesidades de aparatos funcionales en los poblados Ignacio Zaragoza y Boca del Mezquital, en donde se apoyó de manera inmediata a 17 y seis personas, respectivamente.

Además, se llevaron a cabo 12 foros orientados a fortalecer la autoestima y difundir los derechos de las personas con discapacidad, dirigidos a las asociaciones, organizaciones y centros educativos, entre los que se encuentran la Asociación de Limitados Físicos de Durango A.C. (ALFIDAC), el Centro de Capacitación para Invidentes (CECAPI) y el Centro de Integración Laboral (CIL).

Con el propósito de fomentar en la población la cultura del respeto a los espacios destinados para las personas con discapacidad, se convocó al sector privado y a la sociedad en general, a participar en la Campaña Sin Obstáculos, teniendo como meta la construcción de 76 rampas necesarias en las vialidades principales de la Ciudad. A la fecha, se han construido 38 rampas, siendo los patrocinadores el Corporativo Mayrosa, S.C.; Grissel Mayen Silva; Pacs Computación; Mariel Boutique; Maderas, Remodelaciones e Ingeniería, S.A. de C.V.; Jóvenes Empresarios; Intrepid World; Viajes Clatur; Muelles y Balatas de Durango; DIF Municipal y el Ayuntamiento de Durango.

En este periodo, se inició la operación de la Unidad Móvil de Rehabilitación, brindando los servicios a 102 personas con algún problema motor o discapacidad temporal, con sesiones de dos a tres veces por semana, hasta concluir su rehabilitación.

En lo que se refiere al impulso de actividades recreativas para niños y jóvenes con alguna discapacidad, se llevó a cabo una función de cine a la que asistieron 150 niños de los Centros de Recreación, Educación y Capacitación Especial, A.C. (CRECE) y el de Integración Laboral (CIL); y con motivo del Día del Niño, se realizó un festival en el que participaron 200 niños de los Centros de Atención Múltiple CREE “Eva Sámano”.

Además, se impartieron dos cursos de capacitación laboral: uno de pastelería y el otro de costura y bordado, lo que contribuye al desarrollo de habilidades para que puedan desempeñar una actividad y de esta manera contribuir a su economía familiar. A estos cursos asistieron 40 personas con discapacidad.

5.2.10 Programa de Apoyo a la Alimentación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de las familias en situación de vulnerabilidad. >>

Desayunos Escolares y Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI)

Los programas de atención alimentaria Desayunos Escolares y COPUSI, tienen como objetivo contribuir al mejoramiento nutricional de los niños de nivel preescolar y primaria en condición de vulnerabilidad económica, tanto del área urbana como rural. A través del Programa de Desayunos Escolares, se entregaron 74 mil 773 desayunos fríos, beneficiando a 10 mil niños de 154 escuelas de educación preescolar y primaria, del área urbana y rural del Municipio. En las 24 Cocinas Populares que operan en el área rural, se atendieron a dos mil 10 niños, a quienes se les proporcionó el desayuno caliente preparado en estos espacios.

Cocinas Populares y Unidades de Servicio (COPUSI)



Colonia: Industrial Ladrillera.

Pobladors: Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Colonia Agrícola Dieciséis de Septiembre • El Arenal (San Jerónimo) • General Domingo Arrieta (Pastores) • Ignacio Zaragoza • La Flor • Morcillo • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Regocijo • Río Verde • San Isidro • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Villa Montemorelos.

Hogar de Ancianos Guadalupe • Hospital de Salud Mental "Dr. Manuel Valle Bueno" • Insituto Tecnológico del Valle del Guadiana • Secundaria Nelly Campobello.

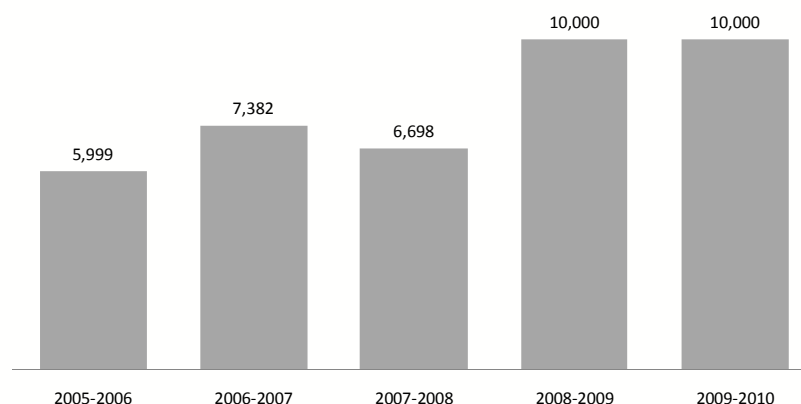
Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Programa Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS)

El propósito del Programa PAAFDyS es contribuir a la mejora de la situación económica de familias en condición vulnerable, apoyándolas con una despensa de alimentos básicos. En este sentido, durante el presente periodo se mantuvo un padrón de beneficiarios de 29 mil 385 familias, 23 mil 300 en zona urbana y seis mil 85 en la rural.

En el año 2010, se puso en operación un modelo funcional y operativo para la sistematización de este Programa, con el propósito de elevar su confiabilidad y asegurar que este apoyo sea entregado a quien verdaderamente lo requiere. Este modelo se implementó de manera total en el mes de marzo, aplicándose en la primera etapa del Programa, que comprendió la revalidación del mismo para el periodo febrero-julio. Esta sistematización tuvo una inversión bipartita de los gobiernos estatal y municipal de 450 mil pesos.

Desayunos Escolares (Niños Beneficiados)



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.11 Programa de Apoyo a la Educación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Fortalecer los programas de Apoyo a la Educación. >>

Programa de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB)

A través del PROMEEB se apoya a niños de educación primaria que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el objetivo de ofrecer una alternativa para evitar la deserción escolar.

Este Programa cuenta con un proceso certificado ante la Norma Internacional ISO 9001:2008, por lo que se han implementando nuevos mecanismos que agilizan la entrega del recurso a cada beneficiario.

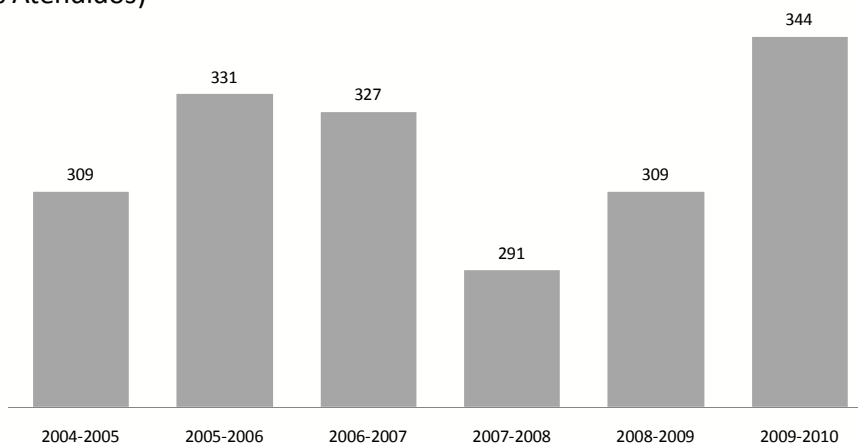
Durante el ciclo escolar 2009-2010, se mantuvo un padrón de cinco mil niños becados, 80 por ciento en el área urbana y 20 por ciento en la rural; lo anterior, derivado de una revalidación del Programa realizada al inicio del ciclo escolar. Durante este periodo, cada becario del PROMEEB recibió el estímulo económico y cuatro despensas alimentarias, lo que representa una inversión anual de 10 millones de pesos. Adicionalmente, y como un reconocimiento al esfuerzo de estos menores, se rifaron en las zonas urbana y rural, 78 bicicletas, 51 balones de futbol y 40 pelotas.

Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC'S)

Los CAIC'S constituyen un espacio para la protección y formación de los hijos de madres trabajadoras en condición vulnerable. En estos centros, los menores reciben diariamente, además de su programa educativo, los servicios de atención a la salud, alimentación y psicología.

A la fecha, se mantienen en operación 10 Centros en los que se atienden a 344 niños: 279 de un año seis meses a tres años 11 meses de edad, y 65 de ocho meses a 15 años, hijos de mujeres que trabajan en la Planta de Transferencia, los que representan el 18.89 por ciento del total de menores atendidos.

Centros de Atención Infantil Comunitarios (Niños Atendidos)



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Con el propósito de reforzar el trabajo de los CAIC'S, se han implementado esquemas de capacitación y sensibilización, orientados a la profesionalización del personal en la atención a los menores. En este sentido, se llevó a cabo la actualización en el Modelo de Renovación a Nivel Nacional, curso de fortalecimiento para la Educación Inicial Temprana y Desarrollo Infantil, cursos básicos de primeros auxilios y protección civil, estos últimos impartidos por la Dirección Municipal de Protección Civil y la Cruz Roja Mexicana. Asimismo, para brindar mayor seguridad a los menores y para tranquilidad de los padres de familia, se realizaron los trabajos correspondientes para cumplir con los lineamientos que solicita la COPRISED, para obtener el aviso de funcionalidad que marca la Ley Federal de Salud.

Con el propósito de obtener la incorporación de los 10 CAIC'S a la Secretaría de Educación, se llevó a cabo la integración documental de los expedientes, lo que corresponde a la segunda etapa de este proceso, con lo que se espera al término de este año, concluir y calificar para dicha incorporación, lo que dará la validez oficial a la atención que se brinda en estos Centros a los niños en edad preescolar.

En el Área de Psicología, se atendieron 46 casos nuevos con algún problema de conducta de los menores, relacionados con violencia intrafamiliar, drogadicción, desintegración familiar y problemas de lenguaje, brindándoles el tratamiento correspondiente y el apoyo para su familia de manera directa. Asimismo, se continúa operando el Área de Nutrición, dando seguimiento permanente al estado nutricional de los menores.

Las actividades desarrolladas en los CAIC'S, a través de la Escuela de Padres, han favorecido su integración, reforzando valores importantes para la formación de sus hijos. Mediante estas escuelas, se continúan realizando actividades relevantes en los 10 comités Pro Niñez.

Plazas Comunitarias IDEA

En el marco del Convenio de Colaboración con el Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), se continúa atendiendo a los adultos y jóvenes mayores de 15 años, en situación de rezago educativo. En este sentido, se atendieron a 24 personas que solicitaron exámenes de evaluación, de las cuales acreditaron 16. Asimismo, se impartieron cinco cursos de computación, en los que participaron 75 personas; y se realizó el trámite de la CURP a 252 que lo solicitaron.

5.2.12 Fortalecimiento de los Talleres Protegidos y Productivos del Campo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Apoyar los talleres protegidos y productivos del campo para su consolidación. >>

Talleres Productivos del Campo

Se tienen actualmente en operación 31 Talleres Productivos del Campo, los cuales han contribuido de manera significativa al mejoramiento del ingreso de las 248 familias que participan en las actividades productivas de los mismos. Se ha logrado la consolidación de la calidad de los productos, lo que se reflejó en la comercialización de cuatro mil 151, como uniformes médicos y blancos, deshilados, artículos de obsidiana y carpintería, piñatas, productos de barba de pino, llaveros de resina, artesanía de barro y conservas. Como parte de la difusión de este trabajo realizado por mujeres de comunidades rurales, se participó en las muestras artesanales NONOC (manos que trabajan) y en la Expo Feria Ambiental 2010.

En el poblado La Joya, se mantiene el Taller de Codorniz y se apertura y acondicionó un Taller de Panadería, otorgándoles con recurso municipal, el mobiliario y la capacitación en repostería fina y elaboración de pan de muerto. Como apoyo extraordinario para el poblado Ignacio Zaragoza, se llevó a cabo la entrega de máquinas de costura con un costo de 10 mil pesos.

Talleres Artesanales Infantiles

La creación de los Talleres Artesanales Infantiles, ha permitido ofrecer a los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, una formación para la vida, capacitándolos en el desempeño de un oficio y apoyándolos para su incorporación a la actividad escolar.

Se capacitan actualmente en estos talleres a 46 menores: siete que cursan estudios de nivel medio superior en el sistema abierto, cinco en primaria y 34 en secundaria.

Durante el presente periodo, se obtuvieron 51 mil 653 productos: 46 mil 667 de panadería, mil 527 en taller de cantera, 456 piñatas y tres mil tres artículos de carpintería. Cabe hacer mención, que estos productos participaron en las dos muestras artesanales NONOC.

Como parte de la atención que se brinda a los menores, se fortalecieron las pláticas de Escuela de Padres, a las que asisten una vez por mes, tanto los menores como sus padres, y se incluyeron paseos recreativos y culturales. Además, con el apoyo de la Secretaría de Salud, se brinda atención médica, así como apoyo psicológico y de trabajo social. En este sentido, durante el presente periodo se realizó una revisión médica general a los 46 menores.

5.2.13 Atención al Área Rural

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Brindar una atención integral a los habitantes de las comunidades rurales ampliando la cobertura de los programas de asistencia social. >>

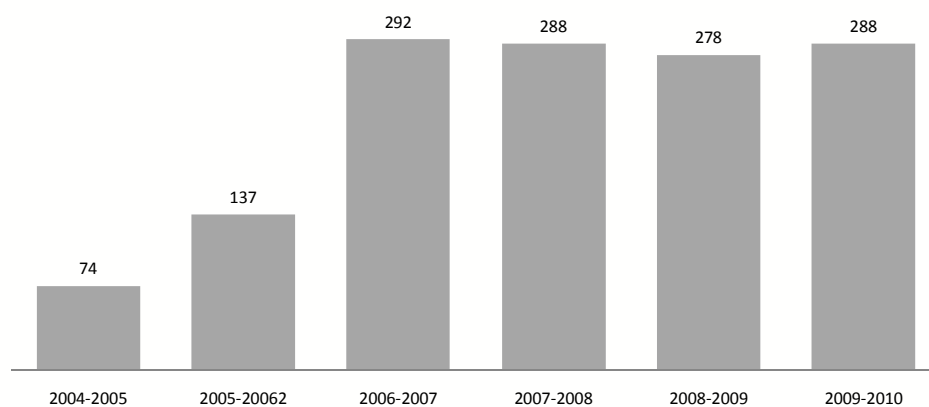
Entre los programas de apoyo al área rural que opera el DIF Municipal, se encuentran el Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS), Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI), Desayunos Fríos, Comunidad DIFerente, el de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB), así como el de Aparatos Funcionales.

En este periodo, se incorporaron dos nuevas comunidades al Programa Comunidad DIFerente, operando a la fecha 14: Echeverría de la Sierra, General Domingo Arrieta (Pastores), Jesús González Ortega, Cerro Prieto, Santa Cruz de San Javier, La Quinta, Santa Isabel de Batres, Las Bayas, La Flor, La Joya, El Carmen y Anexos, Metates, San Nicolás y Astilleros. Se realizó la entrega de alimento balanceado y apoyo médico veterinario para el ganado porcino y bovino. Con el apoyo del DIF Estatal, se entregaron paquetes de semillas para huertos familiares, así como de 10 cabezas de ganado bovino en la comunidad de El Carmen y Anexos; de igual manera se realizó la entrega de un equipo para la industrialización del cerdo, esto en las localidades de Santa Isabel de Batres y San Nicolás; en Las Bayas, se entregó equipo para operar un costurero; y en Santa Cruz de San Javier, equipo para Taller de Herrería. Para iniciar la operación de estos talleres, se impartieron cuatro cursos de capacitación.

Estas acciones están encaminadas a promover el autoempleo y mejorar la economía de las 386 familias que participan en el Programa.

Con la finalidad de mantener un contacto directo con las comunidades rurales, atender sus demandas y supervisar la ejecución de los diferentes programas, durante este periodo se llevaron a cabo mil 184 visitas de supervisión en 145 poblados, realizándose para ello 288 giras de trabajo.

Atención al Área Rural (Giras Realizadas)



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

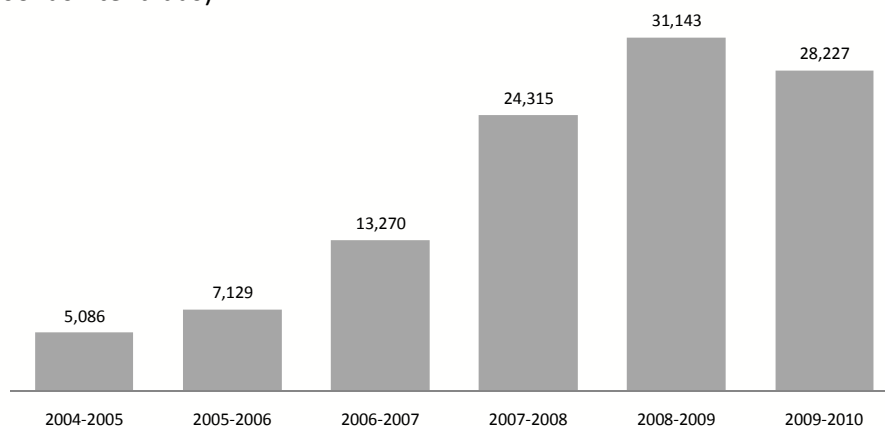
5.2.14 Centros de Desarrollo Comunitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover la mejora continua de los servicios que se brindan en los Centros de Desarrollo Comunitario. >>

En este periodo se fortaleció el trabajo en los 18 centros que operan en las colonias: Morga, Benjamín Méndez, Francisco Zarco, Emiliano Zapata, Universal, Anáhuac, El Ciprés, Dolores del Río, Isabel Almanza, Octavio Paz, México, Ampliación PRI, Ocho de Septiembre, San Carlos y Gobernadores; en el Barrio Tierra Blanca y el Centro Gerontológico, a través de los cuales se logró beneficiar a 28 mil 227 personas: seis mil 898 en cursos de capacitación de manualidades, computación, corte y confección y belleza; dos mil 917 en actividades deportivas; mil 519 que recibieron el servicio de atención a la salud y 16 mil 893 que asistieron a cursos de desarrollo humano.

Centros de Desarrollo Comunitario

(Personas Atendidas)



Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, se ofrece de manera permanente el servicio de biblioteca, siendo de gran ayuda para los niños y jóvenes de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo que acuden a realizar consultas y tareas escolares. En este periodo asistieron a las bibliotecas 23 mil 111 niños y jóvenes.

A través del Programa Hábitat, se operaron en el año 2009, 11 talleres de capacitación, en siete Centros, a los que asistieron más de mil personas; lo anterior, con una inversión de un millón 63 mil 276 pesos. Asimismo, se gestionó un millón 216 mil 711 pesos para la realización de 15 talleres de capacitación en el año 2010 en cinco Centros de Desarrollo, lo que permitirá beneficiar a 844 personas aproximadamente. En atención a la demanda que se registra en estos Centros, se trabajó en conjunto con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el proyecto piloto Centro de Desarrollo Comunitario Fraccionamiento Ex Hacienda Tapias, con una inversión de más de 200 mil pesos.



5.3 MEJORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



5.3.1 Educación Integral

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Promover una educación integral de la población. >>

Programa Unidos en los Valores

El Programa Valores en la Educación tiene como objetivos: coadyuvar al fortalecimiento de los valores y los lazos de identidad de la sociedad duranguense, así como preservar aquellos valores que ennoblecen el comportamiento humano y fomentarlos como un estilo de vida práctico.

Altar de Muertos

Este concurso estuvo dirigido a estudiantes de nivel primaria, contando con la participación de 27 escuelas, obteniendo los dos primeros lugares, las primarias federales Felipe Pescador y Ricardo Castro; el segundo lugar, la primaria estatal Profa. Eulalia de la Hoya, y el tercer lugar, el Colegio España.

Concurso de Esculturas, Monumentos del Bicentenario y Centenario

El Concurso de Esculturas de personajes de la Independencia y la Revolución Mexicana, denominado “Monumentos del Bicentenario y del Centenario”, se llevó a cabo en el marco del Programa Durango Unidos en Nuestra Historia, a través de recorridos turístico-culturales, en coordinación con la Dirección Municipal de Promoción Turística.

Este concurso, en el que participaron 19 personas, tuvo como propósito apoyar las acciones que emprende el Gobierno del Estado, a través del Comité Estatal de Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, así como lograr en los ciudadanos una mayor identidad con sus raíces y fortalecer los valores cívicos al recordar a los hombres y mujeres que participaron en estos acontecimientos de la Historia de México.

Olimpiada Municipal de Historia y Geografía

Con la finalidad de fomentar el uso y manejo de la información estadística y geográfica, así como fortalecer los valores éticos y cívicos, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se llevó a cabo la Olimpiada Municipal de Historia y Geografía “Guadalupe Victoria, Primer Presidente de México”, en la que participaron durante la primera etapa 450 alumnos de primaria, llegando a la final, 31 alumnos de cuarto y quinto grados, de los cuales se seleccionaron los tres primeros lugares.

Concurso de Cuentos de la Transparencia

En coordinación con la Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública (CETAIP), se llevó a cabo el Concurso de Cuentos de la Transparencia, dirigido a estudiantes del nivel primaria, registrando la participación de 38 alumnos de 15 escuelas, premiándose a los tres primeros lugares.

Encuentro Municipal de Villancicos

Con la finalidad de rescatar y fortalecer las tradiciones duranguenses y promover la convivencia familiar, se llevó a cabo el Encuentro Municipal de Villancicos, con la participación de nueve mil alumnos de 45 escuelas de educación especial, inicial, preescolar y primaria.

Encuentro de Facilitadores

Con la finalidad de motivar a los maestros para el desarrollo de los programas educativos con responsabilidad y constancia, y así contribuir al desarrollo integral de los alumnos, con el apoyo de la Coordinación Nacional de la Asociación de Superación por México (ASUME), se llevó a cabo el Encuentro de Facilitadores, dirigido a maestros del nivel básico, que así fungen dentro del Programa de Valores, registrando una asistencia de 259 maestros de 25 escuelas.

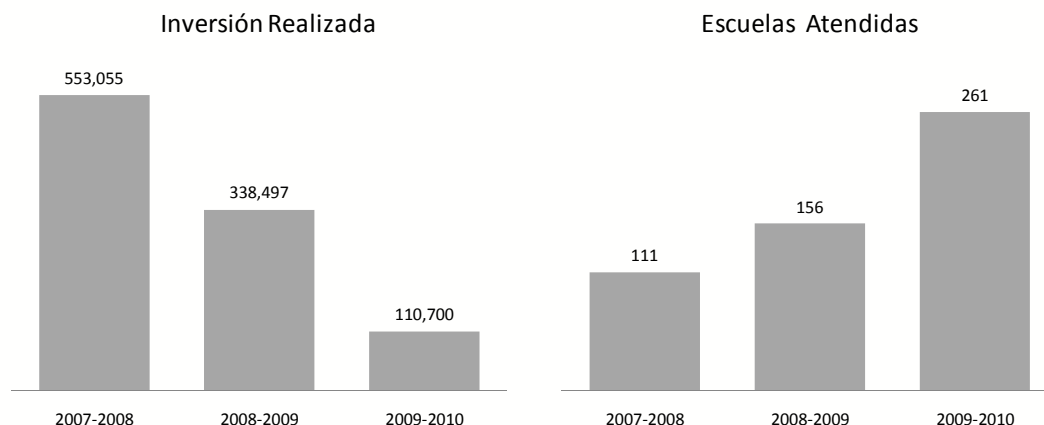
Es importante mencionar que para dicho Encuentro se contó con la participación de la Doctora Berenice Olivo de López, de la Asociación de Superación por México, con la conferencia magistral “El Desafío de Vivir”.

Asimismo, en coordinación con el DIF Municipal, se realizó el Taller para Docentes, dirigido a maestros del nivel básico que están desarrollando el Programa de Valores, utilizando el material de la Asociación de Superación por México (ASUME), al que asistieron 163 maestros de 40 escuelas del Sistema Estatal de Telesecundarias.

Además, se impartieron pláticas de valores en los programas: Tu Esfuerzo Merece un 10; De Rol por mi Ciudad; COMCA de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente; Jornada Rural de los Valores de DIF Municipal; y en escuelas del nivel básico, registrando la participación de 215 con mil 387 estudiantes. Derivado de lo anterior, se obtuvo un total de 15 mil 266 beneficiados.

Educación Integral

Programa Unidos en los Valores



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

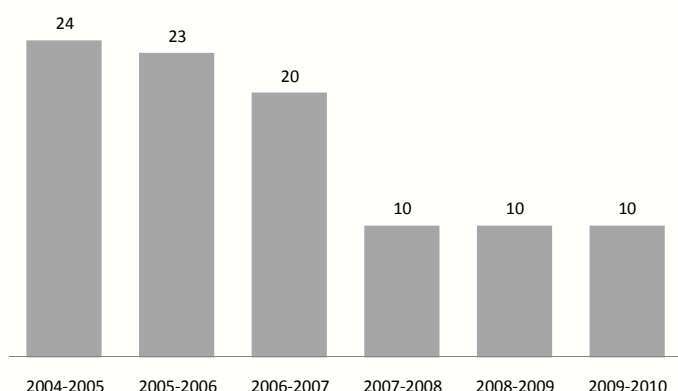
Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMUPASE)

Durante el presente periodo, el COMUPASE realizó diversas acciones orientadas a fortalecer la educación formal e informal en el Municipio. En este sentido, se llevó a cabo el Festival Conmemorativo de la Revolución; la visita de 400 alumnos de nivel primaria al Museo Interactivo Bebeleche, tanto de la zona urbana como de la rural; una conferencia magistral, dirigida a 120 maestros de nivel básico; los festivales del Día de la Madre y Día del Maestro; y la construcción de rampas en diferentes planteles educativos. Lo anterior, con la participación de las instituciones educativas, los sindicatos magisteriales y el sector privado.

Programa Excelencia Magisterial

Con el objetivo de reconocer la entrega, dedicación y el trabajo que desarrollan los docentes frente a grupo para lograr una educación de calidad, el Gobierno Municipal entregó en Sesión Solemne de Cabildo, el reconocimiento a la Excelencia Magisterial a 10 docentes sobresalientes, seleccionados a través de una Comisión Dictaminadora que evaluó el desempeño, preparación y compromiso con la comunidad escolar, los cuales fueron merecedores a un diploma, medalla de plata y estímulo económico. Lo anterior, con una inversión de 80 mil 500 pesos.

Educación Integral (Excelencia Magisterial)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

*Se efectuó la entrega del
Reconocimiento a la
Excelencia Magisterial a
10 docentes
sobresalientes por su
desempeño, preparación
y compromiso*

Programa Tu Esfuerzo Merece un Diez

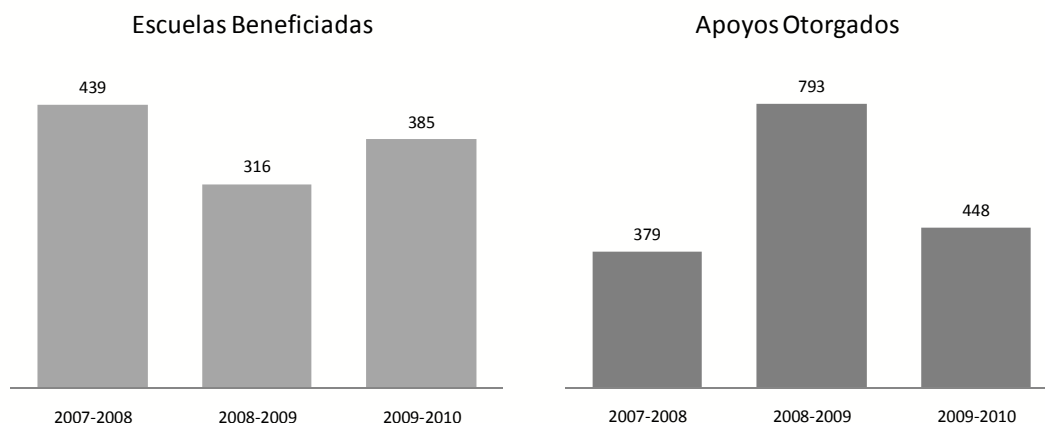
Este Programa fue creado con el propósito de estimular a los alumnos de educación primaria a mantener el ánimo de superación y una sana competencia por mejorar su nivel académico, reconociendo el esfuerzo y dedicación de los dos mejores promedios de cada grupo escolar, desde primero a sexto grados. En el presente periodo se entregaron 310 reconocimientos y regalos a los alumnos de 20 instituciones educativas. Lo anterior con una inversión de 169 mil 869 pesos.

Programa Unidos por Tu Escuela

El propósito de este Programa es apoyar a las instituciones educativas con materiales y equipo necesarios para el desarrollo de sus actividades diarias, así como en el acondicionamiento de los espacios escolares. En este sentido, en un esquema de gasto compartido con dichas instituciones, se entregaron 448 apoyos de: bandas de guerra (5), sonidos (10), material deportivo (115) y de limpieza (120), equipos de cómputo (12), y pintura vinílica (86) y de esmalte (100). Estos apoyos se distribuyeron en 385 planteles educativos, 146 de la zona rural y 239 de la urbana, entre los que se encuentran: 27 estancias infantiles, 104 jardines de niños, 148 primarias, 51 secundarias, 10 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), 31 telesecundarias, así como seis de nivel medio superior y ocho del superior. La inversión realizada fue de 317 mil 149 pesos.

Educación Integral

(Unidos por Tu Escuela)



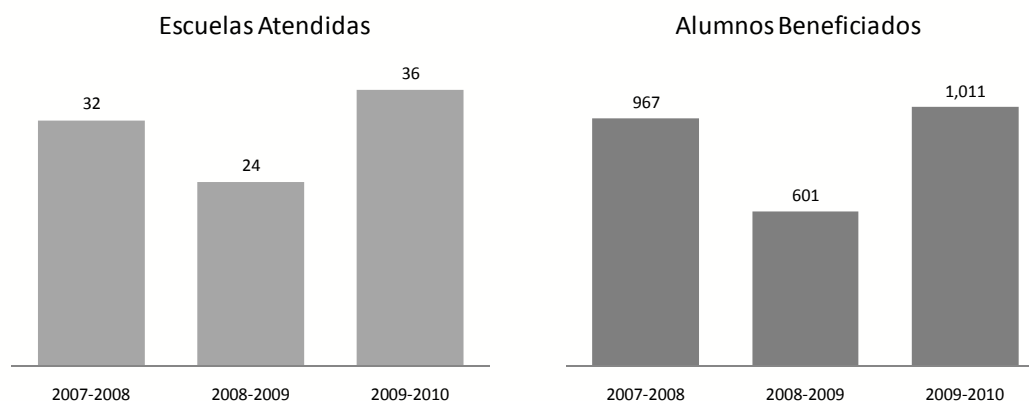
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Aprende en Cabildo

El propósito de este Programa es promover y fortalecer los valores cívicos, políticos, democráticos, de justicia y solidaridad en los estudiantes de nivel secundaria. En este sentido, se promueve la participación de los alumnos en las sesiones del H. Cabildo, lo que les permite conocer la estructura del Gobierno Municipal, así como las funciones y facultades del Ayuntamiento. En el presente periodo, participaron mil 11 alumnos de 36 escuelas secundarias, siete del área rural y 29 urbanas. La inversión realizada en este Programa fue de 10 mil 450 pesos.

Educación Integral

(Aprende en Cabildo)



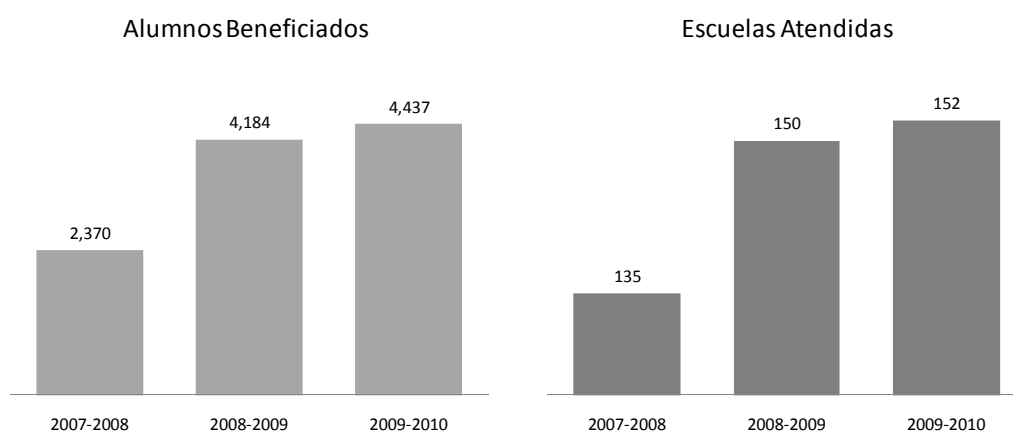
Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Durango Unidos en Nuestra Historia

A través de este Programa se llevaron a cabo visitas guiadas a museos, espacios y edificios públicos, monumentos y al Centro Histórico, con la finalidad de lograr en los estudiantes de nivel básico, una mayor identificación con las raíces duranguenses. Durante este periodo, se atendieron en los recorridos a cuatro mil 437 alumnos de 152 escuelas, 137 del área urbana y 15 de la rural.

Educación Integral

(Unidos en Nuestra Historia)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

5.3.2 Oportunidades Educativas

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen >
Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Reducir la desigualdad de oportunidades educativas otorgando apoyos a los que menos tienen. >>

Programa Becas Académicas, Deportivas y Culturales

A través de este Programa se apoya a estudiantes de escuelas públicas de secundaria, bachillerato y licenciatura, con alto nivel académico y de escasos recursos, así como a deportistas de alto rendimiento y alumnos destacados en actividades culturales.

Durante el presente periodo, se entregaron mil 273 becas académicas de los niveles de secundaria (463), medio superior (231) y superior (579).

Las Becas Deportivas constituyen un reconocimiento al esfuerzo, capacidad y dedicación de los deportistas duranguenses, así como un estímulo a su superación permanente.

En el periodo se otorgaron 201 becas, las cuales se entregaron dos veces al año beneficiando a jóvenes deportistas integrantes de 22 asociaciones, de diferentes disciplinas deportivas: Gimnasia (3), Ciegos y Débiles Visuales (1), Atletismo (37), Ajedrez (8), Box (15), Beisbol (11), Baloncesto (13), Ciclismo(4), Frontenis (12), Lucha (7), Natación (10), Softbol (10), Tenis (14), Tiro (6), Voleibol (14), Triatlón(7), Futbol (3), Tae Kwan Do (10), Karate Do (2), Físico Constructivismo (5), Deporte sobre Sillas de Ruedas (5) y Olimpiadas Especiales (4). La inversión realizada fue de 975 mil pesos.

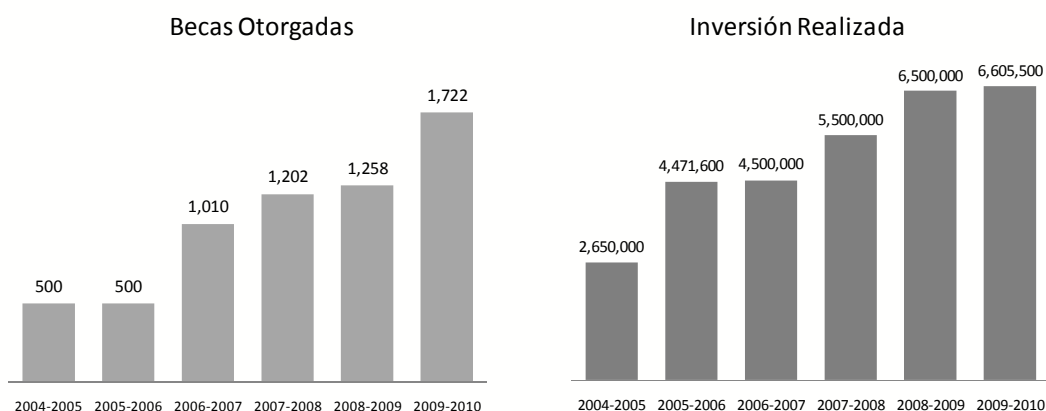
Respecto al periodo anterior, el número de becas otorgadas se incrementó 22.56 por ciento, pasando de 164 a 201.

Las becas culturales se otorgan a los estudiantes de educación básica, media superior y superior, para su formación en alguna especialidad artística o cultural. En este sentido, con una inversión de 449 mil pesos, se entregaron 241 becas culturales: 101 en enero de 2010, por un monto de 186 mil 500 pesos; y en junio, se realizó la segunda entrega a 140 estudiantes con una inversión de 262 mil 500 pesos.

.....

Oportunidades Educativas

(Becas Académicas, Deportivas y Culturales)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

.....

5.3.3 Red de Bibliotecas Públicas y Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Fomentar la lectura y fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas Municipales. >>

Programa Durango, Municipio de Lectores

La Biblioteca Pública es una Institución que proporciona gratuitamente diversos servicios y recursos bibliotecarios, con el objetivo primordial de garantizar el acceso a la lectura y a los distintos medios y fuentes de información y el conocimiento. Los servicios básicos que se brindan a los usuarios comprenden los préstamos internos, con estantería abierta y a domicilio, así como consulta, orientación al usuario y actividades de fomento a la lectura, tales como Hora del Cuento, Tertulias, Bibliomanualidades y Círculos de Lectura, entre otros.

Durante este periodo se llevó a cabo la inauguración de las nuevas instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal Licenciado Ángel Rodríguez Solórzano, en el poblado Llano Grande; y de la instalación de antenas satelitales en las bibliotecas Licenciado Adolfo López Mateos, colonia López Mateos; José Vasconcelos, colonia Francisco Zarco; Licenciado Héctor Palencia Alonso, colonia El Ciprés; Rosas del Tepeyac, colonia Guadalupe; Anáhuac, colonia Anáhuac; Bicentenario de la Independencia, colonia Ampliación PRI; y IV Centenario, en el Paseo de Las Moreras; en las que se brinda el servicio gratuito de internet. Asimismo, se llevó a cabo la entrega de los servicios sanitarios a la Biblioteca IV Centenario; y la incorporación de la biblioteca Bicentenario de la Independencia, a la Dirección General de Bibliotecas (DGB).

Red de Bibliotecas Públicas y Municipales

(Programa Durango, Municipio de Lectores)



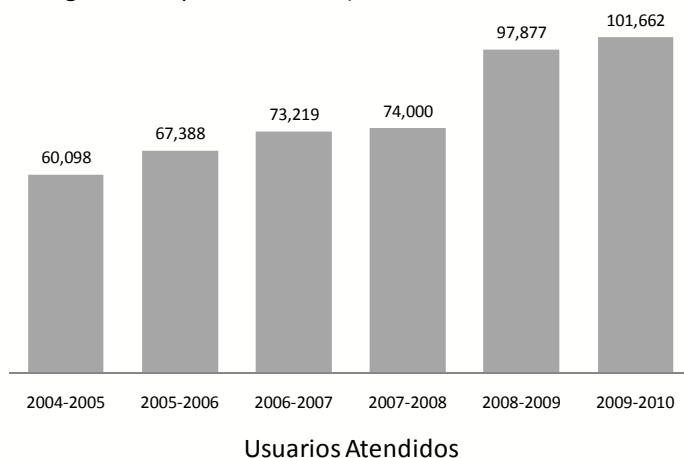
Bibliotecas: Licenciado Ángel Rodríguez Solórzano, Poblado Llano Grande • Anáhuac, Colonia Anáhuac • Bicentenario de la Independencia, Colonia PRI Ampliación • IV Centenario, Paseo de las Moreras Zona Centro • José Vasconcelos, Colonia Francisco Zarco • Licenciado Adolfo López Mateos, Colonia López Mateos • Licenciado Héctor Palencia Alonso, Colonia El Ciprés • Rosas del Tepeyac, Colonia Guadalupe.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Con el propósito de reconocer su valor y motivar su preparación continua, pero sobre todo por el servicio que brinda al usuario, el Ayuntamiento de Durango instituyó el reconocimiento al Bibliotecario del Año, correspondiendo esta distinción, en su edición 2009, al Licenciado Henry Richard Núñez Barrera. Durante los meses de julio y agosto, se realizó el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, registrando un promedio de 40 participantes diarios en cada una de las bibliotecas municipales. Con lo anterior, durante este periodo, se atendieron 101 mil 662 usuarios en las 17 bibliotecas públicas municipales, teniendo una inversión de 785 mil 714 pesos.

Red de Bibliotecas Públicas y Municipales

(Durango, Municipio de Lectores)



En las 17 bibliotecas públicas municipales, se atendieron a 101 mil 662 usuarios, registrando una inversión de 839 mil 714 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

5.3.4 Infraestructura Educativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Fortalecer la infraestructura educativa para mejorar la seguridad y los procesos educativos. >>

Programa Rehabilitación de Espacios Educativos

Considerando la importancia de contar con entornos saludables dentro de las escuelas de educación básica, y en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (SEED), se rehabilitaron los servicios sanitarios de 21 centros escolares y se apoyó con material de construcción para la rehabilitación de espacios educativos en 75 planteles: 17 jardines de niños, 30 primarias, 17 secundarias y 11 sectores educativos. Lo anterior, con una inversión de un millón 55 mil 126 pesos, beneficiando a 10 mil 900 alumnos.

Programa Unidos por Tu Seguridad, Bardas Perimetrales

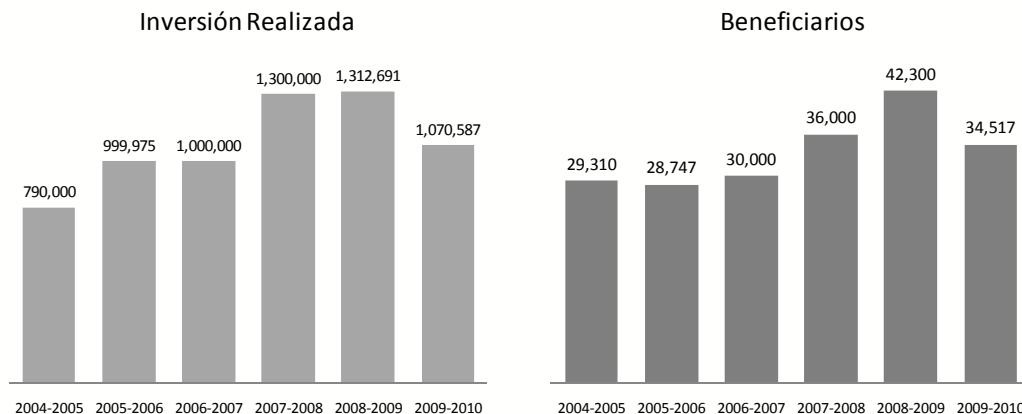
Mediante este Programa, se construyeron 23 bardas perimetrales en tres jardines de niños, 14 primarias, cinco secundarias y un centro de atención múltiple, 10 de la zona rural y 13 de la urbana, con una superficie de seis mil 235 metros cuadrados. La inversión realizada fue de cuatro millones 330 mil 124 pesos en mezcla de recursos del Gobierno del Estado (28.39 por ciento) a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE), la Fundación Chilchota (17.33 por ciento), el Gobierno Municipal (32.88 por ciento) y de los padres de familia (21.40 por ciento).

Programa Tripartita de Dotación de Mobiliario

Con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo en las aulas escolares, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado y la comunidad escolar, se realizó la entrega de tres mil 240 artículos de mobiliario escolar en 100 instituciones educativas, beneficiando a 21 mil alumnos y maestros. Lo anterior, con una inversión de un millón 70 mil 587 pesos.

Infraestructura Educativa

(Tripartita de Dotación de Mobiliario)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Construcción de Canchas de Usos Múltiples

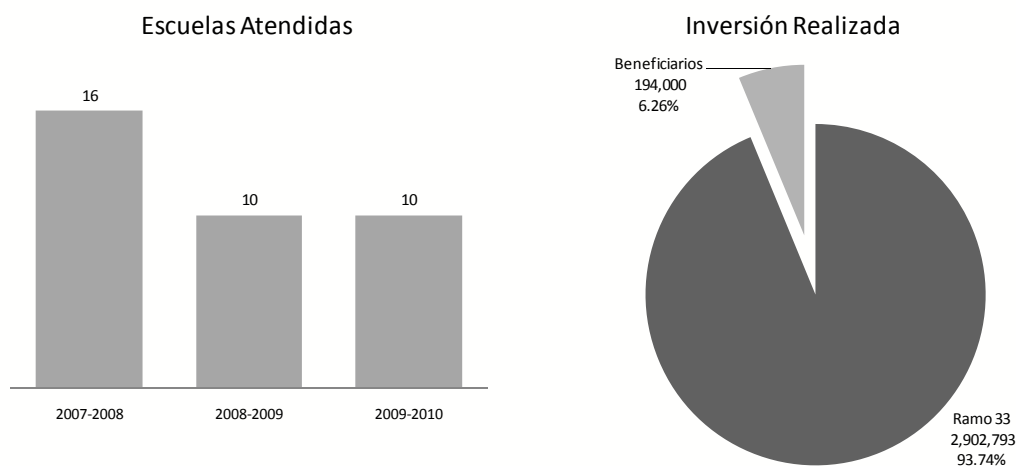
El objetivo fundamental de este Programa es que las instituciones educativas cuenten con las instalaciones y espacios adecuados para la práctica de actividades deportivas, cívicas y culturales. En este sentido, se apoyaron 10 escuelas: siete primarias, dos secundarias y el Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal Número 4, beneficiando a dos mil 700 alumnos. De las escuelas apoyadas, cinco se ubican en el área rural y las cinco restantes en la urbana.

La inversión realizada en mezcla de recursos fue de tres millones 96 mil 793 pesos, integrada por dos millones 902 mil 793 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 194 mil pesos de aportación de los beneficiarios.



Infraestructura Educativa

(Construcción de Canchas de Usos Múltiples)



Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.



Programa Enseñar con Tecnología

Con objeto de mejorar la calidad de la educación, a través del uso técnico y pedagógico de las nuevas tecnologías de la información en las escuelas públicas del Municipio, se realizó la entrega de 234 equipos de cómputo para uso en el aula, así como 33 equipos de sonido y 43 proyectores digitales, beneficiando a 26 mil alumnos de 115 instituciones educativas, 22 jardines de niños, 53 primarias, 35 secundarias, dos de educación especial y tres de media superior. La inversión ejercida fue de tres millones 406 mil 437 pesos.



5.4 DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS LOS DURANGUENSES



RESULTADO
DEL ESFUERZO DE TODOS



5.4.1 Organización de la Oferta Deportiva

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria. >>

Deporte Popular

Con la finalidad de fomentar la práctica organizada del deporte competitivo y promover la actividad física, el libre esparcimiento y la integración familiar y social, se llevaron a cabo diversos torneos de deporte popular en 13 colonias y fraccionamientos de la Ciudad y considerando la respuesta de la comunidad, a partir de este periodo, se realizan de manera permanente los torneos de voleibol, futbol y basquetbol.

Beisbol Máster del Sur

Con la participación de 80 equipos, se puso en marcha la Segunda temporada de la Liga de Beisbol Máster del Sur, en sus diferentes categorías, teniendo como escenario la Unidad Deportiva Valle Verde. Asimismo, se efectuó la premiación de los equipos ganadores en la temporada anterior en cada una de sus categorías.

Torneo Deportivo Interdependencias

Con el propósito de promover la convivencia y el hábito en la práctica de actividades deportivas, se llevó a cabo el Torneo Deportivo Interdependencias en el que participaron 300 trabajadores municipales de 20 dependencias, en los deportes de Futbol Femenil y Varonil, Voleibol Mixto, Slowpitch y Basquetbol Varonil. La inversión realizada fue de seis mil 714 pesos.

Campeonato Municipal de Porristas

Se llevó a cabo el Segundo Campeonato Municipal de Porristas en el que participaron 300 jóvenes porristas de diferentes instituciones educativas, organizados en tres categorías: Secundaria, Media Superior y Superior, en las ramas femenil y mixta. Los tres primeros lugares de cada categoría y rama, recibieron un trofeo y premio económico: cinco mil pesos al primer lugar, tres mil 500 pesos al segundo y dos mil 500 pesos al tercero. Este evento se realizó con una inversión de 65 mil 120 pesos.

Olimpiada del Bebé

En el mes de abril se llevó a cabo la Olimpiada del Bebé, en la que mil 500 niños de jardines de niños del sistema educativo federal y estatal, participaron en diversas actividades deportivas y didácticas, disfrutando además de atractivos regalos. La inversión realizada fue de seis mil 130 pesos.

Cursos de Verano

Los Cursos de Verano que imparte el Gobierno Municipal son gratuitos y están dirigidos a niños de escasos recursos económicos de seis a 14 años de edad, y tienen el propósito de contribuir a su formación integral, a través de la cultura física y la práctica del deporte. Estos cursos contemplan actividades como Fútbol, Basquetbol, Voleibol y Recreación Acuática, así como en Manualidades; y están organizadas de acuerdo con la edad de los niños. La inversión realizada fue de 163 mil 765 pesos.

5.4.2 Eventos Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Reconocer e impulsar al talento deportivo duranguense. >>

Gala del Deporte Municipal

Con el firme propósito de reconocer e impulsar a los deportistas duranguense por su trayectoria y logros en el deporte, se llevó a cabo la Gala Deportiva en la que fueron galardonados 200 que se destacaron en las disciplinas de Atletismo, Ciclismo, Box, Motociclismo, Olimpiadas Especiales, Tenis, Frontenis, Ajedrez, Boliche, Beisbol, Taekwondo, Físico Constructivismo, Softbol, Karate Do, Tiro, Basquetbol, Lucha, Voleibol y Natación. Asimismo, se reconoció la trayectoria de un cronista deportivo. La inversión realizada fue de 48 mil 500 pesos.

Beisbol Ranchero

Se concluyó el torneo número 25, Gregorio Martínez Fernández, de la Liga Ranchera de Beisbol, en el que participaron 41 equipos en cuatro categorías: Mayor (10), Primera A (13), Primera B (8) e Infantil (10).

Los poblados participantes en este torneo son: Valle Florido, Tomás Urbina, San Francisco del Manzanal, José María Pino Suárez, Ignacio López Rayón, Plan de Ayala, José Refugio Salcido, Ejido Felipe Ángeles, La Loma de Praxedis, Praxedis Guerrero, Aquiles Serdán, Villa Montemorelos, Belisario Domínguez, Parras de la Fuente, Fray Francisco Montes de Oca, El Arenal (San Gerónimo), Francisco Villa Nuevo, Nicolás Romero y Orizaba. Además, se tuvo la participación de los municipios de Poanas y Vicente Guerrero.

Carrera Atlética 10 Kilómetros

Con la participación de 400 atletas locales y foráneos, se llevó a cabo la Carrera Atlética de 10 kilómetros, evento de primer nivel que reunió a corredores con gran experiencia en el deporte del atletismo. La inversión realizada fue de 30 mil 798 pesos.

Primera Vuelta Ciclista Máster Durango 2009

En coordinación con el Grupo Coordinada Aventura, se llevó a cabo la Primera Vuelta Ciclista Máster Durango 2009, en la que participaron más de 250 deportistas afiliados a las Asociaciones de Ciclismo de Montaña y de Ruta, y de la comunidad en general, involucrando ciclistas novatos, amateurs, máster, semiprofesionales y aficionados a este deporte, en un recorrido que inició en el poblado Contreras para concluir en El Pueblito. La inversión realizada fue de 31 mil 318 pesos.

5.4.3 Centros de Desarrollo Deportivo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010 >> Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.>

Escuela de Velocidad

La Escuela de Velocidad, tiene el propósito de mejorar las técnicas y entrenamientos de los deportistas que practican el atletismo e identificar nuevos talentos. Dentro de las actividades desarrolladas, en el mes de septiembre, se llevó a cabo el curso-taller “Formas para Controlar el Rendimiento y la Medición de Capacidades”, basado en técnicas generales del deporte, el cual fue impartido por el Profesor Raúl Barrera, al que asistieron 200 maestros de educación física y entrenadores de diferentes disciplinas deportivas, como fútbol, baloncesto, voleibol y atletismo. La Escuela de Velocidad está integrada por 100 alumnos, 30 de los cuales son de alto rendimiento, y es impartida por seis maestros en educación física. La inversión realizada en el presente periodo, fue de 624 mil 980 pesos.

5.4.4 Reglamentación de las Unidades Deportivas

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010 >> Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria.>

Primer Congreso de Unidades Deportivas

Con la finalidad de mejorar las condiciones y el funcionamiento de las Unidades Deportivas del Municipio, se llevó a cabo el Primer Congreso Municipal de Unidades Deportivas, en el que participaron 300 integrantes de los comités de vecinos, de las colonias Emiliano Zapata, Benito Juárez, División del Norte, Benjamín Méndez, Juan Lira, Luz del Carmen, Valle del Guadiana, Héctor Mayagoitia, Valle del Sur, Valle del Mezquital y Francisco Villa; y los fraccionamientos Villas del Guadiana II, Huizache, Las Nubes, Potreros del Refugio y Niños Héroes; además de los jardines Vizcaya y Nazas; a quienes se les impartió una capacitación integral, propicia para los encargados de las unidades deportivas, con temas de Contraloría Comunitaria, Ejercicio Presupuestal (ingresos y egresos), Relaciones Humanas y Reglamentación, orientado este último a la formación del Reglamento de las Unidades Deportivas. Asimismo, se presentaron proyectos de algunos profesores de educación física para la activación deportiva en cada Unidad, los que serán evaluados por los integrantes de cada Comité.



5.5 JUVENTUD CON VALOR, PARTICIPATIVA Y EMPRENDEDORA



RESULTADO

DEL ESFUERZO DE TODOS

ER

5.5.1 Orientación Juvenil

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora > Estrategia: Desarrollar programas que ofrezcan alternativas sanas y atractivas a los jóvenes para aprovechar su tiempo libre. >>

El Programa Orientación Juvenil busca generar en los jóvenes conductas informadas para conducirse y vivir con responsabilidad, fortaleciendo su personalidad para atender los temas de riesgo a los que se encuentran expuestos, privilegiando la búsqueda de un bienestar integral.

Yo Tengo Valor, Conservo Mis Sentidos

Las acciones de este Programa se orientan a la prevención de accidentes viales asociados al consumo de alcohol, proporcionando información a los jóvenes para sensibilizarlos de los riesgos y sus consecuencias. En este sentido, se implementaron diversos mecanismos de información y comunicación directa, como fueron las actividades con los lentes de visión alcohólica, los operativos en periodos vacacionales, pega de calcas en vehículos y la escenificación y simulación de accidentes, las cuales se realizaron en las vialidades más transitadas de la Ciudad.

Además, se impartieron 26 pláticas en las instituciones educativas siguientes: Escuela Comercial Práctica; Instituto Tecnológico Agropecuario Valle del Guadiana; Colegios de Bachilleres La Forestal, Juana Villalobos y Pino Suárez; Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 110; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal Número 4 (CBTF), y las universidades Politécnica y Pedagógica de Durango; en las que participaron 59 mil jóvenes a quienes se les proporcionó información estadística, vivencial y videográfica, sobre la magnitud de este problema de salud pública y su impacto.

Sexualidad Responsable

Con la finalidad de dar a conocer a los jóvenes los alcances físicos, psicológicos, sociales y económicos que trae consigo un embarazo a temprana edad, así como las implicaciones de adquirir una enfermedad de transmisión sexual, se realizaron conferencias y talleres en las instituciones educativas de los poblados Plan de Ayala, Llano Grande, Dolores Hidalgo, Nicolás Romero, Fray Francisco Montes de Oca, Ignacio López Rayón, Navajas, Banderas del Águila, Cinco de Febrero, El Conejo, El Pueblito, El Durazno, San Vicente de Chupaderos, Pilar de Zaragoza, Pino Suárez, Santiago Bayacora, Cuatro de Octubre (La Ferrería), La Loma de Praxedis Guerrero, Colonia Hidalgo, Gabino

Santillán, Otinapa, Quince de Septiembre, José Refugio Salcido, Sebastián Lerdo de Tejada, El Pino, El Saltito y Tomás Urbina; en las secundarias Jaime Torres Bodet, Francisco Villa, Ulises Nevárez y Pensamiento Liberal; Colegio Guadiana La Salle; Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios Número 148; Preparatoria Diurna Santander; colegios de Bachilleres La Forestal, Juana Villalobos y Villas del Guadiana; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); Preparatoria Técnica y Ecológica; y la Universidad Pedagógica de Durango; además, en el Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA), Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC); y el Grupo Juvenil del templo de Nuestra Señora de los Ángeles. Lo anterior, con una asistencia de dos mil 842 jóvenes.

El Valor de la Vida

El objetivo de este Programa es informar a los jóvenes de manera amplia, clara y sencilla sobre los trastornos mentales psicológicos asociados con la bulimia, anorexia y depresión; además de la detección y canalización de los jóvenes en situación de riesgo.

En el marco de este Programa, se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración con la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Durango, el Instituto de Salud Mental del Estado de Durango, el Hospital de Salud Mental Doctor Miguel Vallebuena, la Facultad de Trabajo social y la Escuela de Psicología y Terapia de la Comunicación Humana.

A la fecha se han atendido 567 jóvenes, de los cuales se han detectado 116 casos de depresión en sus diferentes fases, los cuales se han sido atendidos en los talleres de Resiliencia; asimismo, se detectaron tres casos con riesgo de suicidio que han sido canalizados a las instituciones correspondientes.

Asimismo, se impartieron cuatro pláticas sobre la bulimia y anorexia en la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Colegio de Bachilleres Juana Villalobos, en los que se identificaron y canalizaron a tres jóvenes con este tipo de trastornos.

Discapacidad con Valor

Con la finalidad de fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad, se llevó a cabo la Campaña Discapacidad con Valor, en las escuelas Secundaria Número 53, Pensamiento Liberal y Netzahualcóyotl; en los Colegios de Bachilleres La Forestal y Pino Suárez; la Asociación de Padres de Personas con Discapacidad Auditiva de Durango, A.C. (APADAC); Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA); el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); y la Preparatoria Primero de Mayo; registrando una asistencia de mil 160 jóvenes.

Conciencia Ambiental

Con la finalidad de sensibilizar a los jóvenes sobre la problemática ambiental, se puso en operación la Campaña Conciencia Ambiental, realizándose acciones de limpieza en las presas Peña del Águila y Guadalupe Victoria, en las que se colocaron lonas informativas para la prevención de estos espacios recreativos.

Violencia en el Noviazgo

La finalidad de este Programa es la prevención de actos de violencia en una relación de noviazgo, así como informar a los jóvenes sobre las señales de inicio de ésta, sus tipos y consecuencias. En este sentido, se impartieron 11 pláticas sobre Violencia en el Noviazgo, complementadas con la transmisión de un video, así como la aplicación de un test, que permite identificar si se está en una situación de alerta. Asimismo, se realizó una Brigada de Valores en el fraccionamiento San Juan, contando con la asistencia de jóvenes y padres de familia.

5.5.2 Joven Emprendedor

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora > Estrategia: Fomentar y ampliar en los jóvenes el espíritu emprendedor.>>

En el marco de este Programa cuyo objetivo es fomentar y ampliar en los jóvenes el espíritu emprendedor mediante la implementación de proyectos, se llevó a cabo la entrega del Premio Emprende Joven, consistente en 10 mil pesos a los cinco proyectos mejor presentados. Además, se impartió el taller Emprende Joven, en el que participaron 47 jóvenes de la zona rural.

5.5.3 Juventud Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora > Estrategia: Promover la participación activa de los jóvenes en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática social del Municipio. >>

A través de este Programa, se ofrece a los jóvenes, alternativas sanas y atractivas para aprovechar su tiempo libre y encauzar su fuerza y vitalidad en actividades culturales, deportivas, cívico-sociales y laborales.

En este sentido, se llevó a cabo el Concurso de Oratoria 2009 "Eloísa Castillo Guerrero", en honor a una destacada oradora del Municipio, contando con la participación de 49 jóvenes en las categorías de secundaria y preparatoria, premiándose a los tres primeros lugares en cada una de ellas.

Con el fin de seguir preservando las tradiciones mexicanas, se llevó a cabo el Concurso de Calaveras, en el que se premió a los autores de las tres calaveras más creativas dentro de los 25 estudiantes de educación media superior y superior que participaron.

En el marco del Programa Jóvenes de Valores, se efectuó una reunión con 125 estudiantes destacados de secundarias y telesecundarias de 35 comunidades rurales, con la finalidad de reconocer su esfuerzo, dedicación y compromiso.

Se llevó a cabo el Premio Municipal de la Juventud Sahuatoba 2009, en el que se reconoció a los jóvenes más destacados en las categorías de arte y cultura, labor social, actividades académicas y emprendedores.

Con la finalidad de apoyar a los que menos tienen, se realizó el Tamalón 2009, entregándose tres mil 400 tamales a familias de las colonias más vulnerables de la Ciudad.

Asimismo, se llevaron a cabo diferentes actividades dentro de la Escuela de Formación de Liderazgo, tales como el Reto 50-120, Rallys de Liderazgo, realizados en el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios I10, y en los parques Guadiana y Sahuatoba con alumnos del PROMEDAC, así como la impartición de pláticas en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).



5.6 ARTE, CULTURA E IDENTIDAD DURANGUENSE



RESULTADO

DEL ESFUERZO DE TODOS

ER

5.6.1 Arte y Cultura para Todos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Arte, Cultura e Identidad Duranguense > Estrategia: Realizar actividades que fortalezcan e impulsen el arte y la cultura en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute. >>

Al considerar el derecho ciudadano al disfrute del arte y la cultura en todas sus manifestaciones, y de conformidad con la política cultural del Gobierno Municipal, que promueve el desarrollo armónico y equitativo de la sociedad mediante el acceso a las diversas manifestaciones culturales, el Programa Arte y Cultura para Todos permanece en operación, y su finalidad principal consiste en el acercamiento de la población con las actividades artísticas y culturales.

El Programa Arte y Cultura para Todos integra tres proyectos: Actividades Artísticas en Espacios Públicos, Festivales y Encuentros y Espacios Públicos Culturales, en los que se realizaron mil 668 eventos, en los que participaron seis mil 964 artistas, creadores y promotores, con una asistencia de 155 mil 607 personas.

Eventos Artísticos en Espacios Públicos

La realización de actividades artísticas y culturales en espacios públicos representó nuevas opciones recreativas y de esparcimiento, las cuales favorecieron la convivencia familiar y una mayor penetración en la población, mediante la oferta de foros de expresión para los creadores del Municipio, en donde se promovieron las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre los eventos que se llevaron a cabo, destacan los Jueves de Plazuela; las actividades en el Centro Comercial Paseo Durango; Domingos Musicales y Domingos en Familia, con eventos en el corazón del Parque Guadiana, atrios y plazas, principales edificios del Centro Histórico y barrios representativos de la Ciudad; el Callejón del Arte, a un costado de las instalaciones del IMAC, orientado a la difusión de la labor de los artistas; y el Tianguis Cultural, con exposición y venta de artesanías duranguenses, exhibiciones de danza, presentaciones musicales y talleres de creación para niños y adultos. En el presente periodo, se realizaron 241 eventos, con una participación de tres mil 328 promotores, artistas y creadores y 48 mil 450 asistentes.

Festivales y Encuentros

Los festivales y encuentros constituyen una herramienta eficaz para favorecer el acercamiento de la sociedad duranguense a la cultura y el arte a través de un método ordenado, que hace uso de fechas significativas, personajes y hechos históricos, y se lleva a cabo en puntos de reunión estratégicos. En el presente periodo, se efectuaron 220 eventos, con la participación de mil 487 artistas y 73 mil 715 espectadores.

Festival de Semana Santa

Se realiza con el propósito de ofrecer alternativas de entretenimiento a la comunidad y al turismo religioso, al tiempo que se promueve la convivencia familiar. En este periodo, se llevaron a cabo 22 eventos religiosos en fortalecimiento de las tradiciones de mayor arraigo en la Ciudad y 55 eventos culturales, con una participación de 400 promotores y artistas y 19 mil 978 asistentes, resaltando el Primer Concurso Nacional de Pintura de Calle, “Durango Madonnari 2010”, realizado en el paseo Las Alamedas.

Festival del Arpa

Con el propósito de brindar un espacio para el conocimiento, apreciación y disfrute de este instrumento, este festival se llevó a cabo durante gran parte del año, como un complemento de la formación de los alumnos de la Primera Escuela de Arpa “Celso Duarte”, contándose con la participación de maestros de los países de Argentina y Venezuela.

Festival Vive la Magia en tu Barrio

Mediante este festival se visitan barrios, colonias y comunidades rurales, con el objetivo de ofrecer la misma calidad de espectáculos a todas aquellas personas que no tienen posibilidades económicas de asistir a un teatro. Durante el presente periodo, se realizaron 39 eventos en las colonias Valle del Guadiana, La Virgen, Héctor Mayagoitia, Maderera, Miguel de la Madrid, División del Norte y Asentamientos Humanos; y en el poblado Abraham González, contando con la participación de 220 promotores y artistas, y una asistencia de siete mil 240 espectadores.

Festival Unidos por la Niñez

En el marco de los festejos del Día del Niño, y con el objetivo de fomentar la participación infantil en actividades artístico-culturales, se llevó a cabo el Festival Unidos por la Niñez, en el Jardín Hidalgo, con una asistencia de mil niños de diferentes escuelas primarias y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).

Festival de Día de Muertos “Ahí viene la Huesuda”

Con el propósito de fomentar las tradiciones mexicanas, durante el mes de octubre se realizaron diferentes actividades, entre las que destacan el curso Elaboración de Catrinas, dirigido a docentes de educación básica y público en general, culminando esta actividad con una exposición en el Callejón del Arte; y la presentación del espectáculo de teatro y música “El Fandango de las Calaveras”, en el Jardín Hidalgo, con la finalidad de difundir el acervo del Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”. Además, se exhibieron fotografías de las diferentes obras escultóricas, artísticas y arquitectónicas, en la Galería El Andén de la Central de Autobuses.

Asimismo, en coordinación con la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango, se presentó en el área adjunta a la capilla central del Panteón de Oriente, el espectáculo multidisciplinario “México y la Muerte”; y con el Cine-Club Universitario, se llevó a cabo el Ciclo, que se proyectó en el área central del Museo.

Con la finalidad de reforzar los conocimientos sobre leyendas, ritos y costumbres duranguenses y mexicanas, y teniendo como escenario principal el Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”, se atendieron dos mil 891 alumnos de educación básica y se recibieron mil 193 personas en los diferentes recorridos nocturnos con guías turísticos certificados.

Festival de las Bellas Artes Ricardo Castro 2009

Dicho festival, homenaje a Ricardo Castro Herrera, destacado músico duranguense, se efectuó del 11 de noviembre al seis de diciembre de 2009, reuniendo a diversos exponentes de la cultura local y nacional. Se realizaron más de 100 eventos, en los que se presentaron espectáculos musicales, literarios, teatrales, dancísticos, audiovisuales y plásticos, entre los que destacan el Primer Festival de Pintura de Calle Durango Madonnari 2009, con la participación de 230 personas, entre concursantes, madonnaris de exhibición, jóvenes creadores, adolescentes y niños. Como un complemento al concurso, se instalaron talleres efímeros familiares y espectáculos artísticos.

Encuentros

Se han programado como un vínculo entre los creadores locales y las experiencias exitosas de creadores nacionales y extranjeros. A través de este esquema, se buscó la consolidación de un intercambio eficaz y permanente entre la cultura de Durango y la de otros estados, privilegiando la capacitación constante, la actualización de términos y contenidos, el mejoramiento de técnicas de ejecución, así como el compartimiento de modelos exitosos de operación, sustentabilidad y desarrollo cultural.

Derivado de lo anterior, se llevó a cabo el Encuentro de Danza Mexicana, para dar realce a la celebración del Día Mundial de la Danza, con la participación de grupos locales y de los diferentes municipios del Estado.

Espacios Públicos y Culturales

Museo de Arte Funerario “Benigno Montoya”

Con la finalidad de difundir el acervo artístico, escultórico e histórico del Museo de Arte Funerario Benigno Montoya, se realizaron diversas acciones que permitieron la visita de alumnos de educación primaria, media superior y superior; asimismo, se impartieron pláticas sobre iconografía de arte funerario y se promovió la obra de escultores duranguenses, nacionales y extranjeros, resaltando la obra del escultor Benigno Montoya, contando con una asistencia de ocho mil 806 personas, entre visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Para conmemorar el 145 aniversario del natalicio de Benigno Montoya de la Cruz, en el mes de febrero se organizaron varios eventos, destacando el acto oficial realizado en su tumba y las exposiciones fotográficas “Montoya en el Arte”, en la Escuela Primaria “Prof. Benigno Montoya de la Cruz”, y en el Edificio Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Cineteca Municipal Silvestre Revueltas

Con una vocación para las artes audiovisuales y en especial al cine, la Cineteca Municipal Silvestre Revueltas constituye un espacio alternativo de recreación y cultura, en la que se ofrece una selecta programación cinematográfica en 35 milímetros.

En el periodo que se informa, se proyectaron 877 funciones de cine, contando con una asistencia de 10 mil 496 cinéfilos. Entre los eventos más sobresalientes se encuentran la Decimotercera Edición del Tour de Cine Francés, el Festival de las Bellas Artes Ricardo Castro, Duranguenses en el Cine, Segunda Muestra de la Diversidad y De Rol por Sudamérica, contando en esta última con la participación de Vancouver Latin American Film Festival (VLAFF). Asimismo, en el marco del Festival de Semana Santa 2010, se proyectaron las películas: Desde mi Cielo, Antes de Partir, Cometas en el Cielo, Mar Adentro, La Pasión de Cristo, La Carretera y El amor en Tiempos de Odio, contando con una asistencia de mil 190 espectadores.

Las Funciones Especiales dedicadas a instituciones, lograron transmitir un importante mensaje, celebrando el Día Mundial de la Tierra, con la proyección del documental Home; y el Día del Medio Ambiente, con la proyección de las películas Avatar, Dogma 10, y paralelamente, se llevó a cabo el Concurso de Cortometraje, Rally 48 en Corto.

Además, se realizaron proyecciones especiales de las películas Precious y Zona de Miedo, mismas que fueron ganadoras del Premio Oscar, y se llevaron a cabo la Tercera Muestra de la Diversidad, evento que busca atraer otro tipo de público, sin perder el objetivo de proyectar cine de arte; y además, el concurso-homenaje a los Duranguenses en el Cine.

Salas de Exposiciones

En el área de Museos y Exposiciones del Instituto Municipal del Arte y la Cultura, con la finalidad de fortalecer la tradición de la pintura y la plástica en Durango, se realizaron 88 exposiciones y 15 conferencias, contando con la asistencia de dos mil 755 personas.

5.6.2 Programa de Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del municipio de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Arte, Cultura e Identidad Duranguense > Estrategia: Fortalecer los valores artísticos, culturales, tangibles e intangibles, que nos identifican como duranguenses. >>

En el marco de este Programa, se llevaron a cabo 252 eventos, con la participación de 980 artistas, creadores y promotores y 12 mil 305 espectadores.

Promotoría y Animación Cultural

Quinteto Zambrano

El Quinteto Zambrano es una agrupación impulsada por el Gobierno Municipal, con el objetivo de difundir la música clásica y popular en los diferentes escenarios, brindando un reconocimiento a artistas locales y a instituciones educativas. Durante el presente periodo, se realizaron 16 conciertos, registrando una asistencia de cinco mil 540 personas.

Producción Artística

El objetivo del proyecto de Producción Artística es impulsar la generación de instrumentos que apoyen la difusión de la cultura a través de publicaciones editoriales, medios magnéticos, materiales audiovisuales, montaje de exposiciones, apoyo a la artesanía y talleres y jornadas de profesionalización.

Programa Editorial

La producción editorial comprende 12 obras, en las que se destaca la creatividad de los escritores duranguenses: “Jesús Agustín Castro: Hombre de la Revolución”, Javier Guerrero Romero; “25 Años de Narrativa en Durango”, compilación de Jesús Alvarado Cabral, “El Guarús”; “Mi Bella Villa”, Heriberto Hernández Velásquez; “Curiosidades Duranguenses y Otros Menjurjes”, Juan Ramón García Maquívar; “Me Enamoré o Sólo Enfermé de Soledad”, Adriana García; “Retrato de un Amigo Perdido Hace Mucho Tiempo”, Enrique Mijares Verdín; “José María Patoni: La Lealtad de los Principios”,

Gonzalo Salas; “Obra Poética de la A a la Z”, María Cristina Salas; “Un Mediodía de Enero”, María del Socorro Soto Alanís; “Cuentos de la Revolución Mexicana”, Salvador de la Rosa Simental; “Antología del Taller de Lectura, Luz del Mundo del IMAC”, Jesús Marín; y Catálogo Festival Bella Vía, Instituto Municipal del Arte y la Cultura.

Respecto al ciclo de lectura “Los Poetas y su Divinidad”, se editaron 32 publicaciones que recopilan las mejores obras de los escritores más sobresalientes a nivel mundial, al que asistieron 960 personas.

Producción Artística

Se apoyó la grabación de seis discos compactos, cinco de géneros variados y el musical Pancho Villa, cuya composición y montaje de la obra se realizó con la dirección del Maestro Juan Manuel Arpero, con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED) y el Instituto Municipal del Arte y la Cultura (IMAC).

Talleres y Jornadas de Profesionalización

La formación de nuevos creadores representa también una parte importante de la producción cultural en una comunidad. En este sentido, se ha continuado con el apoyo y seguimiento a la capacitación y profesionalización de los creadores de Durango llevando a cabo, semanalmente, cuatro talleres de literatura y un curso de instrumentos de boquilla circular; así como talleres de artesanía, pintura, caricatura y literatura para niños. En este periodo, se impartieron 182 talleres, en el que participaron cuatro mil 65 personas.

Apoyo a las Pequeñas Empresas Culturales

Durante el presente periodo se consolidó la Asociación de Artesanos de Santa Ana, contando con el apoyo del IMAC, el cual funge como facilitador para su organización, funcionamiento e instalación en el Jardín Hidalgo, los días sábados y domingos. En el mes de marzo, para la verbena popular del Día del Artesano, se les apoyó y acompañó en dichos festejos, erigiendo un altar a San José, santo patrono de los artesanos, ofreciendo una reliquia acompañada de danzantes tradicionales. En este rubro, se apoyó a 18 productores artesanales en la obtención de préstamos y recursos para iniciar y fortalecer su actividad.

Fondo de Apoyo a la Actividad Teatral

Interesados en la formación y generación de piezas y espacios para la realización de la actividad teatral, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se creó el Programa de Activación “En el Teatro, Seguro te Diviertes”, efectuándose 17 eventos, en temporadas de teatro infantil, juvenil y familiar, con la participación de 195 artistas y creadores y una asistencia de tres mil 740 personas.

5.6.3 Programas Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Arte, Cultura e Identidad Duranguense > Estrategia: Realizar actividades que fortalezcan e impulsen el arte y la cultura en el Municipio, promoviendo en la población su conocimiento y disfrute. >>

Turismo Cultural

El IMAC ha desarrollado una serie de actividades que enriquecen la oferta turística, partiendo desde la escenificación de las leyendas tradicionales, en los lugares en los cuales ocurrieron, hasta la programación de eventos en edificios emblemáticos para la difusión de su historia y la realización de actividades en el Centro Histórico. En el presente periodo se efectuaron 154 eventos, en los que participaron dos mil 592 artistas, registrando una asistencia de 53 mil 668 personas.

Durango a Escena

Durango a Escena está constituido por una serie de eventos mensuales de renombre nacional e internacional. A través de éstos, se busca enriquecer la oferta cultural que se presenta a los visitantes y complementar la programación habitual para los habitantes de la Ciudad. En este sentido, se efectuaron dos eventos, contando con la participación de 200 artistas y una asistencia de dos mil personas.

Gabinete Social

Actividades en Conjunto y de Apoyo

Las Actividades en Conjunto que más destacan son las realizadas en alusión a fechas conmemorativas: el Día de la Candelaria, Día del Amor y la Amistad, Día de Reyes y Día de la Madre, entre otras. El IMAC participa mediante el arte y la cultura en las actividades llevadas a cabo por el Cabildo, las dependencias municipales y otras instituciones. En este sentido, se efectuaron 135 Actividades en Conjunto y de Apoyo, participando 996 colaboradores, registrando una participación de 47 mil 798 personas.

5.6.4 Difusión de la Cultura

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: *Un Durango Solidario con los que Menos Tienen* > Objetivo: *Arte, Cultura e Identidad Duranguense* > Estrategia: *Realizar actividades que fortalezcan e impulsen el arte y la cultura en el Municipio, promoviendo en la población su conocimiento y disfrute.* >>

Comunicación Social

El Programa de Difusión de la Cultura tiene como objetivo mantener informada a la sociedad sobre las actividades culturales y artísticas que el Gobierno Municipal lleva a cabo. En este sentido, se elaboraron mil 183 boletines de información, se organizaron 238 visitas a los medios de comunicación y 24 ruedas de prensa, con una cobertura de 15 medios presentes en cada conferencia.

Con objeto de seguir brindando un espacio de difusión a la cultura, se editó con un tiraje de 10 mil ejemplares, un número de la revista IMAC Durango: Arte y Cultura, la cual representa un espacio para la difusión de la obra de los artistas locales y un marco de expresión de opiniones sobre el quehacer cultural y artístico del Municipio.

Mediante el proyecto de Memoria Fotográfica, se efectuó la compilación de imágenes de las actividades culturales, integrando 470 carpetas.

Difusión de Material Promocional

La finalidad de este proyecto es resaltar las actividades más relevantes realizadas en el arte y la cultura. En este periodo, se produjeron documentales de los festivales de las Bellas Artes Ricardo Castro, de Semana Santa y del primer festival Latinoamericano de Arpa Celso Duarte.

Relaciones Públicas

Durante el periodo que se informa, se efectuaron tres mil 769 eventos artísticos y culturales, con una participación de 11 mil 895 colaboradores, artistas y creadores, registrando una asistencia de 224 mil 619 personas. Lo anterior, con una inversión de 17 millones 114 mil 945 pesos.



5.7 DESARROLLO PARA LA MUJER



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



5.7.1 Programa Dejando Huella

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Estrategia: concientizar a la mujer de su propio valor y del rol tan importante que desempeña dentro de la sociedad, potenciando sus virtudes y capacidades como persona. >>

Plática Sexualidad Responsable

Con la finalidad de brindar información respecto a los riesgos de iniciar una vida sexual a edad temprana, así como las consecuencias de un embarazo no deseado, se impartió la plática Sexualidad Responsable, en la que participaron 69 alumnos de la Escuela Secundaria Mártires de Tlatelolco.

Conferencia Decídete Vive Sano

El propósito de esta conferencia, en la que participaron 203 personas, fue dar a conocer recomendaciones prácticas a los asistentes, con objeto de mantener una alimentación saludable y corregir hábitos alimenticios. Como parte de este evento, se llevó a cabo un concurso de cocina, utilizando la soya como ingrediente principal.

Capacitación en Tecnologías Domésticas

Con el propósito de contribuir a la economía familiar, se impartieron cursos de capacitación en tecnología doméstica para elaborar crema sólida, jabón de avena y de tocador, champú crematizado, gel, acondicionador para el cabello, suavizante de telas, pasta dental, enjuague bucal, detergente, mousse de guayaba, barras de avena y mazapán de cacahuete, registrando una asistencia de 170 mujeres.

Mujeres Transformando

Entrega de Diplomas del Programa Mujeres Transformando, Primera Etapa

Con el propósito de reconocer el trabajo realizado por las coordinadoras de grupo del Programa Mujeres Transformando, se llevó a cabo la entrega de diplomas a las 456 mujeres de 17 colonias y cinco poblados que estuvieron participando en la Primera Etapa del Programa que comprendió el periodo de mayo a octubre de 2009.

Como inicio de la Segunda Etapa del Programa, se llevó a cabo la conferencia “De la Tierra al Cielo, Mujer de Alto Rendimiento”, impartida por el reconocido asesor y conferencista Gerardo MacFarland Ávila, registrando una asistencia de 395 personas. Asimismo, se dio a conocer la metodología y el esquema de operación del Programa durante el periodo febrero-agosto del 2010.

A la fecha, se cuenta con 31 grupos de trabajo en los que participan 821 mujeres, de las cuales 611 son usuarias constantes a las que se les brinda asesoría psicológica.

Apoyo al Parlamento de la Juventud

En coordinación con el Parlamento de la Juventud, durante el periodo de noviembre del 2009 a marzo del 2010, se llevó a cabo un trabajo conjunto para atender y brindar diversos apoyos a jóvenes y a sus madres de 59 colonias. En este sentido, el IMM impartió diversas pláticas orientadas a mejorar el ambiente familiar y cursos-taller para la elaboración de alimentos y de tecnologías domésticas, en los que participaron mil 69 madres de familia, con una edad promedio de 40 años.

Detección de Cáncer Cérvico-Uterino

En coordinación con la Secretaría de Salud y con el apoyo de la Unidad Móvil de Cáncer Cérvico-Uterino, se llevó a cabo una campaña de detección temprana, en las colonias Héctor Mayagoitia, Benito Juárez y División del Norte, y en el poblado San Vicente de Chupaderos, lográndose la atención de 200 mujeres que participan en el Programa Mujeres Transformando.

Conferencia “Combinando el Éxito con la Familia”

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la conferencia “Combinando el Éxito con la Familia”, impartida por Martha Debayle, registrando una asistencia de mil personas. Asimismo, se realizó la presentación de pantomima, a cargo del actor Erón.

Semana de la Activación Física

El propósito de este Programa es fomentar la práctica del deporte y la activación física, haciendo conciencia de su importancia para la salud física y mental.

5.7.2 Programa Ni ser Más, Ni ser Menos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

Taller de Sensibilización en Género

Este taller se realizó con la finalidad de capacitar al personal de servicios complementarios de las escuelas de educación secundaria, con relación a las implicaciones de ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad, y su proyección en el quehacer cotidiano y educativo; contando con la asistencia de 27 personas que brindan apoyo complementario y que tienen trato directo con los alumnos.

Capacitación en Género y Políticas Públicas

En el marco del proyecto Municipio con Equidad, se desarrolló el Taller de Capacitación en Género y Políticas Públicas, en el que participaron 70 representantes de asociaciones civiles, con cuatro horas de capacitación; y un grupo de funcionarios públicos de primer y segundo nivel, cuya capacitación fue de ocho horas. Este taller fue impartido por la Licenciada Sara Lovera López, quien cuenta con una amplia experiencia en los temas citados.

Diagnóstico de la Condición de las mujeres y su posición de género en el Municipio de Durango

El proyecto Municipio con Equidad fue financiado con recursos del Fondo de Desarrollo para Instancias Municipales (FODEIMM), del Instituto Nacional de las Mujeres, mediante el cual se realizó el Diagnóstico de la Condición de las Mujeres y su Posición de Género en el Municipio de Durango.

Como parte de esta investigación, se aplicaron diversos instrumentos que permitieron recopilar datos significativos en materia de políticas públicas y de la problemática municipal, desde una perspectiva de género. En este sentido, se aplicaron cuestionarios a funcionarios públicos municipales y a la población abierta; se realizaron entrevistas y se trabajó con grupos focales; además de consultas documentales para construir una radiografía general de la situación de la mujer, particularmente en las áreas de salud, economía y educación.

Los resultados obtenidos, permitirán definir estrategias de mediano y largo plazos para incorporar la perspectiva de género a nivel municipal, lo que representa un enorme reto en términos culturales, políticos y sociales.

5.7.3 Programa Por una Sociedad sin Violencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

Cuando el Amor Duele

Cuando el Amor Duele es una charla que tiene como tema central el de la violencia en el noviazgo, donde se explican los tipos y ciclo de la misma, así como el plan de seguridad a seguir en el caso de presentarse esta situación. Asimismo, se aplica un cuestionario diagnóstico para detectar si existe el problema de la violencia. Esta plática se impartió en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 110, a la que asistieron 85 estudiantes entre 15 y 18 años de edad; además, en la escuela Comercial Técnica de la UJED, con 47 asistentes entre 16 y 20 años de edad, en su mayoría mujeres; y en la colonia Juan Lira, en la que participaron 39 personas.

Brigada de Prevención de la Violencia

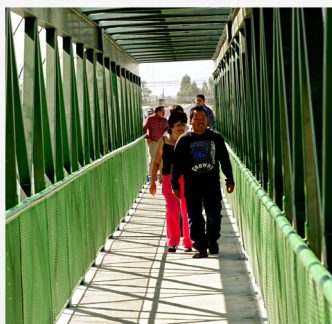
La Brigada de Prevención de la Violencia se llevó a cabo en los fraccionamientos Villas del Guadiana I al VII, en los que se aplicó un cuestionario orientado a la detección de situaciones de violencia. Se visitaron 847 personas, 52.74 por ciento de 45 años de edad en promedio; 47.26 por ciento de 34 años; 98.01 por ciento, mujeres; y 1.99 por ciento, hombres.

Primer Concurso de Fotografía

Con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se convocó a los fotógrafos del Municipio, al concurso de Fotografía “Mujer Sueña Libre”, en el que participaron 17 de ellos, cuyas obras fueron mostradas al público, en una exposición abierta en la calle Constitución.



5.8 OBRA PÚBLICA CON SENTIDO SOCIAL Y VISIÓN DE LARGO PLAZO



RESULTADO
DEL ESFUERZO **DE TODOS**



5.8.1 Programación y Control Financiero de las Obras

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes maximizando los recursos disponibles. >>

Cierre de Refrendo del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2008

En el Cierre de Ramo 33 se consideró la ejecución de 392 obras y acciones, con una inversión de 82 millones 319 mil 159 pesos, integrada por 70 millones 738 mil 890 pesos (85.93 por ciento) de inversión de Ramo 33; 173 mil 232 pesos (0.21 por ciento) de aportación de la Fundación Chilchota; y 11 millones 407 mil 37 pesos (13.86 por ciento) de los beneficiarios.

En la inversión por concepto de obra, el 82.58 por ciento se concentró en cinco conceptos: Construcción de Vialidades, que representa el 36.12 por ciento; Pavimentación de Calles, 25.97 por ciento; Alcantarillado, 10.01 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 5.10 por ciento; y Definición y Conducción de la Planeación, 5.38 por ciento. El 17.42 por ciento restante se distribuye en Protección y Preservación del Medio Ambiente (4.27 por ciento); Caminos Rurales (4.61 por ciento); Infraestructura Básica de Salud (2.46 por ciento); y Otros (6.09 por ciento).

Cierre de Anticipos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2008

Respecto al Cierre del Anticipo de Ramo 33, se contempló una inversión de siete millones 756 mil 42 pesos, integrada por un millón 765 mil 58 pesos (22.76 por ciento) de aportación de los beneficiarios y cinco millones 990 mil 984 pesos (77.24 por ciento) de inversión de Ramo 33, para la realización de 23 obras y acciones.

En la Inversión por Concepto se consideró la Pavimentación de Calles (93.52 por ciento); Alcantarillado (3.78 por ciento); y Construcción de Vialidades (2.71 por ciento).

Cierre de Obras de Continuidad del Programa Normal Municipal (PNM) 2008

Respecto al Cierre de Obra de Continuidad, la inversión considerada fue de 126 millones 383 mil 327 pesos integrada por dos millones 225 mil 874 pesos (1.76 por ciento) de aportación de los beneficiarios; tres millones 200 mil pesos (2.53 por ciento) de inversión federal; siete millones 193 mil 76 pesos (5.69 por ciento) estatal; y 113 millones 764 mil 377 pesos (90.02 por ciento) municipal; lo anterior para la realización de 173 obras y acciones.

La Inversión por Concepto se distribuyó de la manera siguiente: Infraestructura para la Protección y Preservación del Medio Ambiente, 33 millones 321 mil 712 pesos (26.37 por ciento); Reciclado de Pavimento, 31 millones 958 mil 985 pesos (25.29 por ciento); Obra Diversa, 23 millones 988 mil 452 pesos (18.98 por ciento); Plazas Cívicas y Jardines, 13 millones 877 mil 720 pesos (10.98 por ciento); Pavimentación de Calles, seis millones 561 mil 844 pesos (5.19 por ciento); Rescate de Espacios Públicos, seis millones 400 mil pesos (5.06 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado, cinco millones 207 mil 28 pesos (4.12 por ciento); Infraestructura para Agua Potable, 245 mil 857 pesos (0.19 por ciento); y en Otros conceptos, cuatro millones 821 mil 731 pesos (3.82 por ciento); lo anterior, para la realización de 173 obras y acciones.

Cierre y Refrendo del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), del Programa Anual de Obra Pública 2009

Respecto al Ejercicio Fiscal 2009 del Ramo 33, se consideró una inversión de 117 millones 909 mil 109 pesos, integrada por 79 millones 274 mil 764 pesos (67.23 por ciento) que corresponde a la obra terminada con 315 obras y acciones; y 38 millones 634 mil 345 pesos (32.77 por ciento), en 397 obras y acciones en proceso mismas que conformaron el Refrendo 2009.

Obra Terminada del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) 2009

En el caso del Cierre de Ramo 33, se consideraron 315 obras y acciones terminadas que representan una inversión de 79 millones 274 mil 764 pesos: 75 millones 39 mil 463 pesos (94.66 por ciento) del Ramo 33; tres millones 790 mil 669 pesos (4.78 por ciento) de aportación de los beneficiarios; y 444 mil 632 pesos (0.56 por ciento) de la Fundación Chilchota.

Por concepto de obra, la inversión se distribuyó de la manera siguiente: Electrificación Rural y de Colonias Pobres (30.22 por ciento); Endeudamiento Neto Adicional (32.36 por ciento); Infraestructura Básica Educativa (4.91 por ciento); Infraestructura Productiva Rural (7.08 por ciento); Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo (1.33 por ciento); Infraestructura para Agua Potable (1.26 por ciento); Alumbrado Público (0.15 por ciento); Guarniciones y Banquetas (1.44 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado (0.96 por ciento); Pasos Peatonales y Vehiculares (2.42 por ciento); Pavimentación de Calles (16.39 por ciento); e Infraestructura Deportiva (1.49 por ciento).

Obras en Proceso del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

El Refrendo del Ejercicio 2009, se integró con 397 obras y acciones que representan una inversión de 38 millones 634 mil 351 pesos: 32 millones 558 mil 644 pesos (84.27 por ciento) de inversión de Ramo 33; cinco millones 911 mil 888 pesos (15.30 por ciento) de aportación de los beneficiarios; y 163 mil 819 pesos (0.42 por ciento) de la Fundación Chilchota.

La inversión por concepto, se distribuyó de la manera siguiente: Pavimentación de Calles, 44.37 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 12.28 por ciento; Infraestructura para Alcantarillado, 13.79 por ciento; Infraestructura para Agua Potable, 5.42 por ciento; Caminos Rurales, 6.47 por ciento; Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo, 6.01 por ciento; Guarniciones y Banquetas, 3.12 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 6.17 por ciento; Infraestructura Deportiva, 1.53 por ciento; Alumbrado Público, 0.57 por ciento; y Electrificación Rural y de Colonias Pobres, 0.28 por ciento.

Cierre y Obras de Continuidad del Programa Normal Municipal (PNM), del Programa Anual de Obra Pública 2009

En el caso del Programa Normal Municipal, la estructura completa consideró una inversión de 511 millones 589 mil 643 pesos, para la ejecución de 520 obras y acciones; la inversión de la obra terminada fue de 497 millones 218 mil 259 pesos (97.19 por ciento) para la realización de 463 obras y acciones; y la inversión de la obra en proceso fue de 14 millones 371 mil 384 pesos (2.81 por ciento) para la realización de 57 obras y acciones.

Obra Terminada del Programa Normal Municipal (PNM)

Por lo que corresponde a la obra terminada, las 463 obras y acciones que representan una inversión de 497 millones 218 mil 257 pesos, se integró con las aportaciones de 254 millones 601 mil 356 pesos (51.21 por ciento) del gobierno federal; 49 millones 329 mil 987 pesos (9.92 por ciento) estatal; 191 millones 182 mil 500 pesos (38.45 por ciento) municipal; y dos millones 104 mil 417 pesos (0.42 por ciento) de los beneficiarios.

En la inversión por concepto, más de la mitad se concentró en Infraestructura para Alcantarillado con 265 millones 490 mil 481 pesos (53.40 por ciento); Infraestructura para Agua Potable, 40 millones 836 mil 906 pesos (8.21 por ciento); Construcción de Vialidades, 37 millones 175 mil 720 pesos (7.48 por ciento); Programa Hábitat, 34 millones 910 mil 852 pesos (7.02 por ciento); Urbanización Municipal, 26 millones 123 mil 764 pesos (5.25 por ciento); Promoción Turística, 20 millones de pesos (4.02 por ciento); Plazas Cívicas y Jardines, 13 millones 785 mil 507 pesos (2.77 por ciento); Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios Públicos, 12 millones 183 mil 768 pesos (2.45 por ciento); y en Otros conceptos, 46 millones 711 mil 258 pesos (9.39 por ciento); lo anterior, para la realización de 463 obras y acciones.

Obra en Proceso del Programa Normal Municipal (PNM)

Las 57 obras en proceso, representan una inversión de 14 millones 371 mil 384 pesos: 13 millones 228 mil 399 pesos (92.05 por ciento) de inversión municipal y un millón 142 mil 985 pesos (7.95 por ciento) de aportación de los beneficiarios.

En la Inversión por Concepto, se consideraron cuatro millones 384 mil 253 pesos (30.51 por ciento) corresponde a Obra Diversa; en Pavimentación de Calles, tres millones 514 mil 314 pesos (24.45 por ciento); Plazas Cívicas y Jardines, 961 mil 932 pesos (6.69 por ciento); Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios, tres millones 382 mil 262 pesos (23.53 por ciento); Agua Potable, 747 mil 278 pesos (5.20 por ciento); Infraestructura Básica Educativa, 690 mil 550 pesos (4.81 por ciento); Alumbrado Público, 96 mil 933 pesos (0.67 por ciento); Construcción de Vialidades Urbanas, 262 mil 510 pesos (1.83 por ciento); Inversión en Programas, 124 mil 951 pesos (0.87 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado, 40 mil 696 pesos (0.28 por ciento); Mantenimiento de Infraestructura, 53 mil 775 pesos (0.37 por ciento); e Imagen Urbana, 111 mil 930 pesos (0.78 por ciento).

Programa Anual de Obra Pública 2010

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

En el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), la estructura financiera se integró con una aportación del Gobierno Municipal de 115 millones 766 mil 737 pesos (47.94 por ciento); de inversión federal, 72 millones 132 mil 500 pesos (29.87 por ciento); estatal, 34 millones 750 mil pesos (14.39 por ciento); y de aportación de los beneficiarios, 18 millones 855 mil 157 pesos (7.81 por ciento). La inversión de este Programa fue de 241 millones 504 mil 393 pesos.

La inversión por Concepto se distribuyó de la manera siguiente: 129 millones 800 mil pesos (55.31 por ciento) corresponde a las obras de Infraestructura para Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Aguas del Municipio de Durango; 29 millones 93 mil 333 pesos (12.40 por ciento), en Pavimentación de Calles; 20 millones 600 mil 500 pesos (8.78 por ciento) en Infraestructura Productiva Rural; 16 millones 291 mil 737 pesos (6.94 por ciento) corresponden al Endeudamiento Neto Adicional, referente al adelanto del FAIS; 12 millones 500 mil pesos (5.33 por ciento) en Infraestructura Básica Educativa; 11 millones 428 mil 571 pesos (4.87 por ciento) en Construcción de Vialidades; cinco millones de pesos (2.13 por ciento) en un paquete de obras integrado para Juntas Municipales; cuatro millones 640 mil pesos (1.98 por ciento) que corresponde a la inversión municipal para la mezcla de recursos del Programa Hábitat; dos millones 666 mil 667 pesos (1.14 por ciento) en Infraestructura para Agua Potable; y la misma cantidad para Infraestructura para Alcantarillado.

Programa Normal Municipal (PNM)

En el caso del Programa Normal Municipal se consideró una inversión de 66 millones 900 mil pesos, integrada por 50 millones (74.74 por ciento) de aportación municipal y 16 millones 900 mil pesos (25.26 por ciento) de aportación federal.

La Inversión por Concepto, se distribuyó de la manera siguiente: Mantenimiento Vial, 11 millones 500 mil pesos (17.19 por ciento); Programa de Apoyo para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, 10 millones 500 mil pesos (15.70 por ciento); Unidad Deportiva Jardines de San Antonio, nueve millones 100 mil pesos (13.6 por ciento); Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos, nueve millones de pesos (13.45 por ciento); Manos a la Obra, ocho millones de pesos (11.96 por ciento); Infraestructura para la Seguridad Pública, siete millones 800 mil pesos (11.66 por ciento); Almacenes de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, tres millones de pesos (4.48 por ciento); Unidad Administrativa, dos millones 840 mil pesos (4.25 por ciento); Programa Rescate de Espacios Públicos, dos millones 500 mil pesos (3.74 por ciento); Programa Hábitat en Acciones Sociales, un millón 160 mil pesos (1.73 por ciento); Albergue Animal, 700 mil pesos (1.05 por ciento); Mantenimiento de Infraestructura Urbana Municipal, 500 mil pesos (0.75 por ciento), y en el Panteón Getsemaní, 300 mil pesos (0.45 por ciento).

Comisión Permanente de Obra Pública

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente de Obra Pública sesionó en siete ocasiones, habiendo analizado y aprobado las asignaciones de inversión de los Programas Anuales de Obra Pública, por un monto de 557 millones 326 mil 341 pesos, integrada por 16.23 por ciento del Programa de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 83.77 por ciento del Programa Normal Municipal. La inversión anterior se integra con el 46.33 por ciento de aportación federal, 13.01 por ciento estatal, 39.01 por ciento municipal, 1.43 por ciento, y 0.22 por ciento de aportación de los beneficiarios.

Programa Normal Municipal (PNM)

Las asignaciones realizadas en este Programa se distribuyeron en los conceptos de obra siguiente: Inversión AMD, 69.82 por ciento; Rescate de Espacios Públicos, 0.34 por ciento; Agua Potable, 0.13 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 0.43 por ciento; Infraestructura Recreativa Educativa, 4.96 por ciento; Programa Manos a la Obra, 2.57 por ciento; Mantenimiento de Infraestructura Urbana, 0.06 por ciento; Obra Diversa, 2.46 por ciento; Pavimentación, 0.53 por ciento; Plazas Cívicas y Jardines, 3.06 por ciento; Programa Hábitat, 7.28 por ciento; Servicios Públicos, 1.71 por ciento; Unidad Administrativa, 1.32 por ciento; Alcantarillado, 0.13 por ciento; Alumbrado Público, 0.45 por ciento; Imagen Urbana, 0.01 por ciento; Mercados Públicos, 0.48 por ciento; Rescate de Espacios Públicos, 0.30 por ciento; y Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios, 3.97 por ciento.

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

Las asignaciones realizadas en este Programa se distribuyeron en los conceptos de obra siguiente: Agua Potable, 1.19 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 14.15 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 9.61 por ciento; Juntas Municipales, 1.67 por ciento; Pavimentación de Calles, 20.43 por ciento; Programa Hábitat, 29.09 por ciento; Alcantarillado, 4.33 por ciento; Alumbrado Público, 0.15 por ciento; Guarniciones y Banquetes, 0.73 por ciento; y Electrificación Rural y de Colonias Pobres, 18.65 por ciento.

5.8.2 Programas Sociales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles. >>

Programa de Rescate de Espacios Públicos, 2010

El Programa de Rescate de Espacios Públicos se enfoca a la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios públicos urbanos deteriorados, para que se conviertan en lugares seguros y funcionales, en donde la población de todas las edades, géneros y capacidades, realice actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, contribuyendo con ello a la cohesión social y a la identidad comunitaria. Como parte de la propuesta integral de este Programa, se considera la puesta en marcha de actividades orientadas a que la comunidad organice y tome parte activa en tareas dirigidas a la prevención de la inseguridad y las conductas de riesgo. Lo anterior, se desarrolla a través de las dos modalidades de ejecución consideradas en el Programa de Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos y Participación Social y Seguridad Comunitaria.

Conforme con el Acuerdo de Coordinación para el ejercicio 2010, suscrito por los tres órdenes de gobierno para la asignación y operación de los recursos del Programa, se programaron 11 obras de rescate de espacios públicos: nueve a cargo del Gobierno Municipal y las dos restantes para la ejecución del Gobierno del Estado; siete de ellas enmarcadas en las dos modalidades de ejecución del Programa y el resto en consolidaciones sociales.

Las obras y acciones asignadas al Municipio, comprenden la tercera etapa del Parque del Centenario División del Norte; la primera intervención en los parques recreativos culturales y deportivos El Saltito, El Refugio y Jardines de Cancún; la consolidación integral, obra y acciones sociales en la Plaza del Bicentenario Benito Juárez, el Parque Deportivo, Recreativo y Comunitario Huizache y el Parque Recreativo, Deportivo y Cultural Valle del Guadiana; y la consolidación social en los parques recreativos, deportivos y culturales Francisco Villa y Potrereros del Refugio.

La inversión programada en mezcla de recursos fue de 13 millones 849 mil 336 pesos, que corresponden a las aportaciones de los gobiernos federal, con ocho millones 863 mil 575 pesos (64.0 por ciento); estatal, dos millones 492 mil 880 pesos (18.0 por ciento) y municipal, dos millones 492 mil 880 pesos (18.0 por ciento). Cabe mencionar que en estos espacios públicos se registra actualmente una asistencia promedio de mil personas por día.

Programa Hábitat, 2010

Hábitat es un programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento y las que favorecen la prestación de servicios, así como el desarrollo comunitario en las zonas urbanas marginadas, contribuyendo con ello a la integración social y urbana de los habitantes de dichas zonas, con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

Para el ejercicio 2010, se programaron 66 obras y acciones en las modalidades de Desarrollo Social y Comunitario, Mejoramiento del Entorno y Promoción del Desarrollo Urbano; lo anterior, con una inversión en mezcla de recursos, de 32 millones 258 mil 343 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 20 millones 645 mil 324 pesos (64.0 por ciento); estatal, cinco millones 806 mil 511 pesos (18.0 por ciento) y municipal, cinco millones 806 mil 507 pesos (18.0 por ciento).

Desarrollo Social y Comunitario

En la modalidad Desarrollo Social y Comunitario, cuyo propósito es ampliar las oportunidades de las personas y los hogares en situación de pobreza patrimonial, se programaron 38 cursos, campañas y talleres para ser desarrollados por distintas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la materia. Además de la implementación del proyecto de Prestación de Servicio Social en las colonias Valle del Guadiana, Justicia Social, Morelos Sur, Ampliación PRI, Benigno Montoya, Octavio Paz, San Carlos y San Isidro; lo anterior, con una inversión de cuatro millones 529 mil 225 pesos.

Mejoramiento del Entorno Urbano

Esta modalidad se orienta a mejorar el entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana de las familias que habitan en las zonas urbanas consideradas en el Programa, manteniendo una comunicación constante con los beneficiarios directos de las obras y acciones, con el propósito de dar seguimiento y vigilar la calidad de las mismas.

En el presente periodo, se programaron 28 obras con una inversión de 27 millones 929 mil 118 pesos en mezcla de recursos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 17 millones 874 mil 620 pesos (64 por ciento); estatal, cinco millones 27 mil 251 pesos (18 por ciento) y municipal, cinco millones 27 mil 247 pesos (18 por ciento).

Programas de Apoyo a Adultos Mayores y a Personas con Discapacidad

Enmarcado en la Estrategia Durango Solidario, que emprenden conjuntamente los gobiernos estatal y municipal, a través de este Programa, se apoya a dos de los grupos de población más vulnerables: adultos mayores y las personas con discapacidad severa y permanente, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

El apoyo económico que reciben mensualmente los adultos mayores y personas con discapacidad incorporadas al Programa, es de 500 y 400 pesos, respectivamente, a quienes se les entrega de manera personalizada y en efectivo. Además, con el propósito de ofrecer una atención integral, a través de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, se les brinda atención médica y el suministro de medicamentos.

Durante el periodo febrero-agosto del 2010, se incorporaron al Programa cuatro mil 735 personas: tres mil 786 adultos mayores y 949 con discapacidad.

Organización Social

Para desarrollar y operar los programas sociales orientados a cubrir las necesidades básicas de los grupos más vulnerables del Municipio, se llevaron a cabo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités de obra. Lo anterior, con el objetivo de orientar y estimular la participación de la ciudadanía para que sea la protagonista de su propio desarrollo, de manera corresponsable con el Gobierno Municipal, fortaleciendo los valores, actitudes y conductas sociales, que faciliten el logro de mejores condiciones de vida, de productividad y bienestar social.

Gestión Social

Con base en la demanda de los ciudadanos, se integró la propuesta de obra pública con aquellas que fueron técnica, social y económicamente factibles y que además contaban con la participación de los beneficiarios.

Participación Social

Con el propósito de promover la organización y la participación de los solicitantes de obra pública, se constituyeron 295 comités vecinales para obras y acciones de pavimentación (171), guarniciones (47), electrificación (24), alumbrado público (18), alcantarillado (17) y agua potable (18). Lo anterior, en 69 colonias, 14 fraccionamientos y 22 poblados. Además, se brindó asesoría a los integrantes de los Comités respecto a los programas de desarrollo comunitario y asistencia social de los gobiernos estatal y federal, que por su naturaleza fuesen factibles de aplicar.

Posterior a la aprobación de las obras, se conformaron 454 Comités de Obra, necesarios para concretar la participación de los beneficiarios y la contraloría social, indispensable para alcanzar los objetivos de calidad y transparencia. Estos Comités se integraron para la ejecución de obras y acciones de pavimentación (136), agua potable (116), alcantarillado (112), alumbrado público (38), electrificación (32), revestimiento de caminos (9) y obra diversa (11). Además, se elaboró el directorio de Comités de Obra y se integraron los expedientes respectivos.

Concertación Social

Se ha concientizado a la ciudadanía de la importancia de la participación social comunitaria para la aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo social y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Asimismo, se elaboraron los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitieron diseñar e instrumentar los diferentes programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Programa Manos a la Obra

El Programa Manos a la Obra promueve la participación de los beneficiarios en el mejoramiento de sus viviendas y el entorno a éstas, mediante un modelo de autoconstrucción que contempla apoyos para la impermeabilización de techos, piso firme, enjarres y banquetas. Para la atención de la ciudadanía, se realizó el levantamiento de la demanda y se verificaron las condiciones de la vivienda del solicitante para la integración de los expedientes individualizados, que incluyen el seguimiento correspondiente para asegurar el uso correcto de los recursos del Programa, así como la memoria fotográfica del antes y después de la intervención. Durante este periodo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), se apoyaron cuatro mil 176 familias de las zonas urbana y rural del Municipio, a las que se brindó la asistencia técnica necesaria para asegurar la calidad de las obras y acciones contempladas en el Programa.

Impermeabilización

Ante la gran demanda de cemento para impermeabilización de techos a base de lechadas y considerando su corta duración, se optó, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), por implementar un programa de impermeabilización con productos químicos comerciales de mayor durabilidad, garantizando cuando menos una vida útil de tres años. En este sentido, con la entrega de los materiales y productos por parte de los gobiernos estatal y municipal, se realizaron dos mil 233 acciones de impermeabilización de techos en viviendas de 78 colonias, 18 fraccionamientos y 10 poblados. Como parte de este Programa y con el propósito de mejorar el entorno urbano, los beneficiarios rehabilitaron la fachada de su vivienda y prepararon la superficie donde se aplicó el impermeabilizante.

Enjarres

Durante este periodo, se ejecutaron mil 113 acciones de enjarres en 58 colonias, 12 fraccionamientos y nueve poblados. Los gobiernos estatal y municipal aportaron el mortero, y los beneficiarios, la arena y mano de obra.

Banquetas

El Programa de Banquetas tiene como finalidad brindar una mayor seguridad a los ciudadanos y mejorar el entorno de sus viviendas. Durante el presente periodo, se realizaron 755 acciones en 49 colonias, tres fraccionamientos y 10 poblados, con la aportación en especie de los gobiernos estatal y municipal y la participación de los beneficiarios con la mano de obra y los agregados.

Piso Firme

Con el fin de brindar mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio, se realizaron mil 241 acciones de piso firme en 15 poblados, 65 colonias y 21 fraccionamientos, con el mismo esquema de aportación para banquetas.

Obra Comunitaria

Para atender la demanda de apoyo para la rehabilitación de templos y plazas cívicas de poblados y colonias y fraccionamientos de la Ciudad, se realizaron mil 67 acciones en 61 colonias, 13 fraccionamientos y 26 poblados.

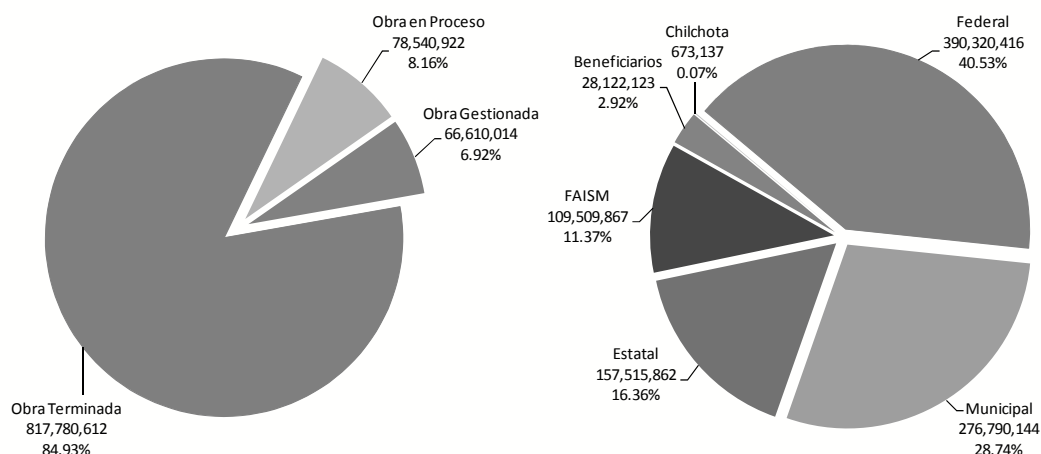
5.8.3 Obra Pública

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles. >>

La coordinación con los gobiernos federal y estatal ha sido factor importante para ampliar las metas propuestas en beneficio de los habitantes de las áreas urbana y rural del Municipio, lográndose conjuntar un programa de inversión de 962 millones 931 mil 548 pesos, integrado con las aportaciones de los gobiernos federal (40.53 por ciento), estatal (16.36 por ciento) y Municipal (28.74 por ciento), así como de los beneficiarios (2.92 por ciento), la Fundación Chilchota (0.07 por ciento) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (11.37 por ciento); lo anterior, para la ejecución de mil 487 obras y acciones en los rubros de: Infraestructura para Agua Potable y Alcantarillado; Guarniciones y Banquetas; Pavimentación Comunitaria; Construcción de Vialidades; Electrificación Rural y de Colonias Pobres; Alumbrado Público; Rescate de Espacios Públicos; Imagen Urbana; Parque Guadiana; Museo de la Ciudad; Infraestructura Deportiva, Educativa y Social;

Recuperación y Mantenimiento Vial; infraestructura de Edificios; Urbanización Municipal; Caminos Rurales; y Obra Diversa. El 6.92 por ciento de la inversión total corresponde a obra gestionada, 8.16 por ciento a obras y acciones que se encuentran en proceso de ejecución y el 84.93 por ciento a obras terminadas.

Inversión en Obra Pública



1,487 Obras y Acciones

Inversión Total \$ 962,931,548

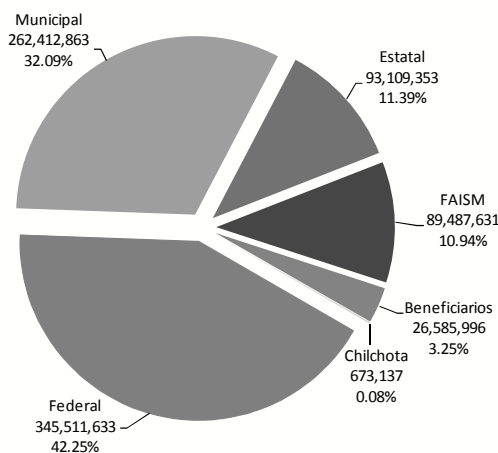
Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Social y el COPLADEM

Obra Terminada

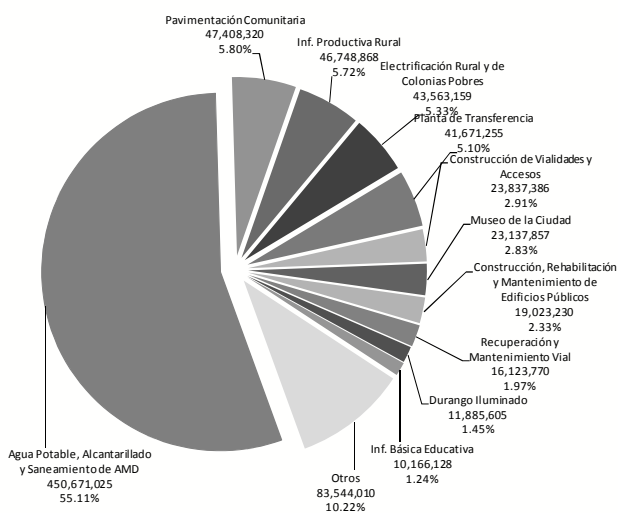
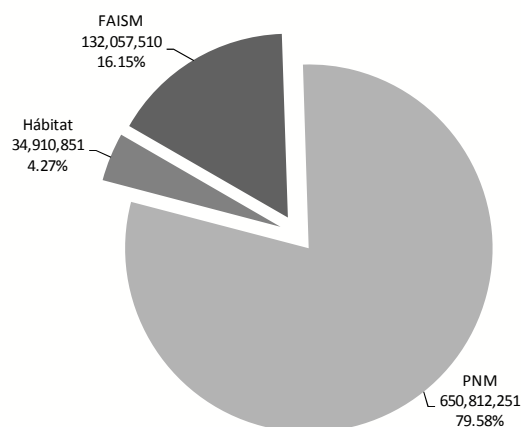
Durante el presente periodo, se concluyeron mil 385 obras y acciones que representaron una inversión de 817 millones 780 mil 612 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 345 millones 511 mil 633 pesos (42.25 por ciento); estatal, 93 millones 109 mil 353 pesos (11.39 por ciento); y municipal, 262 millones 412 mil 863 pesos (32.09 por ciento); con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, 89 millones 487 mil 631 pesos (10.94 por ciento); la Fundación Chilchota, 673 mil 137 pesos (0.08 por ciento); y la aportación de los beneficiarios, 26 millones 585 mil 996 pesos (3.25 por ciento).

Obra Terminada

Estructura Financiera



Por Programa



1,385 Obras y Acciones

Inversión Total

\$ 817,780,612

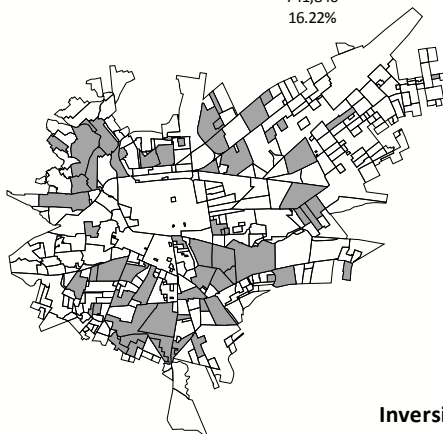
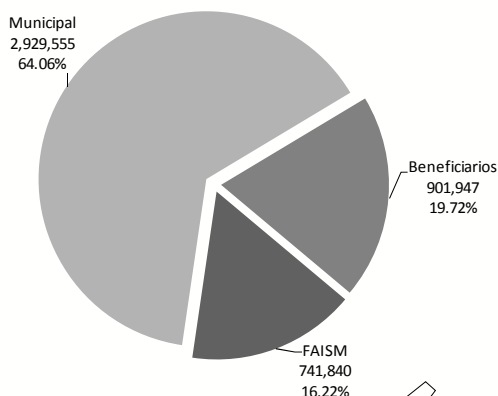
Otros: Parque Guadiana (1.15 %) • Agua Potable (1.14 %) • Imagen Urbana (1.10 %) • Museo Interactivo Bebeleche (1.04 %) • Rescate de Espacios Públicos (0.86 %) • Obra Diversa (0.65 %) • Programa Ponle Corazón a Durango (0.56 %) • Alcantarillado (0.55 %) • Asistencia Social (0.53 %) • Juntas Municipales (0.32 %) • Alumbrado Público (0.31 %) • Guarniciones y Banquetas (0.31 %) • Caminos Rurales (0.30 %) • Puentes Peatonales y Vehiculares (0.29 %) • Infraestructura Deportiva (0.17 %) • Infraestructura Básica de Salud (0.07 %) • Infraestructura Turística (0.05 %) • Centros de Desarrollo Comunitario (0.05 %) • Panteones Municipales (0.02 %) • Plazas Cívicas y Jardines (0.02 %) • Gastos Indirectos (0.01 %).

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Social y el COPLADEM

Infraestructura para Agua Potable

En el presente periodo se realizaron 123 obras de infraestructura para agua potable en 49 colonias, 17 fraccionamientos y el poblado El Nayar; se construyeron, ampliaron y rehabilitaron un total de seis mil 451 metros de red general de agua potable, mil 139 tomas domiciliarias y la obra de interconexión al pozo de absorción en el fraccionamiento Valle de Cristo. Lo anterior, con una inversión de cuatro millones 573 mil 342 pesos; integrada con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, (16.22 por ciento), y las aportaciones del gobierno municipal (64.06 por ciento); y de los beneficiarios (19.72 por ciento).

Infraestructura para Agua Potable



123 Obras

Inversión Total \$ 4,573,342

49 Colonias • 17 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 22 de Septiembre • 8 de Septiembre • Armando del Castillo Franco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Chula Frontera • Constitución • Constituyentes • Dolores del Río • Ejidal • El Ciprés • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Industrial Ladrillera • Insurgentes • IV Centenario • Jalisco • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José Martí • Juan Escutia • Juan Lira • La Virgen • Las Palmas • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Maderera • México • Miguel González Avelar • Morgia • Nuevo Amanecer • Porfirio Díaz • Potrero del Salto • Rosas del Tepeyac • San Isidro • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Florido • Villa de Guadalupe

Fraccionamientos: Benito Juárez • Centauro del Norte • El Naranjal • Español • General Domingo Arrieta • Guadalupe • Hacienda de Fray Diego • Huizache I • Huizache II • Las Águilas • Niños Héroes • Privada Rincón de Agricultura • Real del Mezquital • Valle Cristo • Vergel del Desierto • Villas de San Francisco • Vista Hermosa del Guadiana

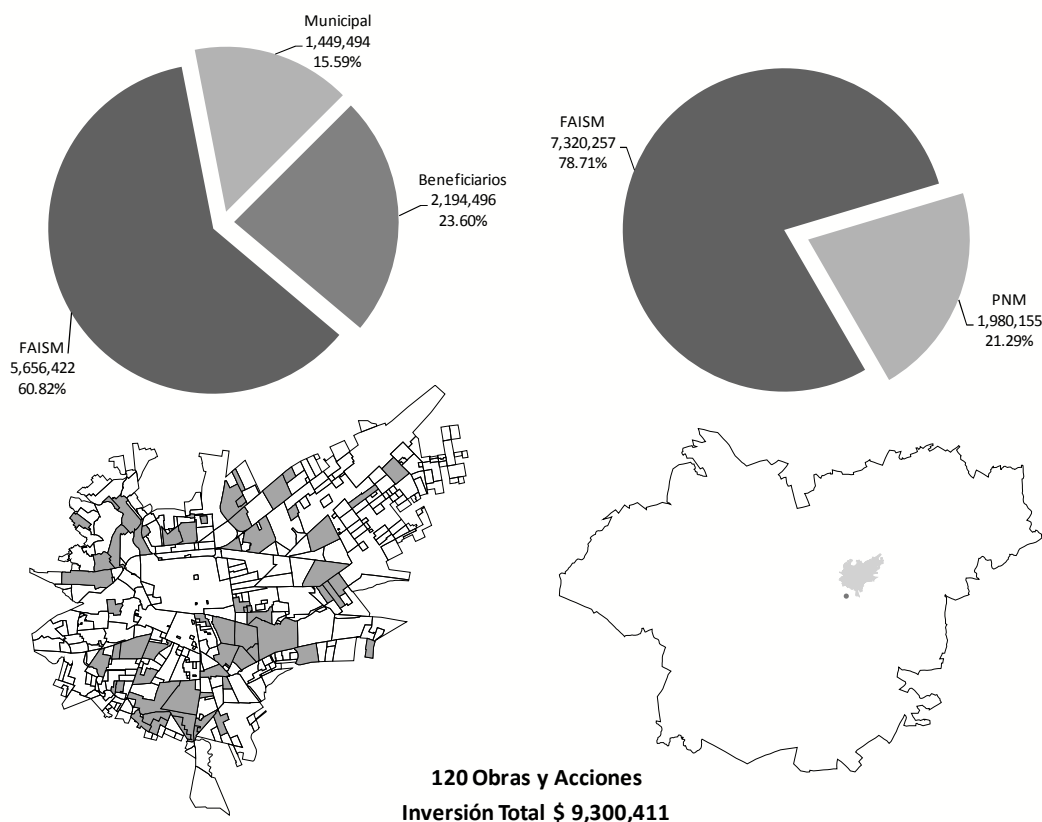
Poblado: El Nayar

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Infraestructura para Alcantarillado

Se realizaron 120 obras de infraestructura para alcantarillado en 46 colonias, 15 fraccionamientos y el poblado El Nayar, donde se construyeron siete mil 241 metros lineales de red general de alcantarillado y 328 descargas domiciliarias, con una inversión de nueve millones 300 mil 411 pesos; integrada con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, (60.82 por ciento), y las aportaciones del gobierno municipal (15.59 por ciento) y de los beneficiarios (23.60 por ciento).

Infraestructura para Alcantarillado



120 Obras y Acciones

Inversión Total \$ 9,300,411

46 Colonias • 15 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 22 de Septiembre • 8 de Septiembre • Armando del Castillo Franco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Chula Frontera • Constitución • Constituyentes • Dolores del Río • Ejidal • El Ciprés • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gustavo Díaz Ordaz • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Jalisco • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José Martí • Juan Escutia • Juan Lira • La Virgen • Las Palmas • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Maderera • México • Miguel González Avelar • Morga • Nuevo Amanecer • Porfirio Díaz • Potrero del Salto • Rosas del Tepeyac • San Isidro • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Florido • Villa de Guadalupe

Fraccionamientos: Benito Juárez • Canelas • El Naranjal • Fidel Velázquez • General Domingo Arrieta • Guadalupe • Hacienda de Fray Diego • Huizache I • Huizache II • Las Águilas Niños Héroes • Privada Rincón de Agricultura • Vergel del Desierto • Villas de San Francisco • Vista Hermosa del Guadiana

Poblado: El Nayar

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Recuperación y Mantenimiento Vial

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Programar y ejecutar, con oportunidad y eficacia el mantenimiento necesario para evitar daños, mal funcionamiento o deterioro de la infraestructura urbana, prolongando su vida útil. >>

Durante el presente periodo, se continuaron las acciones y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de calles y avenidas de la Ciudad, empleando modernas técnicas de rehabilitación y conservación de las superficies de rodamiento. En este sentido, mediante el Programa Permanente de Bacheo se recuperaron 170 mil 388 metros cuadrados de pavimentos: tres mil 73 metros cuadrados de pavimento hidráulico; 81 mil 923 metros cuadrados de slurry; 85 mil 77 metros cuadrados de pavimento asfáltico; y 314 metros cuadrados de adoquín. Lo anterior, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de 16 millones 123 mil 770 pesos.

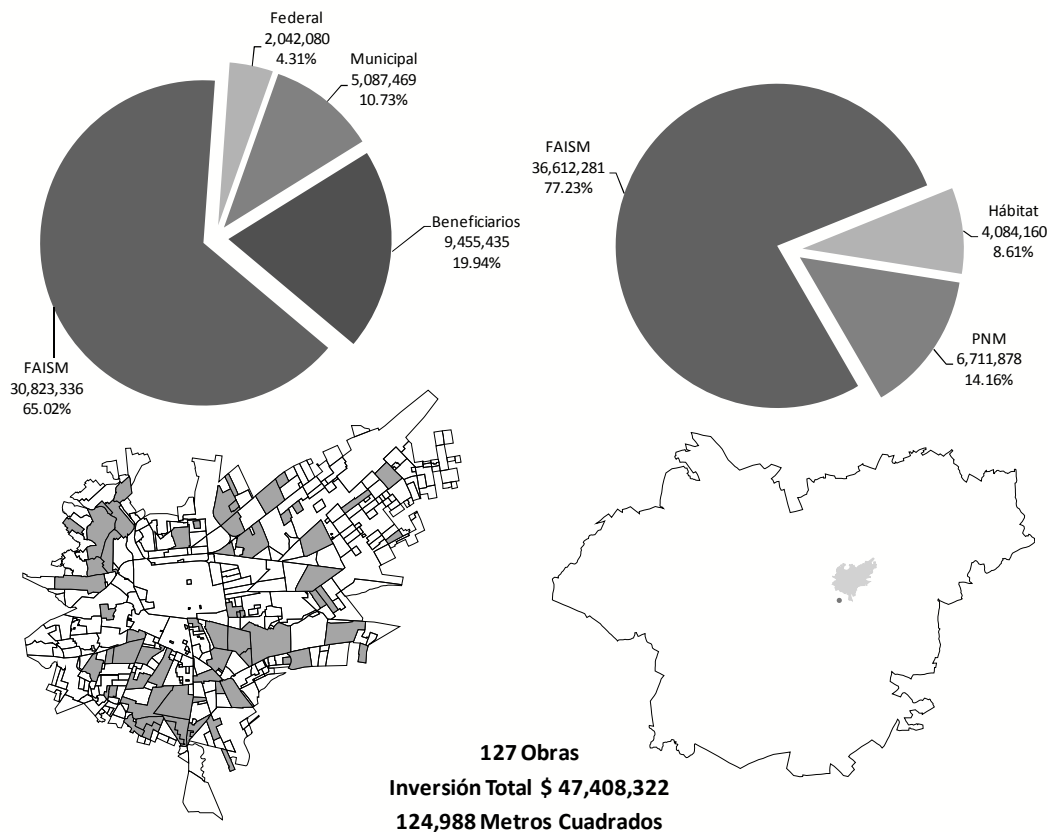
Pavimentación Comunitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Realizar las obras estratégicas para dotar a la Ciudad de una infraestructura vial que favorezca la movilidad y promueva el desarrollo económico y social. >>

En respuesta a la demanda ciudadana y con el objetivo de ejecutar obra pública que fomente el desarrollo y mejore la calidad de vida de la población, el entorno urbano, el acceso y la movilidad, así como la seguridad y la prestación de servicios, se implementaron acciones orientadas a fortalecer el Programa de Pavimentación Comunitaria, lográndose pavimentar, con concreto hidráulico, 127 calles con una superficie de 124 mil 988 metros cuadrados, en 49 colonias, 16 fraccionamientos y el poblado El Nayar; lo anterior, con una inversión de 47 millones 408 mil 322 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (65.02 por ciento) y las aportaciones de los gobiernos federal (4.31 por ciento) y municipal (10.73 por ciento), la de los beneficiarios (19.94 por ciento); lo anterior, a través de los programas Hábitat (8.61 por ciento), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (77.23 por ciento) y Normal Municipal (14.16 por ciento).

Dentro del Programa Hábitat, se construyeron nueve mil 226 metros cuadrados de pavimento hidráulico en seis calles de las colonias Octavio Paz, José María Morelos Sur, Héctor Mayagoitia, Lázaro Cárdenas, Justicia Social y San Carlos, con una inversión de cuatro millones 84 mil 160 pesos.

Pavimentación Comunitaria



49 Colonias • 16 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 22 de Septiembre • 8 de Septiembre • Armando del Castillo Franco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Carlos Luna • Chula Frontera • Constitución • Constituyentes • Dolores del Río • Ejidal • El Ciprés • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Industrial Ladrillera • Insurgentes • IV Centenario • Jalisco • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José Martí • Juan Escutia • Juan Lira • Justicia Social • La Virgen • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • México • Miguel González Avelar • Morga • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Porfirio Díaz • Potrero del Salto • San Carlos • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Florido • Villa de Guadalupe

Fraccionamientos: Benito Juárez • Centauro del Norte • El Naranjal • Español Fidel Velázquez • General Domingo Arrieta • Guadalupe • Hacienda de Fray Diego • Huizache I • Las Águilas • Lomas del Guadiana • Niños Héroes • Privada Rincón de Agricultura • Real del Mezquite • Vergel del Desierto • Vista Hermosa del Guadiana

Poblado: En Nayar

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Construcción de Vialidades y Accesos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Realizar las obras estratégicas para dotar a la Ciudad de una infraestructura vial que favorezca la movilidad y promueva el desarrollo económico y social. >>

Uno de los objetivos de la Administración Municipal es construir vialidades modernas y funcionales que conformen circuitos viales de interconexión en la Ciudad. En este sentido, su construcción se ha realizado en congruencia con los proyectos de modernización vial, y con el fin de atender las necesidades de fluidez en los traslados de los habitantes de las colonias y fraccionamientos beneficiados con estas obras.

En el presente periodo, se concluyó la construcción de ocho vialidades en seis colonias y un fraccionamiento, con una superficie pavimentada con concreto hidráulico de 40 mil 720 metros cuadrados, realizando una inversión de 23 millones 837 mil 386 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (44.27 por ciento) y municipal (54.36 por ciento); y de los beneficiarios (1.37 por ciento).

En el marco de los programas Normal Municipal (11.46 por ciento) y Hábitat (88.54 por ciento) se construyeron las obras siguientes:

» **Vialidad Hacienda La Ferrería**

Entre avenida Mártires de Sonora y calle Estauroлита del fraccionamiento Hacienda La Ferrería, con una superficie de seis mil 196 metros cuadrados y una inversión de dos millones 732 mil 566 pesos.

» **Vialidad Plutarco Elías Calles**

Entre calle Miguel Alemán y calle Rómulo Díaz de la Colonia José López Portillo, con una superficie de ocho mil 503 metros cuadrados y una inversión de cuatro millones 954 mil 370 pesos.

» **Vialidad San Agustín**

Entre calle San Agustín y Yucatán de la colonia San Carlos, con una superficie de tres mil 632 metros cuadrados y una inversión de un millón 443 mil 319 pesos.

» **Vialidad 6 de Mayo**

Entre calle 2 de Mayo y calle 14 de Mayo de la Colonia Miguel de la Madrid, con una superficie de tres mil 609 metros cuadrados y una inversión de dos millones 106 mil 722 pesos.

» **Vialidad 2 de Mayo**

Entre calle 6 de Mayo y calle Doroteo Arango de la Colonia Miguel de la Madrid, con una superficie de ocho mil 236 metros cuadrados y una inversión de cinco millones 946 mil 547 pesos.

» **Acceso a la Colonia Valle del Guadiana**

Entre calle Ignacio López Tarso y María Antonieta de la colonia Valle del Guadiana, con una superficie de dos mil 574 metros cuadrados y una inversión de un millón 641 mil 840 pesos.

» Vialidad Rafael Pescador

Entre calle Salvador Fernández y calle Buenaventura de la colonia Héctor Mayagoitia, con una superficie de tres mil 963 metros cuadrados y una inversión de dos millones 461 mil 595 pesos.

» Acceso a la Colonia Valentín Gómez Farías

Entre calle Arquitectos y Prolongación J. de Quiroga de la colonia Valentín Gómez Farías, con una superficie de cuatro mil siete metros cuadrados y una inversión de dos millones 550 mil 426 pesos.

Construcción de Vialidades y Accesos



8 Obras
Inversión Total \$ 23,837,386
40,720 Metros Cuadrados
6 Colonias • 1 Fraccionamiento

Colonias: Héctor Mayagoitia • López Portillo • Miguel de la Madrid Hurtado • San Carlos • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana

Fraccionamientos: La Hacienda

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Puentes Peatonales y Vehiculares

Como obra complementaria a la vialidad 2 de Mayo y en el marco del Programa Hábitat, se construyó un puente vehicular en el cruce de las calles 10 de Mayo y Seis de Mayo de la colonia Miguel de la Madrid, con una inversión de dos millones 473 mil 78 pesos, integrada con las aportación del gobierno federal (50.0 por ciento) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (50.0 por ciento).

Puentes Peatonales y Vehiculares



1 Obra

Inversión Total \$ 2,473,078

Colonias: Miguel de la Madrid

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Centros de Desarrollo Comunitario

En el marco del Programa Hábitat, se equiparon los centros de desarrollo comunitario de las colonias Octavio Paz, San Carlos, Benigno Montoya y El Ciprés, con una inversión de 387 mil 567 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (50.0 por ciento) y la aportación del gobierno federal (50.0 por ciento).

Programa Rescate de Espacios Públicos

El Programa de Rescate de Espacios Públicos se enfoca a la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios públicos urbanos deteriorados, para que se conviertan en lugares seguros y funcionales en donde la población de todas las edades, géneros y capacidades, realice actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, contribuyendo con ello a la cohesión social y a la

identidad comunitaria. Como parte de la propuesta integral de este Programa, se considera la puesta en marcha de actividades orientadas a que la comunidad organice y tome parte activa en tareas dirigidas a la prevención de la inseguridad y las conductas de riesgo. Lo anterior, se desarrolla a través de las dos modalidades de ejecución consideradas en el Programa Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos, y Participación Social y Seguridad Comunitaria. Conforme con el Acuerdo de Coordinación, suscrito por los tres órdenes de gobierno para la asignación y operación de los recursos del Programa, se ejecutó la segunda etapa del Parque del Centenario División del Norte, misma que incluyó un proyecto y la obra de consolidación del Parque Deportivo, Recreativo y Comunitario Las Nubes; lo anterior, con una inversión de seis millones 467 mil 131 pesos.

Por lo que respecta a las acciones orientadas a promover la participación de la comunidad, se impartieron 10 talleres de seguridad comunitaria y tres cursos de prevención de conductas de riesgo; se otorgaron estímulos a cinco promotores, prestadores de de servicio social; y se realizaron dos estudios y proyectos.

Adicionalmente, el Gobierno Municipal invirtió un millón 942 mil 791 pesos para la ejecución de obras complementarias y de consolidación de 12 espacios públicos entre los que se cuentan los parques deportivos, recreativos y comunitarios de las colonias Vizcaya, División del Norte, Emiliano Zapata, Benito Juárez, Luz del Carmen, Burócrata, Valle del Guadiana, Benjamín Méndez y Francisco Villa; y en los fraccionamientos El Huizache, Valle del Mezquital y Las Nubes.

Lo anterior, con una inversión total de ocho millones 409 mil 922 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (36.33 por ciento) y municipal (63.67 por ciento).

Programa Rescate de Espacios Públicos



Inversión Total \$ 8,409,922

Colonias: Benito Juárez • Benjamín Méndez • Burócrata • División del Norte • Emiliano Zapata • Francisco Villa • Luz del Carmen • Nueva Vizcaya • Valle del Guadiana

Fraccionamientos: El Huizache • Las Nubes • Valle del Mezquital

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Obra Diversa

En este rubro se realizaron 18 obras y acciones, con una inversión de cinco millones 956 mil 424 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. Entre éstas se encuentran la señalización de obras en coordinación con el Gobierno del Estado, la pintura de varios edificios públicos y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; la instalación eléctrica en el ex Cuartel Juárez y la remodelación de la Plaza Comunitaria del poblado José María Pino Suárez; además de las obras realizadas en el mercado Gómez Palacio y las figuras de ambientación, iluminación y rehabilitación en el Lago de los Patos, el nacimiento navideño y el mantenimiento de espacios públicos.

Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Públicos

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo 19 obras y acciones de mejoramiento, mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, que incluyen la instalación de módulos de herrería en barda perimetral; aire acondicionado y cancelería de aluminio en fachada y oficinas; guarniciones, pavimentación y alumbrado del estacionamiento; remodelación de sanitarios de la Nave “C” y de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas; el estudio de mecánica de suelo para el proyecto de la Torre Administrativa; y el suministro de bancas. Además, se construyeron las oficinas Presidencia, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), y de las direcciones municipales de Comunicación Social, Educación y Desarrollo Económico; lo anterior, con una inversión municipal de 12 millones 947 mil 945 pesos.

Con el propósito de ofrecer una opción para la distracción y el entretenimiento de los duranguenses y de fomentar la convivencia familiar, se llevó a cabo la construcción del Museo Interactivo Bebeleche, contando con instalaciones modernas y equipadas. La inversión del Gobierno Municipal para este recinto, fue de siete millones 700 mil pesos.

Como parte de los programas de calidad y mejora continua de la actual Administración Municipal y con el objetivo de ofrecer, en espacios más funcionales, mejores servicios a la ciudadanía, se construyó el nuevo edificio que alberga la Dirección Municipal de Servicios Públicos, en el que se invirtieron tres millones 505 mil 600 pesos.

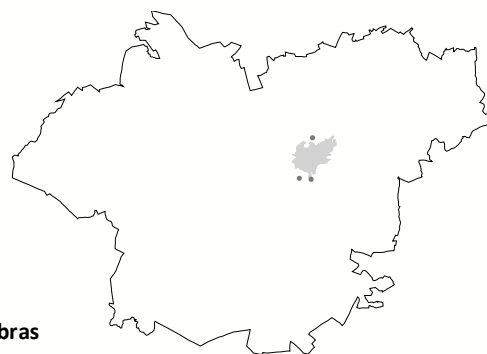
Además, se llevaron a cabo la construcción de las oficinas de archivo y las adecuaciones en el patio de maniobras de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la rehabilitación de los pisos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, y de las antiguas oficinas de la Dirección Municipal de Servicios Públicos. Lo anterior, con una inversión municipal de 769 mil 684 pesos.

En infraestructura de seguridad pública se realizaron los trabajos de edificación para la ampliación y adecuación de las instalaciones del Sistema Municipal de Monitoreo (SIMMON) de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, con una inversión de un millón 800 mil pesos.

Guarniciones y Banquetas

Se llevaron a cabo 107 obras de construcción de guarniciones y banquetas con una longitud de 14 mil 122 metros, en 29 colonias; en los fraccionamientos Las Alamedas, Lomas del Guadiana, Domingo Arrieta y Niños Héroes; y en los poblados El Nayar, José María Morelos y Pavón (La Tinaja) y La Ferrería (Cuatro de Octubre). La inversión realizada fue de dos millones 515 mil 719 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (70.63 por ciento) y las aportaciones del gobierno municipal (2.32 por ciento) y de los beneficiarios (27.05 por ciento).

Guarniciones y Banquetas



107 Obras
Inversión Total \$ 2,515,719
14,122 Metros Lineales

29 Colonias • 4 Fraccionamientos • 3 Poblado

Colonias: Ampliación Asentamientos Humanos • Asentamientos Humanos • Benjamín Méndez • Chula Frontera • Constitución • Ejidal Ampliación • El Ciprés • Héctor Mayagoitia • Insurgentes • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • La Virgen • Las Margaritas • Las Palmas • Luz del Carmen • Maderera • México • Miguel González Avelar • Morgia • Potrero del Salto • San Carlos • Universal • Valle del Guadiana • Valle Florido

Fraccionamientos: General Domingo Arrieta • Las Alamedas • Lomas del Guadiana • Niños Héroes

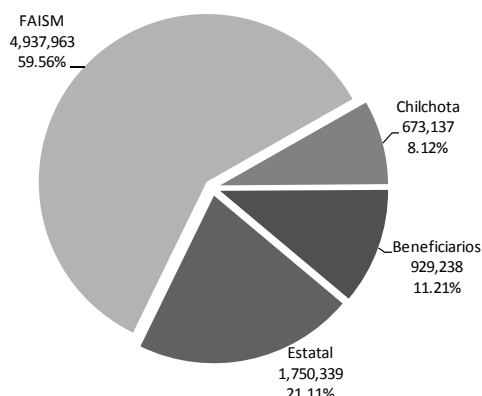
Poblado El Nayar • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Ferrería (Cuatro de Octubre)

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Infraestructura Básica Educativa

Con el objetivo de mejorar la seguridad en las escuelas y favorecer el desarrollo de las actividades académicas, cívicas y deportivas, se llevaron a cabo 39 obras de ampliación de infraestructura básica en espacios educativos de nueve colonias, nueve fraccionamientos y 18 poblados, con una inversión de ocho millones 290 mil 677 pesos, integrada con las aportaciones del gobierno estatal (21.11 por ciento); Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (59.56 por ciento), la Fundación Chilchota (8.12 por ciento) y los beneficiarios (11.21 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (83.58 por ciento) y Normal Municipal (10.42 por ciento).

Infraestructura Básica Educativa



Colonias: 16 de Septiembre • Diana Laura Riojas de Colosio • El Ciprés • El Paraíso • Francisco Villa • Nueva Vizcaya • López Portillo • Rosas del Tepeyac • Ampliación.

Fraccionamientos: Bosques del Valle • Ciudad Industrial • Francisco I. Madero • Joyas del Valle • Las Playas • Los Fresnos • Nuevo Durango I • Versalles • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana IV

Poblados: Abraham González • Colonia Hidalgo Cristóbal Colón • El Durazno • El Saltito • General Carlos Real • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • Llano Grande • Mesas de Urbina • Praxedis G. Guerrero • Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Río Escondido (La Loma) • Tomás Urbina

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

39 Obras

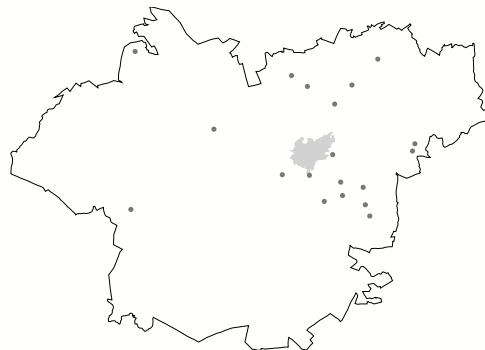
Inversión Total \$ 8,290,677

23 Bardas Perimetrales (5,952 Metros

Lineales) • 10 Canchas de Usos

Múltiples • Biblioteca • 2 Patios

Cívicos • Asta-Bandera • Aula



Se construyeron 23 bardas perimetrales con una longitud de cinco mil 952 metros lineales en escuelas de cinco colonias, seis fraccionamientos y 11 poblados; 10 canchas de usos múltiples en escuelas de tres colonias, un fraccionamiento y seis poblados; la Biblioteca Pública Municipal “Licenciado Ángel Rodríguez Solórzano” en el poblado Llano Grande; dos patios cívicos en el fraccionamiento Nuevo Durango y el poblado Juan B. Ceballos; y un asta-bandera en la Telesecundaria del poblado Cristóbal Colón; asimismo, se apoyó la construcción de un aula en el Instituto Tecnológico de Durango y la pintura en la Escuela Ramiro Arrieta, en el fraccionamiento Villas del Guadiana.

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

A través del Programa Electrificación Rural y de Colonias Pobres, se llevaron a cabo 60 obras, con una inversión de 43 millones 299 mil 873 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (31.84 por ciento), estatal (13.11 por ciento) y municipal (54.96 por ciento) y de los beneficiarios (0.10 por ciento).

Ampliación de Redes de Electrificación Urbana y Rural, Convenio CFE

Como parte de este Programa y con la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se concluyó la ejecución de las obras de ampliación de las redes de electrificación de 32 colonias y 21 poblados, colocando 990 postes en las colonias Manuel Gómez Morín, Durango Nuevo, Amalia Solórzano, Laderas del Pedregal, Lomas de San Ignacio, San Juan, Paseo de la Pradera, Arcoíris, Diana Laura Riojas de Colosio, Gaviotas III, San Vicente, Mirador, Alianza Popular y Predio El Rosario; en las Ampliaciones de Las Huertas, Miguel de la Madrid, 19 de Marzo, Juan Salazar, Linda Vista, Alianza Popular, Luz y Esperanza, Masié, México, UNE, Las Palmas, Valle Verde, Sombreretillo, Dolores del Río, Constitución, Justicia Social, Tierra y Libertad, San Carlos y Cristóbal Colón; y los poblados El Arenal, San José de Ánimas, Mesas de Urbina, Dolores Hidalgo, Quince de Septiembre, José María Morelos, El Saltito, El Manzanal, Villa Montemorelos, Valle Florido, Nicolás Romero, José María Pino Suárez, Lázaro Cárdenas, Independencia y Libertad, Segunda Ampliación Cinco de Mayo, Río Escondido, Garabitos, El Nayar, El Durazno y Puerta de la Cantera. Lo anterior, con una inversión de 41 millones 374 mil 372 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (31.21 por ciento), estatal (13.72 por ciento) y municipal (55.07 por ciento) a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

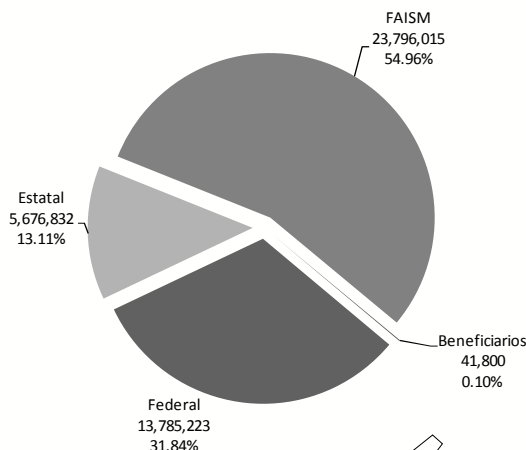
Programa Hábitat

Dentro del Programa Hábitat se realizaron cuatro obras de electrificación, en las que se invirtió un millón 744 mil 29 pesos. Se instalaron 57 postes en las colonias Niños Héroes, Valentín Gómez Farías, Rinconada Las Flores y César Guillermo Meraz.

Electrificación No Convencional

En electrificación no convencional, se instalaron nueve módulos fotovoltaicos en los poblados Cerro Prieto y MI Patria es Primero, con una inversión de 146 mil 970 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (80.95 por ciento) y la aportación de los beneficiarios (19.05 por ciento).

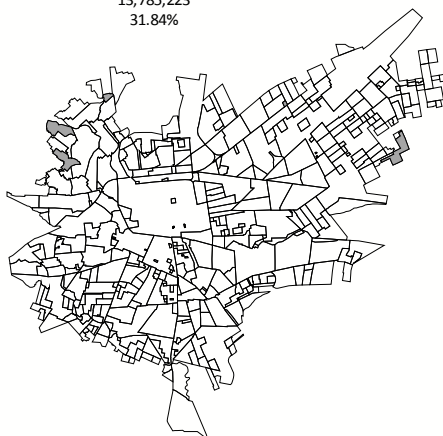
Electrificación Rural y de Colonias Pobres



60 Obras

Inversión Total \$ 43,299,873

32 Colonias • 21 Poblados



Colonias: 19 de Marzo • Alianza Popular • Ampliación Alianza Popular • Ampliación Las Huertas • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Arcoiris • César Guillermo Meraz • Constitución • Cristóbal Colón • Diana Laura Riojas de Colosio • Dolores del Río • Durango Nuevo I • El Mirador • El Sombreretillo • Gaviotas III • Juan Salazar • Justicia Social • Laderas del Pedregal • Las Palmas • Linda Vista • Lomas de San Ignacio • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Masé • México • Niños Héroes • Paseo de la Pradera • Predio El Rosario • Rincón de las Flores • San Carlos • San Vicente • Tierra y Libertad • UNE • Valentín Gómez Farías • Valle Verde.

Fraccionamientos: Popular Amalia Solórzano.

Poblados: Ampliación Cinco de Mayo • Cerro Prieto • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Durazno • El Nayar • El Saltito • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Nicolás Romero • Puerta de la Cantera • Quince de Septiembre • Río Escondido (La Loma) • San Francisco del Manzanal • San José de Ánimas • San Juan • Valle Florido • Villa Montemorelos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Alumbrado Público

En el presente periodo, se realizaron 55 obras de alumbrado público en 21 colonias; los fraccionamientos Domingo Arrieta y Los Duraznos; y siete poblados, en los que se instalaron 78 luminarias, con una inversión de 328 mil 819 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (8.77 por ciento) y municipal (82.76 por ciento), y de los beneficiarios (8.47 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Hábitat (17.55 por ciento) y Ramo 33 (82.45 por ciento). En el marco del Programa Hábitat, se llevó a cabo la instalación de 14 luminarias en las colonias Niños Héroes, Rinconada Las Flores y César Guillermo Meraz, con una inversión de 57 mil 702 pesos.

Infraestructura Deportiva

En el rubro de infraestructura deportiva se llevó a cabo la construcción de seis canchas de usos múltiples en la colonia Genaro Vázquez, el fraccionamiento El Huizache y en los poblados San Vicente de Chupaderos, Llano Grande, Nicolás Romero y San Isidro; el asiento perimetral y la estructura para sombra back stop, en el campo de beisbol del fraccionamiento La Forestal, y el asiento perimetral y dog-out en el campo de la colonia José Revueltas. En el marco del Programa Hábitat, se construyó la barda perimetral de la cancha comunitaria del fraccionamiento Benito Juárez. Lo anterior, con una inversión de dos millones 405 mil 625 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (88.48 por ciento) y del gobierno federal (11.52 por ciento).

Caminos Rurales

Durante este periodo, se llevó a cabo la pavimentación de 10 mil 891 metros cuadrados del camino al poblado Francisco Villa Viejo, con una inversión de dos millones 498 mil 662 pesos.

Imagen Urbana

Uno de los objetivos de la obra pública de la actual administración ha sido la de dotar de la infraestructura básica necesaria a la población, sin dejar de lado el mejoramiento del entorno a través de obras que favorezcan la imagen urbana. Durante el periodo que se informa, se realizaron tres obras que cumplen este propósito. En coordinación con el Gobierno del Estado, se llevaron a cabo los trabajos de rescate y restauración del Ojo de Agua del Obispo, se restauró y reubicó el Monumento de los Hermanos Arrieta y se colocaron bancas en el Jardín Morelos. La inversión realizada fue de ocho millones 975 mil 330 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (59.37 por ciento) y del gobierno estatal (40.63 por ciento).

Parque Guadiana

Como parte de las acciones de rescate de los parques Guadiana y Sahuatoba se iniciaron los trabajos de rescate del Lago de la China, así como la colocación de servicios sanitarios, con una inversión de dos millones 840 mil 814 pesos. Asimismo y con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un mejor espacio para la recreación, el deporte y el entretenimiento, se iniciaron obras de remodelación del Parque Guadiana, entre las que destacan la construcción de andadores y equipamiento de juegos infantiles de la línea Landscape, las fuentes del acceso, la remodelación del acceso norte, y tres módulos de sanitarios, así como el Monumento al Ciclista y la construcción del estacionamiento del Parque Tercer Milenio. Lo anterior con una inversión municipal de nueve millones 375 mil 870 pesos.

Museo de la Ciudad

A partir de los trabajos de rescate del antiguo Palacio Municipal y de la construcción y equipamiento de la Sala de Cabildos, se iniciaron los trabajos de museografía en este recinto histórico para dar lugar a lo que será el Museo de la Ciudad. La inversión en estos trabajos fue de 23 millones 137 mil 857 pesos.

Programa de Inversión para Juntas Municipales

Como parte de las acciones y programas orientados a atender las demandas de la población del medio rural que se presentan a través de las Juntas Municipales, se aprobaron cuatro millones 327 mil 779 pesos para atender 46 solicitudes de obra pública en los rubros de guarniciones con 35 obras y mil 913 metros lineales; infraestructura básica educativa, con la construcción de cinco bardas perimetrales con una longitud de 749 metros; infraestructura básica deportiva, con la construcción de dos canchas de usos múltiples; y electrificación con cuatro obras de ampliación de red, en las que se instalaron 59 postes; lo anterior, en los poblados Cinco de Mayo, Aquiles Serdán, Contreras, El Carmen y Anexos, El Pueblito, Gabino Santillán, Ignacio Zaragoza, José María Morelos y Pavón (La Tinaja), Juan B. Ceballos, La Ferrería (Cuatro de Octubre), Labor de Guadalupe, Pilar de Zaragoza, Refugio Salcido y Santiago Bayacora.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de AMD

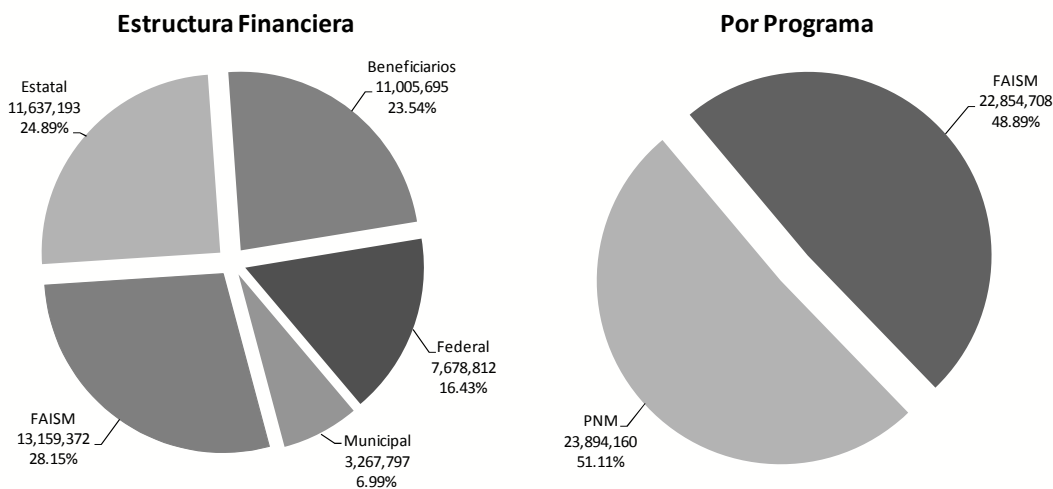
Con el objetivo de garantizar el abasto de agua en la Ciudad durante los próximos 50 años, de manera eficiente, suficiente y con un alto sentido social, desde el inicio de la presente Administración, se puso en operación el proyecto Agua Futura, del que se desprenden acciones específicas de carácter estratégico para que la población cuente con el abastecimiento de agua suficiente para las necesidades presentes y futuras, así como para darle viabilidad a un proyecto de desarrollo municipal integral, sostenible y con visión de largo plazo. (Ver detalle en el apartado 5.8.4 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de AMD).

Infraestructura Productiva Rural

La inversión considerada para la realización de obras y acciones en Infraestructura Productiva Rural fue de 46 millones 748 mil 868 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, siete millones 678 mil 812 pesos (16.43 por ciento); estatal, 11 millones 637 mil 193 pesos (24.89 por ciento); y municipal tres millones 267 mil 797 pesos (6.99 por ciento); del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, 13 millones 159 mil 372 pesos (28.15 por ciento) y de los beneficiarios, 11 millones cinco mil 695 pesos (23.54 por ciento); lo anterior, a través del Fondo de Aportaciones de la Infraestructura Social Municipal (48.89 por ciento) y Programa Normal Municipal (51.11 por ciento).

La inversión por programa se distribuyó de la manera siguiente: Agronegocios y Financiamiento, 1.67 por ciento; Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola, 10.56 por ciento; Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera, 21.05 por ciento; Generación y Transferencia de Tecnología, 12.83 por ciento; Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua, 25.68 por ciento; Programa Emergente a la Sequía, 2.31 por ciento; y Uso y Manejo Eficiente del Agua, 25.91 por ciento (Ver detalle en el apartado 2.4 Desarrollo Rural, Integral y Sustentable).

Infraestructura Productiva Rural (Obra Terminada)



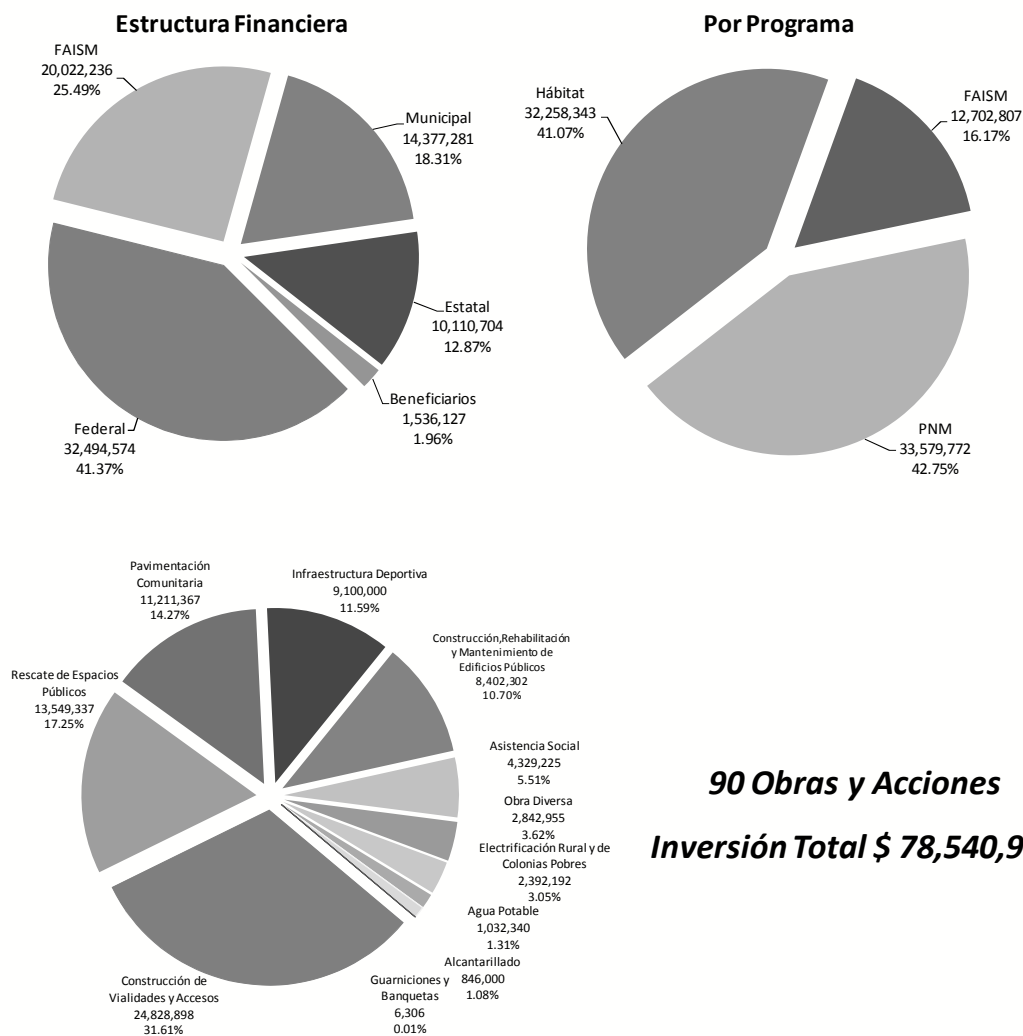
Inversión Total
\$ 46,748,868

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Obra en Proceso

Actualmente, se encuentran en proceso de ejecución 90 obras y acciones, que representan una inversión de 78 millones 540 mil 992 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 32 millones 494 mil 574 pesos (41.37 por ciento); estatal, 10 millones 110 mil 704 pesos (12.87 por ciento) y municipal 14 millones 377 mil 281 pesos (18.31 por ciento); con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, 20 millones 222 mil 236 pesos (25.49 por ciento); y las aportaciones de los beneficiarios, un millón 536 mil 127 pesos (1.96 por ciento).

Obra en Proceso



Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Social y el COPLADEM

Infraestructura para Agua Potable

En el rubro de Agua Potable, se encuentra en proceso el suministro e instalación de una bomba de agua de presión constante en la colonia Los Álamos, con una inversión de un millón 32 mil 340 pesos, integrada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (82.0 por ciento) y del gobierno estatal (18.0 por ciento).

Infraestructura para Alcantarillado

En este programa se construyen las obras de interconexión de las plantas de aguas residuales de las colonias Miguel de la Madrid, Héctor Mayagoitia y Ejidal, con una inversión de 846 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Pavimentación de Calles

Dentro de este programa se construyen mil 16 metros cuadrados de pavimento hidráulico en las calles Andador Sirahuén, entre Ixtlixóchitl y Netzahualcóyotl, del fraccionamiento El Huizache, y la calle Ramón Navarro entre Pedro Armendáriz hasta topar con la colonia Dolores del Río, con una inversión de 421 mil 930 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (74.85 por ciento) y de la aportación de los beneficiarios (25.15 por ciento).

Además de las anteriores, dentro del Programa Hábitat se encuentran en proceso 12 calles con una superficie de 17 mil 481 metros cuadrados, y una inversión de 10 millones 789 mil 437 pesos.

La inversión total en este Programa es de 11 millones 211 mil 367 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (48.12 por ciento) y estatal (24.06 por ciento); del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (26.88 por ciento), y los beneficiarios (0.94 por ciento).

Construcción de Vialidades Urbanas

En este Programa se encuentran en proceso 11 vialidades con una superficie de 37 mil 73 metros cuadrados, con una inversión de 24 millones 828 mil 898 pesos. Lo anterior, a través de los Programas Hábitat (60.81 por ciento) y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (39.19 por ciento).

» Vialidad Orión

Entre calle Loma Berenice y del Huerto del Fraccionamiento Villas del Guadiana, con una superficie de dos mil 764 metros cuadrados y una inversión de un millón 698 mil 571 pesos.

» **Vialidad Constituyentes**

Entre calle Jade y Año de Juárez del Fraccionamiento Joyas del Valle, con una superficie de tres mil 586 metros cuadrados y una inversión de dos millones 510 mil pesos.

» **Acceso al Fraccionamiento San José (cuerpo oriente), Primera Etapa**

Entre Bulevar Francisco Villa y Paseo del Obispo del Fraccionamiento San José, con una superficie de tres mil 846 metros cuadrados y una inversión de dos millones 500 mil pesos.

» **Avenida Revolución Mexicana, Primera Etapa**

Entre calle Plan de Aguaprieta y Emiliano Zapata de la Colonia Emiliano Zapata, con una superficie de tres mil 687 metros cuadrados y una inversión de dos millones 520 mil pesos.

» **Vialidad Hacienda Coyotes (cuerpo norte), Primera Etapa**

Entre calle Mártires de Sonora y Constituyentes del Fraccionamiento Haciendas, con una superficie de dos mil 858 metros cuadrados y una inversión de dos millones 200 mil pesos.

Dentro del Programa Hábitat, se encuentran en proceso las siguientes:

» **Calle 10 de Febrero (en sus tramos)**

Entre Michoacán y Santo Domingo, Pasito Tun Tun entre Santo Domingo y Cuitláhuac, de la colonia México, con una superficie de tres mil 676 metros cuadrados y una inversión de dos millones 378 mil 950 pesos.

» **Calle Carlos Santa María**

Entre Violetas y Antonio Urías de la colonia las Palmas, con una superficie de cuatro mil 345 metros cuadrados y una inversión de tres millones 247 mil 134 pesos.

» **Calle Pascual de la Fuente**

Entre Prolongación Carlos Santa María y Manuel Díaz de la colonia Las Palmas, con una superficie de dos mil 262 metros cuadrados y una inversión de un millón 659 mil 974 pesos.

» Calle 23 de Marzo (acceso a la colonia Legisladores)

Entre 6 de mayo y 7 de mayo de la colonia Miguel de la Madrid, con una superficie de tres mil 918 metros cuadrados y una inversión de tres millones 246 mil 554 pesos.

» Calle Ignacio López Tarso

Entre Javier López "Chabelo" y Rubén Padilla, así como Don Jaimito entre Pedro Infante y José José, de la colonia Valle del Guadiana, con una superficie de tres mil 213 metros cuadrados y una inversión de un millón 993 mil 717 pesos.

» Calle Pueblo Nuevo

Entre México y Ejido el Brillante, de la colonia César Guillermo Meraz, con una superficie de dos mil 916 metros cuadrados y una inversión de un millón 655 mil 998 pesos.

Construcción de Vialidades Urbanas (En Proceso)

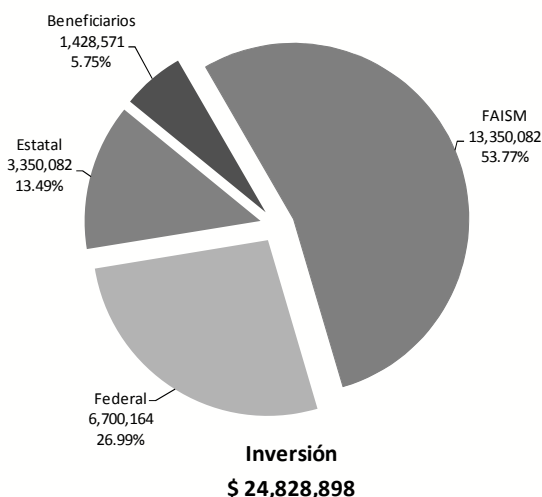


11 Vialidades • 37,073 Metros Cuadrados
6 Colonias • 4 Fraccionamientos

Colonias: César Guillermo Meraz • Emiliano Zapata • Las Palmas • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Valle del Guadiana.

Fraccionamientos: Joyas del Valle • La Hacienda • San José • Villas del Guadiana.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Rescate de Espacios Públicos

Dentro de este Programa se encuentran en proceso siete obras: la rehabilitación de los Parques Deportivos, Recreativos y Culturales del poblado El Saltito y las colonias El Refugio y Jardines de Cancún, con una inversión de seis millones 71 mil 925 pesos; y se trabaja en la consolidación de los espacios públicos de las colonias División del Norte, Benito Juárez y Valle del Guadiana y el ubicado en el fraccionamiento El Huizache, con una inversión de cuatro millones 948 mil 596 pesos; adicional a lo anterior, se encuentran en proceso 27 acciones de organización y participación social, con una inversión de dos millones 528 mil 816 pesos. Lo anterior, representa una inversión total de 13 millones 549 mil 337 pesos, integrada con la aportación de los gobiernos federal (61.79 por ciento) y estatal y municipal 19.11 por ciento.

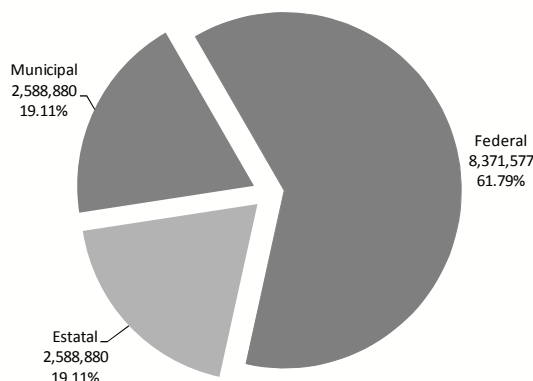
Rescate de Espacios Públicos (En Proceso)



9 Espacios • 27 Acciones Sociales
7 Colonias • 2 Fraccionamientos

Colonias: Benito Juárez • División del Norte • El Refugio • El Saltito • Francisco Villa • Jardines de Cancún • Valle del Guadiana.
Fraccionamientos: Huizache I • Potreritos del Refugio.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Inversión
\$ 13,549,337

Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Públicos

Se inició la construcción de la Delegación Norte de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, con una inversión de seis millones de pesos; y en cumplimiento al compromiso con el Sindicato Único de Trabajadores del Municipio, se inició la construcción del edificio que albergará las oficinas de este organismo de representación laboral, en el que se invertirán dos millones 402 mil 302 pesos.

Guarniciones y Banquetas

Actualmente, se trabaja en la construcción de 30 metros lineales de guarnición en las colonias Antonio Ramírez, Dolores del Río y Nuevo Amanecer, con una inversión de seis mil 306 pesos.

Infraestructura Deportiva

Como resultado de las gestiones del Municipio ante la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), se inició la construcción de la Unidad Deportiva Jardines de San Antonio en el fraccionamiento del mismo nombre, con una inversión de nueve millones 100 mil pesos.

Obra Diversa

Se encuentra en ejecución la reubicación de la Estación de Bomberos “Mercadito”; dentro del Programa Hábitat las escalinatas de las colonias Niños Héroes y La Virgen; lo anterior, con una inversión de dos millones 842 mil 955 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (5.54 por ciento), estatal (2.77 por ciento), y municipal (91.69 por ciento).

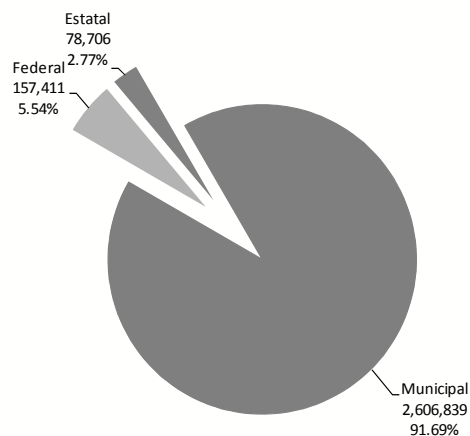
Obra Diversa (En Proceso)



3 Colonias

Colonias: La Virgen • Niños Héroes • Zona Centro.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Inversión
\$ 2,842,955

Electrificación Urbana, Programa Hábitat

En el marco del Programa Hábitat, se encuentra en proceso de instalación 103 luminarias en las colonias Miguel de la Madrid, Las Palmas, Ocho de Septiembre, Méndez Arceo, Linda Vista, César Guillermo Meraz y Benigno Montoya; lo anterior con una inversión de dos millones 392 mil 192 pesos.

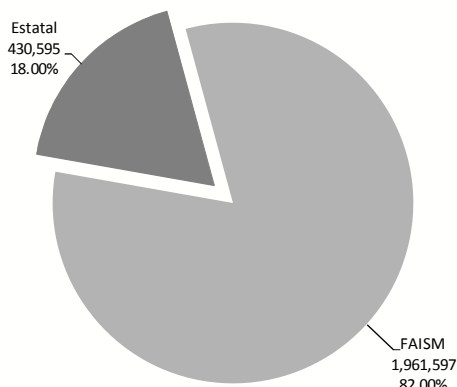
Electrificación Urbana, Programa Hábitat (En Proceso)



103 Luminarias
7 Colonias

Colonias: 8 de Septiembre • Benigno Montoya • César Guillermo Meraz • Las Palmas • Linda Vista • Méndez Arceo • Miguel de la Madrid Hurtado.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Inversión
\$ 2,392,192

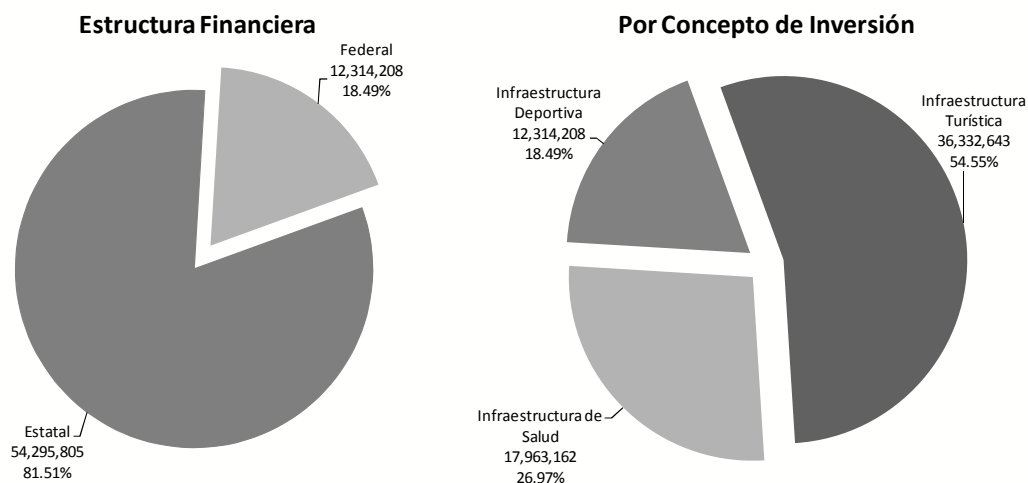
Obra de Gestión

Infraestructura Turística y Centro Histórico

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo 12 obras y acciones de gestión que representaron una inversión de 66 millones 610 mil 14 pesos; integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 12 millones 314 mil 208 pesos (18.49 por ciento); y estatal, 54 millones 295 mil 805 pesos (81.51 por ciento).

Por concepto de obra, esta inversión se aplicó en Infraestructura Turística, 36 millones 332 mil 643 pesos (54.55 por ciento); Infraestructura de Salud, 17 millones 963 mil 162 pesos (26.97 por ciento); e Infraestructura Deportiva, 12 millones 314 mil 208 pesos (18.49 por ciento).

Obra de Gestión



12 Obras y Acciones
Inversión Total \$ 66,610,014

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Social y el COPLADEM

Con una inversión de 36 millones 332 mil 400 pesos se realizaron obras que consolidan a la ciudad de Durango como destino turístico del norte del país. En este sentido, como parte del convenio signado con la Secretaría de Turismo (SECTUR), se llevaron a cabo las obras complementarias a la remodelación de la ex Hacienda La Ferrería y en el Centro Histórico de la Ciudad, del cableado subterráneo, así como la remodelación de la fachada del Centro Médico, ubicado en calle Negrete esquina con Bruno Martínez; y los trabajos adicionales de la fachada de Gafas.

En seguimiento al programa de iluminación, además del mantenimiento, se concluyeron las obras en Mueblería Central, Cavalier, los bancos Scotiabank, HSBC, Santander y Banorte, Papelería Saracho, Sanborns y Mc Donald's y la iluminación complementaria en el Templo del Sagrado Corazón de Jesús.

Infraestructura de Salud

Dentro de las acciones en este rubro, se construyó el Centro de Salud de la colonia División del Norte, con una inversión de 17 millones 963 mil 162 pesos.

Infraestructura Deportiva

Como obra complementaria a la canalización del Arroyo Las Mangas, se construyó la primera etapa del Paseo Las Mangas, obra que además de mejorar el entorno, aporta elementos de infraestructura para la práctica de actividades deportivas y de recreación para los habitantes de las colonias de esa parte de la Ciudad. La inversión realizada fue de 12 millones 314 mil 208 pesos.

5.8.4 Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de AMD

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles. >>

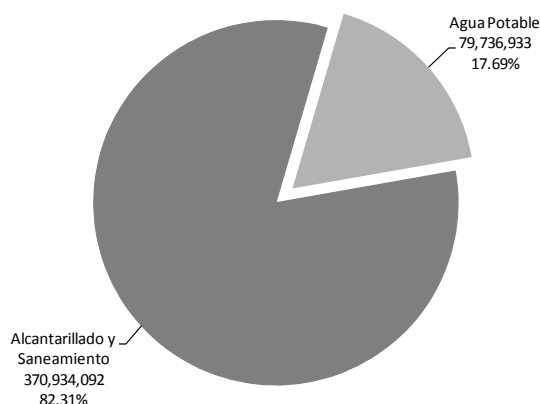
Con el objetivo de garantizar el abasto de agua en la Ciudad durante los próximos 50 años, de manera eficiente, suficiente y con un alto sentido social, desde el inicio de la presente Administración, se puso en operación el proyecto Agua Futura, del que se desprenden acciones específicas de carácter estratégico para que la población cuente con el abastecimiento de agua suficiente para las necesidades presentes y futuras, así como para darle viabilidad a un proyecto de desarrollo municipal integral, sostenible y con visión de largo plazo.

Con la participación de los gobiernos estatal y federal y la de los propios beneficiarios se ha logrado conjuntar, una inversión sin precedentes para atender los rezagos en materia de infraestructura, cobertura y calidad en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que constituyen una de las demandas más sensibles de los habitantes de los fraccionamientos, colonias y comunidades rurales del Municipio.

En la ampliación de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, se han considerado colonias en las que no se había realizado este tipo de obras desde que se fundaron. Asimismo, se ha renovado la infraestructura de agua potable para mejorar la eficiencia, disminuir las fugas y recuperar caudales, en zonas de la Ciudad como el Centro Histórico que registraba un porcentaje elevado de pérdidas por el alto grado de deterioro de la red. Además, se han consolidado proyectos de infraestructura de carácter estratégico para el desarrollo de la Ciudad, como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Sur de la Ciudad.

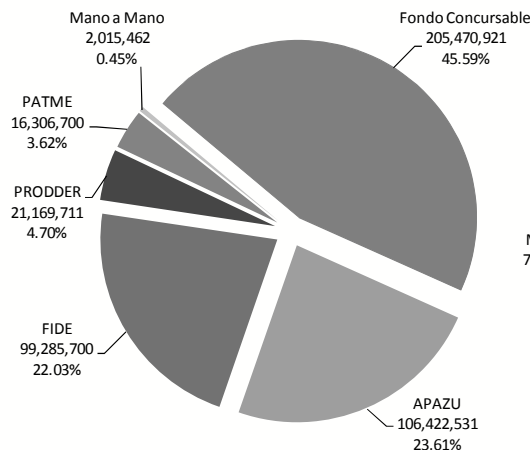
La inversión considerada para la realización de obras y acciones en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento fue de 450 millones 671 mil 25 pesos, 17.69 por ciento para la ejecución de obras y acciones de agua potable y 82.31 por ciento a las de alcantarillado y saneamiento.

Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Inversiones)

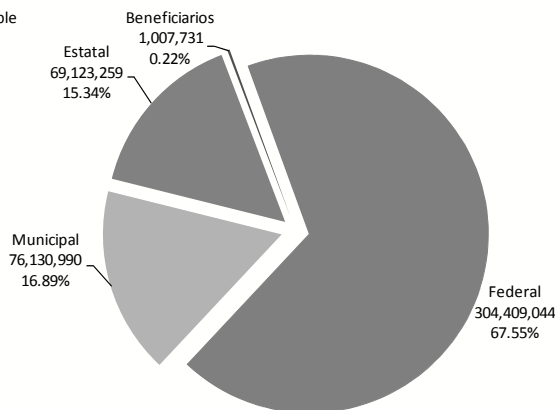


59 Obras y Acciones
Inversión Total \$ 450,671,025

Por Programa



Estructura Financiera

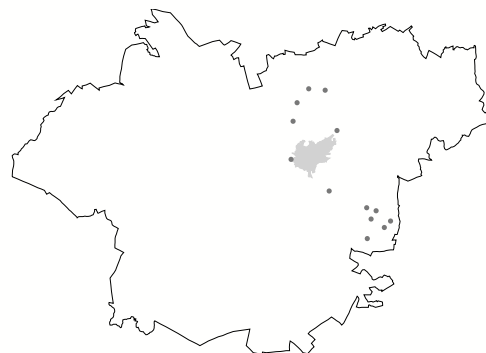
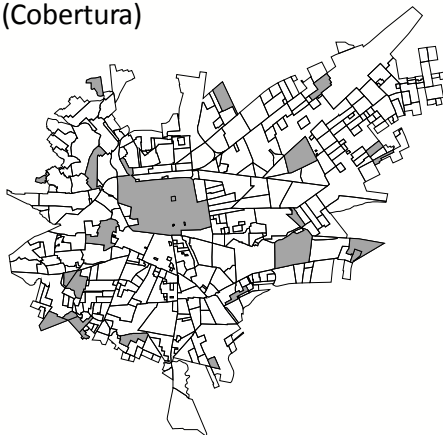


Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Esta inversión se integra con las aportaciones de los gobiernos federal (67.55 por ciento), estatal (15.34 por ciento) y municipal (16.89 por ciento) y de los beneficiarios (0.22 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Fondo Concursable, 45.59 por ciento; Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), 23.61 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 4.70 por ciento; de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencia del Sector Agua

Potable y Saneamiento (PATME), 3.62 por ciento; y Mano a Mano, 0.45 por ciento; así como del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDE), 22.03 por ciento.

Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Cobertura)



17 Colonias • 10 Fraccionamientos • 14 Poblados

Colonias: 15 de Mayo (Tapias) • 20 de Noviembre Ampliación • Alianza por Durango • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Balcón de Tapias • Constitución • El Ensueño • El Paraíso • Jardines de Cancún • La Moderna • Luz del Carmen • Masié • San Miguel • Tierra y Libertad • Tlatelolco • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Bicentenario • Esmeralda • Guadalupe • Las Bugambillas II • Los Fresnos • Los Remedios • Paso Real • Popular Amalia Solórzano • Privanzas • Valle del Mezquital.

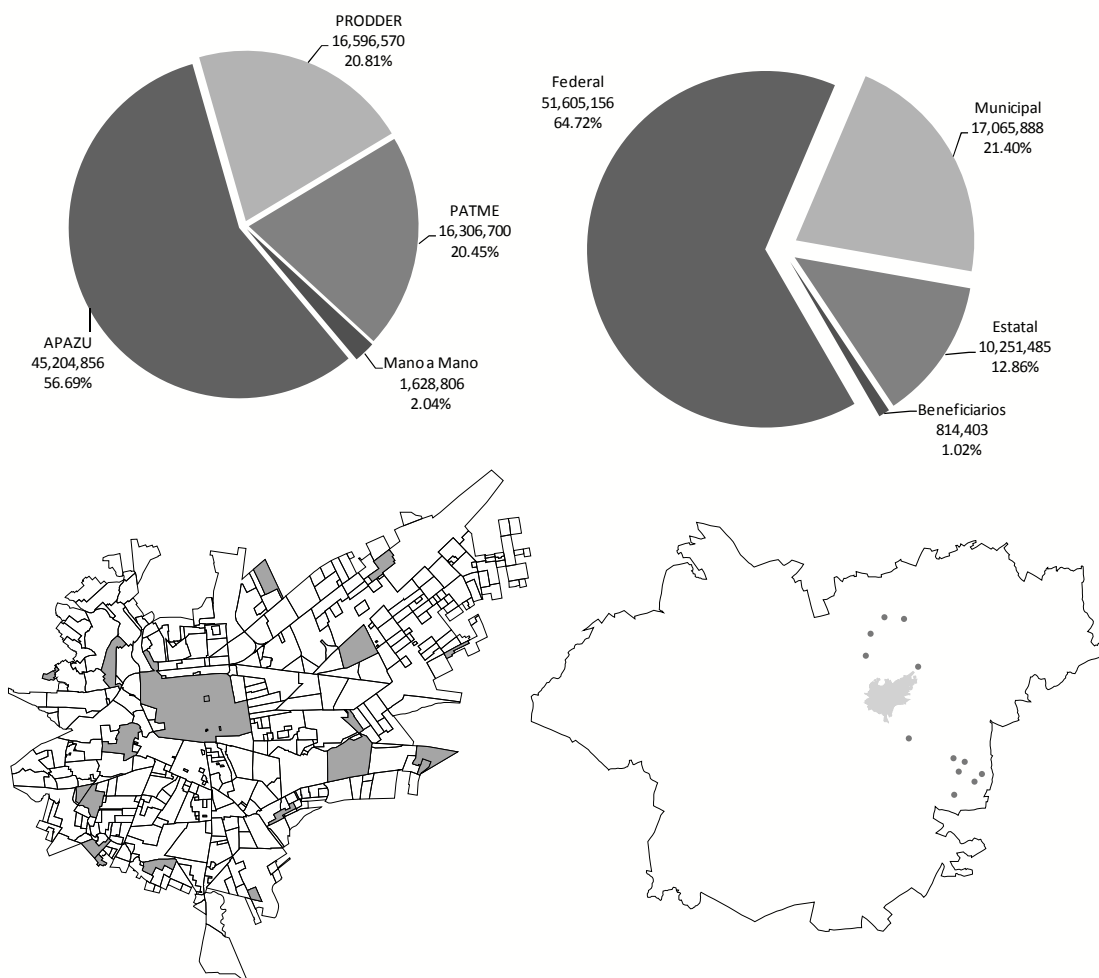
Poblados: Colonia San Juan • Dieciocho de Marzo • El Saltito • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • Morcillo • Nicolás Romero • Pilar de Zaragoza • San Francisco del Manzanal • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Tomás Urbina.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Agua Potable

La inversión realizada en las 38 obras y acciones de agua potable concluidas fue de 79 millones 736 mil 933 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (64.72 por ciento), estatal (12.86 por ciento) y municipal (21.40 por ciento) y de la aportación de los beneficiarios (1.02 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), 56.69 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 20.81 por ciento; de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencia del Sector de Agua y Saneamiento (PATME), 20.45 por ciento; y Mano a Mano 2.04 por ciento.

Agua Potable (Obras y Acciones Terminadas)



38 Obras y Acciones

Inversión Total \$ 79,736,933

14 Colonias • 8 Fraccionamientos • 12 Poblados

Colonias: 20 de Noviembre Ampliación • Alianza por Durango • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Constitución • El Ensueño • El Paraíso • Jardines de Cancún • La Moderna • Luz del Carmen • Masí • Tierra y Libertad • Tlatelolco • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Bicentenario • Esmeralda • Guadalupe • Los Fresnos • Los Remedios • Paso Real • Privanzas • Valle del Mezquital.

Poblados: Colonia San Juan • Dieciocho de Marzo • El Saltillo • General Mariano Matamoros • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • Morcillo • Nicolás Romero • Pilar de Zaragoza • San Francisco del Manzanal • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Tomás Urbina.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» **Macrocircuito Norte (Primera y Segunda Etapas)**

Suministro e instalación de dos mil 431 metros de tubería de polietileno, demolición de tanque existente de mampostería por medios mecánicos, además del diseño, suministro y construcción de dos tanques de vidrio fusionado al acero de mil quinientos y dos mil metros cúbicos cada uno, con una inversión de 24 millones 703 mil 566 pesos, beneficiando a 100 mil habitantes.

» **Interconexión de los tanques Los Remedios I y II**

Suministro e instalación de tubería de acero, piezas especiales y válvulas para la interconexión de los tanques de Los Remedios I y II, ubicados en el fraccionamiento Cerro de los Remedios. Lo anterior con una inversión de seis millones 907 mil 770 pesos, beneficiando a 250 mil habitantes.

» **Rehabilitación de pozos**

Considera la rehabilitación integral de los pozos 78, San Luis; 41, Joyas del Valle; tres y cuatro, Sistema Ferrería; y 34, Villas de San Francisco. Lo anterior, con una inversión de cuatro millones 417 mil 624 pesos.

» **Construcción de Red de Agua Potable en la colonia Paraíso (Primera Etapa)**

Considera el suministro e instalación de mil 537 metros lineales de tubería hidráulica de policloruro de vinilo (PVC) y piezas especiales, así como la construcción de cajas de válvulas y la instalación de 303 tomas domiciliarias. Lo anterior, con una inversión de tres millones 578 mil 380 pesos, beneficiando a mil 500 habitantes.

» **Construcción de Sistema de Agua Potable en las colonias Alianza por Durango (Primera Etapa) y Luz del Carmen (Segunda Etapa)**

Contempla el suministro e instalación de dos mil 212 metros de tubería hidráulica de PVC y piezas especiales, así como la construcción de cajas de válvulas; y la instalación de 190 tomas domiciliarias. Lo anterior, con una inversión de un millón 118 mil 941 pesos, beneficiando a tres mil habitantes.

» **Anteproyecto del Acueducto Sur y Líneas de Alimentación a los sectores del Río y Sur**

Contempla la revisión hidráulica y el anteproyecto de líneas del proyecto integral; además la revisión de la capacidad de almacenamiento de tanques existentes, dimensionamiento de tanques de proyecto, considerando el planteamiento de construcción por etapas para el Sistema de Abastecimiento de la Ciudad. Lo anterior, con una inversión de dos millones 799 mil 740 pesos.

» **Estudio Socioeconómico de Proyectos**

Contempla la elaboración del estudio socioeconómico del proyecto para la sustitución de fuentes de abastecimiento por medio del intercambio de aguas superficiales con aguas residuales tratadas y el mejoramiento integral de la gestión del organismo Aguas del Municipio de Durango, denominado Agua Futura para el Municipio. Lo anterior, con una inversión de un millón 678 mil 835 pesos.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» **Adquisición de Gas Cloro**

Adquisición de gas cloro para Agua Potable en los 84 pozos localizados en la Ciudad y Tanque los Remedios, con una inversión de dos millones 300 mil pesos.

» **Mantenimiento y Suministro de Equipos de Cloración**

Equipos de cloración en los pozos ITD, Isauro Venzor, Fidel Velázquez I, el Ciprés, Feria Nuevo y Sistema Ferrería, localizados en los sectores Norte, Sur, Oriente y Poniente de la Ciudad, con una inversión de 718 mil 96 pesos.

» **Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Pozos**

Considera el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos ITD, Morga, Joyas del Valle, Prepa, Ferrería 3, San Luis, San Carlos, Infonavit, Guadalupe, Isauro Venzor, Fresnos, Villas de San Francisco, y Jardines II; localizados en los sectores Norte, Sur, Oriente y Poniente de la Ciudad, con una inversión de dos millones 200 mil pesos.

» **Renovación de Pozos**

Considera los pozos Sahuatoba, ex Rastro y Lago de los Patos, con una inversión de un millón 905 mil nueve pesos.

» **Adecuación de las instalaciones, en el fraccionamiento Privanzas**

Se considera la adecuación de instalaciones y sistema de presión constante e interiores del sistema en el fraccionamiento Privanzas. Lo anterior, con una inversión de 799 mil 999 pesos.

» **Sistema de Regularización**

Se llevó a cabo en el fraccionamiento Paso Real, ubicado al oriente de la Ciudad, con una inversión de un millón 725 mil 377 pesos.

» **Estudio para el Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento**

Se realizaron los estudios correspondientes a los poblados Tomás Urbina, José María Pino Suárez, Dieciocho de Marzo, General Mariano Matamoros, San Francisco del Manzanal, Nicolás Romero, Morcillo, Juan B. Ceballos, San Vicente de Chupaderos y San José del Molino, con una inversión de 495 mil 318 pesos.

» **Sustitución de Infraestructura Hidráulica**

En las calles Hernández, Dolores del Río, Costa y Borrego de la Zona Centro, con una inversión de 299 mil 874 pesos; y en las calles Ayuntamiento entre Pereyra y Gabino Barreda, y Dolores del Río entre Hernández y Gabino Barreda, con una inversión de 250 mil 205 pesos.

» **Sistema de Presión Constante, en el fraccionamiento Bicentenario**

El sistema de presión constante en el fraccionamiento Bicentenario considera en la primera etapa, la perforación de un pozo; con una inversión de dos millones 59 mil 220 pesos, beneficiando a mil 500 habitantes.

» **Ampliación de Línea de Conducción, Tapias y Nazas**

Se realizó la ampliación de las líneas de conducción Tapias en el fraccionamiento Esmeralda-Saltito, y Nazas en el fraccionamiento Valle del Mezquital, con una inversión de 409 mil 680 pesos y 104 mil 179 pesos, respectivamente.

» **Línea de Interconexión a Tanque Birón**

Construcción de la línea de interconexión a Tanque Birón en el fraccionamiento Cerro de los Remedios, con una inversión de 264 mil 454 pesos.

» **Sustitución de redes de Agua Potable y Alcantarillado**

En Privada Loza del fraccionamiento Los Remedios, con una inversión de 181 mil 787 pesos.

» **Sustitución de Infraestructura Hidráulica**

En calle Bárcena entre Pereyra y Gabino Barreda; Gabino Barreda entre Ayuntamiento y Dolores del Río; y Dolores del Río entre Pereyra y Hernández, con una inversión de 235 mil 658 pesos.

» **Sustitución de Líneas de Conducción**

En el pozo-tanque en El Saltito, con una inversión de 304 mil 339 pesos.

» **Red de Agua Potable (Primera Etapa)**

En la colonia La Moderna, con una inversión de 803 mil 383 pesos, beneficiando a mil habitantes.

» **Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable**

En la colonia Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado con una inversión de un millón 539 mil 892 pesos, beneficiando a mil habitantes.

Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector Agua y Saneamiento (PATME)

» **Proyecto Gestión Comercial Integral (Segunda Etapa)**

Segunda etapa del proyecto Gestión Comercial Integral para la recuperación de adeudos y revisión de grandes usuarios, con una inversión de cinco millones 300 mil pesos.

» **Proyecto Gestión Comercial Integral (Segunda Etapa)**

Segunda etapa del proyecto Gestión Comercial Integral para la actualización del padrón de usuarios, mediante una inversión de cuatro millones 700 mil pesos.

» **Adquisición de Software empresarial (Primera Etapa)**

Adquisición de Software para dar solución al área de Finanzas, Compras, Inventarios y Recursos Humanos, con una inversión de dos millones de pesos.

» **Optimización Hidráulica y Electromecánica**

En los pozos números 28, Saltito; 51, Jardines de Cancún; 55, Los Fresnos; 74, Constitución; y 42, Guadalupe; con una inversión de cuatro millones 306 mil 700 pesos.

Programa Mano a Mano

» **Ampliación de la Red General de Agua Potable y Tomas Domiciliarias**

En las calles 24 de Febrero, entre Privada 16 de Septiembre y cancha de la colonia Tierra y Libertad; Diego Rivera, entre Avenida Francisco Villa y Calixto Contreras, colonia Villa de Guadalupe; Revolución Mexicana, colonia Veinte de Noviembre; en las colonias Tlatelolco y Ampliación Tlatelolco, y en el poblado Pilar de Zaragoza. Lo anterior con una inversión de 778 mil 231 pesos.

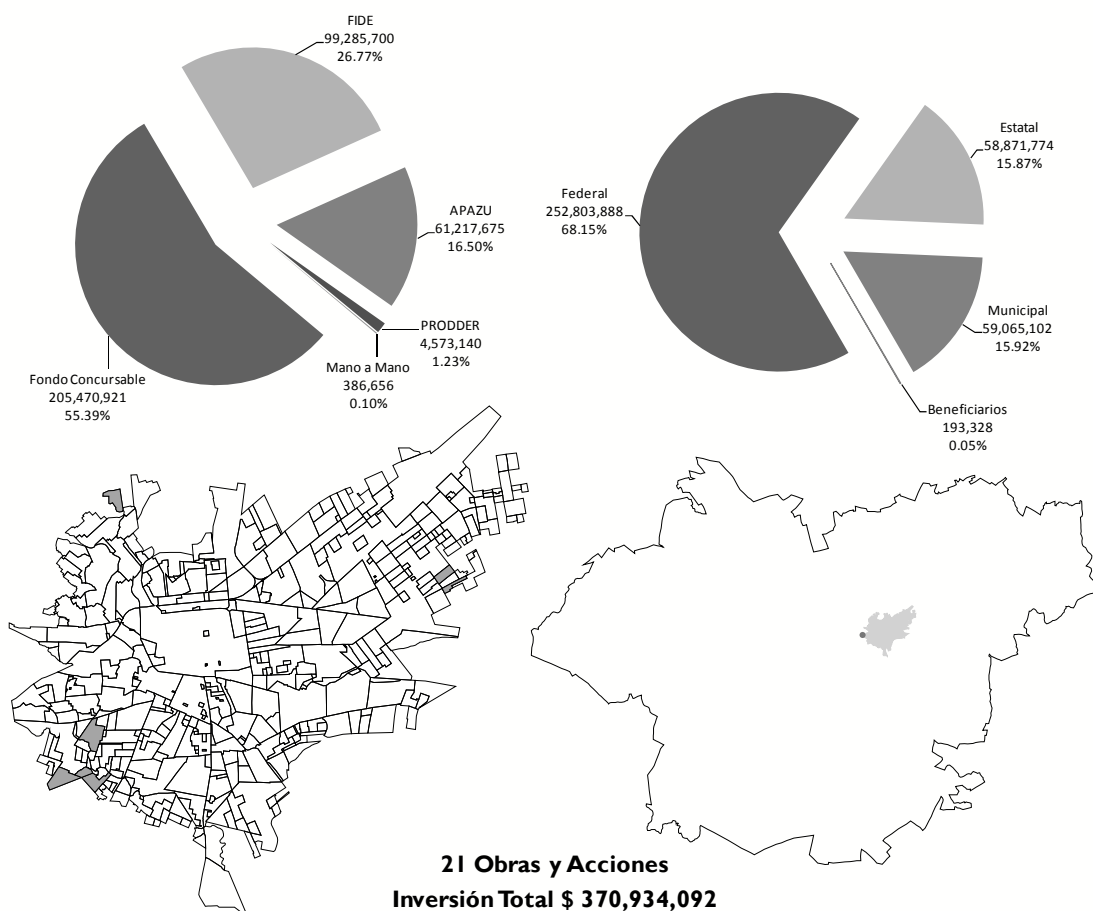
» **Ampliación de la Red General de Agua Potable**

En las colonias Masié y Ensueño, con una inversión de 438 mil 869 y 411 mil 707 pesos, respectivamente.

Alcantarillado y Saneamiento

Las 21 obras y acciones de alcantarillado y saneamiento concluidas en este periodo, representaron una inversión de 370 millones 934 mil 92 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (68.15 por ciento), estatal (15.87 por ciento) y municipal (15.92 por ciento), y de los beneficiarios (0.05 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), 16.50 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 1.23 por ciento; y de Mano a Mano, 0.10 por ciento; así como del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDE), 26.77 por ciento, y del Fondo Concursable, 55.39 por ciento.

Alcantarillado y Saneamiento (Obras y Acciones Terminadas)



Colonias: 15 de Mayo (Tapias) • 20 de Noviembre Ampliación • Balcón de Tapias • San Miguel • Tierra y Libertad • Tlatelolco.
Fraccionamientos: Las Bugambilias II • Popular Amalia Solórzano.
Poblado: General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito).

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» **Colector Pluvial San Ignacio**

Construcción de la tercera etapa del Colector Pluvial San Ignacio, en la colonia El Ciprés, con una inversión de cuatro millones 725 mil 926 pesos.

» **Colector Pluvial Jesús García, Primera y Segunda Etapas**

Suministro e instalación de cinco mil 983 metros de tubería y la construcción de 52 pozos de visita, considerando una inversión de 48 millones 803 mil 434 pesos, en beneficio de 125 mil habitantes.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» **Elaboración de Proyecto**

Primer etapa del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial del Centro Logístico e Industrial de Durango, con una inversión de 869 mil 690 pesos.

» **Colector Sanitario**

En el fraccionamiento Balcón de Tapias, con una inversión de un millón 369 mil 160 pesos.

» **Sistema Integral de Alcantarillado y Saneamiento**

Construcción de la primera etapa del Sistema Integral de Alcantarillado y Saneamiento en Garabitos Nuevo, con una inversión de 499 mil 937 pesos.

» **Colector Sanitario Bugambilias II**

Construcción de la interconexión del Colector Sanitario Bugambilias II, en el fraccionamiento Bugambilias II, con una inversión de 199 mil pesos, beneficiando a 900 habitantes.

» **Colector Pluvial Tapias**

Construcción del Colector Pluvial Tapias, ubicado en las colonias 15 de Mayo y San Miguel, con una inversión de un millón 241 mil 192 pesos, beneficiando a mil 500 habitantes.

» **Red de Alcantarillado, colonia Amalia Solórzano**

Se considera la construcción de la segunda etapa de la red de alcantarillado, en la colonia Amalia Solórzano, con una inversión de un millón 394 mil 161 pesos, beneficiando a 800 habitantes.

Programa Mano a Mano

» **Ampliación de la Red General de Alcantarillado y Descargas Sanitarias**

En las calles 24 de Febrero, entre Privada 16 de Septiembre y cancha de la colonia Tierra y Libertad; Revolución Mexicana, colonia Ampliación Veinte de Noviembre; y en las colonias Tlatelolco y Ampliación Tlatelolco; con una inversión de 386 mil 656 pesos.

Saneamiento

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» **Colector Ferrocarril, Cuarta Etapa**

Construcción de cruces a través de perforación direccional, con una inversión de cuatro millones 174 mil 826 pesos.

» **Construcción de la Red de Alcantarillado, colonia Amalia Solórzano (Primera Etapa)**

Se considera el suministro e instalación de dos mil 271 metros lineales de tubería sanitaria de ocho pulgadas de diámetro; 412 metros de tubería sanitaria de 12 pulgadas de diámetro; y la construcción de 104 descargas y registros sanitarios; lo anterior, con una inversión de dos millones 806 mil 346 pesos, beneficiando a cinco mil habitantes.

Fondo Concursable

» **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur**

Construcción de la segunda etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur, con una inversión de 193 millones 470 mil 922 pesos, beneficiando a 318 mil habitantes.

» **Construcción de Colectores (Tercera Etapa)**

Construcción de colectores de llegada a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur, con una inversión de 12 millones de pesos.

Programa FIDE (Alcantarillado)

» **Construcción de Colector Marginal Las Mangas, Primera Etapa**

Esta obra ubicada en las colonias Lázaro Cárdenas, PRI, Ampliación PRI y Amalia Solórzano, considera el suministro e instalación de 804 metros de tubería de ocho pulgadas de diámetro, construcción de cinco registros y descargas domiciliarias y 14 pozos de visita; el suministro e instalación de tres mil metros de tubería, 40 pozos de visita correspondientes al Colector Sanitario; y el suministro e instalación de tres mil metros de tubería y 19 pozos correspondientes al Colector Pluvial. Lo anterior, con una inversión de 99 millones 285 mil 700 pesos, beneficiando a 20 mil habitantes.

Anexo I

Nivel de Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 2007 • 2010

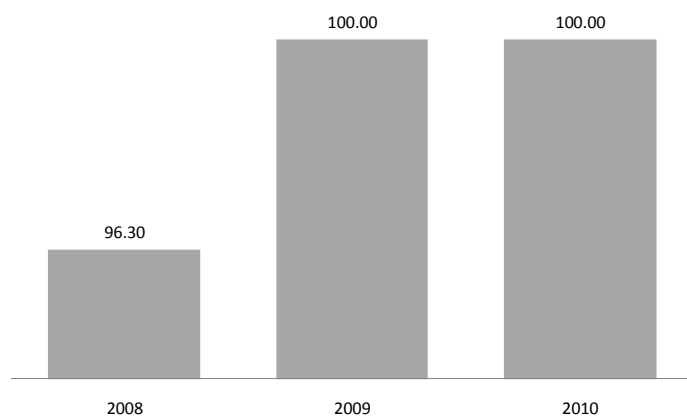
Anexo I. Nivel de Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector de las políticas públicas del Gobierno Municipal, en el que se precisan los objetivos, estrategias y líneas de acción, que se traducen en obras, acciones y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de la población y a propiciar un mayor y mejor desarrollo que le aporte un valor agregado al ciudadano. Es un proyecto de desarrollo local, de carácter estratégico – funcional, orientado a la acción y a los resultados.

La medición del Nivel de Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo, es un esquema metodológico de seguimiento, que permite evaluar el cumplimiento de las dependencias, organismos e institutos que conforman la estructura administrativa municipal con las disposiciones de este instrumento de gobierno, ya que siendo obligatorio, todas las acciones deben estar alineadas al cumplimiento de sus objetivos, estrategias y líneas de acción.

Con base en la información reportada por las dependencias municipales durante el periodo de enero del 2008 a agosto del 2010, se emprendieron acciones relacionadas a los 27 objetivos y 116 estrategias del Plan Municipal de Desarrollo 2007 – 2010, y al 92.82 por ciento de las Líneas de Acción.

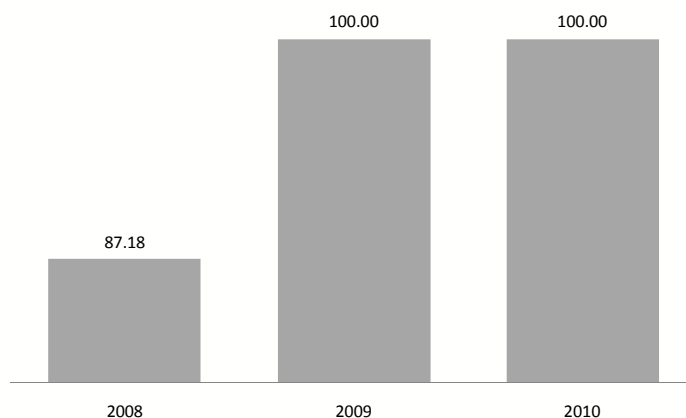
Nivel de Implementación General (Objetivos)



Se emprendieron acciones relacionadas a los 25 Objetivos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

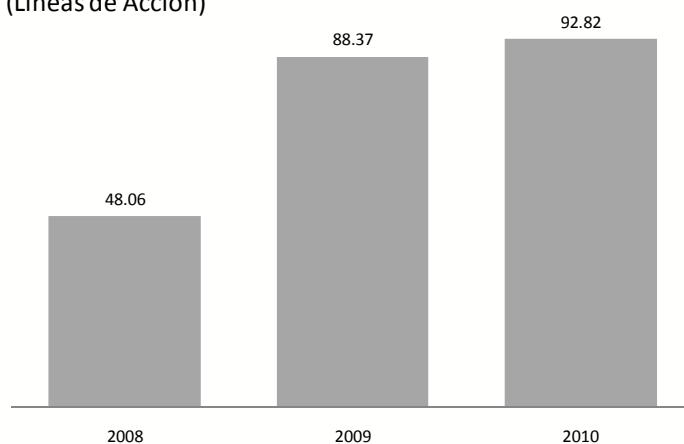
Nivel de Implementación General (Estrategias)



Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Se emprendieron acciones relacionadas a las 116 Estrategias definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010

Nivel de Implementación General (Líneas de Acción)



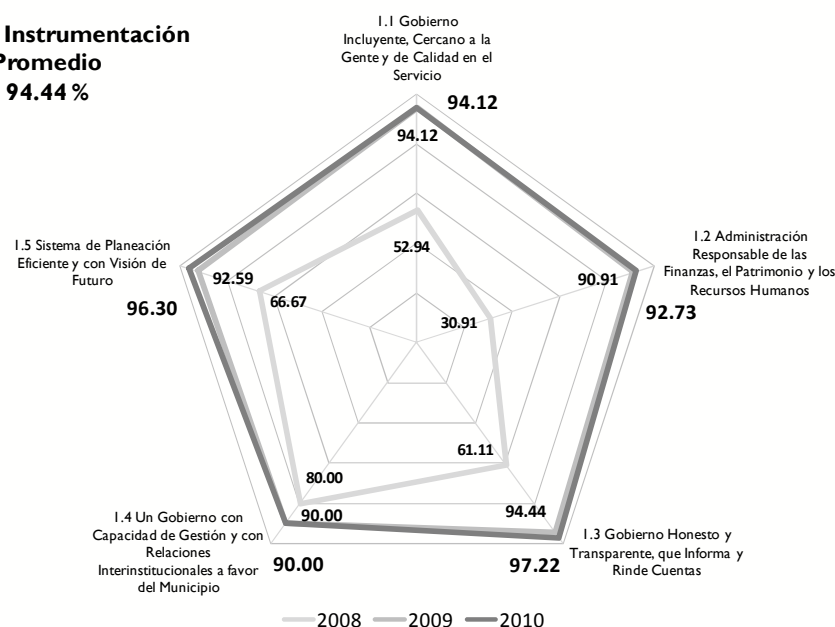
Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Se emprendieron acciones relacionadas al 92.82 por ciento de las Líneas de Acción definidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010

De acuerdo con los ejes estratégicos, se registraron niveles de instrumentación del 94.44 por ciento en **Un Gobierno Honesto y de Resultados**; 87.65 por ciento en **Un Durango Competitivo y Generador de Empleo**; 93.81 por ciento en **Un Durango Seguro y Ordenado**; 94.51 por ciento en **Un Durango con Servicios Públicos de Calidad**; y 93.75 por ciento en **Un Durango Solidario con los que Menos Tienen**.

1. Un Gobierno Honesto y de Resultados

**Nivel de Instrumentación
Promedio
94.44 %**



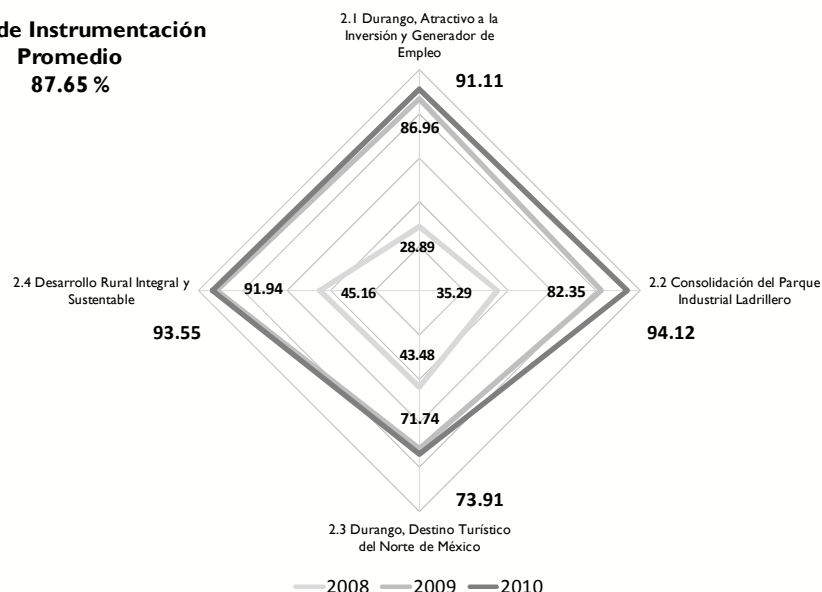
Gabinete Funcional:

• Secretaría Municipal y del Ayuntamiento • Administración y Finanzas • Comunicación Social • Contraloría Municipal • Unidad Técnica de Información Municipal • Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango •

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

2. Un Durango Competitivo y Generador de Empleo

Nivel de Instrumentación
Promedio
87.65 %

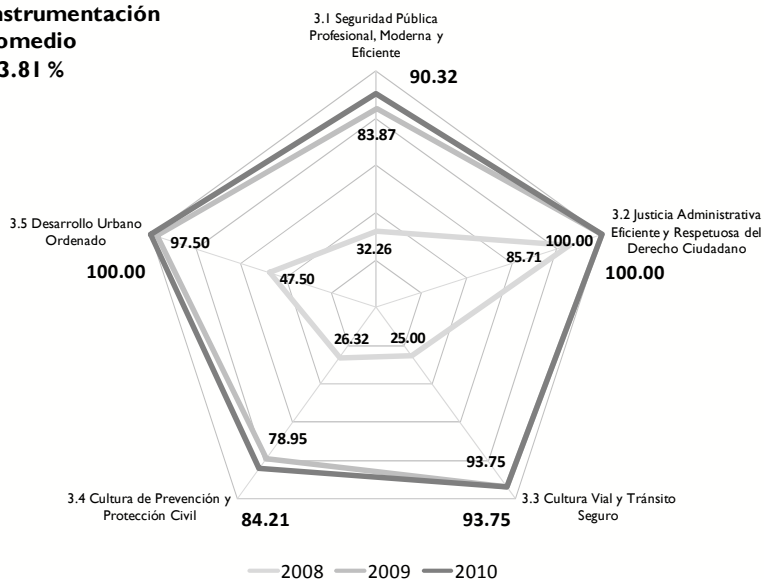


Gabinete Funcional:

• Desarrollo Económico • Turismo • Desarrollo Rural • Salud Pública y Medio Ambiente • Parque Industrial Ladrillero •

3. Un Durango Seguro y Ordenado

Nivel de Instrumentación
Promedio
93.81 %



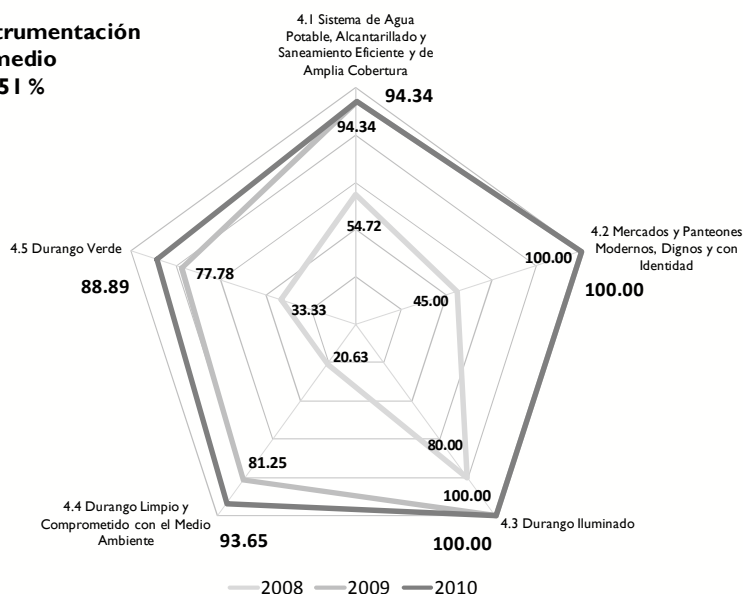
Gabinete Funcional:

• Seguridad Pública • Desarrollo Urbano y Obras Públicas • Juzgado Administrativo • Protección Civil •

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango

4. Un Durango con Servicios Públicos de Calidad

Nivel de Instrumentación
Promedio
94.51 %

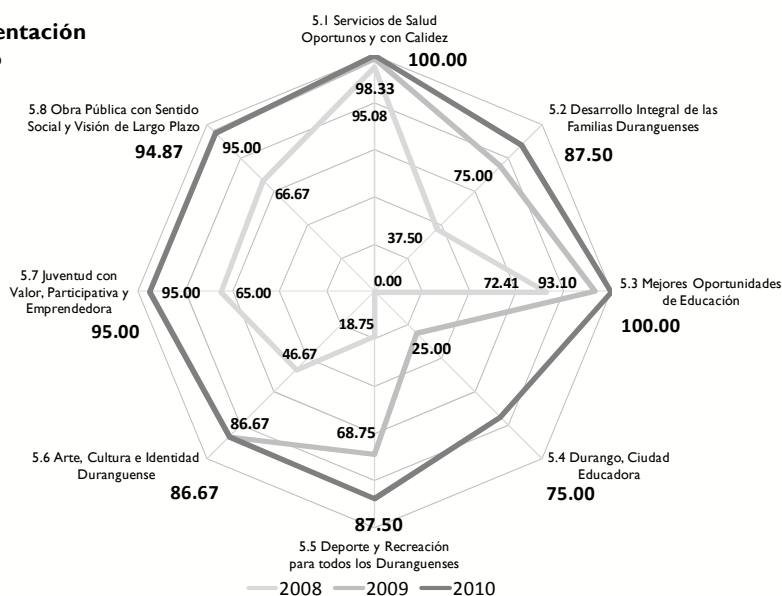


Gabinete Funcional:

• Servicios Públicos • Salud Pública y Medio Ambiente • Aguas del Municipio de Durango •

5. Un Durango Solidario con los que Menos Tienen

Nivel de Instrumentación
Promedio
93.75 %



Gabinete Funcional:

• DIF Municipal • Salud Pública y Medio Ambiente • Desarrollo Social y Humano • Educación • Instituto Municipal del Deporte • Instituto Municipal del Arte y la Cultura • Instituto Municipal de la Juventud • Instituto Municipal de la Mujer • Desarrollo Urbano y Obras Públicas •

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango